

Perspectiva sanitaria

Aplazamiento y nueva orientación del Seguro de Enfermedad

Estamos ante una interesante perspectiva sanitaria.

Han llegado al Poder hombres tan preparados como los doctores Estadella y Pérez Mateos. Y esto — política a un lado — es sin duda una garantía para la clase médica.

Tienen un concepto claro de todos los problemas actualmente planteados.

Entre todos es el de mayor importancia el Seguro de Enfermedad.

Sabemos que los Gobiernos anteriores iban a implantarlo con excesiva rapidez en condiciones seguramente onerosas para la clase médica y de muy dudoso provecho para la Sanidad española.

Ahora podemos afirmar que el Seguro de Enfermedad ha entrado en una nueva fase. Desde luego hay que implantarlo porque es un compromiso internacional. Pero no hay que perder de vista que el Seguro ha fracasado en la mayor parte de los países donde ha sido implantado.

Confiarnos en que va a sufrir un aplazamiento, pero no sistemático, sino con el tiempo preciso para estudiar una nueva orientación más beneficiosa para la Sanidad y por tanto para la clase.

Es más, creemos que no debe aplazarse indefinidamente. Estadella y Pérez Mateos deben implantarlo, pues no hay que olvidar lo peligroso que sería para este problema un nuevo cambio político.

Aun cuando conocemos algunos detalles y proyectos sobre el asunto, nos abstemos de publicarlos hasta que hablen las autoridades sanitarias.

Tenemos la confianza de que si el Seguro se implanta con arreglo a la pauta que conocemos, será modelo en Europa y no fracasará porque saldrá beneficiado el pueblo, la salud pública y los médicos. Ojalá sea así.

El Sr. Estadella ha anunciado un viaje oficial a Zaragoza

Para visitar las instituciones sanitarias

Con motivo de su reciente viaje a Zaragoza del Ministro de Trabajo y Sanidad, doctor Estadella, del que damos cuenta en otro lugar, ha prometido volver en breve a Zaragoza para visitar las instituciones sanitarias.

Acaso asista a la colocación de la primera piedra de las obras del nuevo Instituto Nacional de Higiene.

Sabemos que el doctor Estadella tiene deseo de dejar huella de su paso por Zaragoza, sin duda con alguna concesión de importancia.

Mucho celebraremos que en dicho viaje le acompañe el doctor Pérez Mateos y que el Colegio de Médicos de Zaragoza organice algún homenaje de la clase a estos dos hombres, a los que precisa alentar en sus propósitos.

Ahora, sí

Debemos tener fe en los directores de la Sanidad y en los diputados médicos

Días pasados se reunieron en un saloncillo del Colegio de Médicos de Madrid los diputados médicos señores Simón Palanca, Madera, Juliá, Morayta y Ramos, el presidente del Consejo de Colegios señor García Tornel, el secretario del mismo organismo señor Cortés Pastor y el presidente y secretario de la Asociación de I. M. de S. señores Ossorio y Ruiz Heras.

Se va a la formación de un grupo médico parlamentario cuyos componentes recabarán de los partidos en que militan cierta autonomía para tratar de los asuntos sanitarios en el Congreso.

Se acordó nombrar una comisión que con carácter permanente se relacione con los organismos dependientes del ministerio de Trabajo y Sanidad, quedando constituida esta Ponencia por los señores Ramos Acosta, Palanca y Fernández Labandera. Esta Comisión ha visitado al ministro de Trabajo y al subsecretario de Sanidad para cumplimentarlos y poner en su conocimiento los acuerdos adoptados.

El doctor Pérez Mateos expuso sus proyectos, altamente beneficiosos para la clase, que pudiere malograrse una revelación imprudente.

Diremos únicamente que preocupa al doctor Pérez Mateos la falta de pago de los titulares y se propone estudiar el sistema de pago por las Delegaciones de Hacienda. El señor Ruiz Heras calcula que la mitad de los titulares cobran tarde, mal o nunca. El mal es, por consiguiente, de los que no permiten esperar. Y la estadística presentada por el activo secretario de la Asociación de lo que importan en conjunto las dotaciones de los titulares demuestra cuánto se exagera el riesgo de que el Estado avale y responda del pago de aquéllas.

Más que por lo que decimos, por lo que llamamos, la reunión tuvo verdadera importancia, y si el doctor Pérez Mateos consigue llevar a feliz término sus proyectos, la clase estará de enhorabuena.

La noticia de esta reunión merece unas líneas de comentario.

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número anterior publicábamos un entrefilete de un médico titular en el que exponía la idea de que las disueltas Cortes de las que tanto esperaban los médicos, se dedicaran como se sabe a la reforma agraria y en cambio estas Cortes, en las que hay tantos diputados agrarios van a hacer, según todos los síntomas, grandes cosas en beneficio de la clase.

Hay un fondo de razón en este asunto. Con las Cortes pasadas lo menos que podíamos

haber obtenido los médicos es que no se nos hiciera ningún perjuicio, pues tal como venía el Seguro de Enfermedad, por ejemplo, había de esperar una catástrofe.

Pero hubo cambio radical de política y por lo pronto ahí tenemos el Ministerio de Sanidad y un médico que ha sido presidente de Colegio competentísimo, al frente. Y ahí está el apóstol de la clase, Pérez Mateos, al frente de la subsecretaría. Y ahí están en las Cortes, un grupo de médicos, no tantos como en las pasadas, pero sí los suficientes para que se preocupen de la clase médica.

Por lo pronto ya sabemos que el doctor Palanca va a desarrollar una interpelación muy en breve sobre asuntos sanitarios.

Abramos, pues, el pecho a la esperanza y confiemos en que ahora es un momento propicio para obtener beneficios para la Sanidad pública y para la clase.

podido dar ocasión a que se cometa ese acto de incultura. Y lo hacemos porque tenemos derecho, no sólo como ciudadanos, sino como iniciadores y propulsores de la idea de elevar un monumento a la memoria del doctor Cerrada (q. e. p. d.), por la que luchamos con ahinco hasta verla realizada.

Y el monumento se hizo, sencillo, pero bello. Y fué entregado a la ciudad en nombre de la clase médica.

Por tanto ahora el alcalde debe dar urgentes órdenes para que sean repostados los bustos encargándolos a los mismos artistas que los realizaron, pues hemos de reconocer que el escultor señor Salaverri tuvo con el busto del Dr. Cerrada un éxito franco.

Colóquese, pues, el busto y adécense en tales condiciones que al verlo hace unos días el Ministro de Trabajo y Sanidad, doctor Estadella, no pudo reprimir un gesto de contrariedad y exclamar: ¡Qué asco!

Y así es. ¡Qué asco! ¡Y qué vergüenza para los zaragozanos!

Un estudiante de Derecho, el señor Baslega, hermano de nuestro querido compañero don Luis, cayó gravemente herido por un extremista.

El suceso tiene relación con las luchas políticas en el interior de la Universidad.

Nosotros, a los que no nos duelen prendas, celebraríamos que fuesen disueltas todas las asociaciones escolares, y los estudiantes, a... estudiar.

Vida Médica Local

Los compañeros de carrera del doctor Estadella le obsequiaron con un banquete

El domingo último estuvo en Zaragoza el Ministro de Trabajo y Sanidad, doctor Estadella, antiguo alumno de esta Facultad.

A la una y media se celebró el banquete con que le obsequiaron los compañeros que estudiaron la carrera de Medicina con el señor Estadella.

Particularmente asistieron el gobernador civil, el inspector provincial de Sanidad, el presidente del Colegio de Médicos y el vocal del Tribunal de Garantías don Gil y Gil.

Los médicos condiscípulos del ministro que asistieron fueron los siguientes:

Don Augusto Pescador, Orihuela (Alicante); don Juan Riba, Barcelona; don Mariano Clavero, San Sebastián; don Jesús María Agurrola, Rentería; don Enrique Arzac, Países de San Pedro; don Venancio Iparraguirre, San Sebastián; don Orencio Pellico, Huesca; don Emilio Bara, Huesca; don Antonio Palacio, Alcañete; don Joaquín Soría, Pamplona; don Víctor Mendivil, don Rafael Lozano, don Manuel Fernández Casas y don Angel Faci, de Zaragoza; don Juan Ruiz, de Mediana; don Eduardo Muros, de Maella; don Mariano Lorón, de Las Pedroñeras; don Enrique Pina, de Moyuela; don Emilio Cenzano, de Villalengua; don Francisco Ruiz Miguel, de Novallas; don Pascual Gardeta, de Belchite; don Cándido Vitoria, de Agreda (Soria); don Antonio Labayen, de Luesia; D. Isaac Molinero, de Alerre (Huesca); don Santiago Adam, Pradilla de Ebro; don José Monclús, de Zaragoza; don Federico Gimeno, de Monzalbarba; don Francisco Gaspar, de Calatayud; don José Sancho, de Lecina; don Luis Muñoz, de Tarazona; don Justo Mata, de Nuez; don José Galiay, don Balomero Barcelona, don José Monclús, don Jaime Penella, don Angel Andrés, don Francisco Viamonte y don Moisés Martín Clavería, de Zaragoza.

Se adherieron los compañeros don Joaquín García, de Calahorra; don José Arribas, de Huerto (Huesca); don Antonio Delso, de Torrellas; don Ponciano Sariñena, de Almonacid de la Sierra; don Luis Aznar, de Barcelona; don Simeón Val, de Barcelona; don Gregorio Casamayor, de Zaragoza; don Pedro Lain, de Urrea de Gaén, y don Julio Ariño, de Zaragoza.

También se recibieron ininidad de adhesiones de catedráticos médicos y amigos, entre ellas una de nuestro director el doctor Horro.

Oreó el banquete don Francisco Ruiz Miguel, de Novallas, haciéndolo en forma tan breve como elocuente, expresando la satisfacción que les había producido a los compañeros la elevación del doctor Estadella a un elevado cargo. Fué muy aplaudido.

El Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión social, doctor Estadella, expresó la emoción que le producía el homenaje de sus condiscípulos que le evocaban los tiempos que en Zaragoza dedicó a su formación ciudadana y profesional. Afirma que los estudiantes entonces tenían mucho de románticos; sus utopías eran de paz y generosidad; en cambio ahora hay quienes quieren lograrlas por el crimen y el asesinato. (Gran ovación). Entonces se vivía en una solidaridad, la

cual sigue ahora entre los estudiantes de entonces, y de ello es una prueba esta comida que se le ofrece.

Se extiende en consideraciones de gran compañerismo. Dice que en su vida tuvo tres ideales: libertad, igualdad y fraternidad; después la poesía, la política y la Medicina y hoy Trabajo, Sanidad y Previsión Social.

En tono de camaradería expone su criterio sobre el trabajo diciendo que es el resultante de un deber y de un derecho, y como tal ha de actuar en su política de trabajo y previsión.

En Sanidad, dice que ha de darle un gran impulso, diciendo que no es de los que prometen en la oposición y luego no cumplen en el Gobierno y que esa bandera de la Sanidad triunfara o caerá arrollada a esa bandera.

Asegura que sacará el papel a la Sanidad y la difundirá por España, haciendo sobre todo Sanidad rural, para lo cual dispone de las clases sanitarias, a las que reconoce la necesidad de incorporarlas al Estado, dignificando la Sanidad española.

Se extiende en consideraciones sobre asuntos sociales y termina anunciando para muy en breve un viaje oficial para visitar a la Facultad de Medicina y las instituciones sanitarias de Zaragoza, ciudad en la que un catalán aprendió a amar a España, entendiéndole que amando a España era como incrementaba más su cariño a su querido Cataluña.

El señor Estadella fué muy ovacionado. Momentos después del banquete el señor Estadella salió para Madrid.

El Dr. Oliver y el futuro Congreso internacional de Historia de la Medicina.

De París ha regresado el doctor don Francisco Oliver Rubio, profesor de la Facultad de Medicina de Zaragoza e inspector municipal de Sanidad.

En representación asistió, con el doctor don Gregorio Marañón, a la reunión celebrada en París por el Comité organizador del próximo Congreso Internacional de Historia de la Medicina, que se ha celebrado, próximamente, en nuestra nación.

Han tomado parte en las deliberaciones del Comité, en representación de sus respectivos países, los doctores Tricot, de Amberes (Bélgica); Gomoïn, de Bucarest (Rumania); De Lint, de Amsterdam (Holanda); Laignell Levasine y Jean; Selme, de Francia, y otras varias relevantes personalidades en la Medicina.

Cursos en la Facultad de Medicina.

Durante el mes corriente y hasta el 7 de febrero se están celebrando los siguientes cursos especiales de carácter sanitario en la Facultad de Medicina de Zaragoza:

Higiene escolar: 15 lecciones teórico-prácticas. Por el señor Decano, profesor Sánchez Guisande.

Puericultura: 15 lecciones teórico-prácticas. Por el profesor Lorente Sanz, catedrático de Pediatría.

Análisis biológicos: 30 lecciones prácticas.

Profesor A. José María Muniesa, director del Laboratorio de Análisis y el profesor A. Augusto Muniesa, profesor encargado de la cátedra de Histología y Anatomía Patológica.

Cursillo de Ampliación de estudios, para médicos y alumnos del sexto curso:

Anatomía quirúrgica: Cuestionario adaptado a los programas de Sanidad Militar, de la Armada, etc., 20 lecciones prácticas. Por el profesor A. de Anatomía José Conde Andreu.

Curso de Clínica obstétrica. Para médicos y alumnos que hayan aprobado Obstetricia, 20 lecciones (dos semanales). Por el profesor A. de Obstetricia José Sancho Castellano, con intervención del catedrático de Obstetricia José Carlos Herrera y el cuadro de personal docente de la Clínica.

Anatomía del eje encéfalo-medular aplicada al diagnóstico en Medicina y Cirugía. 15 lecciones teóricas. Por el señor decano, profesor Sánchez Guisande, catedrático de Anatomía.

Un nombramiento.

Ha sido nombrado, por oposición, médico de la Beneficencia provincial de Zaragoza don Narciso Pujalá, con destino en el Hospicio de Calatayud.

Viaje escolar al extranjero.

Alumnos del sexto curso de Medicina de esta Facultad han organizado un viaje de ampliación de estudios al extranjero.

Aparte su aportación personal han solicitado donativos de diversas entidades y particulares.

Chismes de Rebotica

Hace tiempo que venimos apuntando determinada ofensiva contra la antigua Lucha Antituberculosa de Zaragoza.

Hay por lo visto quienes se obstinan en no reconocer que es una obra zaragozanísima que ha realizado una labor digna de respeto durante más de un cuarto de siglo.

Y por las razones que sean, lanzan periódicamente su ofensiva contra ella.

Ahora nos enteramos de que se pretende que el Estado, más claro, la Lucha oficial, se encargue del Preventorio del Cabezo Cortado, edificio e instalación con la que el Estado nada tiene que ver, ya que es propiedad de Zaragoza y de su veterana Lucha Antituberculosa.

No se aleguen razones de índole económica para su sostenimiento. No nos convencerán. El Preventorio y el Dispensario de la calle de San Clemente los puede y los debe seguir sosteniendo Zaragoza.

Y quienes quieran Preventorios que se los hagan. Pero "incauciones" tipo "nuevos modos", no.

Al menos no será sin nuestra más enérgica

protesta que se ha de dejar oír en las más elevadas esferas sanitarias.

Unos empujados se han llevado los bustos en bronco de dos zaragozanos ilustres, entre ellos el de nuestro ilustre compañero el doctor Cerrada, bienhechor de la ciudad.

Estaban sobre sus pedestales en el Parque de Buenavista y han desaparecido.

Nosotros protestamos de la falta de vigilancia que hay en aquellos lugares que ha

RUEGO:
Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL
FÓRMULA
Ácido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
Dioctenico azul..... C. S.
Alcanfor de tomillo..... 1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL,
mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL,
es el factor más importante en el tratamiento de los catarras vaginales

GINELACTOL,
profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Dóderlein Rey Batar, Menge Puga, Krönig, Hu-te, Zw. Iffl.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO

Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.

Paseo María Agustín, 5 sextplo. Teléfono 3619 ZARAGOZA

Vida Médica Extranjera

Van a ser esterilizados unos 400.000 alemanes, costando al Estado una cifra verdaderamente fabulosa

Organización del comercio de plantas medicinales en Polonia.

Los representantes de los productores de plantas medicinales, en unión con los comerciantes de este ramo, han constituido en Lwow, hace algún tiempo, una asociación cuya finalidad es la propaganda en pro de la cultura de plantas medicinales, así como la enseñanza, cultura y transformación de las plantas.

Dicha asociación acaba de crear una escuela especial y cursos para la formación de instructores. Próximamente organizará plantaciones experimentales.

Cuatrocientos mil alemanes "esterilizados".

El día 1.º del próximo enero entró en vigor la célebre ley sobre la esterilización obligatoria.

Por virtud de esta ley se crean 1.700 Tribunales médicos y 77 Tribunales especiales de apelación cuya misión será la de pronunciar sentencias relativas a la esterilización.

Según los cálculos preliminares, el número de personas que han de ser esterilizadas asciende a unas 400.000 entre hombres y mujeres.

La esterilización de cada hombre costará al Estado 70 marcos, y 54 de cada mujer. Esta operación supone, pues, para el Reich, un gasto total de 15.000.000 de marcos.

Sanciones que impondrá el Colegio Médico Nacional de Cuba a los infractores de su Código.

Para dar uniformidad a los fallos dictados por los organismos competentes del Colegio Médico Nacional, en los casos de infracciones del Código Moral, Estatutos, Reglamentos y demás acuerdos de la Institución, el Comité Ejecutivo nacional acuerda la siguiente escala gradual de sanciones:

1. Advertencia verbal o escrita, de carácter privado, y sin anotación en el acta.
 2. Amonestación privada, con anotación en el acta.
 3. Reprimenda pública.
 4. Imposición de una multa de cinco a veinte pesos.
 5. Imposición de una multa de veinticinco a cien pesos.
 6. Aislamiento profesional temporal o permanente.
 7. Expulsión del Colegio y suspensión temporal del ejercicio de la profesión en Cuba por un tiempo no mayor de sesenta días.
 8. Expulsión del Colegio y suspensión temporal del ejercicio de la profesión en Cuba por más de sesenta días.
 9. Expulsión del Colegio y suspensión definitiva del ejercicio profesional en Cuba.
- Las penas de expulsión del Colegio y suspensión temporal o definitiva del ejercicio profesional en Cuba tendrán siempre como pena accesoria el aislamiento profesional por un término no menor de un año, y entrarán en vigor tan pronto las dicte la Junta de Gobierno del Colegio Médico municipal correspondiente, en aquellos casos en que se impongan por infracción de acuerdos colegiados de carácter colectivo.

Médicos fallecidos.

Como consecuencia de un accidente de automóvil ha fallecido en Buenos Aires el doctor Julio Iribarne, catedrático de Clínica ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de aquella capital.

Joven aún, pues acababa de cumplir los cincuenta y un años, pierde una vida que dedicó por entero al trabajo, y cuando aun podía esperarse mucho de él por su actividad profunda y su gran inteligencia.

Su admirable tesis sobre la tuberculosis y su aplicación diagnóstica fue uno de los primeros trabajos que cimentaron su fama.

Fue varias veces decano de la Facultad y actualmente era presidente del Museo Social Argentino.

Uno de los más distinguidos médicos japoneses, el profesor de Pediatría de la Universidad Imperial de Kyoto, M. Tadshi Suzuki, acaba de fallecer prematuramente a los cincuenta y un años de edad.

Ocupaba la Cátedra de Pediatría desde el año 1926, reemplazando por jubilación al profesor I. Hirai. Tenía publicados numerosos trabajos en la revista "The Journal of Oriental Medicine", y era médico de la Clínica infantil del Dairen General Hospital de la Compañía de Ferrocarriles del Sud-Mandchourien.

En Lima ha quedado establecido el certificado médico prenupcial.

La Mutualidad de Lima, teniendo en consideración que en observancia de preceptos de Eugenesia el Decreto-ley vigente número 7.282 exige para contraer matrimonio civil la presentación de un certificado médico que acredite el buen estado de salud de los contrayentes, que la expedición de dicho certificado debe rodearse de las mayores garantías, a fin de que produzca sobre el mejoramiento de la raza los benéficos efectos que tuvo en mente el legislador al darle carácter de obligatoriedad, que por estas razones debe centralizarse la expedición del certificado de referencia en un organismo que cuente con personal y medios adecuados para otorgarlo en forma que verdaderamente garantice la salud de los cónyuges, base del bienestar de la familia y del porvenir de la raza, y que la

Inspección de Higiene del Concejo provincial puede perfectamente llenar este cometido dentro de su jurisdicción respectiva, sin gravar las rentas municipales;

Se decreta: Centralizase en la Inspección de Higiene de este Concejo la expedición del certificado médico prenupcial, para los matrimonios que se realicen en este Municipio.

Jubilación del filósofo inglés Sharpey-Shafer.

El veterano fisiologista sir Eduardo Alberto Sharpey-Shafer ha abandonado su cátedra de Fisiología de Edimburgo, a la edad de ochenta y tres años. Sus colaboradores más antiguos y los presentes, en número de veintinueve, han publicado en su honor un volumen especial de la revista *The Journal of Physiology*, donde han reunido investigaciones experimentales realizadas por ellos mismos.

Las contribuciones que sir Sharpey-Shafer ha hecho para el progreso de la Fisiología y para ayuda de los investigadores son utilizadas diariamente en todo el mundo, pudiéndose señalar entre ellas su método de respiración artificial, que constituyó un gran avance para los métodos utilizados en aquella época.

Reseña médica italiana

La muerte de Pedro Castellino.

En Nápoles ha fallecido el Prof. P. Castellino, que en la Cátedra de la primera Clínica Médica de aquella Universidad era digno continuador de las tradiciones de Carderelli y de Rummo. Orador fácil y convincente, estudioso insigne, que imprimió su huella, entre otras cosas, en los capítulos de la endocrinología, de la hematología y de la cardiología, era seguramente uno de los mejores representantes de la doctrina constitucional italiana y mundial.

Los Senadores Pende y Michelli Senadores del Reino de Italia.

El 10 de diciembre se publicaba el nombramiento de Senadores del Reino, del Prof. Fernando Michelli, Director de la Clínica Médica de Turin, y del Prof. Nicola Pende, Director de la Clínica Médica de Génova. Son dos ilustres sabios italianos, cuya fama ha traspasado la frontera y los Océanos. El uno como cultivador de los más diversos campos de la ciencia médica. El otro, en cambio, se ha dedicado, particularmente, a la endocrinología. Nuestras entusiastas felicitaciones.

El Congreso Nacional de la Sociedad de Medicina Interna en Pavía.

La Sociedad Nacional de Medicina Interna Italiana recoge a cuantos dentro y fuera de la Universidad se preocupan de los problemas de medicina, y sus congresos son, por lo tanto, una verdadera Asamblea nacional a la cual converge la atención de la Medicina italiana. Es costumbre, además, que también la Sociedad de Cirugía Italiana se reúna contemporáneamente y en el mismo sitio que la Sociedad Italiana de Medicina, con la cual desarrolla en común una ponencia sobre un punto que confina entre la Medicina y la Cirugía. Este año la elección recayó para el 39.º Congreso en la ciudad de Pavía, donde asienta la Universidad pluricenteneraria que hace un año ha inaugurado solemnemente, en presencia del Duque, el nuevo Policlínico de San Mateo, donde se halla en las diversas clínicas de la Facultad de Medicina y Cirugía. Sobre los asuntos que fueron motivo de ponencia y de discusión en dichos congresos, del 18 al 20 de octubre próximo pasado, se hará una extensa relación en *Clínica y Diagnóstico*; éstos versaron sobre la Uremia, sobre las infecciones focales y para el tema en común con la Cirugía, sobre enfermedades por lesión de los paratiroides.

La nueva Sede del Instituto de Patología Médica de la Real Universidad de Milán.

Es útil, por diversos motivos, que preceda a su descripción rápida y sumaria del edificio, una breve nota respecto a algunos de los conceptos que han inspirado a los ideadores en la construcción de este nuevo importante pabellón del Policlínico Milanes.

Sencillez de líneas y masas arquitectónicas bien proporcionadas en la parte constructiva y ornamental del edificio; comodidad y práctica en la observación de los preceptos higiénicos, tanto en el equipo de las salas de enfermería como en el de diversos laboratorios; además, en estos últimos modernismo y plenitud de aparatos científicos; éstos son los conceptos constructivos que bien pueden llamarse racionales y novecentistas, si por semejantes clasificaciones no nos dejamos arrastrar a pensar en extraños extravíos estéticos. Así surge una clínica moderna, no sólo como fecha y notación, si que también por la distribución y utilización de los locales y de su equipo. Se trata de un edificio de cinco pisos, cuya planta es comparable a una T cuyas dos rectas constituyen dos cuerpos separados,

Congresos, cursos y otras reuniones científicas

Pensiones para el extranjero por la Junta de Ampliación de Estudios.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella pueden solicitar pensión: el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; el personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválida, y en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medina-Celi, 4, Madrid.

El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de febrero próximo.

Cursillo del profesor Población en Madrid.

El día 5 de febrero dará comienzo un curso relativo al "Laboratorio y sus aplicaciones en Obstetricia y Ginecología", con especial orientación a las modernas técnicas de investigación y al estado actual de la endocrinología sexual femenina.

Dicho curso, cuya duración aproximada será la de un mes, está dedicado a los médicos y a los alumnos del último año de Facultad, teniendo lugar en el Laboratorio de la Clínica de Obstetricia y Ginecología del Profesor Población, bajo la dirección del mismo y con la colaboración de los Dres. Piedra,

Jefe de dicho Laboratorio y Lorca, Médico Interno de aquel servicio y Becario de la Ciudad Universitaria.

El número de alumnos será limitado y al final del curso, cada asistente podrá recibir un certificado de suficiencia. El curso se realizará con horario compatible al que de carácter clínico se llevará a cabo en las mismas fechas.

El programa y los informes complementarios, podrán recogerse en el Decanato de la Facultad.

Concurso de premios.

La Academia Médico Quirúrgica Española abre concurso entre médicos españoles para la concesión de una pensión de 3.000 pesetas para estudios en Madrid, al autor del mejor trabajo original sobre la materia que se desee emplear. Plazo, hasta 31 de enero. La pensión empezará a disfrutarse en 1.º de marzo, obligándose el pensionado a residir en Madrid y a asistir durante los cuatro meses que dure la pensión al Centro científico para el estudio que haya solicitado la pensión y a presentar antes del 15 de octubre un trabajo de investigación.

La Academia anuncia los siguientes premios:

- Premio Rodríguez Abaytua, 1.500 pesetas. Tema: Valor terapéutico de los extractos de corteza supra-renal. Premio de la Academia, 1.500 pesetas. Tema: Cirugía del simpático en las afecciones digestivas; y premio Goyanes, de 1.000 pesetas para costear el título de médico a un alumno aplicado y pobre.

Plazo, hasta fin de septiembre.

Adjudicación de premios en la Sociedad de Higiene.

En el concurso de premios celebrado por esta Sociedad, correspondiente al año 1933, se han concedido las siguientes recompensas:

- Premio del Ministerio de la Gobernación, a D. Mariano Bellogin, de Valencia.
- Premio Roel (primer tema), a D. Tomás de Benito Landa, de Madrid; áccesit, a don Higino París Eguilaz, de Madrid, y mención a D. Eutiquiano Rebollar Rodríguez, de Segovia.
- Premio Roel (segundo tema) a D. Jacinto Fernández de Casadevante, de Madrid; áccesit, a D. Vicente Hernández Narros, de Villahán (Palencia), y mención, a D. Joaquín Espinosa Ferrándiz, de Madrid.

Cruceros médicos.

Pascuas.—Cucero médico franco belga, organizado por el Bruselles Médical.— Viaje a Atenas, Estambul, Rumanía y Mar Negro.

Otro crucero semejante organiza el Croisière Médicale française, 9 Rue Soufflot Paris.

En septiembre.— Viaje a las estaciones

particular: fué Ezio Granelli, quien viendo terminar su familia con la muerte de su único hijo, Bruno, arrebatado por las aguas del Lago Mayor, ha hecho impecederero el recuerdo uniéndolo a una obra de caridad y de ciencia tan hermosa.

El Instituto se inauguró oficialmente en presencia del Ministro Solvi y de todas las Autoridades, y ha comenzado inmediatamente su tarea, confiada a la dirección del Profesor D. Cesa Bianchi, el ilustre clínico italiano ya conocido también entre nosotros por sus interesantes estudios, que extendiéndose a todos los campos de la ciencia médica, son arras de la noble misión que desarrollará el nuevo Instituto en la incesante competencia científica internacional.

DR. ROVERSI (Milán).

termale de Italia, organizado por la Entenazionale industria turifiché, 2 Via Marghera-Roma.

La Federación médica thermal y climática de los pirineos organiza otro viaje. Informes, doctor Faure, La Malou.

Curso internacional de perfeccionamiento médico en Berlín

En la Academia de perfeccionamiento Médico y organizado por la Asociación de Docentes en unión con la Facultad de Medicina y la Institución Kaiserin Friedrich-Haus, tendrán lugar en los meses de marzo y abril los siguientes cursos de perfeccionamiento:

1. Medicina interna, mediante la colaboración de las clínicas Universitarias I y II de la Charité y IV (del Hospital Moabit), con las clínicas médicas del Hospital Martin Luther. Del 5 al 17 de marzo. Honorarios; RM 60.
2. Curso de Roentgenología. Del 19 al 25 de marzo. Honorarios: RM 60.
3. Curso de perfeccionamiento para cirujanos (inclusive algunos días de cirugía ginecológica). Del 9 al 14 de abril. Honorarios: RM 75.
4. Biología de la herencia y constitución en relación con la medicina práctica. Del 23 al 28 de abril. Honorarios: RM 40.
5. Cursos aislados de todos los sectores de la medicina con ejercicios prácticos, se verifican todos los meses.

Programas e información más detallada puede obtenerse en la oficina de la Asociación de Docentes para perfeccionamiento médico. Berlín NW 7, Robert Koch-Platz 7 (Kaiserin Friedrich-Haus).

Los participantes de los cursos recibirán un 25 por 100 de descuento sobre las tarifas del ferrocarril de Alemania.

IV Congreso internacional contra el reumatismo.

Se celebrará en Moscú, del 3 al 6 de mayo de 1934.

Temas: "El reumatismo agudo en sus varias manifestaciones", "Las indicaciones de la balneoterapia en las varias formas del reumatismo", "Estados reumáticos en los obreros de los transportes, mineros y metalúrgicos".

Durante el Congreso se organizará una Exposición.

Los congresistas podrán visitar los sanatorios y las estaciones termale del Cáucaso y de las orillas del mar Negro.

Dirigirse para informes a la Liga Internacional contra el Reumatismo. Keizersgracht, 489, Amsterdam (Holanda).

VII Congreso internacional de accidentes y enfermedades del trabajo.

El Comité internacional de accidentes y enfermedades del trabajo ha encargado al doctor Oller la formación de un Comité de propaganda española para el VII Congreso internacional de accidentes y enfermedades del trabajo, que se celebrará en Bruselas en julio de 1935, y de aceptar su presidencia.

El Comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Profesor A. Oller (Madrid), presidente; profesor Lozano (Zaragoza), doctor García Tornel (Barcelona), doctor López Trigo (Valencia), doctor Martín Vivaldi (Granada), doctor Moneo (Bilbao), doctor Jordana (Zaragoza), doctor Tovar (Madrid), doctor Bordona (Madrid), secretario.

Los médicos que se interesen por estas cuestiones pueden solicitar los datos que precisen en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

Jarabe CASTAN
Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA Avda. América, 2 ZARAGOZA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL
UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1931

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.
Abre libretas al portador al 2 % de interés.
Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.
Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
Efectúa préstamos hipotecarios.
Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Es intolerable tanta limitación al título de Medicina

El Colegio de Médicos de Zaragoza debe iniciar una campaña para evitarlo

Y el Consejo general de Colegios tendrá que poner freno a estos atentados a la libertad profesional.

Acaso lo más interesante de la última Junta general del Colegio de Médicos de Zaragoza fué un ruego formulado por un médico joven: el señor Suárez.

Sin ánimo de rozar lo más mínimo a ningún cuerpo determinado, expuso con mesura en la palabra, pero con un fondo de protesta en la intención, las enormes limitaciones que está sufriendo en nuestro país el título de Medicina.

Y justo es decir que encontró inmejorable ambiente, pues todos los colegiados apreciaron la justicia del ruego.

Tuvo además el acierto el señor Suárez de eliminar toda suspicacia que pudieran deducir de este ruego los beneméritos médicos titulares.

No iba el ruego en ese sentido. Escuela de Sanidad; Escuela de Pediatría, etc., títulos y más títulos que sólo pueden obtenerse en Madrid con perjuicio de los médicos de provincias y que vienen a limitar la libertad omnimoda que concede el título profesional.

Si continuamos por este camino pronto no servirá para nada el título de médico, ya que para ejercer la profesión precisará otros estudios y otros títulos que podrán ser complementarios, pero que resultan monopolizadores.

El vocal del Consejo de Colegios, don Manuel Iñigo, recogió el ruego e indicó la conveniencia de llevarlo a la próxima Asamblea de Colegios Médicos.

Y así se hará porque, como decimos, el asunto fué escuchado con gran interés y recogido del mismo modo por la Junta de Gobierno.

LA OPINIÓN MÉDICA destaca este problema y le concede la atención que merece. Ojalá que la clase médica se dé cuenta de la importancia del mismo y reclame una solución en armonía con los intereses generales, siquiera tropecemos con el ambiente absorbente de Madrid y de los médicos que allí residen y que son los más beneficiados con estos monopolios.

Llamamiento a la concordia

Entre acritudes y destemplanzas no puede ser discutido el Seguro de Enfermedad

Tampoco debe levantarse como bandera partidista

El ex Director general de Sanidad doctor Pascua, ha dado una conferencia en Madrid sobre los seguros sociales.

Bueno será que antes de comentarla hagamos constar que LA OPINIÓN MÉDICA ha tenido para el señor Pascua los máximos respetos, censurando su actuación cuando lo ha merecido pero salvando siempre lo personal y lo partidista. Ello nos coloca en estos momentos pasionales en situación de poder intervenir en esta incidencia lamentable.

En *La Voz Médica* hemos leído estas breves líneas de comentario:

"La Asociación — objeto de duros ataques en la conferencia — no dejará de seguro sin réplica adecuada al señor Pascua, y la prensa profesional, que se pasó de comedida y blanda al enjuiciar las polacadas del señor Pascua, no puede replicarle ahora, porque ha caído, y no sería generoso hacerlo.

Si los líderes del socialismo no tuvieran más callos en la sensibilidad que en las manos, renegados como son del trabajo manual, habrían advertido el cambio operado en los sentimientos de la clase médica, por obra y gracia del señor Pascua, y en vez de seguir protegiendo al protegido de la dictadura y de la Rockefeller — la institución más capitalista del mundo — le apartarían de los puestos donde su sectarismo es un peligro, porque enemista con el socialismo a los que más simpatizaban con él."

El lenguaje, como se ve, es duro, y los conceptos contra el señor Pascua, fuertes.

Veamos qué ha hecho el aludido para merecerlos. En *El Socialista* pueden leerse los siguientes párrafos de la mencionada conferencia:

"En cuanto a la situación específica nacional, señaló la turbia conducta de los dirigentes de la Asociación de Médicos titulares, que han hecho desentenderse torpemente a sus asociados de las dos grandes cuestiones, plétores médica e implantación del Seguro, cuyo funcionamiento en el medio agrícola considera el doctor Pascua será la verdadera clave de la situación de los titulares.

Se ocupó muy ampliamente de este problema, que considera muy mal planteado para la sincera y honrada solución de los problemas actuales de la clase médica rural, afirmando que ella depende en gran parte de la implantación del Seguro, cuya seguridad de pago de servicios es evidente, y atribuyendo a desconocimiento del tema y a efectos de baja politiquería de los líderes la equivocada actitud de muchos titulares."

No queremos entrar a discutir de qué lado se inclina la razón, si de los médicos titulares o del señor Pascua, aun cuando tenemos en este punto nuestro criterio.

Deseamos tan sólo terciar en este debate, noblemente, para hacer un llamamiento a la concordia si ésta es posible entre el señor Pascua y sus amigos y el resto de la clase médica.

Entendemos que entre acritudes y destemplanzas no puede ser discutido el Seguro obligatorio de enfermedad. A unos y otros nos dirigimos, pero principalmente al señor Pascua, para que, deponiendo su actitud partidista, enfoque el problema del Seguro, no desde el punto de vista socialista, sino desde el punto de vista nacional, en aras del perfeccionamiento sanitario de España y de la redención de los que lo ejercemos, ya que uno y otro puede ser perfectamente compatible.

A todos los sectores de la clase empleamos para que desbrocen el camino que nos conduce al Seguro quitando de él la mala hierba de la política, del partidismo y de lo personal. Lo que se discute es la higiene, la salud y la vida de los ciudadanos y el bienestar de una clase, y quienes se aprovecharan de ello para comerciar en política y levantar plataformas, merecerán la repulsa unánime de los espíritus sensibiles...

Hecha queda la advertencia. Sale de un modesto periódico provinciano, con desinterés y altruismo. Si no se atiende, ¡peor para todos!, pero LA OPINIÓN MÉDICA señalará a su debido tiempo a los culpables, siguiendo nuestra campaña sobre el Seguro de enfermedad.

Escrito el suelto anterior leemos una referencia de la conferencia que en el Ateneo de Madrid ha pronunciado el presidente de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad doctor Pascua. A ella pertenecen las siguientes conclusiones:

1.º El médico titular no se opone ni por sistema ni principios al Seguro de enfermedad.

2.º Considera difícil su implantación eficaz en el medio rural.

3.º En tanto se estudie este problema, reconocido por todos como muy complejo, debe llevarse la implantación de la iguala reglamentada, ya que ésta es una modalidad del seguro, el cual resuelve el problema de la asistencia.

Justo es reconocer que el señor Ossorio

"Previsión Médica Nacional"

Excepcional plazo de ingreso para todas las edades

El día 28 de febrero de 1934 terminará el plazo excepcional concedido por orden del Ministerio de la Gobernación para el ingreso de asociados, en el que tendrán cabida los Farmacéuticos y Odontólogos, siempre que reúnan las demás condiciones que determina el Reglamento de "Previsión Médica Nacional".

En su consecuencia, podrán ingresar hasta el citado día en los Grupos:

I de Invalidez y Vida, todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos colegiados, sea cualquiera su edad.

En I y II, ídem id., los menores de cincuenta y seis años.

En I, II y III, ídem, ídem, los menores de cincuenta y un años.

En I, II, III y V, ídem, ídem, los menores de cuarenta y seis años.

"Previsión Médica Nacional" invita a todos los médicos no asociados recapaciten acerca del porvenir de su esposa e hijos, para evitarles posibles peligros en la viudedad y orfandad.

A los ya asociados, les recuerda que hasta el día 28 de febrero pueden ampliar su inscripción a mayores grupos, siempre que su edad se lo permita.

De aquí para allá

No sabemos si van a ser traspasados los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, si van a quedar como están o si va a crearse el Ministerio de Sanidad.

Sabemos que la Comisión de Presidencia se ha negado a convalidar el decreto traspasando los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Sabemos que la Comisión de Presupuestos, reunida en el Congreso, acordó la no conveniencia de dicho traspaso, por cuanto estos servicios debieran pertenecer al Ministerio de Sanidad. Por lo tanto, precisaba conocer el propósito del Gobierno sobre si se iba o no a la creación rápidamente de dicho Ministerio. La Comisión encargó al señor Armasa, presidente de la misma, que consulte al Gobierno sobre este extremo, para en definitiva dar dictamen.

Sabemos que en las altas esferas sanitarias existen los mejores propósitos para lograr el desglose de los servicios sanitarios del Ministerio de la Gobernación.

Asimismo sabemos que Lerroux prometió

reiteradamente crear el Ministerio de Sanidad cuando él fuese Poder.

Y a nadie se le ocultará que el Gobierno, aunque minoritario, tiene una mayoría en la Cámara para lograr sacar a flote este asunto.

Posteriormente hemos leído unas declaraciones del Sr. Armasa en las que, refiriéndose a la reunión de la Comisión de la Presidencia, dice así:

"Lo que estimaban muchos era que se debía ir rápidamente a la creación del Ministerio de Sanidad, y si esto se hacía, como se debía hacer, era tan poco el tiempo que estos servicios iban a continuar dependiendo de Gobernación que no se debía pensar en trasladarlos.

No ha habido, pues, oposición al Gobierno, ni se le ha colocado, como algunos creen, en situación difícil. Nada de eso. Ni por este dictamen, ni por el trabajo de esta Comisión, puede decirse tal cosa.

Faltó algún que otro representante de la minoría gubernamental, cuyo voto está francamente al lado del Gobierno. Los elementos que votaron en contra, como digo y repito, lo hicieron por el afán de que el Gobierno pueda llevar a cabo su programa de creación del Ministerio de Sanidad. Las muchas y variadas razones que aconsejaron el cambio de servicios del Ministerio de la Gobernación al de Trabajo, y la confirmación de este cambio, fueron magníficamente expuestas por el ministro de Trabajo y el subsecretario de Sanidad; estas razones se repetirán en el Parlamento, se aprobará lo que el Gobierno decida y... que descansen los agoreros, porque por este motivo no surgirá la crisis."

Todo esto nos parece muy bien, ¿pero no hay medio de acelerar trámites?

Defendemos ahora como defendimos siempre que la Sanidad no puede estar supeditada a la política y por eso nos tememos mucho que un cambio político cualquiera se pudiese llevar al montón de los papeles este asunto tan trascendental.

Los momentos son propicios, pero se están desaprovechando hasta ahora, desde las elecciones, continúan en pie todos los problemas.

Y a esta situación hay que ponerle término. Por hoy no creemos discreto ser más explícitos. Lo seremos muy en breve si las cosas vienen por estos derroteros.

Distinción a una figura médica zaragozana

El comandante don Alberto Forés

Un buen amigo nuestro, don Alberto Forés, comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar y jefe del equipo quirúrgico de la quinta División, ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de Cirugía de Madrid, que preside el doctor Goyanes.

Distinción justa, merecidísima para quien desde que salió de nuestra Facultad viene demostrando día tras día su cultura extraordinaria en materia quirúrgica y su dominio de la técnica operatoria.

Alumno distinguido de la Clínica del doctor Lozano, ya mostró entonces la excelencia de sus aptitudes, que tuvieron ocasión de manifestarse con toda su valía durante nuestras campañas en Marruecos, durante los años 24, 25 y 26, en que el señor Forés estuvo al frente del equipo quirúrgico de Tetuán.

Su labor en Zaragoza, por conocida, no es necesario que nosotros la señalemos.

La Medicina aragonesa está de enhorabuena por esta distinción concedida a don Alberto Forés, que al rendir un trabajo meritisimo que reconocen los de fuera, honra a su tierra del mejor modo que la pueden honrar sus hijos.

LA OPINIÓN MÉDICA felicita cordialísimamente al doctor Forés, de cuyo talento y laboriosidad cabe esperar todavía grandes éxitos profesionales y científicos.

El Colegio de Madrid

En una Junta ha quedado demostrado que el favoritismo impera en los concursos oposición. En otra se expuso la gravedad de la plétora médica y la nociva absorción de las Sociedades.

La primera, en la frente.

La primera Junta del Colegio de Madrid, de la que vamos a ocuparnos, se celebró a petición de las víctimas del concurso oposición celebrado para cubrir las plazas de los Dispensarios Antituberculosos.

El doctor Noguera Toledo puso "el dedo en la lagaja"; dijo que lo único que pretendía era que se acabase con la política caciquil de la Dirección de Sanidad, acabando con el sistema autoselectivo de los concursos oposición.

El doctor Benito Landa, demostró que desde la subida a la Dirección de Sanidad del señor Pascua, no se ha hecho en este ramo de la Administración ni un concurso ni una oposición que no respondan al plan preconcebido de copar los cargos para los discípulos de determinados maestros.

Con valentía citó nombres y salió muy malparado el que llamó cacique máximo de la fisiología don Manuel Tapia, que actuando de presidente del primer Tribunal de las plazas a sus discípulos y luego influye para que éstos formen los siguientes Tribunales y sigan colocando a sus discípulos.

Y después de varias intervenciones el doctor Sanz Beneded demostró cómo el sistema selectivo del concurso oposición ha sufrido una absoluta degeneración, siendo en la actualidad un semillero de injusticias. Bien lo comprueban las múltiples denuncias, muchas de evidente razón, que acompañan a los expedientes de los ejercicios. Y por último, propuso que el Colegio estableciera un Comité de control de oposiciones que vigilara los ejercicios y cuantos incidentes surjan en el curso de aquéllas, para que el Colegio proteja con absoluta independencia la justicia a que todo opositor tiene derecho.

Y así se acordó. Ahora bien; ¿servirá esto para acabar con los caciques que intervienen en la distribución de cátedras y otras plazas? Mucho nos tememos que no, pero algo es algo.

La segunda, en el pecho.

La segunda Junta trató nada menos que de la plétora médica.

El doctor Pineda presentó una estadística que parte el corazón:

procuró evitar todo aspecto pasional al asunto y que habló para defender justamente a los médicos titulares.

Mucho nos place y celebraríamos que en todos los sectores de la clase médica hubiese un alto en las luchas partidistas en problemas tan trascendentales como este del Seguro de Enfermedad.

Suscríbase usted a

CLINICA Y LABORATORIO

y

LA OPINION MEDICA

Entre muchos sanitarios españoles hay ambiente de huelga

En la Asamblea de mayo se tratarán de las orientaciones a seguir si para esa fecha no se ha decretado el pago por el Estado

En todos los pueblos de España los médicos titulares esperan con anhelo que los Poderes públicos resuelvan las aspiraciones que hace tanto tiempo tienen formuladas.

Hasta la fecha muchas han sido las promesas, pero los resultados nulos.

Todos recordamos los ofrecimientos del señor Lerroux a los sanitarios españoles para cuando él fuese Poder. Ya lo es; ciertamente que han sido tantos los asuntos que le han retenido la atención en estos últimos tiempos que no ha habido medio de hacer efectivas sus ofertas.

También es verdad que el ministro de Trabajo, doctor Estadella, ha tenido que sostener una verdadera batalla para que los servicios de Sanidad pasaran a su departamento. Pero logrado esto, es hora de ir pensando ya en satisfacer las aspiraciones de los médicos titulares.

Ya empieza a trascender a la prensa diaria un estado pasional de no pocos médicos titulares y que por todos los medios debe evitarse salga a la superficie.

Véase, por ejemplo, lo que dice Heraldo de Madrid:

"No es a título gratuito este acuciamiento. No son palabras impensadas las que nos permitimos dirigir a los altos poderes, sino el producto de haber pulsado serenamente la opinión de los sanitarios rurales de todo el agro español."

Sabemos positivamente que no pocas Juntas provinciales de Sanidad, desesperadas ante la imposibilidad de mejorar la crítica situación de los médicos titulares, que no cobran sus haberes y son víctimas de los manejos y vejaciones que les imponen los caciques, aconsejan a sus compañeros que vayan a la huelga general de sanitarios rurales.

También conocemos el detalle de que en la asamblea general que se celebrará en Madrid los días 3, 4 y 5 de mayo próximo, uno de los temas oficiales que será objeto de estudio y discusión es el de "Orientación a seguir si, para esa fecha, no se ha decretado el pago de los sanitarios por el Estado."

La propia Asociación Oficial de Médicos Titulares es ponente de este tema, puesto que su Comité ejecutivo ha recogido exactamente el agudo malestar de estos abnegados y heroicos funcionarios y está dispuesto a encauzar el movimiento de rebeldía que inevitablemente estallará si el Gobierno no cumple este inexorable deber de humanidad y justicia.

Por eso aconsejamos a las altas autoridades sanitarias que activen las gestiones para que se apruebe esa ley dignificadora para la clase sanitaria antes de que sea inevitable la huelga general de sanitarios rurales, que no tardará dos meses en producirse para vergüenza y baldón de la República, que nadie más que el Gobierno está obligado a vigilar y enaltecer."

Ahora bien; también ha de tenerse en cuenta que llevamos cerca de tres años con el nuevo régimen y que la Sanidad ha estado en manos de amigos de Heraldo de Madrid, que no han hecho nada por los médicos titulares.

Por eso hay que evitar que quienes antes no tuvieron prisa alguna, ahora estimulen con exceso.

No se dejen seducir los médicos titulares. Estadella y Pérez Mateos conocen los problemas de los médicos rurales. Concédaseles un plazo prudencial de confianza y actúese en todo momento con la serenidad que corresponde a nuestra clase.

Así lo esperamos de los sufridos y beneméritos médicos titulares.

Precisa en Zaragoza un centro anticanceroso

Parece que algunas entidades sienten en estos días impulsos generosos hacia la creación de centros benéficos. El propósito nos parece plausible y por si pudiera ser orientador vamos a recordar que ya el año 1929 nuestro querido director, el doctor Horro, en su discurso de ingreso en la Academia de Medicina expuso la necesidad de emprender en Zaragoza la campaña médico social contra el cáncer.

"La acción del centro anticanceroso que Zaragoza necesita, dijo, debe ser:

1.º Organizar la profilaxis del cáncer en la clase médica y en el público.

2.º Facilitar las investigaciones para descubrir la causa origen del cáncer.

3.º Perfeccionar los medios para su diagnóstico.

4.º Perfeccionar los medios para su tratamiento quirúrgico, radiológico, eléctrico, general, etc., y ponerlos en obra con las mayores garantías.

5.º Proteger a los cancerosos incurables organizando su hospitalización adecuada.

Y el Centro—que en Zaragoza hay que crear para la lucha contra el cáncer—debe comprender una organización quirúrgica especial y un arsenal lo mejor provisto posible de aparatos de irradiación (Rayos X, radium). El personal deberán formarlo: un clínico, un anatomopatólogo, varios cirujanos especializados, un radiólogo y un físico o electricista. El material mínimo lo formarán dos aparatos de radioterapia profunda de 200.000 voltios y 200 miligramos de radioelemento; todo ello provisto de todos los medios necesarios de protección y seguridad. Locales amplios para consulta, irradiación, laboratorio, intervenciones y hospitalización que deberá ser limitada a los tratamientos y no transformarse en refugio de incurables, pues el *calvario* debe procurarse por separado.

Y lo que aun es más importante, en él deberá centralizarse toda labor sobre cáncer, pues las energías dispersas se pierden estérilmente sin provecho para la ciencia ni para la humanidad.

Esto es, a grandes rasgos lo indispensable en el momento actual. Por propio decoro no puede Zaragoza continuar al margen de un problema tan trascendental para sus hijos. Causa rubor—pero es indispensable hacerlo público—que nuestros Hospitales no cuenten ni con un miligramo de radium, ni con instalaciones radioterápicas adecuadas, pues aunque su personal técnico sea eminente, en el estado actual del problema del cáncer, no puede por sí sólo hacer labor fructífera".

Posteriormente a este discurso algo se ha hecho en la Facultad de Medicina, pero queda todavía mucho por hacer en materia de lucha anticancerosa.

Por eso lo recordamos. No para intentar desviar propósitos de nadie, sino para patentizar una necesidad de Zaragoza, por si en su día puede hacerse algo en ese sentido.

Aunque parece broma, no lo es

Zaragoza va a tener una Ciudad Sanitaria

No cabe duda; Zaragoza va a tener una gran ciudad sanitaria. Estará en la ex huerta de Santa Engracia.

Formará parte de ella el Consultorio de Maternidad de la Caja de Previsión, el Dispensario de la calle de San Clemente, el Hospital de la Cruz Roja, el consultorio infantil de "La Caridad" y el nuevo Dispensario que según dicen va a instalarse la Caja de Ahorros en la casa llamada de Castellano.

Por cierto que a propósito de la creación de este nuevo centro ha habido revuelo entre los médicos y entre los vecinos de la aristocrática casa.

Pero como en este asunto ni quitamos ni ponemos Rey, esperamos a ver el cariz que toma el asunto para formar juicio.

Conste, pues, que esperamos.

Figuras de actualidad

Un médico zaragozano, el doctor Pérez Argilés, ha obtenido una cátedra

Constituye la actualidad en Zaragoza el doctor don Valentín Pérez Argilés, nuevo catedrático de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Santiago, cuya plaza acaba de obtener.

Pérez Argilés es uno de los alumnos más selectos que han salido de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Desde los estudios del bachillerato reveló un claro talento y laboriosidad que ha confirmado durante los estudios de la Licenciatura de Medicina, obteniendo por oposición el premio extraordinario de la Licenciatura.

Hizo a continuación los estudios del doctorado, presentando como tesis doctoral un trabajo de investigación original, titulado "Nuevas orientaciones para el estudio de la marcha analítica alcaloídica", trabajo realizado en el Laboratorio de Medicina legal de Zaragoza, bajo la dirección de su maestro el doctor Bastero Lerga, obteniendo la calificación de sobresaliente, y posteriormente el premio extraordinario del doctorado en Medicina, por oposición.

Obtuvo, también por oposición, una plaza de médico numerario de la Beneficencia municipal, y ha desempeñado en esta Facultad de Medicina los cargos de ayudante de clases prácticas y de médico interno adscrito al Laboratorio de Medicina Legal y Toxicología, realizando muy interesantes investigaciones científicas, asesorado por el Dr. López Gómez, actual catedrático de Medicina legal.

Sirvan estas breves notas biográficas del doctor Pérez Argilés como fiel expresión de su vida académica y débil reflejo de las actividades de tan joven investigador que, con férrea voluntad, ha dedicado todos sus esfuerzos en pro de la ciencia médico legal.

LA OPINIÓN MÉDICA felicita cordialísimamente al querido amigo y compañero, de cuya actividad cabe esperar todavía grandes triunfos.

En el Casino Principal, fué homenajeado el nuevo catedrático de Medicina legal de la Facultad de Santiago, don Valentín Pérez Argilés, brillantísimo antiguo alumno de la de Zaragoza.

Asistieron al banquete homenaje numerosos médicos.

El doctor Suárez leyó numerosas adhesiones y ofreció el agasajo en nombre de los compañeros de curso; el doctor Gascón y Marín se asoció en nombre de la Facultad y de sus maestros; el doctor López, catedrático de la Legal de Zaragoza, como compañero; y el doctor Abós, como presidente del Colegio de Médicos.

También fué leída una carta del doctor don Juan Bastero Lerga, a cuya lado trabajó el doctor Pérez Argilés, en la que se asociaba cordialmente al homenaje a su antiguo discípulo y hacía constar que le regalaba la medalla de catedrático, la cual le fué impuesta entre grandes aplausos.

El acto resultó muy cordial.



DR. VALDÉS LAMBEA
Autor del libro "Asexualización de los psicópatas" que está obteniendo un gran éxito

Suscríbase usted a

CLINICA Y LABORATORIO
y
LA OPINION MEDICA

Por fin se ha logrado, incluso con brillante quorum, solicitado por la minoría socialista, el traspaso a Trabajo de los servicios de Sanidad

Ya se ha logrado, con "quorum" y todo, pedido por los socialistas, el traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

La ley ha quedado aprobada en estos términos:

"Artículo único. Se declara con fuerza de ley el decreto de 25 de diciembre de 1933, dictado por la presidencia del Consejo de Ministros, a virtud del cual se incorporaron al Ministerio de Trabajo y Previsión Social los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia que se hallaban adscritos al Ministerio de la Gobernación, quedando el art. 2.º del citado decreto redactado en la siguiente forma:

Art. 2.º El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión tendrá dos Subsecretarías: una de Trabajo y Acción Social y otra de Sanidad y Asistencia pública. La primera constará de dos Direcciones generales: una de Trabajo y otra de Acción Social; la segunda tendrá bajo su dependencia otras dos Direcciones generales: la de Sanidad y la de Beneficencia o Asistencia pública.

Los servicios de Previsión funcionarán a las órdenes del ministro, dependiendo de él directamente y decretándose la constitución de un Consejo que entenderá en los problemas comunes a Sanidad y Seguros sociales."

Desde luego no hemos de decir que nos satisface el logro de esta aspiración de la clase médica.

Ahora bien, noble y honradamente hemos de decir que llegaron a hacernos meditar algunos de los argumentos de los socialistas para oponerse al mencionado traspaso.

El señor Largo Caballero, por ejemplo, dijo que en el Ministerio de Trabajo había tal número de asuntos que haría que los problemas sanitarios quedasen relegados.

Esto es cierto; cierto también que en Gobernación hay tantos o más asuntos que en Trabajo, pero sería lamentable que se hiciese ese traspaso de servicios para que no lograsen mayor efectividad que la obtenida en el Ministerio de la Gobernación.

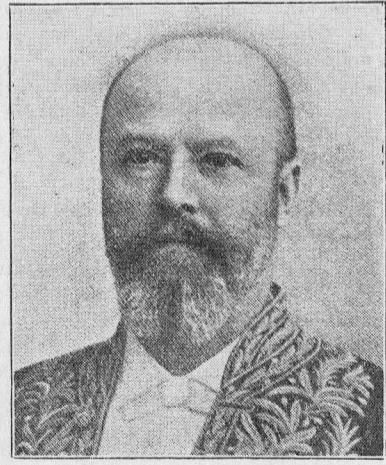
Todos hemos visto cómo esta temporada el compañero señor Estadella ha visto retenida su atención más por los problemas sociales, tan agudizados, que por los sanitarios, a pesar del enorme interés que tiene por estos últimos.

Se nos podrá argumentar que para eso tendrá las Subsecretarías y las Direcciones generales. Cierto. Pero no es menos cierto que hay altos problemas planteados en la clase médica que requieren determinaciones de Gobierno e intervenciones personales del ministro.

Por el bien de la Sanidad y de la clase conviene que tenga éxito el traspaso obtenido. Que no haya estancamientos ni dilaciones que puedan llevar al convencimiento de todos que dicho traspaso no tenía razón de ser. Sinceramente creemos que esto no ocurrirá.



DR. FERNÁNDEZ ALDAMA
que dió una brillante conferencia en la Agrupación Artística



DR. PINARD
Eminente toxicólogo iniciador de la Puericultura, recientemente fallecido

Chismes de Rebotica

Véase lo que dice *Medicina*:

"El Dr. Verdes Montenegro, director general de Sanidad.—Ha sido reintegrado al puesto que cedió voluntariamente al médico de cabecera del señor Rico Avella nuestro admirado amigo e ilustre fisiólogo el doctor Verdes Montenegro. Ahora tenemos una verdadera eminencia como dirigente de los servicios sanitarios de la nación. Nos permitimos formularle las siguientes preguntas:

¿Cuándo se reintegra a la Dirección de la Escuela de Puericultura el profesor Suárez?

El doctor Noguera, ¿volverá a la Cruz Roja?

El doctor Codina, ¿recuperará la plaza de que fué despojado?

El doctor Goyanes, ¿retornará al Instituto del Cáncer?

Y de sus antiguos compañeros de la Lucha Antituberculosa, ¿qué hay?

Etcétera, etc."

Y seguimos haciendo uso de la tijera. El Boletín de la *Revista de Higiene y de Tuberculosis* dice lo siguiente:

"Pseudo revistas específicas intrusas.—Comienza el año y va en aumento el intrusismo periodístico de pseudo revistas, bole-

tines y demás cizaña de la prensa profesional editada por casas de específicos. Algunos periodicos de tal calaña hasta se atreven a solicitar el cambio. Pero lo más triste es que haya profesionales que alquilen su pluma o consientan reproducir sus artículos en semejantes papeles y hasta envíen sus retratos para que la Historia tenga la documentación gráfica de la faz de aquéllos... cuya capacidad científica llega... a la altura del cesto de los papeles, digno destino de los de esa clase. Entre eso y editar hasta libros y caer los lectores en la trampa de la publicidad especificquera en ellos albergada, se va poniendo la profesión como para ser equiparable a..."

La policía practica un registro en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Había confidencias de que se almacenaban armas de fuego.

Celebramos que no se encontrase nada para evitar que nadie pudiese decir que en aquella casa se lucha con todas las armas.

"Lucha Antituberculosa".

Si señor, lucha... a brazo partido.

Vida Médica Local

Una noble y humanitaria campaña

El Ministro de Trabajo y Previsión doctor Estadella ha reiterado sus deseos de visitar las instituciones sanitarias de Zaragoza

Profilaxis contra la guerra. — "La guerra ocasiona la muerte y la mutilación de millares de personas". La oposición tenaz de los médicos de todo el mundo.

Los forenses de Zaragoza.

En el Colegio de Médicos de Zaragoza, y en el Salón de Juntas, se reunieron los siguientes médicos zaragozanos y de su provincia: don Francisco Gaspar, de Calatayud; don Antonio F. Sanguino, de La Alfranca de Doña Godina; D. Luis Muñoz, de Tarazona; don Eusebio Navarro, de Daroca; don Pascual Gardeta, de Belchite; don Donato E. Ladrero, de Sos del Rey Católico; don Fabriciano de Benavides Echave-Sustaeta, de Ejea de los Caballeros; don Pascual Albalade, de Pina de Ebro; don Manuel Ros Mateo, don Julio Clemente Ostalé y don Jaime Penella Murt, de la capital, no pudiendo asistir a tal acto don Camilo Morales, forense de Caspe, por hallarse enfermo a consecuencia de lesiones sufridas.

El delegado regional por Aragón de la Asociación Nacional de Médicos Forenses, don Manuel Ros Mateo, dió lectura al art. 27 del decreto de 17 de junio de 1933 y en su vista se constituyó el Cuerpo Consultivo Médico Forense de la provincia de Zaragoza, siendo nombrado decano-presidente, por ser el más antiguo de la capital, don Julio Clemente Ostalé, forense del Juzgado número 2 de Zaragoza, que ocupó la presidencia. Seguidamente se procedió por votación al nombramiento de vicepresidente, secretario, vicesecretario y tesorero, que fueron elegidos los señores siguientes: vicepresidente, don Manuel Ros Mateo; secretario, don Fabriciano de Benavides Echave-Sustaeta; vicesecretario, don Jaime Penella Murt, y tesorero, don Antonio F. Sanguino.

El secretario, señor Benavides, dió lectura a un proyecto de Reglamento, que fué aprobado, y se acordó imprimirlo y mandar un ejemplar a cada forense y a cada juez de instrucción de la provincia. Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Resolver convenientemente los problemas que dimanen de las autoridades judiciales, ampliando las resoluciones con el celo y esmero necesario.

- 2.º Celebrar reuniones frecuentes en las que se estudien y discutan los temas médico-legales cuya importancia así lo requiera y publicar mediante un Boletín oficial o un periódico profesional los trabajos que merezcan la aprobación unánime de los asociados.

- 3.º Enviar una representación del Cuerpo Consultivo de Zaragoza a la tercera Asamblea del Cuerpo que se celebrará en Valencia del 16 al 18 del mes próximo; y

- 4.º Pedir en la Asamblea de Valencia se preste apoyo a las justas peticiones de los forenses sustitutos e interinos.

Habiendo sido invitados y hallándose presentes en la sesión don Amado Millaruelo Durango, forense de Huesca, con don Emeterio José Fernández Casas, de Sariñena, en representación de los compañeros de Huesca; y don Vicente Muñoz, forense de Teruel, con don Román Espinosa, de Híjar, en representación de los de la provincia de Teruel, se dió lectura a una disposición del Ministerio de Hacienda publicada en la *Gaceta* del 10 de febrero último, y oídas las opiniones de todos los presentes se acordó conceder facultades a la Junta provincial de Zaragoza para que, de acuerdo con los forenses de Huesca y Teruel y Junta Nacional, se aclaren algunos extremos de la referida disposición.

Brillante conferencia del doctor Hornó.

Invitado por la Academia Médico Quirúrgica de San Sebastián, dió una magistral conferencia en aquella ciudad, el director de la Obra Maternal del Refugio y Académico de Medicina doctor Hornó Alcorta, director de *Clinica y Laboratorio* y LA OPINIÓN MÉDICA.

La concurrencia fué extraordinaria, asistiendo la casi totalidad de la clase médica de San Sebastián. El doctor Hornó disertó sobre los temas "Los embarazos tóxicos" y "Curación del cáncer uterino, exponiendo ideas personales de una gran trascendencia científica, que según nuestras noticias, ha de exponer también en la Academia de Medicina de Zaragoza.

Presidió el doctor Arrillaga, director de la Maternidad de San Sebastián.

La conferencia del doctor Hornó constituyó un verdadero acontecimiento científico.

La Academia Médico Quirúrgica y el Colegio de Médicos le obsequiaron con banquetes.

El ministro de Trabajo vendrá a Zaragoza.

Recientemente han estado en Madrid los doctores Faci y Ruiz Miguel, para hacer entrega al doctor Estadella, ministro del Trabajo y antiguo alumno de esta Facultad de Medicina, del pergamino que le dedican sus condiscípulos como recuerdo del reciente homenaje que le dedicaron en Zaragoza.

Como oportunamente anunciamos, el doctor Estadella reiteró a sus visitantes el propósito de visitar en breve Zaragoza y sus instituciones sanitarias.

Turismo médico escolar.

Dentro de breves días, va a emprenderse por 42 alumnos de esta Facultad de Medicina un viaje de ampliación de estudios por el extranjero. Su carácter es oficial, siendo subvencionado en primer término por la Universidad de Zaragoza, y, además, por diferentes entidades oficiales y personalidades.

Dentro de su base exclusivamente científica, van a visitar centros de verdadera im-

portancia. Entre ellos París, Strasburgo y Basilea, que poseen hospitales y clínicas de verdadero renombre.

Los alumnos contribuyen económicamente a su mejor realización, pues ello ha sido preciso tanto por la envergadura de la excursión como por la insuficiencia de las subvenciones oficiales.

La fecha de salida está señalada para el día 1 de abril próximo, utilizando los autocars como medio de transporte, ya que después de detenido estudio se han preferido al ferrocarril, por el mejor acoplamiento a las diferentes etapas del viaje.

Al frente de la excursión van tres profesores de la Facultad de Medicina: doctor don Benigno Lorenzo Velázquez, doctor don Víctor Lairén y doctor don Manuel Suárez.

El itinerario será el siguiente: Zaragoza, Barcelona, Montpellier, Lyon, Ginebra, Basilea, Friburgo, Tubingen, Stuttgart, Ludwigshafen del Rhin, Strasburgo, París, Burdeos, Pau, Zaragoza. Su duración aproximada de 23 días.

Urge depurar el agua de Zaragoza.

Terminada toda la tramitación local, han quedado terminados los proyectos de las zonas de ensanche de Zaragoza.

El informe de la Junta provincial de Sanidad es en extremo elogioso para la obra.

La Junta provincial de Sanidad, al aprobar los proyectos de ensanche, ha emitido un informe que tiene enorme importancia.

Se ocupa del crecimiento de la población y estima comprendido con exceso en el aumento del 20 por 100 de población para obligar a redactar los planes de ensanche.

Estudia las características de los proyectos para deducir que se han tenido en cuenta todos los preceptos sanitarios; el espacio para parques y jardines, el soleamiento de las nuevas edificaciones, el aireamiento y la iluminación, todo está perfectamente estudiado, como asimismo la orientación de las nuevas vías y el servicio de abastecimiento de aguas y de alcantarillado. Por todo ello merece la aprobación, pues se han mejorado las condiciones técnico-sanitarias que exige la ley.

En Junta provincial de Sanidad pide que se cumpla con rigor el Reglamento de 17 de noviembre de 1925 en cuanto a la distancia de industrias insalubres y peligrosas y por ello estima que habrá que ir pensando en que la fábrica del gas desaparezca de su actual emplazamiento.

La Junta estima asimismo cumplir con su deber haciendo presente la necesidad de que el Ayuntamiento acuerde el proyecto y lo realice cuanto antes de instalar la estación depuradora de las aguas potables por medio del cloro, así como también otra estación depuradora de aguas residuales.

Beneficencia municipal de Zaragoza.

A propuesta del concejal médico señor Sáinz de Medrano, el Ayuntamiento de esta Inmortal Ciudad ha tomado en firme el acuerdo de llevar a cabo una revisión de las familias inscritas en las listas de Beneficencia, toda vez que a juzgar por las opiniones de los médicos del servicio se supone que a ellas pertenecen buen número de familias de muy distinta posición de la que se exige para estar incluidas en aquel servicio benéfico.

Conferencia del doctor Fernández Aldama.

Nuestro queridísimo compañero y colaborador don Manuel Fernández Aldama ha dado una conferencia interesantísima en la Agrupación Artística con el título de "Sembrando higiene".

En la primera parte primeramente unas leyendas que hacían relación con el poder de un beso de amor, pasando a explicar la impregnación por la hipótesis de la imaginación, del recuerdo por los cambios de nutrición, etc., y que está puesta en coplas y aun en cuentos.

Pasa seguidamente al apartado de las "historias", en el que pregunta: los que se mueren de amor, ¿de qué se mueren? Y esto le da motivo para hablarnos de los más famosos amantes que han existido: Isabel de Segura y Diego de Marcilla, Paolo y Francesca, Romeo y Julieta, Margarita Gautier, Musetta, y a describirnos con sutilísimo pincel a Verona, la casa de los Capuletos y la tumba de Julieta.

Después de detallar esos grandes amores, Fernández Aldama defrauda a los románticos revelando que ninguno de aquellos murió realmente de amor, sino de enfermedad.

Los "diez minutos en Marruecos" fueron una de las partes más brillantes de la conferencia, por la descripción de paisajes, de casas y costumbres moras y por la referencia de la medicina árabe, con su decadencia actual.

Hubo después "cuentos" de amor y de miedo, con su moraleja moral, y por último unas coplas de "amor" y de las otras.

Todo esto salpicado de rasgos de ingenio y sobre todo de preceptos higiénicos de gran interés. Fué muy ovacionado.

Inauguración de nuevos servicios.

La Facultad de Medicina de Zaragoza ha inaugurado recientemente nuevos servicios y departamentos, como son una sala de lectura, otra de operaciones y varios consultorios.

La Asociación Médica Holandesa ha acordado dirigirse a las asociaciones hermanas del extranjero para consultarlas referente al modo como el mundo médico internacional puede imponer, de manera unánime, su influencia en la profilaxis de la guerra. Respecto a esta resolución nos permitimos llamarles la atención sobre lo siguiente:

Una intensa cooperación internacional de las diferentes naciones para prevenir la guerra es cosa necesaria desde el punto de vista actual, el pasado, así como para las perspectivas del porvenir. En todas partes empieza la gente a comprender que se encuentra ante la alternativa: edificación internacional o destrucción internacional.

Desde luego que estamos ante una tarea del mundo médico: auxiliar, formando parte de este llamamiento, al cuidado diligente para la vida y en guerra que se hace contra todos los factores que le amenazan.

La guerra ocasiona la muerte y la mutilación de millones de personas: hombres, mujeres y niños.

Una fuerza tan enemiga de la vida y de la salud no puede resultar indiferente al mundo médico, el cual ha remediado las consecuencias de la guerra como mejor ha podido. A este fin, la Cruz Roja y el Servicio Médico efectuaron un espléndido trabajo.

Sin embargo, observamos en la historia de la Medicina que lo profiláctico viene siempre después de lo terapéutico.

La terapia de los perjuicios que acarrea la guerra pertenece indiscutiblemente a la actuación de la Medicina. Nos parece lógico que el mundo médico debería orientarse hacia adecuadas medidas profilácticas, incluso en el campo de los males ocasionados por la guerra. Opinamos que en dicho dominio y manteniéndonos siempre dentro de los lí-

mites de la Medicina, puede efectuarse también un beneficioso trabajo.

El punto de contacto para la actividad médica es la psicología de las personas, ya que en el problema de la guerra los factores psico-sociales representan una gran parte y la influencia psíquica que puede ejercer el mundo médico internacional es, bajo este aspecto, muy notable. Puede orientar a la humanidad suministrándole el conocimiento necesario para sí misma y ponerla en guardia. Puede originar un colectivo deseo hacia la autoconservación, exponiendo a las personas los peligros y la realidad, haciéndoles ver la impotencia comparativa de la Medicina respecto a los estragos de la vida moderna.

Puede contribuir a ello, convirtiendo la aversión individual hacia la guerra en una antipatia colectiva.

Cuando el mundo médico incluya la profilaxis de la guerra en su esfera de acción e incorpore la guerra a las calamidades que deben combatirse y prevenirse, la guerra perderá la aureola que todavía tiene (especialmente para la juventud), pues cuando el mundo médico arroje su luz específica sobre el problema de la guerra, las discusiones sobre la misma quedarán transferidas desde la esfera de la utopía al sistema de las aspiraciones sanitarias prácticas.

Nos parece que el mundo médico internacional es, por su naturaleza, especialmente capaz para ejercer su vocación en este campo de procedimientos internacionales, ya que la profesión médica constituye una preciosa base mundial, debido a las muchas cualidades comunes que tienen los estudiantes de Medicina de todos los países y nacionalidades.

Como se trata de una cuestión internacional, en el campo de las grandes organizaciones profesionales de cada país está el tenderse la mano a través de las fronteras, con ob-

yecto de conseguir lo que es imposible alcanzar por los hombres médicos individualmente.

Es lógico que una organización de médicos como la nuestra, que ha sido admitida por la ley y a la cual están afiliados casi todos los médicos holandeses y variadas convicciones políticas y religiosas, debiera permanecer en todos sus actos "en el dominio de la Medicina, dentro del cuadro de sus estatutos y dentro de la ley de su país".

Le indicamos esto, al rogarle nos consulte sobre el problema de la profilaxis contra la guerra.

En cuanto a la restricción dentro del dominio de la Medicina, y aunque el significado y la fuerza del movimiento pueden encontrarse exactamente en ella, será necesario que marche en franco contacto con toda clase de intereses políticos y económicos, con las influencias y la cooperación directa de las organizaciones en favor de la paz.

Problemas tales como el desarme nacional, restricción de armamentos, arbitraje y un ejército de policía, están fuera del plan de nuestras actividades.

Sin ninguna presunción, pero con la firme creencia en la eficacia psicológica de este movimiento, solicitamos una su cooperación a la nuestra. La confianza que la gente tiene en el sentido común del mundo médico y el prestigio de que disfrutamos en nuestras naciones, son suficientemente importantes para asegurar el resultado de una acción de conjunto, aunque tal resultado no pueda medirse ni expresarse en cifras.

Así, pues, comprendiendo nuestra responsabilidad, le permitimos contribuir en nuestro esfuerzo para que, en lo futuro, nuestras naciones no se mutilen y destruyan unas a las otras para resolver sus conflictos.

Tomemos conjuntamente las medidas que la Humanidad, cuyo cultivo actual pasa por momentos tan críticos, espera de nosotros.

Reflejos de la vida médica madrileña

El primer homenaje que hubo lugar desde los últimos "Reflejos" fué el del Colegio de Doctores a la doctora uruguaya Paulina Luisi, quien leyó un muy interesante y documental discurso sobre la Trata de Blancas.

Fué el segundo un banquete al eminente Dr. Villaverde, a causa de haber obtenido la plaza de médico psiquiatra de la beneficencia, más aun que por unanimidad a instancias de creación de la misma por todo el tribunal al ver que sus muy grandes y relevantes méritos se iban a perder para ésta a causa de la existencia de una sola. A la comida, a la que asistieron cerca de 200 comensales, puso su colofón con un bello discurso, que no reseño por el espacio de esta sección, el muy valioso escritor Ramiro de Maetz.

El tercero fué de duelo y en honor del malogrado Novoa Santos, en honor y prez del cual habló Díaz Trigo, por la clase escolar; Azcárraga, por sus discípulos, con voz de sincera y clara emoción; Jiménez Díaz, en el relato científico de su obra; Marañón, de quien se leyeron unas como todas las suyas bellísimas cuartillas, y Covisa, con frases de aliento, de recuerdo y de unión. El Gobierno, friamente, por boca de un subsecretario, se adhirió al acto.

Recepciones.

Muy solemne fué la de apertura de la Academia de Medicina, por presidirla Su Excelencia el Jefe del Estado y por el gran discurso, obra de encumbrado maestro, doctor Pittaluga, acerca de "Las enfermedades del sistema retículo-endotelial", que bien se puede decir, sin pecar de hiperbólicos, que es una puesta a punto al alcance de todos, de tan interesantes y complejos problemas.

No de menor solemnidad y alegría fué la de hace tres días del Dr. Vital Aza, quien leyó su discurso sobre "Los deberes y derechos biológicos de la mujer" y del cual, debido a su belleza y valor científico no podemos sino nombrar, ya que glosar o reproducir fragmentariamente sería vanidad y desvalorización.

Fué el encargado de la respuesta el doctor Slocker, que la llevó a cabo con sumo gracejo y valor de literato consumado.

Reflejo pasado.

Es y por causa solo mía, el de la recepción solemne del Dr. Vital Aza en la Academia Nacional de Medicina, con la lectura de un magistral discurso sobre "Los Deberes y Derechos Biológicos de la mujer", contestándole donosamente en nombre de la Corporación D. Enrique Slocker de la Rosa. El discurso, todo él lleno de un perfecto lirismo no desprovisto de una clara y sana doctrina, se puede muy bien decir es una de las piezas más valiosas de la tan extensa y a veces pernicioso bibliografía sexual.

Académica.

Otra recepción y en idéntico lugar a la persona del eminente cirujano Dr. Olivares, quien leyó un muy científico discurso acerca de "El tratamiento de las fracturas de cuello de fémur", contestándole el Dr. Cardenal.

A los pocos días, sus amigos le ofrecieron su admiración y su cariño en el que como circunstancia, que debía hacerse norma, no sonaron las voces de los amigos, tanto más

que todos lo son de él sin necesidad de demostrárselo en la ya clásica verborrea banqueteo.

Universitaria.

Los sucesos acaecidos en Madrid y otros puntos de España ahora ya hace más de un mes ponen en evidencia con hechos de la más triste verdad el estado a que la juventud española, y más concretamente en lo que a nosotros atañe, la universitaria, ha llegado merced a los métodos y a los usos de unos y de otros. No queremos desde aquí ni como universitarios ni como jóvenes preconizar la destrucción de unos o de otros, pero sí pedir un criterio ministerial firme y sereno que sin privilegios ni vejaciones, lleve a todos unidos a sentir una confraternidad intensa y un amor grande a hacer una Universidad mejor, que no será otra cosa que hacer una patria mejor y mayor.

J. H. S.

Diversas

"Esculape". Revue Mensuelle Illustrée. Lettres et Arts dans leurs Rapports avec les Sciences et la Médecine. Abonnement: 40 francs. (Etranger, 60 frs.). 21, rue Froidevaux, París (XIV.e).

Núm. 1, 1934:

"Le Fœtus in utero. Pierre sculptée. Art des Incas" (1 ill.).— "La Chirurgie d'Antoine Scarpa", par le Prof. Davide Giordano (de Venise) (5 ill.).— "Le discours du Professeur Loeper au premier Congrès Français de Thérapeutique" (2 ill.).— "Judith tenant tan tête d'Holopherne", dessin de Botticelli (1 ill.).— "La vie désordonnée d'Adrien Brouwer. Quelques sujets médicaux choisis dans son œuvre", par le docteur Benjamin Bord (8 ill.).— "Jeanne d'Aragon, la princesse aux belles mains" (1 ill.).— "Vieux remèdes contra la Rage", par le docteur F. Lejeune (de Quintin) (4 ill.).— "Le jeune Homme à l'impétigo" (1 ill.).— "Supplément" (19 ill.).

Núm. 2, 1934:

"La Mort et le jeune femme", peinture de

Barthélemy Beham (1 ill.).— "Les figurations du Christ imberbe", par le Dr. León Bizar et Mlle. Jane Chapon (6 ill.).— "Le soldat blessé de Pisanello", dessin du recueil de Vallardi (1 ill.).— "La Chirurgie d'Antoine Scarpa", par le Professeur Davide Giordano (de Venise) (6 ill.).— "La chasse à l'éléphant", caricature de Rowlandson (1 ill.).— "La grossesse de Néron", par L. F. Flutre (7 ill.).— "Deux hommes luttant", dessin attribué à Michel-Ange (1 ill.).— "Supplément" (17 ill.).

Prix du numéro: 5 francs.

Nuestro querido compañero el secretario de Redacción de *Clinica y Laboratorio* don Ricardo Horno Liria, ha salido para Tierra Santa y Roma a bordo del "Manuel Arnús", como médico de una nutrida expedición española.

El doctor don Joaquín Jimeno Riera, particular amigo nuestro, ha ingresado en la Academia de Bellas Artes.

Enhorabuena.

Por la Radio de Zaragoza dió una charla muy interesante el doctor don Ricardo Lozano sobre el tema "Quieste hidático".

También dió otra ingeniosísima el doctor Royo Villanova, de matiz más literario que Médico.

Asimismo el doctor Iñigo nos habló de los horrores de la guerra.

Fueron tres conferencias magistrales.

En Zaragoza se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Leal Granell, con el médico de Caspe don Rafael Dufol Aznar.

También han contraído enlace la bellísima señorita Ana María Laguna de Rins y el oficial del Ejército don Mariano Royo Villanova, hijo del catedrático don Ricardo.

Envíamoles nuestra felicitación.

Ha fallecido en Madrid el escritor médico don Tomás Mejía Alonso, colaborador muy distinguido de *La Vos Médica*.

Conste nuestro pésame más sentido.

SERVICIO PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para

ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

Vida Médica Nacional

El nuevo Director de Sanidad doctor Verdes Montenegro asegura que los médicos titulares obtendrán la mayoría de sus reivindicaciones

El nuevo Director de Sanidad, doctor Verdes Montenegro, ha hecho a *El Siglo Médico* unas declaraciones de tal interés que reproducimos la parte substancial, ya que ha de orientar grandemente a la clase acerca del rumbo futuro de la Sanidad.

“Todo cuanto se refiere a médicos titulares ocupa el primer plano de la actualidad, ya que ellos constituyen el sector sanitario más importante, y en sus manos tienen la asistencia clínica y la vigilancia higiénica de toda España. A nuestras preguntas sobre el porvenir de los inspectores municipales contesta rápido:

— Los titulares están de enhorabuena; tienen en el Ministerio a Pérez Mateos, su gran apóstol, el creador de esa obra tan grande que se llama Previsión Médica, y lo que él no haga no sabría hacerlo nadie. Puede usted asegurar que a favor de los médicos rurales se va de registrar ampliamente, y podrán obtener la mayoría de sus reivindicaciones. Con pase o sin pase al Estado, se llegará a la garantía en el cobro de los haberes con cargo a las Delegaciones provinciales de Hacienda. La mamovilidad, el derecho a permutas, la provisión de vacantes y, sobre todo, la independencia y la autoridad para realizar labor fructífera, serán puntos fundamentales, sobre los que recaerán acuerdos y disposiciones de gran energía. Ha sonado la hora de la redención del médico titular, y el Gobierno del señor Lerroux tendrá a orgullo el poder llevar a cabo una obra social de tan excepcional valor. Digo obra social, porque el beneficio de la reglamentación del Cuerpo de titulares no alcanza sólo a los interesados, sino que tiene que repercutir en mejorar la salubridad y las condiciones de vida de los pequeños Municipios. Ahora se está trabajando y prestando atención a resolver todo aquello que se refiere al pago de atrasos por Ayuntamiento morosos.

La decepción que ha sufrido una gran parte de la clase médica al crearse el Ministerio de Sanidad unido al de Trabajo y sin la autonomía que nos habían ofrecido, no tiene gran razón de ser; según el Dr. Verdes, la creación del Ministerio de Sanidad será un hecho en plazo más o menos corto. El Ministerio se hará, tendrá una realidad indiscutible; en ello está interesado todo el Gobierno, no habiéndolo organizado ya por las dificultades de orden interior y de carácter político que surgieron al constituirse el primer Gabinete de la presente situación.

La lucha antituberculosa.

Hablar con el iniciador de la fiesta de la flor y organizador de la lucha antituberculosa sin preguntarle por sus proyectos sobre la campaña contra la “peste blanca”, hubiese sido un error imperdonable. Respecto a estas cuestiones, sus palabras son francamente optimistas:

— Estamos muy lejos de aquellos tiempos en que los Dispensarios y Sanatorios vivían de precario con la ingerencia de personas extrañas a la labor científica. Hoy los presupuestos disponen de partidas consignadas especialmente para estas atenciones, y la labor técnica no está mediada por nadie. Estoy estudiando el modo cómo funcionan todos los servicios dependientes de la Dirección de Sanidad, con objeto de coordinarlos, darles en su función el necesario engranaje para que produzcan el máximo efecto útil. Así, por ejemplo, me he encontrado con que los Dispensarios, Sanatorios, Preventorios y Enfermerías de avanzados se desenvuelven tan aisladamente unos de otros, que parece como si no respondiesen a un plan común, meditado y racional.

De unos años a esta parte, en la Dirección de Sanidad todo han sido iniciativas: creación de nuevos organismos, fundación de instituciones. Esto es lógico, si consideramos la pobreza que durante mucho tiempo tuvimos que sufrir en los presupuestos de Gobernación. Pero este período de formación debe dar paso a otro de sedimentación, en el que se perfeccionen las nuevas obras llevadas a cabo y se corrijan los defectos que hayan surgido. Para esto, el Dr. Verdes quiere dedicar unas semanas a estudiar la máquina burocrática de su departamento y la máxima utilidad que pueden llegar a rendir los organismos técnicos.

Los Cuerpos de Sanidad.

Los Cuerpos de Sanidad interior y de Sanidad exterior, veteranos de la Dirección general y base sobre la que levantó el Dr. Cortezo la defensa higiénica de la nación, han sabido conservar el espíritu de la Instrucción general, y su actuación resulta cada vez más intensa y fructífera. Si la dirección del doctor Verdes durase el tiempo suficiente, estos Cuerpos se beneficiarían grandemente, pues falta hacer una Jefatura duradera y ajena a los escalafones de las dos ramas sanitarias primitivas, para poder intervenir con la suficiente independencia y serenidad de juicio, lejos de la pasión de los organismos corporativos interesados.

Otras luchas.

La lucha antipalúdica, antivenérea, anticancerosa y antitracomatosa forman la vanguardia de la campaña contra enfermedades evitables, y su perfeccionamiento será indiscutible, dado el deseo que tiene el Director de que durante su mandato estos servicios alcancen su máximo desarrollo.

— Uno de los motivos — nos dice — de mi máxima preocupación es la grave crisis por que atraviesa la clase médica, como conse-

cuencia del exceso de títulos y de las facilidades que dan en las aulas universitarias.

Le parece muy simpática la nueva Asociación de Defensa Médica, y cree que, si saben orientarla, puede contribuir al mejoramiento de la profesión en general.

Aun reconociendo nuestra indiscreción, hemos querido saber lo que opina del reciente Reglamento limitando las consultas gratuitas, y tenemos la satisfacción de poder decir que el Director general está conforme totalmente con la letra y el espíritu de esta medida coercitiva tomada por el Colegio.

Respecto a las Sociedades de médico, farmacia y entierro, hemos hablado largamente. Opina que es preciso ir, en lo posible, a su supresión, limitar la condición de beneficiario para que no la utilicen familias ricas y, sobre todo, procurar que no existan intermediarios entre los enfermos y los médicos, que convierten estas entidades en motivo de lucro y explotación. Su criterio se sintetiza en la frase siguiente: “Las Sociedades benéficas tienen que ser únicas y exclusivamente de los médicos, ya que ellos son los que realizan el máximo trabajo y constituyen la base fundamental del motivo de asociación”.

Las cuestiones de puericultura, asistencia a locos, aguas minerales y policía mortuoria, por el carácter de especialización de todas ellas, no son, de momento, susceptibles de ninguna reforma, pero procurará que se sometan al ritmo general de coordinación, de unidad, que debe presidir un Departamento de Sanidad como los que actúan en los países más adelantados”.

Un homenaje al profesor Olivares.

Con motivo de su reciente ingreso como académico de número en la Nacional de Medicina del ilustre catedrático de Patología quirúrgica y profesor del Hospital provincial, don Laureano Olivares, la clase médica madrileña hubo de ofrecerle un banquete homenaje, el cual resultó en extremo brillante.

La fiesta de la Salud.

El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía, que tiene como finalidad realizar una labor de educación popular sanitaria, está organizando para mayo próximo (del 20 al 27) la fiesta de la Salud, que consistirá en una serie de actos públicos, celebrados en toda España, con el propósito de interesar a la opinión sobre cuantos problemas afectan a la salud y a la higiene.

Entrega de una placa al doctor Ruesta.

En el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión social se ha celebrado el homenaje que todas las clases sanitarias de la provincia de Huesca deseaban rendir desde hace algún tiempo al doctor D. Santiago Ruesta, por la meritisima labor realizada en la citada provincia mientras desempeñó en ella el cargo de inspector de Sanidad.

El homenaje consistió en la entrega al doctor Ruesta de una artística placa de plata con una expresiva dedicatoria y las firmas de las autoridades y personalidades más destacadas de la Sanidad oscense.

En el acto de la entrega pronunció un sentido discurso el doctor don Emilio Vara, inspector provincial de Sanidad de Huesca y presidente de la Comisión de sanitarios que había organizado el homenaje.

El doctor Ruesta agradeció éste, poniendo de manifiesto la leal colaboración que le había sido otorgada por todas las clases sanitarias de aquella provincia durante su actuación al frente de la misma.

Por último, el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, doctor Estadella, pronunció unas palabras enalteciendo la figura del homenajeado y asociándose al acto.

Sociedad Española de Medicina del Trabajo.

Es notoria la ausencia entre nosotros de una Sociedad científica especializada que, a semejanza de las ya existentes en el extranjero, algunas tan prestigiosas como la “Sociedad Alemana de Accidentes del Trabajo”, etcétera, coordinase los trabajos e investigaciones de todas las personas dedicadas a estos estudios.

La primera promoción de médicos del Trabajo, consciente de esta necesidad y siguiendo las inspiraciones de su maestro el doctor Oller, iniciador y mantenedor en España de esta clase de actividades, ha fundado la “Sociedad Española de Medicina del Trabajo”, cuya finalidad es el estudio de todos los problemas científicos relacionados con la Medicina del trabajo, sirviendo a la vez, dada su autoridad, de Cuerpo consultivo, inexistente también hasta la fecha.

El día 17 de enero quedó constituida oficialmente la científica entidad, con la siguiente Junta directiva:

Presidente: Dr. Oller, Madrid.
Vicepresidente: Dr. García Tornel, Barcelona.

Secretario: Dr. Polo, Madrid.
Tesorero: Dr. Roca, Madrid.
Vocales: Dr. López Trigo, Valencia; doc. Aiguabella, Madrid; doctor Jordana, Zaragoza; doctor Malboisson, Valencia.

El número de socios numerarios está limitado a cuarenta, siendo éstos los actuales médicos del Trabajo y aquellas otras personas de reconocida solvencia científica propuestas por la Directiva o por un número determina-

do de socios. Constará, además, de miembros de honor y corresponsales.

Como primera y loable manifestación de su actividad, ha organizado ya, todos los martes, unas sesiones públicas para el estudio y discusión de accidentes del trabajo y tecnológicos.

Todos los años, en el mes de noviembre o diciembre, organizará, en una población española, Asambleas en las que se resume la labor científica del año, y cuyas ponencias serán determinadas oportunamente.

La “Sociedad Española de Medicina del Trabajo” tiene su domicilio social en la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión, Avenida de Pablo Iglesias, número 19, Madrid.

Memoria científica del doctor Martínez Vargas.

Por revistas científicas francesas ha llegado hasta nosotros la noticia de que el profesor Lereboullet ha leído en la “Société de Pédicatrie de Paris”, una interesante memoria del doctor Martínez Vargas, ilustre aragonés, en la cual se describe un sintoma nuevo de las enfermedades de la pleura. El autor de dicha memoria está recibiendo numerosas felicitaciones.

El Dr. González Galván, nombrado de la société Gastroenterologie, de Paris.

El Dr. José María González Galván, de Sevilla, joven y culto gastropatólogo, muy conocido por su labor en revistas, libros y Congresos, acaba de ser designado miembro correspondiente extranjero de la “Société de Gastroenterologie”, de Paris, en mérito a sus valiosas publicaciones, destacando su figura como cotización estimable de la escuela española.

El Presupuesto de Sanidad.

En el proyecto de ley de Presupuestos del Estado presentado a las Cortes, se cifra en 49.174.724 pesetas los gastos a realizar por la Subsecretaría de Sanidad y Previsión social en los tres trimestres que restan de 1934.

Tal como vienen de englobadas las partidas, es imposible formarse idea de lo que ganan o pierden las distintas atenciones del departamento. Por añadidura, el art. 5.º del proyecto dice:

Se autoriza al ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, para que dentro de la vigencia del Presupuesto, y atento a las necesidades reales, reorganice todos los servicios que lo requieran de la Subsección de Sanidad y Previsión Social, suprimiendo o modificando aquello que estime procedente, y destinando al personal sobrante, si lo hubiere, de servicios suprimidos o refundidos, a aquellas otras actividades de mayor interés, siempre que todo se ajuste a los límites económicos precisos del Presupuesto.”

Sociedad Ginecológica Española

Esta entidad ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, doctor Vital Aza; vicepresidentes, don Isaac Moreno y don Rafael García Casal; secretario, don César López Dóriga; vicesecretario, don Jesús García Orcyoy; secretario de actas, don Enrique Parache; tesorero, don Tomás García López, y bibliotecario, don Juan de la Torre.

La propuesta de vocales de Tribunales de oposición a plazas de médicos titulares volverá a darse a la Asociación.

Según nuestras noticias, el subsecretario de Sanidad tiene decidido, y a punto de firmar, devolver a la Asociación la propuesta de vocales de los Tribunales de oposición a plazas de médicos titulares, que tuvo por derecho propio hasta que le fue arrebatado por un director de Sanidad despedido con la Asociación. La noticia nos satisface plenamente y suponemos no disgustará a los Colegios, puesto que la relación entre ellos y la Asociación es mejor que nunca, y parte la concesión del ex presidente del Consejo de Colegios que no iba a mermar un derecho de éstos porque sí.

Sabemos que hay una propuesta de Tribunales, hecha por los Colegios, la cual iba a salir en la *Gaceta* en fecha próxima. Posiblemente la disposición que anunciamos permitirá relevar los nombres dados con los que proponga la Asociación. El Comité se dirigirá a las Juntas provinciales rogándoles que a toda prisa indiquen dos nombres de vocales propietarios y dos de sustitutos. Si, como ocurrirá en algunas provincias, esta propues-

Crónica de la Medicina Portuguesa

Orden de los Médicos.

Continúan las diligencias en la ciudad de Oporto para la organización de la misma, habiendo la Asociación Médica Lusitana distribuido por sus asociados las bases indispensables. Los médicos del norte se van a reunir en breve, en la sede de la extinta Asociación médica lusitana, para emitir su parecer sobre el futuro estatuto de la Orden. Podemos afirmar anticipadamente que la opinión dominante es por la autonomía administrativa de cada sección, pues de otra manera los “Consejos regionales” no tendrían posibilidad de ejercer las importantes funciones que les están destinadas, quedando todo centralizado en Lisboa, con grandes daños para los intereses de la clase.

Facultad de Medicina de Lisboa

El día 5 de diciembre empezaron las pruebas de habilitación para el título de profesor de medicina interna. Los candidatos eran los doctores Eduardo Coelho, Fernando Fonseca, Cascao de Ancaes y Mario Moreira, que respectivamente presentaron las siguientes tesis:

“Trombosis de las coronarias e infarto del miocardio”. “¿Tendrá el agente de la tuberculosis una forma filtrable?”. “Contribución al estudio de la patogenia de la litiasis biliar y de las funciones vesiculares”. “Extrasistolos y Bloqueo”. “Una nueva concepción de la aritmia extrasistólica por la teoría de los centros infra-liminales”.

Academia de Ciencias.

En la sesión del 21 de diciembre el profesor Egas Moniz presentó una comunicación acerca de “la prueba arteriográfica en casos de aneurisma y angiomias cerebrales”.

Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa.

Reunida el 20 de diciembre, bajo la presidencia del profesor Salazar de Sousa, catedrático de Pediatría de esta Facultad, presentó la doctora Sara Benoliel una propuesta para la realización del primer Congreso Nacional de Protección de la Infancia, donde tomarán parte los médicos pediatras, sociólogos, tocólogos, sifilígrafos, fisiólogos, higienistas, juristas, abogados y pedagogos.

Los Profesores Salazar de Sousa e Victor Fontes se pronunciaron favorablemente sobre este asunto.

Instituto Portugués de Oncología.

En el Instituto de Oncología se ha inaugurado el nuevo pabellón de Radium. A ella han asistido el Presidente de la República, Presidente del Gobierno y los Ministros de Interior y Obras Públicas.

La construcción del pabellón de Radium se inició en mayo de 1931 conforme a los

preceptos votados en el II Congreso Internacional de radiología de Estocolmo, y se efectuó por dotación ministerial, auxiliada por algunas suscripciones públicas. El edificio, que tiene cuatro pisos, comprende salas de consulta, laboratorios, enfermerías, salas de operación y esterilización, sala de radio-diagnóstico, biblioteca, cocina, cuartos del personal, etc.

Esta obra se debe a la tenacidad del profesor Francisco Gentil, presidente de la comisión directora, que tenía concebida y orientada la construcción del Instituto.

Conferencias.

En el Instituto Luso-Italiano, el Dr. Alvaro de Caires ha dado una conferencia sobre “Historia de la Medicina de los portugueses en Italia y de los italianos en Portugal”.

En el Club de los Fenianos, en Porto, la doctora Sara Benoliel ha pronunciado una conferencia sobre “Conceptos erróneos en Puericultura y la manera de combatirlos”, acompañada de proyecciones de gran cantidad de diapositivas.

El Prof. Celestino da Costa realizó en el salón de actos de la Facultad de Medicina una conferencia titulada “La misión del estudiante de Medicina”; esta conferencia ha marcado el comienzo de una serie de festejos que los quintañistas de Medicina han llevado a cabo este año, entre los cuales se cuenta la apertura del I Salón Médico Português.

Viajes de estudio.

El Prof. Almeida Garrett, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Porto, ha visitado en viaje de estudio la Escuela Nacional de Puericultura de Madrid.

Los doctores Fernando Siva Araujo y Carlos Gomes de Oliveira, salieron para Baltimore, como becarios de la Fundación Rockefeller, por el intermedio de la Dirección general de Salud, con el fin de perfeccionar su especialización en Medicina sanitaria.

Médicos escolares.

El Jurado para el concurso de médicos escolares, que se ha realizado en enero, ha quedado así constituido: Dr. João Serra e Silva, Profesor de la Facultad de Medicina de Coimbra y Director general de Salud Escolar; Dr. Egas Moniz, Profesor de Neurología de la Facultad de Medicina de Lisboa; Dr. José Sobral Cid, Profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Lisboa; Dr. Benjamin Jorge Calado, Director de los servicios de educación física; Dr. Antonio de Almeida, médico del Liceo Normal de Lisboa; Dr. Augusto Lopes de Andrade, asistente de la Facultad de Medicina de Lisboa, y Dr. Ary dos Santos.

LISBOA

SARA BENOLIEL.

Crónica de la Medicina Italiana

La Sociedad Lombarda de Cirugía en su primer año de vida

La Sociedad Lombarda de Cirugía ha cumplido su primer año de actividad en la sesión de 22 de diciembre 1933.

Inaugurada el 23 de enero de 1933, representa una realización de la férrea voluntad organizadora del Profesor Mario Donati, actual Director de la Clínica Quirúrgica de la Universidad de Milán.

Este insigne maestro de la cirugía italiana en el campo de la organización científica, tiene en su activo también la floreciente Sociedad Piamontesa de Cirugía, pensada, fundada y dirigida por él durante dos años, mientras dirigía la clínica quirúrgica R. de Turín. Sucediendo en julio de 1932, al malogrado Sen. Prof. Baldo Rossi en la Dirección de la Clínica Quirúrgica de Milán, el Profesor Donati, no podía dejar de fundar, también en esta metrópoli lombarda, el importante centro cultural representado por la Sociedad de Cirugía actual.

En esta gran Milán, rica en tanto material de estudio, siempre a la vanguardia de toda idea de progreso, el Profesor Dona-

ti ha encontrado el mejor terreno para poder construir, con la fe del sabio y con el entusiasmo del artista, este admirable edificio cultural.

En la Sesión inaugural, aclamado Presidente, él tuvo que sintetizar el nuevo programa de trabajo de este modo: “Promover de un lado el progreso científico en el campo quirúrgico y en los campos afines, crear de otro, aquella fusión de espíritus, aquel recíproco conocimiento y aquella confianza que pueden ser precursores de los más liasonjeros resultados”.

Al cabo de un año de actividad los propósitos del Presidente se han confirmado plenamente. En las 18 sesiones del año 1933, se han hecho 95 comunicaciones, que fueron objeto de otras tantas memorias publicadas sucesivamente en la Revista de la Sociedad, titulada *Actas y Memorias de la Sociedad Lombarda de Cirugía*. Los 18 números de dicha Revista constituyen un elegante volumen de 1.250 páginas que atestiguan la gran mies de trabajo llevado a cabo sobre todo el campo de la cirugía.

Pero la Sociedad Lombarda de Cirugía no desarrolla su actividad únicamente en el terreno regional o nacional; ésta, mediante sus socios correspondientes extranjeros, representa el mejor lazo ideal para atraer a su seno también el trabajo de renombrados cirujanos extranjeros. En efecto, en la sesión de 5 de enero de este año, el Profesor Raimundo Grégoire, clínico quirúrgico de París, accediendo a una invitación de la Sociedad, ha venido a hablar de un asunto interesante, “La esofagoplastia pretorácica”, y en la sesión de 15 de enero, el Profesor José Arce, clínico quirúrgico de Buenos Aires, ha tratado de “Un caso de fistula biliar” y “Sobre la laparotomía estrellada”.

Los dos eminentes socios correspondientes han dado origen a regocijado y cordial acogimiento por parte de los colegas italianos. Y el Profesor Arce, al día siguiente de su comunicación, operó en la Clínica Quirúrgica R. de Milán, dos enfermos, para presentar una técnica laparotómica especial suya, en presencia de numeroso público de cirujanos locales.

Vayan nuestras más vivas felicitaciones y nuestros votos a la Sociedad Lombarda de Cirugía y a su insigne Presidente.

DR. ROTOLO.

Milán.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afcciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2
ZARAGOZA

Ocho mil ochocientos médicos han sido ejecutados por la G. P. U.

Vida Médica Extranjera

El censo "oficial" de ejecuciones ha sido de 1.761.065 en seis años. Brindamos esta terrible estadística a los amigos de Rusia

En la "Histoire du Guépéou" (policía secreta de la Rusia soviética), de Essad Bey, que acaba de publicar la Editorial Payot, de París, se consignaban cifras espeluznantes de las ejecuciones realizadas por la checa y su hijuela la G. P. U. Entre 1917 y 1925 el censo oficial de ejecuciones ascendía a la cifra de 1.761.065 víctimas, y de ellas 8.000 eran médicos.

A los admiradores del régimen soviético brindamos estas cifras. Es un procedimiento bárbaro, más propio de un pueblo tártaro que europeo—la Guepeu ha puesto en ridículo al feroz Tamerlán—para terminar con la plétoa profesional.

Colombia quiere crear el Ministerio de Higiene y Previsión Social.

Con motivo de haberse presentado a la consideración del Senado de Colombia un proyecto de ley para crear el Ministerio de Higiene y Previsión Social, se ha solicitado dictamen a la Academia de Medicina de Bogotá, la cual ha emitido el siguiente voto: "La A. N. de M. emite su concepto favorable a la creación del Ministerio de Higiene y Previsión Social por cuanto considera que el desarrollo del país y su conveniente organización higiénica y de protección exigen hoy la existencia de un organismo que pueda en todo momento reclamar la urgencia de esos servicios como base de defensa de la raza y de prosperidad nacional".

La idea, como se ve, está en marcha. Cuentan en América con Ministerios de Sanidad: Canadá, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Chile, Brasil y Uruguay. Este último se creó en septiembre pasado y fue designado ministro el ilustre Blanco Acevedo.

El armamento sanitario de los soviets.

El doctor Roubakine, en su obra "La protección de la salud pública en la Unión de Repúblicas soviéticas", da las siguientes estadísticas:

La prevención comprende para 162 millones de habitantes (una mortalidad de 41 y una natalidad de 18 por 1.000): 69.000 médicos (de ellos mujeres casi una mitad); o sea 2.100 habitantes por médico, de los cuales 2.200 médicos sanitarios con 800 laboratorios de Higiene y 750 organismos de desinfección, 10.000 hospitales con 350.000 camas y 67.000 camas de sanatorio, 600 dispensarios antituberculosos y 600 puestos antituberculosos (estos últimos en la R. S. F. S. R.), 700 dispensarios antivenéreos; los seguros sociales se aplican al 90 por 100 de los empleados (comprendidas sus familias), cuenta con 3.500 farmacias; en 1929 las estaciones climáticas de R. S. F. S. R. han recibido más de 300.000 enfermos; en 1932 cerca de una cuarta parte de millón de trabajadores han sido enviados a estas casas de reposo; hay 700 médicos especializados para el control médico de la cultura física; en 1929-30 había más de 800.000 delegadas mujeres, de las cuales tres cuartas partes eran campesinas, que organizaban, entre otras, la educación sanitaria de las obreras y campesinas; la R. S. F. S. R. poseía en 1930 más de 30 vagones-exposición de higiene; en 1931 tenía 254 "casas de instrucción sanitaria"; 22.000 camas para parturientas, de las cuales 12.000 en las maternidades, 12.000 obstétrices, 2.500 consultorios para la protección de la infancia y de la maternidad frecuentadas por 16 millones de mujeres, más de 300 "Casas de la Madre y el Niño", más de un millón de camas-cunas fijas y 40.000 cunas rurales de verano.

En Ucrania la mortalidad infantil era en 1906-10 de 21 por 100 en las ciudades y de 18 por 100 en las campañas; actualmente las cifras son 12 y 15 por 100; en 1926-27 en Ucrania hubo 250.000 abortos provocados en sus hospitales (una sexta parte fue clandes-

rina y practicados en el exterior). Se prevé un gasto de 2.000 millones de rublos para el año 1932-33 (de los cuales alrededor del 10 por 100 a cargo del Estado, 40 por 100 a cargo de las autoridades locales, 40 por 100 a la de seguros sociales y 10 por 100 a otras fuentes, la parte de los soviets locales aumentando sin cesar). En 1932-33 los gastos de Higiene por habitante alcanzarán a 17 rublos para los de la ciudad y ocho rublos para los rurales).

El Gobierno cubano disuelve el Colegio Médico.

El presidente Mendieta ha decretado la disolución del Colegio Médico, el cual, según una disposición del ex presidente Grau San Martín, tenía que colegiar obligatoriamente a todos los médicos que practicasen la profesión en Cuba.

Debido a esta medida, las clínicas pertenecientes a las sociedades regionales españolas podrán trabajar sin la interferencia del Colegio Médico.

Le que produce el sello anti-tuberculoso.

El ministro de Salud pública de Francia ha dirigido un llamamiento por radio a todo el país en favor del sello antituberculoso, creado hace siete años por el Comité nacional de defensa contra la tuberculosis, que ha aportado a los Poderes públicos una colaboración magnífica. Al esfuerzo admirable realizado han correspondido millares de franceses, lográndose en seis años una recaudación que excede del centenar de millones de francos, cantidad de la que en gran parte se benefician los enfermos, ya que han sido reducidos al mínimo los gastos indispensables que entraña la organización de una campaña que se extiende a toda Francia y a sus colonias.

Con los dirigentes del Comité rivalizan en celo modestos propagandistas de todas las clases sociales que cumplen su misión humanitaria vendiendo sellos, organizando festivales y estimulando a las gentes para que contribuyan a aminorar los efectos de la terrible enfermedad.

XIV Salón de Médicos franceses

Se acaba de celebrar en París, en la Casa de Francia, la exposición de médicos artistas franceses, que ha pasado a ser, con la admisión de suizos, belgas e italianos, una Exposición de médicos latinos. Resultado de esta ampliación es que haya habido 50 concurrentes más que en el Salón del año pasado y 200 obras más. Como siempre, destacaron los paisajes y la escultura: Villandre ha expuesto una cabeza enorme de Clemenceau, destinada a un conjunto arquitectural.

Aumento de las enfermedades venéreas en Suiza.

En la Policlínica de Lausanne se trataron 22 casos de sífilis en 1930 y 155 en 1932. El número de blenorragias es inculcable. La revista suiza *Information* atribuye semejante aumento, no a la prostitución, sino a la gran libertad sexual de nuestro tiempo.

Congresos, cursos, premios, viajes y otras manifestaciones científicas

Cursos de Otorrinolaringología y Terapéutica endobronquial.

En el Dispensario Antituberculoso Municipal de Madrid (General Pardiñas, 110), y bajo la dirección del Dr. S. García Vicente, jefe del Servicio de Laringología y Terapéutica endobronquial de dicho Centro, se establece un ciclo de cursos breves teórico-prácticos sobre Otorrinolaringología (en general y de aplicación médicoescolar), Terapéutica endobronquial (actuación medicamentos, lavado pulmonar, broncografía) y de intubación laríngea. Como profesor auxiliar del curso figura el Dr. Javier de Silva.

Los médicos y estudiantes a quienes interese matricularse en estos cursos se servirán dirigirse a la Administración de dicho Dispensario, de diez a una, todos los días laborables. Los derechos de matrícula son: para un curso mensual, 30 pesetas, y para el ciclo de cursos, 100 pesetas. Este importe será destinado en su totalidad a necesidades del Dispensario y servicios docentes.

Tercer Congreso Francés de Ginecología.

Se celebrará en París durante los días 7, 8 y 9 de mayo del año actual.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con detalle de este gran Congreso. Lo haremos en el número próximo.

Baste decir que intervendrán los profesores Koenig, Roussy, Binet, Arou, Levi, Leven, Violet, Laroche, Lehmann y Jeannevy.

El programa de fiestas es muy sugestivo. Para detalles, dirigirse al profesor Fabre, secretario general del Congreso, calle del Conservatorio, 6, París (IX).

Curso de cáncer.

En el Laboratorio de Cancerología experimental de la Facultad de Medicina de Barcelona se celebrará en el próximo mes de abril un curso de cáncer, bajo la dirección del profesor Carulla.

Darán lecciones, entre otros, Blumenthal y del Río Ortega.

Curso de Cirugía infantil.

Durante el mes actual y el de abril se celebrará en la Facultad de Medicina de Barcelona (Clínica Pediátrica), un "Curso de Cirugía y Ortopedia Infantil" (Orientación para Especialistas), a cargo del profesor numerario Dr. G. Vidal Jordana, con la colaboración de los Dres. Martínez Moreno, Torres Marty, Steegman, Subirana, Falcón, Bassas y Arias.

Para detalles, dirigirse al doctor Vidal Jordana.

Viaje al Canadá.

Con ocasión de un Congreso que allí se celebre y del cuatrocientos aniversario del descubrimiento del Canadá por Jacques Cartier, *Bruxelles Medical* organiza un viaje a Canadá que costará 5.783 francos belgas.

Para detalles, dirigirse a *Bruxelles Medical*, 141, rue Belliard.

Primer Congreso Internacional de Endocrinología en Marienbad

La Sociedad de Médicos de Marienbad ha determinado organizar un Congreso interna-

cional de Endocrinología en Marienbad, que se celebrará durante los días 24 al 26 de mayo del corriente año bajo la presidencia del profesor Julius Bagger, de Viena, y de los profesores E. Abderhalden, de Halle, y Wagner-Jauregg, de Viena.

Las comunicaciones serán presentadas por MM. Abderhalden (Halle), L. Asher (Berna), J. Charvat (Praga), H. Eppinger (Viena), W. Falta (Viena), C. Foa (Milán), E. Gamber (Praga), A. Giuric (Praga), H. Hynek (Praga), F. Kisch (Viena-Marienbad), E. Laqueur (Amsterdam), E. Leriche (Lyon), W. Nonnenbruch (Praga), J. Pelinar (Praga), N. Pende (Génova), J. Snapper (Amsterdam), W. H. Veil (Jena), B. Zondek (Estocolmo).

Para toda clase de detalles, dirigirse al Instituto Balneológico de Marienbad, y para los informes científicos, al Prof. J. Baul, Viena, IX Marienunjase, 15.

Los derechos de inscripción del Congreso son 50 coronas checas.

VII Congreso de médicos y biólogos de lengua catalana.

En los últimos días de junio del año en curso, tendrá lugar la reunión que periódicamente organiza la "Associació de Metges i Biélegs de Lluenga Catalana". Esta vez toca a Barcelona reunir a los congresistas y se están realizando los trabajos preparatorios necesarios para que los congresistas puedan gozar del máximum de beneficios científicos que Barcelona pueda ofrecerles.

Aparte de los temas y comunicaciones al Congreso que han de hacer referencia a las realidades endemo-epidémicas de Cataluña y al carácter especial que adquieren en nuestro país, y al problema fisiopatológico, clínico y terapéutico de Shock, se están realizando gestiones con objeto de disponer toda una serie de demostraciones de orden técnico que permita al médico práctico conocer la forma correcta de realizar muchas de las pruebas clínicas, terapéuticas o de laboratorio que, aunque relativamente sencillas, se necesita para hacerlas correctamente del consejo y la orientación del práctico. En este sentido se procurará organizar demostraciones sobre la técnica del pneumotórax, fricnecotomía y sección de adherencias, métodos modernos de exploración gastro-intestinal, urogenital, metabólica, reacciones y métodos modernos de laboratorio, etc.

Concurso de premios de la Academia de Medicina de Barcelona

"Estudio topográfico-médico de algún lugar del Distrito académico de Barcelona".

"Descripción de alguna epidemia o epizootia observada durante los últimos años".

Estos premios consistirán en una Medalla de Oro y el Título de Académico correspondiente. Además, si la Academia acordara la impresión de la Memoria a sus expensas, regalará al autor cien ejemplares.

Los accésits, uno o varios para cada premio, consistirán en el Título de Académico correspondiente, en el caso de que el ganador sea Doctor o Licenciado en Medicina, Farmacia u otra Facultad, o Veterinario.

Premio en honor del doctor Salvá y Campillo: "Investigaciones clínicas o experimentales referentes a la infección tuberculosa".

Este premio será una Medalla de oro, el Título de Académico correspondiente y mil pesetas. Si la Academia acordara la impresión de la Memoria a sus expensas, regalará al autor cien ejemplares.

El Accésit consistirá en el Título de Académico correspondiente, en el caso de que el agraciado sea Doctor en Medicina, Farmacia u otra Facultad, o Veterinario.

Los trabajos pueden dirigirse hasta el 30 de septiembre próximo a la Secretaría de la Academia (Carmen, 47).

Premio del doctor Gari para 1936.

Se dará en premio la cantidad de cuatro mil pesetas en metálico al profesor que se haga merecedor por un trabajo escrito, referente al tema siguiente:

"Exposición de uno o varios hechos de observación personal o interpretación original de hechos ya conocidos, concernientes a la anatomía, fisiología o patología del aparato urinario".

Y un accésit de mil pesetas al de la Memoria que, careciendo de mérito absoluto para alcanzar el premio, lo tenga relativo suficiente para ser recompensada.

Las condiciones generales serán las mismas de los premios anteriores, pero el plazo de presentación de las memorias que aspiren al "Premio Gari" terminará el día 30 de septiembre de 1935, para otorgar el premio en la sesión inaugural de 1936.

"Premio Turro": Este premio, instituido por la Academia a la buena memoria del que fué ilustre miembro de la Corporación y maestro de una generación de investigadores, consistirá en mil pesetas.

Será otorgado por voto del pleno de la Academia al autor de la comunicación de mayor mérito, y de preferencia basada en investigaciones originales, que se haya presentado a alguna de las sesiones científicas, durante el curso de 1934.

Premio Miguel Visa y Tubau: El tema sobre que versarán las memorias presentadas será, según decisión del pleno de la Academia de Medicina:

"Investigaciones sobre problemas referentes a la etiología o patogenia del cáncer".

El importe del premio es de quince mil pesetas. Pero será a cargo del autor la impresión del trabajo junto con el veredicto y voto o votos particulares si los hubiera, reservándose doscientos ejemplares para la Academia de Medicina.

Las memorias deberán llegar a la Secretaría de la Academia—que librará recibo con la fecha y sello—antes del 31 de mayo de 1935. La apertura de la plica correspondiente al trabajo premiado, y la entrega del premio, tendrá lugar en la sesión inaugural del curso de 1936. Entonces será anunciado el tema para el segundo concurso.

La Academia de Medicina de Barcelona, queriendo contribuir a la generosa iniciativa del donante y demostrar así su gratitud, otorgará el Título de Académico correspondiente al ganador del "Premio Miguel Visa Tubau".

Congreso de Historia de las Ciencias.

Se celebrará en Madrid del 7 al 14 de octubre.

Las adhesiones deben enviarse al Secretario de la Comisión organizadora a la siguiente dirección: Profesor Francisco Vera, calle de Caracas, 8, Madrid (4), España.

Sección Bibliográfica

REAGIR. Revista mensual de cultura humana. Publicada simultáneamente en francés, inglés y español. Director, Prof. Victor Pauchet. Editor: J. Oliven, París.

Esta Revista, interesantísima, se propone ayudar a reaccionar virilmente a los hombres ante la desmoralización y desaliento hoy reinantes en todas partes. Esta obra, de tan gran valor intelectual y moral, ha sido emprendida con el entusiasmo en el característico, por nuestro querido colaborador y ami-

go el Profesor Victor Pauchet, secundado por un selecto grupo de médicos y literatos. Sólo aplausos merecen los dos números hasta ahora publicados, por lo que no dudamos que "Reagir" alcanzará el éxito que merece y que de todo corazón le deseamos.

LUIS MIGUEL HORNO LIRIA.

Mme. MILET ROBINET.—EL AMA DE CASA EN EL CAMPO. *El consejero de la mujer en la granja*, revisado y ampliado por Mme. Babet-Charton. Versión de la 21.ª edición francesa por R. F. Villa de Rey. Un volumen de 928 páginas de 23 X 15 centímetros, con 260 grabados. Barcelona, 1932. Gustavo Gili, editor, calle de Enrique Granados, 45. En rústica, pesetas 26; en tela, pesetas 30.

Obra interesante y de gran utilidad que ha de merecer la atención de nuestras mujeres.

Con una minuciosidad de detalles que no dejan sin respuesta cualquiera de las dudas que puedan suscitarse a la lectora, trata su autora de la distribución y gobierno de la casa, desde la bodega al salón, desde el trato que merecen los obreros y criados, a la recepción de invitados y actuación de la dueña de la casa en el salón. Sigue un manual de cocina completísimo, con toda clase de consejos para la conservación de alimentos y numerosas recetas de confitería y pastelería.

Contiene también la obra una parte muy extensa dedicada a la higiene y a la medicina y cirugía de urgencia, así como una serie de detalles referentes al cultivo del jardín, del huerto y de los árboles frutales.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
 INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL
 UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.
 Abre libretas al portador al 2 % de interés.
 Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.
 Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
 Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
 Efectúa préstamos hipotecarios.
 Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
 Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Acido láctico (D. 1,21).....	48,50 gr.
Piclotánico azul.....	C. S.
Alcanfor de tomillo.....	1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa.....	C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL, proflicático de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: *Döderlein Rey Bantar*, Mengo Puga, K 8nig, Hueste, Zwaifer.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Abronsasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:

Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva	8 diezmilgrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis.....	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para	1 c. c.
Inyectables topaco.....	Guayacol.....	5 centigramos.
	Alcanfor	5 id.
	Iodo	5 id.
	Aceite, c. s. para	1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura Apartado 283 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL u/o externo

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER SALICILICO Y ALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Cada año, cada día, es más pavorosa la plétora médica

Urge que los Colegios médicos exijan de los Poderes Públicos medidas encaminadas a evitar este estado ruinoso de la profesión médica

Repetidas veces nos hemos ocupado en las columnas de LA OPINIÓN MÉDICA del gravísimo problema de la plétora profesional. Hemos estudiado sus causas y hemos apuntado sus remedios.

Pero nuestras voces, como las del resto de la prensa médica, siguen cayendo en el vacío. No hacemos sino lamentarnos, sin buscar remedio inmediato y urgente al problema.

Y así ocurre que cada año, cada día que pasa, el problema se agudiza más y estamos a punto de llegar a la ruina completa de la profesión médica.

Precisamente cuando nos encontrábamos sumidos en estas reñexiones ha llegado a nuestras manos la revista órgano de los estudiantes de Medicina de Montevideo, en la cual estudian ya el asunto, que por lo visto empieza a tener las mismas graves derivaciones que en España.

Y es interesante conocer las conclusiones que han elevado a los Poderes públicos, porque coinciden en parte con diversas soluciones expuestas por nosotros hace tiempo. He las aquí:

1.^a La Asociación de los Estudiantes de Medicina es contraria a la limitación del alumnado:

a) Porque significa un serio peligro para nuestra cultura.

b) Porque constituye un procedimiento antidemocrático.

c) Porque no representa una solución para los problemas de las plétoras estudiantil y gremial.

2.^a En los actuales momentos no existe plétora estudiantil en nuestra Facultad de Medicina. Si algún día se produce deberemos corregirla aumentando su capacidad docente, sobre todo mientras sólo contemos con la escuela profesional.

3.^a El malestar que empieza a sentirse en estos momentos dentro del gremio médico bajo forma de desocupación amenaza con ser dentro de breve tiempo un grave mal, dada la gran cantidad de estudiantes que cursan actualmente estudios médicos. Contra este estado, que constituye solamente una falsa plétora, pues el país requiere aún mayor número de técnicos para la lucha contra el dolor y la enfermedad, el único camino a seguir es el de utilizar los médicos para atender las necesidades sanitarias ahora insatisfechas.

4.^a A manera de programa de acción, se desprenden del presente estudio las siguientes normas, encuadradas dentro de las conclusiones anteriores, y a cuya realización deberá propender en todo momento la Asociación de los estudiantes de Medicina:

A) En materia docente:

1) Creación de facultades y centros superiores de enseñanza, academias de arte, etc.

2) Reorganización de nuestra Enseñanza Secundaria y Preparatoria, dándole un hondo contenido cultural, que contemple principalmente la solución del problema vocacional.

3) Aumentar la eficiencia docente de nuestra Facultad, mejorando sus métodos de Enseñanza mediante un control severo en la preparación técnica de sus estudiantes, y recurriendo, si fuera necesario al aumento de su presupuesto.

4) Estimular la obra de investigación científica en nuestra Facultad por parte del profesorado y por parte del alumnado (becas, premios, seminarios). Creación de la carrera del profesorado.

5) Creación de la cátedra de Deontología Médica y Medicina Social, en que se incluyeran al estudiante los fundamentos de la moral médica social que deberá regir en el futuro.

6) Realización de una campaña de información entre el estudiantado de Secundaria, acerca del estado actual de la profesión.

B) En la esfera gremial y social:

1) Luchar por la funcionarización del médico, de un vasto organismo sanitario estatal, mucho más amplio que el actual, que efectúe sobre todo una obra intensa de profilaxis e higiene sociales, mediante el control periódico de los individuos sanos, y cuyos detalles de organización deberán ser convenientemente fijados.

2) Control severo del Estado sobre la Farmacia y la fabricación de específicos teniendo, en la misma forma, a su estatización.

3) Lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión en todos sus aspectos.

4) Asistencia obligatoria por médico del embarazo y el parto. La partera debe quedar relegada al papel de una nurse competente.

5) Estudio del problema de las sociedades mutualistas. Control eficaz del Estado, mientras no sean absorbidos por éste.

6) Trabajar por que el Estado remunere

cumplidamente la labor de todos los técnicos de Salud Pública.

7) Reglamentación del estudio y ejercicio de las especialidades.

8) Orientar, por ahora, a los recién egresados mediante un censo profesional en toda la República.

9) Estipular la incompatibilidad de distintos cargos médicos.

10) Luchar por toda clase de mejoras sociales, que contribuyan a elevar el estado sanitario de la población: lucha contra la miseria y la ignorancia, lucha contra la desocupación obrera, seguro de enfermedad, protección del niño y de la madre, habitación y alimentación higiénica, etc.

Leídas estas conclusiones se comprende que muchas de ellas pudieran aplicarse perfectamente a nuestro país.

Claro es que mucho nos tememos que todo caiga en terreno yermo. Porque constantemente se está tocando este tema en la tribuna y en la prensa y nadie se ocupa de resolverlo.

Precisamente no hace muchos días dió una magistral conferencia en Madrid el Dr. García Sierra acerca de las angustias económicas de la clase. En esta disertación dejó bien sentadas las siguientes conclusiones:

1.^a Con el nombre de problema escolar médico, queremos significar la desarmonía entre los deberes y los derechos que corresponden al título de médico cirujano, originada por el progresivo aumento de la matrícula e inadecuación del actual método de enseñanza a los enormes avances de la ciencia, y que origina, además de un gran daño a los recién licenciados, una enorme perturbación profesional en el ejercicio.

2.^a El aumento de matrícula, que llega a la proporción de ocho a uno; los 24.000 médicos que hoy existen, que es su consecuencia inmediata, pues todo el que empieza la carrera la termina (con una pequeña diferencia de 17 por 1.000, comprendiendo las defunciones), y la incompleta e imperfecta distribución de servicios, lleva a la profesión a un máximo grado de desvalorización.

3.^a El incesante progreso de la Medicina y ciencias auxiliares no ha ido acompañado de un plan que hiciera armónica la adquisición de estas enseñanzas con las demandas profesionales, de lo que resulta un cada vez mayor número de licenciados y un cada vez menor número de aptos para ejercer, con arreglo a las exigencias de la ciencia de hoy, en lo que se refiere a recoger pronto las ventajas económicas de poseer el título.

4.^a Que las causas de dicha desarmonía están, en la matrícula excesiva, en relación a los medios de enseñanza, en personal y, sobre todo, en material; en las asignaturas prácticas, en la limitación de la labor docente a 150 días (sin contar los precisos para examinar a los oficiales) que es el tiempo aprovechable de octubre a mayo inclusive, si no hay huelgas u otros motivos de suspensión de la labor docente, que en ese caso, queda un tiempo incapaz de toda labor seria, y en la diversidad de programas, libros de texto y criterios distintos de cada profesor en asignaturas afines.

5.^a Que es indispensable que la clase médica, apoyando la gestión que ya tienen entablada hace años los catedráticos de la Facultad, y haciéndose oír por el ministro correspondiente, procure se implanten, como medios de corrección a las causas mencionadas, la aptitud física para cursar la carrera; el programa único y texto libre para todas las Facultades, la separación de las facultades de enseñar y examinar, suprimiendo los exámenes por asignaturas y estableciendo el examen por grupos (básicas, clínicas y de especialidad) de un modo teórico y práctico, en forma parecida a los de ingreso en las Academias militares, y a la limitación de matrículas en relación a los medios de enseñanza en cada Facultad y asignatura.

6.^a Que por el Ministerio correspondiente debe habilitarse a personas reconocidas por su representación científica para dar en Hospitales y Centros oficiales enseñanzas extrauniversitarias, como debe la Universidad llamar a su seno a quien pueda dar enseñanzas que por especial medio o modo de organización puedan redundar en beneficio de la cultura y del alumno, suprema finalidad de la ciencia; y

8.^a Los Colegios de médicos y la Federación deben emprender una campaña de propaganda para hacer saber a los que empiecen a cursar estudios, terminado el bachillerato, las condiciones en que se halla la carrera de Medicina, y en constituir una agrupación potente, donde los problemas de unión

no la reduzcan a un colectivismo inútil para resolver no sólo este problema de la enseñanza, sino cuanto ha contribuido a anular el libre ejercicio de la profesión, como son la esclavitud en que ejerce el médico rural, el de Sociedad, y la situación angustiosísima del proletariado médico, o disolver agrupaciones que en cuarenta años de existencia no han realizado más que una obra positiva: La Previsión Médica Nacional.

Pues bien, a esta conferencia del doctor García Sierra sólo asistieron siete colegiados de los tres mil que tiene Madrid.

Claro está que esto no revela más sino que los médicos han perdido la fe en que nadie puede resolver los problemas de la clase.

Y puede ser que tengan razón porque ¿qué han hecho a este particular los Colegios Médicos? ¿qué labor ha realizado el Consejo de Colegios? Y sobre todo ¿qué ha hecho el Poder Público?

Nada, nadie ha hecho nada y en tanto la clase médica se está debatiendo en una crisis mucho más grave que la de los elementos proletarios.

Médicos hay en el Gobierno y personas que conocen la gravedad de la plétora médica; no es momento oportuno de que los Colegios exijan de los Poderes Públicos medidas encaminadas a evitar el estado mísero de la profesión?

El problema está estudiado, soluciones las hay, no falta sino la decisión en los Poderes Públicos para llevarlas a la práctica.

Todavía es tiempo; de no hacerse ahora, más adelante no habrá solución.

Nosotros, advirtiéndolo, hemos cumplido con nuestro deber; lo necesario es que lo cumplan quienes representan a la clase y quienes tienen el deber de velar por la cultura y por la sanidad nacionales.

Chismes de Rebotica

Los médicos españoles deben permanecer alerta ante la predilección que los alemanes de raza semita muestran por nuestro espléndido clima. Todos los días llegan camiones de transporte con el ajuar de familias que se establecen en España. No pretenden otra cosa que ganarse honradamente la vida. Los Colegios de Médicos parece que han olvidado el interés que para la clase tiene que tan importante problema. En un futuro muy próximo podremos lamentar amargamente nuestra desidia.

El doctor Ara, que acaba de ganar en brillantísima oposición la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Madrid, hace verdaderas maravillas en el embalsamamiento de cadáveres. Para mostrarlo en la Academia, trajo en cierta ocasión el busto de un mendigo argentino, cuya cara conservaba la misma expresión que tuvo en vida. En la Aduana lo aforaron con esta coetilla:
"Busto de materia desconocida imitando un mendigo".

Tras la huelga general

Nuestras excusas y nuestros deseos

Zaragoza ha estado 35 días con una huelga general que ha afectado, por tanto, al gremio de Artes Gráficas.

Ella nos ha imposibilitado de servir en la fecha acostumbrada el número correspondiente al mes de abril.

Lo hacemos ahora y presentamos nuestras excusas a nuestros anunciantes, suscriptores, colaboradores y amigos, manifestando nuestro decidido propósito de publicar seguidamente el número correspondiente al mes de mayo.

Así, pues, nuestra publicación y nuestro contacto con el público quedarán normalizados rápidamente.

Y con estas excusas queremos exponer un deseo, y es que se viera la forma de excluir en lo sucesivo de las huelgas generales la publicación de estas revistas técnicas y científicas.

Porque, respetando las posiciones de patronos y obreros, queremos hacer notar que los editores o propietarios de estas revistas se encuentran siempre entre las dos partes litigantes. Con el patrono, cuando por sus razones especiales ha de efectuar aumentos en los precios o retrasos en la entrega de los trabajos; con el obrero, cuando litiga con el patrono o con la autoridad, casos ambos en los que no tenemos la menor intervención.

Además, los órganos de publicidad son siempre útiles a todos y con su retraso sufre, aparte los quebrantos de empresa, el lector, que también está al margen de estas luchas sociales.

La aparición de nuestras revistas, por ejemplo, que se difunden por España y por el Extranjero, en nada entorpecería la marcha de cualquier conflicto social que se plantee. Exponemos este deseo; sería de desear que lo recogieran los interesados.

Nuestras campañas

Contra las limitaciones al título profesional

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha elevado unas conclusiones al Consejo general

Acaso fuera LA OPINIÓN MÉDICA uno de los primeros periódicos profesionales que abordaron este interesante asunto de las limitaciones que se ponen al título profesional.

Nos lamentábamos que para unas pocas oposiciones y concursos se exigiese, además del título, otras "gabelas" obtenidas en diferentes centros, lo cual creaba un monopolio que, principalmente, colocaba en situación de inferioridad a los médicos de provincias.

Posteriormente, en una Junta general del Colegio de Médicos de Zaragoza, un médico joven, el doctor Suárez, desarrolló este asunto y pedía una urgente intervención del Colegio de Médicos.

Se le contestó que esta petición sería elevada al Consejo general y el vocal de esta región, doctor Iñigo, prometió apoyarlo con el mayor entusiasmo.

Recogiendo estas sugerencias, el Colegio de Zaragoza ha elevado al Consejo el siguiente interesante escrito:

"El título de Médico es un hecho que desde hace tiempo viene sufriendo grandes limitaciones en lo que a su valor se refiere con la creación de otros de menor jerarquía indudable, pero que las circunstancias los han puesto en primer plano y aún como condición "sine qua non", no ya para poder ejercer muchos cargos, sino hasta para poder tomar parte en oposiciones, y esto ocurre desde las modestas plazas de titulares a las más preciadas de orden técnico, pasando por todos los cargos de la Sanidad nacional.

En un futuro próximo y de seguir así las cosas, prevemos la necesidad, para poder optar a cualquier plaza, de haber hecho un curso con mayor o menor asistencia, con mayor o menor aprovechamiento y hasta quizá sin ninguna prueba final, que inutilizará prácticamente a todo el que no se encuentre en las referidas condiciones y cerrará las puertas de los cargos oficiales del Estado, Provincia y Municipio a Licenciados Médicos sin otros títulos que éste y el que les dé su inteligencia, su laboriosidad y su honradez.

Lo mismo en el amontonamiento de cursillos valederos por cuatro puntos cada uno y que la realidad ha demostrado que han ido a parar generalmente a las fichas de méritos de los desocupados o al menos de los que estaban en posesión del dinero preciso para realizarlos, como en los más flamantes para obtener el título de Oficial Sanitario o Médico Puericultor, no se ha visto sino un fin tan marcadamente utilitario, que la razón aconseja se vuelva a los primitivos cauces por que discurria la Sanidad y la Beneficencia españolas sin conceder monopolios que por injustos e inmorales repugnan a una conciencia medianamente templada.

Queden enhorabuena las Universidades con el pristino fin con que fueron creadas; dese a sus diplomados toda categoría oficial a que tienen derecho por los largos estudios que se exigen a los aspirantes, por las pruebas a que son sometidos y por la selección, en

fin, del profesorado; pero cercenense, hasta la supresión de la oficialidad de las mismas, todas aquellas enseñanzas que tan mal se avienen con el espíritu sanitario español.

Bien que a los animosos de perfeccionamiento se les ofrezca quien pueda hacerlo; bien que por su especial vigilancia, sometiéndolos a pruebas periódicas, no se permita el anquilosamiento científico en los cuerpos técnicos del Estado, pero en modo alguno dar a estos centros y por sistema una patente exclusiva de suficiencia nada más distante de la realidad.

Si algunas ramas de la medicina, como la Higiene, Puericultura, Medicina Legal, Medicina Escolar, necesitan un aprendizaje o ampliación de conocimientos, sobre todo técnicos, que no se dan en la Universidad, háganse en buena hora, pero después de haber obtenido las plazas por oposición libre, al igual que sucede con la Sanidad Militar, que no le ha impedido contar con un plantel de sanitarios militares orgullo de la nación.

Por todo lo expuesto, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Zaragoza, en su sesión reglamentaria del día 13 del actual, acordó elevar al Consejo General de los Colegios Médicos Españoles, para que previo estudio y si lo estima pertinente, eleve a quien corresponda las siguientes conclusiones:

1.^a Todas las plazas de Médicos del Estado, Provincia o Municipio se proveerán por oposición directa en las que se exigirá únicamente el Título de Médico. Si se tratase de un cuerpo ya constituido, se alternará la oposición con el concurso riguroso de antigüedad, quedando suprimidos los concursos de méritos y los concursos-oposiciones.

2.^a En aquellos puestos que requieran una especialización técnica que no se adquiera de modo suficiente con los estudios generales, después de la oposición libre para cubrir las plazas vacantes, los aprobados completarán su preparación en las Escuelas especiales, con estancia subvencionada por el Estado.

Zaragoza, abril de 1934.—V.^o B.^o: El Presidente, ANGEL ABÓS.—El Secretario, BALTASAR DOMÍNGUEZ?.

A lo arriba expuesto nada tenemos que añadir; únicamente apoyar la petición porque es de absoluta justicia.

Así esperamos que lo comprenda el Consejo de Colegios y que resuelva en consonancia a los deseos de la mayoría de los médicos.

Por dignidad, que sea revalorizado nuestro título.

Para los días de huelga

Un distintivo para los coches de los médicos

En alguna otra ocasión ya hemos solicitado que los coches que emplean los médicos durante los días de huelgas lleven un distintivo visible.

Es cierto que, al menos en Zaragoza, los coches de los médicos han sido respetados por todos y no han sufrido el menor acto de violencia.

Pero ello no obsta para que estimemos conveniente que el Colegio de Médicos, de acuerdo con la autoridad, se preocupe de facilitar estos distintivos a los médicos.

Porque se da el caso de que algunos "listos" que no son, ni han sido, ni serán nunca médicos, salen en los días de huelga con los coches colocando un rótulo que dice "médico", y lo que va dentro es, a veces, un honrado comerciante de ultramarinos con un par de sacos de patatas traídos "clandestinamente" de las estancias.

Y naturalmente que el nombre de la clase médica no puede emplearse para estos menesteres, ni para ninguno que no sea atender a los enfermos.

Llevamos este ruego a la Junta de Gobierno del Colegio para que a ser posible resuelva inmediatamente este sencillo caso.

Suscribase usted a

CLINICA Y LABORATORIO

LA OPINION MEDICA

Vida Médica Local

¿Qué se pretende hacer con la antigua obra Antituberculosa de Zaragoza?

Quiéren dejarla morir.

Como es sabido, la antigua Obra Antituberculosa de Zaragoza vivió prósperamente hasta que vinieron las aparatosas reformas que todos conocemos.

Hoy se encuentra cerrado por falta de médicos el magnífico preventorio del Cabezo Cortado.

El Dispensario de la calle de San Clemente ha vivido con dignidad, pero con miseria.

Uno de sus medios de vida eran las aportaciones del Ayuntamiento y de la Diputación, que desaparecieron. Otro, el tanto por ciento de la cuota sobre viajeros.

Este ingreso proporcionaba unos cientos de pesetas, los indispensables para el pago del local, material y empleados.

Pues bien; ahora el gobernador civil, señor Ordiales, ha dado orden de suprimir esta asignación.

Por lo visto se quiere hacer desaparecer este centro benéfico tan zaragozano, que ya celebró sus bodas de plata y que tantos beneficios prestó a innumerable de necesitados.

Por hoy nos limitamos a apuntar la gravedad de esta determinación gubernativa. En el próximo número explicaremos algunos detalles.

En tanto, bueno será que los compañeros que allí trabajan con entusiasmo desde hace bastantes años se preocupen del asunto, por si en el fondo — no queremos creerlo — hubiera alguna maniobra.

Los médicos de ferrocarriles.

Han celebrado una reunión los miembros de la Sección de Médicos de Ferrocarriles, acordando: Primero, visitar a su compañero el doctor Tobajas y hacerle presente el dolor que sienten por su reciente desgracia; segundo, nombrar a don Pedro Arilla y a don Luis Irache para que asistan en Madrid a la Asamblea de Médicos ferroviarios. Estos compañeros llevan a Madrid el encargo de presentar una Ponencia en que solicitan determinadas mejoras.

Dos cursillos.

Actualmente se están celebrando en la Facultad de Medicina los siguientes cursillos para inspectores municipales de Sanidad:

“Estado actual de la terapéutica profiláctica y curativa de las infecciones”, 15 lecciones teórico-prácticas, por el profesor doctor Lorenzo Velázquez, catedrático de Farmacología y Terapéutica.

“Higiene ocular”, 15 lecciones teórico-prácticas, comprendiendo accidentes de trabajo, enfermedades evitables en el medio rural e higiene ocular en las escuelas, por el profesor de Oftalmología doctor Palomar.

Premio “Aznar Romeo”.

Con objeto de honrar la memoria del sabio aragonés don Pedro Aznar Romeo, muerto en el cumplimiento del deber, y por haber quedado desierto el anteriormente convocado, se adjudicará un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor trabajo acerca del tema “Epidemiología y profilaxia de la fiebre de Maita en Aragón”, precedido de unos datos biográficos sobre el doctor Aznar Romeo.

Pueden concurrir a este premio todos los que sean licenciados por la Facultad de Zaragoza, cualquiera que sea el punto de su residencia actual, así como los que sin reunir esta condición estén ejerciendo en la provincia de Zaragoza el año 1934.

El plazo de admisión de trabajos terminará el 31 del próximo octubre. Los trabajos se enviarán al Colegio de Médicos de Zaragoza.

El pago a los forenses.

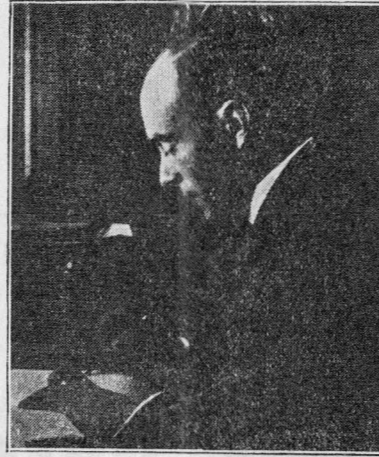
Acercas de los sueldos de los médicos forenses, el gobernador civil de Zaragoza, don Elviro Ordiales, ha publicado la siguiente circular:

“El párrafo tercero del artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Justicia de 17 de junio de 1933 establece, que para el pago de los sueldos de los Médicos forenses, que fija el párrafo 1.º de dicho artículo, los Municipios que formen los partidos judiciales consignarán en la Sección “Cargas de Justicia” de sus respectivos presupuestos, el aumento o diferencia que supone la elevación de sueldos señalada en el expresado párrafo 1.º e ingresarán totalidades de esta consignación en las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Y como estos preceptos rigen desde 1.º de enero de este año y todos los Ayuntamientos han debido consignar en sus presupuestos y en la Sección mencionada el aumento proporcional sobre las cantidades que vienen consignando para esta atención, se advierte por la presente a todos los de esta provincia la obligación inexcusable que tienen de ingresar en la Delegación de Hacienda de ésta las cantidades que les corresponde por este concepto.

Lo que para general conocimiento y su más puntual y urgente cumplimiento se hace público en este periódico oficial.”

Figuras de actualidad



Nuestro ilustre paisano el Dr. Ara, nombrado catedrático de Anatomía de Madrid

Elogio de la Academia de Medicina de Zaragoza

Con el título de “Academias vivas y muertas” se ha publicado un suelto en las páginas de Higiene de la *Revista de Higiene y Tuberculosis* que dirige el profesor Chabás, de Valencia.

Por ser una cosa que honra a una Corporación médica zaragozana, reproducimos el suelto seguidamente:

“Leemos que la Academia de Medicina de Zaragoza celebró la primera sesión científica del año discutiéndose tres comunicaciones, todas ellas de investigación original. Si esto en sí ya es laudable, lo es más todavía el que la Academia ha aprobado un reglamento cuya primera base dice:

“La Academia celebrará sesiones científicas públicas cada quince días, destinadas al estudio y discusión de los asuntos de la Medicina, Farmacia y Veterinaria.”

Las personas ajenas a la Academia podrán presentar comunicaciones llenando unos requisitos que dicho reglamento detalla.

Más partidarios de la letra que de la palabra en la exposición científica, creemos, sin embargo, muy merecedora de aplauso esa corporación porque cumple con su deber, con sus estatutos, es decir, discute ciencia, no se duerme, y se obliga a hacerlo cada 15 días.

Por lo mismo creemos que es censurable la vida de una Academia que sólo celebra sesión de apertura de curso (1) y en todo él no vuelve a celebrar otra más que una o dos de recepción académica. Si el lector desea averiguar dónde existe una Academia de esas, pregunte por Levante.

Botones de fuego

En una Junta general del Colegio de Madrid, muy movida por cierto, el doctor Villarejo, dijo lo siguiente:

Yo sólo quiero denunciar a esta Junta... (el doctor Villarejo habla, en efecto, con los labios cerrados, los ojos fijos, sin mover un solo músculo de su cara, como el Cleto de Balder o el Sr. Liborio de Sanz)... que cuatro catedráticos de la Facultad de Medicina han comprado un autobús que recorre periódicamente los pueblos y provincias limítrofes a Madrid. Los lunes creo que va a Cuenca; los martes, a Toledo; los miércoles, a Ciudad Real, y así sucesivamente. Pues bien, estos señores dedican su autobús para recolectar enfermos, y en sus Consultas Públicas, en vez de exigir el carnet, como está dispuesto, exigen el billete del autobús, sin cuyo requisito no son reconocidos los enfermos. Además, el chófer es extranjero. Y nada más. (Rumores.)

Y en la misma Junta dijo lo siguiente el Dr. Barrio de Medina: Si las organizaciones obreras hubiesen llevado esa marcha tan lenta en la conquista de sus reivindicaciones, el socialismo...

(Se promueve un tumulto y se escuchan voces de: Fuera, fuera. ¡Vaya un socialista! ¿Y la finca de Navalperal?) Con esta “armonía” puede figurarse el lector cómo acabó la Junta.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Acido láctico (D. 1,21)...	48,50 gr.
Ploctenico azul.....	C. S.
Alcanfor de tomillo.....	1,00 gr.
Acete esencial de mimosa	C. S.

GINELACTOL,

mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL,

es el factor más importante en el tratamiento de los catarras vaginales

GINELACTOL,

profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Diérialn Rey Baitar, Mengo Puga, Krönig, Huete, Zwafel.

Laboratorio “SOMONTE” - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Reflejos de la vida médica madrileña

In memoriam.

La Medicina y la Farmacia de nuestro país, después del triste duelo del año pasado, en que tantos hombres de valía han visto perder, vuelve ahora, en los comienzos del presente, a ver enlutados sus campos con la gran pérdida que para ambas supone la accedida en la persona del Dr. Mouriz y Riesgo.

Hombre de un modesto origen, supo, por un tenaz trabajo puesto al servicio de una recia inteligencia, escalar los altos puestos de las ramas que cultivó, llegando en la plenitud de su juventud a ocupar un sillón en la Academia Nacional de Medicina y un puesto de Jefe de Laboratorio del primer Hospital de la Beneficencia provincial madrileña. En el campo de la política llegó también a los primeros planos — fué diputado socialista en los Constituyentes —, si bien su patriotismo, reciamiento sentido, le hicieron abandonar estos campos y volver con toda suerte de renunciamentos a los de la eterna y cristiana verdad, en los que ahora la muerte ha venido a sorprenderle y encontrarle lleno de la resignación que tienen los que conocen la verdad después de haber peleado contra ella.

Marañón en la Academia de Medicina.

Ha sido de siempre la Academia Española de la Lengua amante de los hijos de Escalpio, y de tal modo lo ha demostrado al llevar a su seno — y tan sólo refiriéndonos al siglo que corre — a cuatro de los más preclaros. Tales han sido el genio de la histología mundial y gran escritor que es Cajal — que no quiere dar el goce a ésta de su brillante pieza de entrada —, el hombre de polifacética cultura y bondad infinita que fué en este valle don Carlos María Cortezo, quien el 9 de junio de 1918 leyó su discurso de entrada acerca “De por qué siendo la Medicina un bello arte encaminado a disminuir el sufrir, la literatura y el arte la han satirizado”, y en el que se puso de manifiesto su cultura y su ingenio. Hizo luego su entrada en la ilustre Corporación el maestro de periodistas y espejo de políticos que fué en vida don José Francos Rodríguez, quien leyó el 16 de noviembre de 1924 sobre “El periódico y su desenvolvimiento en España”, un bello discurso todo él lleno de geniales atisbos y enseñanzas.

Y ahora, después de diez años en que ningún hijo de la Medicina entrase en su salón, lo ha hecho en esta tarde tibia de un 8 de abril madrileño, con toda la solemnidad que su nombre y sus trabajos demandan, el doctor Gregorio Marañón y Posadillo, dando lectura con una voz llena de serena y dulce emoción a su discurso sobre “La vocación, preparación y ambiente biológico y médico del Padre Feijóo”, y ha sido de tal belleza esta pieza oratoria — parte de un libro grande en que estudia a maravilla el problema — que no podemos atrevernos, con una pluma de tan pobre urdimbre como la nuestra, a poner una nota tan sólo de comentario al mismo y si copiar las palabras, todo emoción y verdad que dan fin al mismo: “Ha sido nuestra patria eterno teatro de las individualidades geniales que soportan sobre sus espaldas la faena gigantesca de toda una generación. Entónces, como antes y como ahora, en los momentos graves, unos hombres erectos sobre la muchedumbre se encargan, no de dirigirla, sino de aliviarse por completo del esfuerzo y de la responsabilidad. Por eso, entre nosotros, el héroe lo es siempre a costa de ser mártir. Y así fué Feijóo. Como un grande, dulce y socarrón San Cristóbal, supo pasar en alto, sobre el vacío de unos decenios de ignorancia, el tesoro de nuestro genio y de nuestra cultura; mientras los gozqueillos sempiternos de la envidia y de la incompreensión, le ladraban desde una y otra orilla.”

Un bello ejemplo.

Es el que ahora, no hace aún escasamente

JUAN HERNÁNDEZ SAMPELAYO.

A diecinueve días de abril.

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO

GINECÓLOGO

Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.

Paseo María Agustín, 5 sextpido.

Teléfono 3619

ZARAGOZA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1935

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes. Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Sección Bibliográfica

FRANC NOHAIN. — EL ARTE DE VIVIR. — Un volumen en 8.º de 250 páginas, encuadrado en cartón. Editor: Gustavo Gili, Barcelona, 1930.

Este “Arte de vivir” es un canto a la sencillez y a la humildad. A través de todas sus páginas fluyen certeras críticas del desmesurado orgullo del hombre medio actual. Su terror a la muerte no es sino exageración vanidosa del propio valer; lo mismo ocurre con el necio temor de la vejez, y sólo la vanidad preside todas nuestras relaciones sociales. Nuestros conceptos de la gloria y la riqueza, nuestras amargas críticas sobre estos temas, tan sólo por la vanidad están dictadas. El mismo autor se resiente de esta grave enfermedad del hombre actual. Olvidamos que “sólo se ama una vez”, y que todo lo que no es amor es deseo o reflejo de nuestro orgullo. Nuestras relaciones familiares adolecen de un egoísmo increíble, olvidándonos de que tan sólo el amor filial puede darnos la verdadera clave de la vida. Y también olvidamos lo que el autor declara paladinamente al final de su obra: que existe Dios, y que los conceptos de vida futura e inmortalidad del alma son una realidad. Como resumen de todo el libro, meditemos sobre estas frases para adaptar a ellas nuestro vivir: “El arte de vivir consiste en hermoear la propia vida y a la de los demás, y sólo sobreviviremos mediante el recuerdo de haber realizado algo semejante.”

“El arte de vivir es haber vivido de tal manera que se piense en nosotros alguna vez cariñosamente, grateamente, y que se nos eche algo de menos”. — LUIS MIGUEL HORNO LIRIA.

PESCATORE DI PERLE. — ANTOLOGÍA DEL DISPARATE. — Un volumen de 364 páginas, de 20 x 13 cms. Barcelona, 1934. Gustavo Gili, Editor. En rústica, 7 pts.

Pescatore di Perle es un popularísimo escritor argentino que ha conseguido singula-

rizarse, a muy justo título, por su ingenio, su amenidad y su erudición, en la exposición y comentario de los errores cometidos por los más notables literatos contemporáneos españoles e hispanoamericanos.

La caza de los gazapos históricos — algunos ya tradicionales por lo repetidos —, científicos, lingüísticos, bibliográficos, etc., de que aparecen plagados los libros modernos, casi siempre como consecuencia de improvisada labor, constituye desde hace muchos años el principal tema tratado por Pescatore di Perle, para restablecer la verdad en rapidísimos comentarios extremadamente amenos por su ingenio e innegablemente útiles por lo que enseñan.

Y una meditada selección de estos comentarios, es lo que constituye el volumen titulado “Antología del disparate”, del cual puede afirmarse que si ya por su título resulta muy atractivo, lo es mucho más por lo interesante y original de su texto. — A.

Un recorte sangrante

Almería. — En el pueblo de Alcontar, el médico D. Antonio Rivera ha dado muerte al alcalde, Francisco Minuesa, de filiación socialista. Parece que el móvil ha sido adularle el Ayuntamiento al agresor 4.000 pesetas. El gobernador hace días sostuvo una conferencia con el alcalde, a quien aconsejó abonase al médico la deuda que con él tenía el Ayuntamiento.

Lamentamos esta desgracia que hubiera podido evitarse obligando a pagar a los Ayuntamientos a sus funcionarios.

Sabemos que la Previsión Médica atenderá a la madre del infortunado compañero y a los niños del alcalde.

Es un rasgo que, dentro de la tristeza del suceso, nos satisface y nos honra.

Abronasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:

Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva.....	8 diezmiligrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis.....	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para.....	1 c. c.
	Guayacol.....	5 centigramos.
	Alcanfor.....	5 id.
Inyectables topico.....	Iodo.....	5 id.
	Acete, c. s. para.....	1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS
Muestras y Literatura Apartado 293 ZARAGOZA

Vida Médica Nacional

En el presupuesto extraordinario que se proyecta, se consignarán varios millones para obras sanitarias

El reglamento de titulares.

La Gaceta del 6 de abril publica, con la firma del Subsecretario de Sanidad Pérez Mateos, el nuevo Reglamento de esta Asociación. En el mismo marca la obligatoriedad para todo médico titular de pertenecer a la Asociación.

Disposiciones interesantes.

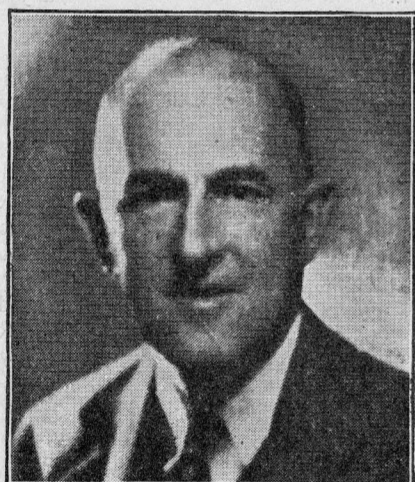
La Gaceta del 14 de abril publica Decreto de Gobernación disponiendo lo siguiente: 1.º Hasta tanto se aprueben las leyes de Administración local y la de sus funcionarios, se prohíbe a Diputaciones, Cabildos insulares, Ayuntamientos y Mancomunidades la destitución de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previa la formación de expediente con todas las garantías que las disposiciones en vigor establecen. 2.º Respecto a los funcionarios interinos se hace la misma declaración, siempre que sus nombramientos no se refieran a funciones temporales o se proceda inmediatamente a cubrir la vacante mediante concurso u oposición. 3.º Los funcionarios destituidos o suspendidos sin instrucción de expediente podrán reclamar ante el organismo local donde prestan sus servicios su reposición inmediata, recurriendo, si no la obtuviese, al Ministerio de la Gobernación para que, una vez comprobada la falta de expediente, adopte las medidas necesarias para garantizar su derecho al funcionario.

La Gaceta del 20 ídem del Ministerio de Trabajo creando como organismo consultivo único del Estado en materia de Sanidad y Asistencia Pública, un Consejo con residencia en Madrid, cuya denominación será "Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública".

La Gaceta del 28 publica Decreto del Ministerio de Trabajo autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de Bases por el que se coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Estado, y se afianzan los derechos de los profesionales rurales.

Delegaciones oficiales.

Por el Ministerio de Trabajo se ha nombrado Delegado del Ministerio en el próximo Congreso de la Liga contra el Reumatismo, que ha de celebrarse en Moscú, a don Manuel Bastos Ansart.



El doctor Bastos

También se ha dispuesto que el Delegado de España D. Julio Orensanz Tarongí se traslade a París para asistir a la próxima reunión semestral de la Oficina Internacional de Higiene Pública.

Bodas de Plata de la promoción médica de 1909.

En el próximo mes de mayo, la promoción del año 1909, celebrará sus bodas de plata con la profesión. El Comité organizador está formado por los señores Marañón, Salvador Pascual, Ruiz Falcó, López Durán, Coca y Fernández Criado.

Se ruega a los compañeros de ella que envíen su adhesión al domicilio del Sr. Fernández Criado, calle de Alcalá Zamora, 24, Madrid.

Asociación de escritores médicos.

Esta Asociación celebró Junta general bajo la presidencia del doctor Núñez Grimaldos.

El Secretario, doctor Fernández-Cuesta, dió lectura a la Memoria reglamentaria. Fué aprobada, como así mismo la de Tesorería, presentada por el doctor Barrio de Medina.

Se tomó el acuerdo de nombrar socios numerarios en las dos vacantes existentes a los doctores don José Alberto Palanca y don Alfonso Cerveró Lacort.

También se nombraron socios correspondientes a los escritores médicos doctores Berjos Ribalta, de Barcelona; González Galván, de Sevilla; Quesa de Say, de Murcia; Fernández Aldama y Celma, de Zaragoza; González Canales, de Segovia; Cortejero Villanova, de Valladolid, y Martín Peña, de Melilla.

Se procedió a la elección de nueva Junta directiva, resultando reelegida por aclamación la misma anterior.

El doctor Núñez Grimaldos dió las gracias, en nombre del resto de la Junta directiva, por la reelección.

El Consejo Nacional de Restricción de Estupefacientes.

Ha sido autorizado el ministro de Trabajo para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa creada en el título segundo del Real decreto de 30 de abril de 1928, y disponiendo que, en su lugar, se constituya un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

El doctor Conill, catedrático de Barcelona.

La Universidad de Barcelona ha propuesto para catedrático de Ginecología de aquella



El doctor Conill

Facultad de Medicina al doctor Conill, que lo era de la de Santiago.

Presupuesto extraordinario para Sanidad.

Se dice que en el presupuesto extraordinario para reemendar el paro obrero, se consignará una partida de millones para obras sanitarias.

Si los planes quinquenales del doctor Pérez Mateos cuajan, recibirán una formidable impulso los sanatorios, tanto antituberculosos como mentales, leproserías, etc.

Ha muerto don Angel Baltar.

Ha muerto una figura prócer de la cirugía española, renovador de la medicina gallega, que compartía con Gil Casares y Novoa Santos el honor de haber levantado a la cumbre la ciencia compostelana, don Angel Baltar Cortés.

Nació el 12 de marzo de 1868. Se licenció en 1893. Fué titular de Rois, y luego cirujano del Gran Hospital, director de él. Su gran discípulo es Varela Radio.

Muerte de un periodista.

Ha muerto el periodista don Jaime Mariscal, hijo del doctor Mariscal, gloria de la Medicina.

Rigió *El Telegrama del Rif*, fué redactor jefe de *La Correspondencia Militar*.

Jaime Mariscal fué también redactor-jefe del *Liberal de Melilla*, director del *Heraldo de Melilla*, y fundó y dirigió *El Cronista*. En Madrid fundó y dirigió *La Jornada*. Colaboraba en muchos periódicos de la América española, y su labor de cronista de guerra en las tres campañas principales de Marruecos fué premiada con la cruz roja del Mérito Militar española y con la Medalla Militar por el Gobierno francés.

Era nieto, hijo, hermano de médicos. Acompañámosles en su dolor.

Un médico filántropo.

El médico don Francisco Fábregas, recientemente fallecido, ha dejado la mayor parte de su fortuna a las Instituciones de Beneficencia barcelonesa, al funcionamiento de las cuales tan abnegadamente había colaborado en vida, singularmente la Casa de Caridad.

Hace excepción, de las interesantes pinturas de Flaugier, entre las cuales se destaca un notable retrato del rey José Bonaparte y de la colección de diversas obras de arte que decoraban la casa del donante, todas las cuales deja a perpetuidad a la Junta de Museos de Barcelona.

Vida Médica Extranjera

Se ha cumplido el centenario del famoso químico sueco A. B. Nobel

El 80 aniversario del nacimiento de Behring, fundador de la sueroterapia

Emil v. Behring, 80 aniversario de su nacimiento.

El día 15 de marzo de 1934 se cumplió el 80 aniversario en que Emil v. Behring, el fundador de la sueroterapia, y como tal uno de los mas grandes bienhechores de la Humanidad, vino al mundo. Si hoy, 17 años después de su muerte, trazamos brevemente su biografía y arrojamos una mirada retrospectiva a la vida y la obra de este hombre singular, no hacemos mas que cumplir con un deber de gratitud, expresion de agradecimiento nunca suficiente en relacion a la obra imperecedera que a el se debe.

Hijo de un maestro de escuela, nació en Hansasori, pequeña ciudad de la Prusia occidental, cerca de Deussen-Byiau. Aprendió las primeras letras en casa de su padre en que se crió en compañía de sus diez hermanos, llegando a conocer en temprana edad las necesidades e inquietudes de la vida. Con la ayuda benéfica de personas amigas, conocedoras de la difícil situación económica de sus padres, que le favorecieron con donativos y la concesión de una beca, consiguió ingresar como alumno en la Escuela Superior. A su deseo de llegar a ser medico, proposito que ya desde niño había expresado y sostenido, se opusieron resueltamente sus padres que preferían siguiese su hijo una carrera similar a la profesión del padre. Los esfuerzos de sus inteligentes profesores, que reconocían el verdadero rumbo que debían tomar las extraordinarias aptitudes de su discípulo, al procurar convencer a los padres de lo equivocado de sus proyectos, no fueron estériles; pero al no recurrirse la notificación de su admisión en el Instituto Médico-Militar Friedrich-Wilhelm, de Berlin, todo hizo pensar que el primitivo anhelo de sus padres se iba por fin a cumplir. Ya estaba el futuro estudiante de filología en la estación de Reidinütz, esperando el tren que había de conducirle a Koenigsberg, cuando su hermano, momentos antes de su partida, le llevó una carta lacrada: Su ingreso en el Instituto Médico-Militar había sido aprobado. Fué de esta manera como a última hora se cambió su destino y la Medicina y con ello la Humanidad, pudo conservar a uno de sus más grandes hombres, a cuyo espíritu de investigador infatigable y aplicación constante se debió uno de los descubrimientos más revolucionarios en el campo de la medicina. Desde este momento emprende su vida una marcha muy pocas veces igualada. Únicamente mencionaremos los detalles más salientes: en 1878 se doctoró y en 1880 se destinó a Posen como médico militar; siete años después fué médico mayor en Bonn, apareciendo en ese año sus primeras publicaciones sobre el suero de las ratas. Después de trabajar como asistente en el Instituto de Higiene de Berlin, puesto que ocupó en 1889 y donde Roberto Koch fué su conserjero, pasó en 1891 a desempeñar igual cargo en el Instituto de Enfermedades Infecciosas de Berlin. Tres años después se traslada a Halle como Catedrático de Higiene y Bacteriología. Al año siguiente fué llamado a Marburgo a desempeñar igual cátedra y la dirección del Instituto de Higiene de esta ciudad y finalmente Director de los Laboratorios Behring hasta el fin de sus días (1917). Hecho el relato breve de su vida, pasaremos a hablar de su obra, si es que se puede permitir esta separación.

El camino de su realización va tan estrechamente unido a su vida, que la idea y su portador se fusionan íntimamente y forman una unidad. Ya desde un principio se ve obsesionado por la solución de un problema, idea que no abandona hasta que consiga su objeto a pesar de todas las resistencias encontradas, incluso con vejámenes para su persona. En su época de médico militar ya tuvo ocasión de ocuparse en trabajos experimentales propios y preparar el camino para sus futuros descubrimientos de la sueroterapia. En 1882 produjo la admiración del mundo científico con la teoría fundamental y completamente nueva acerca de la acción de los antisépticos al demostrar que el efecto antiséptico del iodoformo se producía por destrucción de las toxinas de los gérmenes piógenos. De este modo sentó Behring los cimientos de su gran descubrimiento de la acción terapéutica de los sueros sanguíneos. Ocho años después (en 1890) dió a conocer su idea precursora de las antitoxinas, basada en el siguiente principio fundamental: el suero sanguíneo de animales que han resistido una enfermedad es capaz de curar esta misma enfermedad en otros animales. La aplicación de estos conocimientos, plenamente comprobados en animales, al hombre enfermo de difteria, fué seguida del éxito más rotundo y convincente. A pesar de los sinsabores y enemistades, nobles e innobles, que por todas partes le acarrearó su trascendental descubrimiento, a pesar de la controversia que le opuso un hombre como Virchow, estrella cuyo esplendor lo deslumbraba todo por aquel entonces, Behring lo venció todo y nadie pudo discutirle su victoria cuando ya un año después logró salvar con su suero antidiftérico curativo los primeros niños, gravemente enfermos de difteria, hospitalizados en la Clínica Bergmann, de Berlin. La difteria que antes invadía a la humanidad como un verdadero azote en forma de epidemias mortíferas, muy temida por los padres como "la estranguladora de los niños" y que era la causante de un dolor inenarrable en incontable número de hogares, había sido ya vencida!

Las cifras de mortalidad fueron disminuyendo de año en año, bajando del 76 por 100 al 6-10 por 100. El mismo año en que quedó definitivamente confirmada la seguridad del tratamiento de la difteria con el suero de Behring, el infatigable investigador, asistido por el sabio japonés Kitasato, consiguió obtener el suero antitetánico, que, especialmente durante la Gran Guerra, donde se demostró su verdadero valor, resistió brillantemente su bautismo de fuego. ¿Quien es capaz de contar los soldados que debieron su vida a este suero? ¡Ambien otras enfermedades graves pudieron ser combatidas con éxito por recursos basados en los principios de Behring. A pesar de los innumerables y altos honores y títulos con que le dignificaron todos los países del mundo, no obstante haber sido reconocido públicamente como el investigador más portentoso del mundo, lo que le valió ser distinguido en el año 1901, con el premio Nobel en su primera concesión. Continuó Behring incansablemente sus trabajos de investigación; ya que entonces bullía en su mente otra grande y genial idea no cejando indomable en su empeño hasta que la vio realizada: "la inmunización activa". Si el enfermo se salvaba con la "inmunización pasiva" el sano podía ser protegido contra la enfermedad por medio de la "inmunización activa". También este pensamiento se plasmó en hechos que demostraron ser verdaderos a la práctica, aunque la muerte impiacable que le sorprendió en Marburgo en 1917, alejó súbitamente de sus trabajos al insigne sabio y antes de que sus investigaciones fueran definitivamente terminadas. Su cuerpo ha muerto, pero su obra y sus ideas se han immortalizado en tanto sigan sucediéndose en la tierra los hombres con sus dolencias. Al cumplirse el 80 aniversario del nacimiento de este espíritu prodigioso cumplimos unirnos a los millones de hombres a quienes su gran descubrimiento salvó la vida y devolvió la salud, para rendirle el homenaje de nuestro sincero agradecimiento.

Protección a madre y niño.

Leemos y copiamos de Arch. Uruguayos de Med., Cir. y Espec.

En la "horrible" Rusia de los Soviets, la protección de la madre y del niño ha adquirido en estos últimos años un desarrollo casi fantástico. Pocas cifras lo demostrarán. "Las creches de las regiones industriales han ascendido de 33.374 cunas en 1928 a 130.000 en 1931. Las creches estivales que en 1928 tenían 135.000 cunas alcanzaron en 1931 a 1.500.000. Las policlínicas de gestantes, de 1.950 en 1930, han llegado a 3.000 en 1931. En 1911-13 la mortalidad infantil era de 27'3 por 100; en 1926 descendió al 18'2 por 100.

Evidentemente no todo es malo en la Rusia Soviética.

El cine y los niños.

El Congreso de Estado, es decir, el Poder público de Suiza, aprobó que a partir de junio de 1933, se prohíbe la entrada en los cinematógrafos a niños menores de 16 años.

En todos los cines se fijará en sitio de mayor visibilidad un cartel con ese aviso.

De esta prohibición se excluyen las representaciones especiales organizadas en favor de la juventud con la autorización del Departamento de la Instrucción pública.

La representación uruguaya en el Congreso Internacional de Lucha Antituberculosa.

El profesor uruguayo Sr. Sáenz, del Instituto Pasteur, ha sido designado por la Unión internacional de la Lucha antituberculosa ponente del Congreso internacional de Lucha contra la Tuberculosis, que se celebrará el verano próximo en Varsovia.

El Instituto Pasteur de París en peligro de muerte.

Muertos el doctor Roux y el profesor Calmette, el Instituto Pasteur se encontró decapitado. Nadie ha sustituido a los dos sabios, funcionando ahora una comisión encargada de poner en claro el presupuesto del Instituto, porque el doctor Roux, que sin control alguno administraba pulcramente y con un desinterés llevado a la exageración una fortuna de unos centenares de millones de francos, no llevó jamás contabilidad. Cada colaborador tenía un sueldo que fijaba el director y no obedecía a ninguna regla ni los ascensos ni los retiros.

Y como que el doctor Roux lo que se refería a cantidades las anotaba en hojas volantes o en un carnet, es una labor improba la de la comisión para poner en orden la contabilidad.

Acercas de la situación en que se encuentra actualmente el Instituto Pasteur, el redactor jefe de las *Nouvelles Littéraires* ha celebrado una entrevista con el profesor Ch. Nicolle, profesor del Colegio de Francia y premio Nobel de Medicina en 1928.

Retiro de Sharpey-Shafer.

El fisiólogo sir Eduardo Alberto Sharpey-Shafer ha dejado su cátedra de Fisiología, a la edad de ochenta y tres años. Sus colaboradores más antiguos y los presentes, en número de veintinueve, han publicado en su honor un volumen especial de la revista "The Journal of Physiology", donde han reunido investigaciones experimentales realizadas por ellos mismos. Entre las contribuciones de sir Sharpey-Shafer al progreso de la Fisiología, figura su método de respiración artificial, que constituyó un gran avance sobre los métodos de su tiempo.

SERVICIO

PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para

ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

Fué leído en las Cortes un magno proyecto sanitario

Se inicia la redención de los médicos titulares

Con estas bases quedan desligados de la tiranía caciquil de los Ayuntamientos

El proyecto de Ley leído en las Cortes, constituye una voluminosa pieza que tras largo preámbulo en que razona los motivos que impulsan al autor a reorganizar la Sanidad nacional, propone hasta 30 Bases que serán motivo de reglamentación ulterior y en virtud de las cuales en cada provincia se constituye una Mancomunidad de Municipios que formará un organismo administrativo con aquel nombre. Este organismo obrará en función delegada del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que asumirá la alta dirección técnica y administrativa de los servicios a que afecta la presente Ley.

Quedarán exceptuados de esa mancomunidad las capitales mayores de 150.000 habitantes siempre que sus servicios sanitarios estén bien atendidos a juicio de la Superioridad.

Los servicios sanitarios y de beneficencia seguirán teniendo el carácter municipal, provincial o interprovincial que reconocen las leyes.

El Estado intensificará la acción suplementaria de la Sanidad pública, reorganizando los establecimientos generales actuales y creando grandes sanatorios, dispensarios, preventorios, leproserías y Colonias psiquiátricas en un vasto plan de obras sanitarias.

La Mancomunidad estará dirigida por una Junta administrativa de la que será Presidente el Gobernador civil; Vicepresidente, el Presidente de la Diputación; Tesorero, el Delegado de Hacienda; Contador, el Alcalde de la capital de la provincia; Secretario general, el Inspector provincial de Sanidad, y Secretario administrador, el Jefe de la Sección de Administración local; serán Vocales cinco Alcaldes correspondientes a los pueblos de las cinco categorías de titulares, elegidos por sorteo cada uno entre los de su categoría. Serán Asesores técnicos de la misma el Presidente del Colegio Oficial de Médicos y el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Constituirán los fondos de la Junta, las consignaciones presupuestarias correspondientes a las dotaciones de todos los sanatorios municipales de la provincia (Médicos titulares, Farmacéuticos titulares, tocólogos, practicantes, comadronas, etc.); las cantidades correspondientes al tanto por ciento señalado a cada Municipio para el sostenimiento de los Institutos provinciales de Higiene; la cantidad importe de la cuota de sostenimiento de los enfermos tuberculosos, leproso y mentales acogidos a petición de las Diputaciones o Ayuntamientos en los Sanatorios, Preventorios, etc.; las consignaciones correspondientes a nuevos servicios o ampliación de los actuales; las cantidades importe de los auxilios concedidos por dichos Centros oficiales, con las Inspecciones provinciales de Sanidad, para la instalación por cuenta del Estado de Centros de Higiene rural, Dispensarios, etc.; las cantidades para sostenimiento de Instituciones o servicios de Puericultura y que actualmente recaudan las Juntas provinciales de Protección de Menores; el 25 por 100 del papel de pagos al Estado que se liquida por las Inspecciones provinciales de Sanidad.

Estas Juntas administrativas tendrán personalidad jurídica con plena capacidad legal para adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases y ejercitar acciones civiles, criminales, etc. Igualmente podrán realizar edificaciones.

Los Delegados de Hacienda no podrán aprobar presupuestos municipales en que no aparezcan las consignaciones debidas para tales atenciones y se considerarán como de carácter preferente entre las preferentes.

Las Corporaciones deudoras y sus respectivos Presidentes o Alcaldes son responsables solidariamente con todos sus ingresos y bienes de aquella obligación cuando no hayan efectuado a su tiempo el pago voluntario.

Las Juntas administrativas tendrán como función el pago inexcusable de los débitos contraídos por los Ayuntamientos con sus sanitarios titulares.

Los sanitarios de la provincia se pondrán de acuerdo para designar uno o más habilitados, quienes percibirán la cantidad global de las respectivas dotaciones.

Se mantiene la actual clasificación de plazas de Médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad.

Se suprimen para los sucesivos presupuestos todas las asignaciones o gratificaciones por reconocimientos de quintos, así como por Inspección municipal de Sanidad. Para regularizar este problema, y en compensación de las gratificaciones suprimidas, se establecen dotaciones definitivas y fijas como únicos haberes a percibir por el Médico los siguientes:

- Primera categoría: 4.000 pesetas.
- Segunda: 3.500.
- Tercera: 3.000.
- Cuarta: 2.500.
- Quinta: 2.000.

Estas dotaciones comenzarán a regir desde el 1.º de julio de 1934.

Se respetarán escrupulosamente todos los derechos adquiridos por aquellos sanitarios titulares que sean mejor remunerados o que tengan actualmente alguna mejora por parte de los Ayuntamientos.

Por el Ministerio de Trabajo y Sanidad se dictará el Reglamento de constitución y régimen del Cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia Pública Nacional, en el que se señalen de un modo preciso sus funciones, se determinen las normas para el ingreso, provisión de vacantes, traslados, licencias, permutas, suspensiones, destituciones, jubilación y, en suma, cuanto se estime conveniente a la más perfecta organización.

Por el Ministerio de Trabajo y Sanidad se dictarán las normas a que deben ajustarse los ingresos de enfermos en los establecimientos del Estado y la intervención que en ellos han de tener las Juntas administrativas.

En el plazo de tres meses se presentará a la Subsecretaría de Sanidad un Proyecto sobre la forma en que mejor podría llenarse en los diversos distritos de la provincia la función elemental del servicio de asistencia médica con el de las especialidades más indispensables en el medio rural.

Por el Ministerio de Trabajo y Sanidad se dictarán todas las disposiciones complementarias y aclaratorias que precisen para la más exacta ejecución de los preceptos de esta Ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a su cumplimiento.

El Proyecto lleva fecha de 23 de abril de 1934 y lo firma el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Sr. Estadella.



El doctor Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad

El presidente de este Congreso será el Dr. D. Gregorio Marañón.

Congresos, cursos, viajes premios y otras manifestaciones científicas

En 1935 se celebrará en Madrid el Congreso Internacional de Historia de la Medicina

Se reunió en la Academia Nacional de Medicina, de Madrid, el Comité organizador del futuro Congreso internacional de Historia de la Medicina, que se celebrará en Madrid en el mes de octubre de 1935. Asistieron a la reunión los Dres. Mariscal, Goyanes, Oliver, Simonena, Márquez, Villaverde, Cortezo (D. Francisco Javier), Aguilár (D. Florestán), Pérez Mateos, Hernández Briz, Piga y Olea (D. Gregorio).

El presidente de este Congreso será el Dr. D. Gregorio Marañón.

Se cambiaron impresiones y se tomaron los primeros acuerdos de organización del Comité ejecutivo y nombramiento de Comisiones provinciales.

También se trazó un primer guion de ponencias, quedando definitivamente admitidas algunas, entre las que recordamos las siguientes:

Leyendas, tradiciones y costumbres populares médicas en España (folklore). Para esta ponencia se nombrarán colaboradores regionales.

Importancia del descubrimiento de América en los progresos de la farmacología. Ponentes: Sres. Goyanes y Olea.

Colaboración de los españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre. Ponente: Sr. Mariscal.

Correspondencia de la terminología médica latina pre y post-pasteuriana. Comunicación del Sr. Cortezo (D. Javier).

Los Dres. Aguilár, Márquez y Hernández Briz anunciaron comunicaciones sobre temas de odontología, oftalmología y pediatría.

A través de las primeras impresiones de esta reunión, ya se puede augurar sobre el interés e importancia de este Congreso, que vendrá a fomentar en España los estudios de esta disciplina médica que hoy en día, con el resurgimiento esplendoroso del humanismo médico, tiene en el resto del mundo una vitalidad magnífica.

Adjudicación de la Medalla Paul Ehrlich.

En memoria del gran investigador alemán Paul Ehrlich, se adjudica todos los años una medalla de oro, la Medalla Paul Ehrlich.

La correspondiente al año 1933 ha sido

conferida por el Jurado al conocido higienista de la Universidad de Friburgo, consejero Uhlendorf, en reconocimiento de sus grandes merecimientos en el dominio de la quimioterapia en general y en la fundación y perfeccionamiento de la arseno y antimonioterapia modernas.

Viaje colectivo de médicos a Rusia.

Anales de Pediatría, de Barcelona, organiza un viaje de estudio a Rusia, con estancia en París, Berlín, Leningrado, Moscú, etc. El coste de dicho viaje no excederá de 1.300 pesetas, siendo los billetes en primera clase y hospedándose en hoteles de primer orden. La salida se efectuará en Barcelona a primeros de julio. Número de plazas limitado. Para informes dirigirse al Administrador de la Revista: Rambla Cataluña, 24, principal. Teléfono 10.397, Barcelona.

Las enfermedades profesionales.

El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión se ha creído en la necesidad de nombrar una Comisión, formada por elementos especializados, la cual se encargará en el plazo de tres meses como máximo, de organizar todo lo que se refiere a protección legal del trabajador, estudio de las enfermedades profesionales que nos interesan reparar, implantación de la Inspección médica del trabajo, etc.

En su consecuencia, se ha nombrado para formar dicha Comisión a los señores siguientes:

El Subsecretario de Sanidad y Beneficencia, como presidente de la misma; y como vocales, D. José Gascón y Marin, consejero de Trabajo; D. Víctor M. Cortezo y Collantes, Inspector general de Instituciones sanitarias; D. César Bécares Sánchez, del Instituto Nacional de Higiene; D. Diego Hernández-Pacheco, Inspector médico de minas; D. Luis Jordana de Pozas, Jefe de la Caja de Accidentes; D. Lorenzo García Tornel, Presidente de la Federación de Colegios Médicos de España; D. Antonio Oller, profesor de Higiene industrial en la Escuela Nacional de Sanidad, y D. Carlos Torijos Arrojo, que actuará de secretario.

Congreso de Colibacilosis. Infecciones e intoxicaciones de origen intestinal.

Este Congreso tendrá lugar en Châtel-Guyon los días 23 y 24 de septiembre de 1934, bajo la presidencia del profesor Paul Carnot. Los presidentes de las diferentes secciones son los profesores Castaigne, Loeper, Villaret y Heitz-Boyer.

La lista de las relaciones será publicada dentro de poco.

Debe hacerse notar que este Congreso, que había sido anunciado anteriormente para los días 20 y 21 de mayo de 1934, ha sido transferido a una fecha ulterior, después de ponerse de acuerdo los presidentes.

Un curso médico para extranjeros.

Como en los años anteriores, el Instituto de Medicina Tropical, de Hamburgo, organiza para agosto de 1934 un curso para médicos extranjeros, que se explicará en español.

Dicho curso constará de cuatro especialidades:

1. Medicina tropical y Parasitología médica.
 2. Análisis clínico-químicos.
 3. Demostraciones histopatológicas.
 4. Naturaleza y cultivo del virus filtrante.
- Otros detalles, precios e informaciones, pueden solicitarse al Centro Germano-Español, Zurbano, 34, Madrid.

Congreso Internacional del Linfatismo.

Durante los días 9 y 10 de junio del presente año tendrá lugar en el balneario francés La Bourboule un Congreso internacional de linfatismo bajo la presidencia de messieurs Marfan, Nobecourt, Lereboullet y Castaigne.

Las sesiones científicas se celebrarán durante las mañanas y primeras horas de la tarde, en la sala del teatro del Casino Municipal.

Toda persona que se interese por la higiene y protección a la infancia podrá, con el placet de la oficina del Congreso, inscribirse como miembro adherido cotizando la cantidad de 80 francos. Los miembros asociados, los estudiantes y los adheridos, no tendrán derecho al libro del Congreso.

La estación termal de La Bourboule está servida por el ferrocarril de París a Orleans,

y es centro de las más variadas y pintorescas excursiones.

Segundo Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología.

Bajo los auspicios de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología, de Buenos Aires, se celebrará en esta misma ciudad en el curso del mes de julio del año 1934, el Segundo Congreso de Obstetricia y Ginecología, a fin de tratar los siguientes temas oficiales:

1.º "Tuberculosis pulmonar y embarazo". Primer relato: doctores Niconor Palacios Costa y Alejandro A. Raimondi (de Buenos Aires). Segundo relato: doctores José C. Lascano y Gumersindo Sayago (de Córdoba).

2.º "Etiopatogenia del aborto". Relator: doctor Juan Carlos Ahumada (de Buenos Aires).

3.º "Cirugía conservadora en Ginecología. Indicaciones y resultados". Primer relato: doctor Carlos Stajano (de Montevideo). Segundo relato: doctor Edgardo Nicholson (de Buenos Aires).

De acuerdo con las disposiciones estatutarias pueden ser miembros titulares del Congreso todos los que así lo soliciten y que no estén en condiciones de ser miembros titulares.

IV Congreso internacional de Radiología de Zurich.

El IV Congreso internacional de Radiología tendrá lugar en Zurich del 24 al 31 de julio de 1934, bajo la presidencia del profesor doctor Hans R. Schinz.

Como miembros del Congreso son admitidos, según el capítulo III del reglamento:

1.º Los miembros de Sociedades de Radiología de todos los países.

2.º Las personas propuestas por cualquiera de estas Sociedades.

Los treinta y dos países que estaban representados en el III Congreso de Radiología de París han sido invitados por el Comité de organización para nombrar los delegados al Comité nacional de Radiología y designar un ponente, quien en las sesiones de apertura dará cuenta de la organización en su país de la lucha contra el cáncer.

En las sesiones plenarios se tratará de los siguientes temas:

Radiodiagnóstico de los tumores de los huesos; Vasografía; Aspecto radiológico del desarrollo de la tuberculosis pulmonar; Radioterapia de los cánceres de la cavidad bucal y faringis; Radiogenética y radiaciones mitogénicas; Análisis de la estructura cristalina; El problema de la unificación del dosaje en roentgenoterapia y crioterapia; Rayos Gamma duros, rayos cósmicos y rayos de origen terrestre, y Las ondas cortas en terapéutica.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Secrétariat du IV Congrés International de Radiologie, Gloriestrasse 14, Zurich. Dirección telefónica, Rakongress, Zurich.

VII Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo.

El VII Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, se celebrará en julio de 1935, en Bruselas, bajo la presidencia del doctor Glibert.

Tiene por fin coordinar los trabajos de la Comisión permanente de Accidentes del Trabajo, con aquéllos de la Comisión Internacional permanente para la Medicina del Trabajo.

Los trabajos del Congreso se presentarán en forma de Ponencias oficiales y comunicaciones libres.

Para toda información, dirigirse al secretario general del Congreso doctor Leo Jardin, 23, rue de Commerce, Bruselas, o al Comité de propaganda español, integrado por los señores siguientes:

- Prof. A. Oller (Madrid), presidente.
- Prof. Lozano (Zaragoza).
- Dr. García Tornel (Barcelona).
- Dr. López Trigo (Valencia).
- Dr. Martín Vivaldi (Granada).
- Dr. Monso (Bilbao).
- Dr. Jordana (Zaragoza).
- Dr. Vicente de Andrés Bueno (Valladolid).
- Dr. Tovar (Madrid).
- Dr. Bordona (Madrid), secretario.
- Clínica del Trabajo: Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

Diversas

CLINICA Y LABORATORIO

(Sumario del núm. 136, mayo 1934)

FIGURAS MEDICAS: Prof. C. Jiménez Díaz, Madrid.

SECCION DOCTRINAL: "Los cálculos ureterales después de la nefrectomía", por el doctor Pedro Cifuentes, Madrid. — "Tanto oftalmología forense", por el doctor Ricardo Royo-Villanova y Morales, Valladolid.

SECCION PRACTICA: "Acerca de dos curiosos casos de tuberculosis pulmonar curados por frenectomía", por el doctor Angel Navarro Blasco, Madrid. — "La gimnasia pulmonar en los hipotiroideos", por el doctor M. Oliveras Devesa, Barcelona.

DE LA PRENSA PROFESIONAL: "Tratamiento de la litiasis biliar", por el doctor C. F. Carrega Casafouath, Buenos Aires.

SECCION BIBLIOGRAFICA: "Libros recibidos", por los Dres. Serail, J. H. Sampey y R. Horno Liria.

SECCION ANALITICA: "Medicina general", por Ginés Amelivia, M. Ríos Sasiain y G. Rotolo (Milano). — "Pecho y corazón", por J. Andrés Asensio. — "Vías digestivas", "Obstetricia y ginecología", por R. Horno Liria. — "Pediatría", por R. Riera. — "Oto-rino-laringología", por J. Juan Beltrán y doctor Alonso Lej. — "Dermatología y sifilografía", por B. Rodrigo y doctor de Gregorio. — "Vías urinarias", por G. Rotolo (Milano), B. Rodrigo y doctor de Gregorio. — "Hidrología y climatología", por el doctor Serail.

FUERA DE TEXTO: El número 77 de LA OPINION MEDICA, órgano informativo de Clínica y Laboratorio.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER / ALICILICO Y ALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Si es inevitable el Seguro de Enfermedad debe implantarlo este Gobierno

Hay personas capacitadas para llevarlo a la práctica

Habrà que contar en cualquier caso con los asesoramientos y la intervenci6n directa de la clase mèdica

Durante el Gobierno de Azaña y los socialistas se habló mucho y con bastante alarma en la clase mèdica, de la implantaci6n del Seguro de Enfermedad, a pesar del r6gimen de sordina que se habian impuesto, entre otros el Consejo general de Colegios mèdicos de España.

Se decia que el establecimiento del Seguro era una cosa inmediata e inevitable, entre otras razones para cumplir de este modo los Convenios internacionales.

La OPINI6N MÈDICA, con este motivo, vino realizando una campañ para lograr la mayor claridad en la tramitaci6n del asunto, tan trascendental para la clase y sobre todo la máxima intervenci6n de los mèdicos.

Cambi6 el Gobierno y el asunto, al parecer, ha quedado paralizado, y esto que puede parecer ventajoso, encierra a nuestro juicio graves inconvenientes.

En primer t6rmino habrà quienes podràn dirigirse a las clases proletarias para decirles que la variaci6n ministerial ha servido para reorganizar esta mejora.

Y esto, para el que no sepa que segùn como se implante el Seguro puede ser perjudicial para los beneficiarios, es al menos un juego efectista que no puede satisfacer a los mèdicos.

Pero es más; si el Seguro hay que implantarlo, el aplazamiento es nocivo.

Cierto que en estos momentos se ha recrudecido una campañ, muy valiente por cierto, contra el Seguro de Enfermedad, en la que destaca el vocal del Consejo de Colegios pertenecientes a esta regi6n don Manuel Iñigo.

Este ilustre compaño, tan penetrado del asunto, demuestra que el Seguro de Enfermedad, fracasado en tantos paìses, serà perjudicial en España.

Véase, por ejemplo, estos argumentos del último artículo suyo que tenemos a la vista: "Sépalos a la agricultura, la industria y el comercio de España; sépanlo los obreros de todas las ideologías. El Seguro Social de Enfermedad, es caro porque no puede ser barato. En las circunstancias actuales e implantado el Seguro que, para que sea tal, además de las prestaciones sanitarias — mèdica y farmacia —, ha de dar dinero en suma equivalente por lo menos al medio jornal... ¿qué obrero que no tenga bien asegurado el trabajo en la obra, o en el taller o en la empresa donde sirve, qué obrero, repito, tendrá el valor heroico de pedir el alta si ha de quedar en paro? Y esto nada les importa a los soci6logos ni a los actuarios ni a los financieros que negociarán con los millones producto del seguro... pero ¿no se harán acreedores a la laureada de San Fernando los mèdicos que firmen un alta en las condiciones antes señaladas? Los mèdicos advierten que la implantaci6n del S. S. de E. significa para ellos mucho más que un simple asunto de p6rdidas y ganancias de dinero; y en contra de la versi6n propalada por los asalariados del Instituto Nacional de Previsi6n, más bien pudiese ocurrir que en la cuesti6n pesetas, un gran sector profesional ganase en vez de perder. Los mèdicos no pueden admitir de buen grado que los que con perfecto conocimiento de causa llevan a España a la utopía del S. S. de E. se adueñen por completo de toda la Sanidad españaola y dicten sus 6rdenes a las Beneficencias municipal, provincial y nacional, a los hospitales de todas clases, a los Manicomios, a los Sanatorios, a los Asilos y Orfelinatos, a todos los Centros, en una palabra, relacionados con materias de Sanidad, Beneficencia y Previsi6n Social, que todo ello quedaria bajo la férula del Instituto Nacional de Previsi6n, desde el momento en que se aprobase en España la Ley del Seguro.

¿Le suponen los ap6stoles del seguro alguna competencia en cuestiones sociales a los EE. UU. de Norteamérica? Pues los yanquis no quieren ni oír hablar de eso.

¿Saben que Bélgica firm6 el convenio de Ginebra comprometiéndose a legislar a prop6sito del S. S. de E.? ¿Saben tambi6n que Bélgica tiene aprobada su Ley y que ha diferido su implantaci6n obligatoria del S. S. de E. por entender que así conviene a su paìs?

Claro es que aun convencidos de los grandes inconvenientes del Seguro, seguimos con la duda de si siendo compromiso internacional el implantarlo, no serà perjudicial su aplazamiento.

Porque actualmente hay en las altas esferas sanitarias personas capacitadísimas para abordar un problema de tanta envergadura, contando con los asesoramientos y con la intervenci6n directa de la clase mèdica.

Piénsese en la responsabilidad de los actuales directivos sanitarios si por aplazar su resoluci6n, fuese implantado un día en forma lesiva para la sanidad nacional y para los intereses de los mèdicos.

Porque como por desgracia la sanidad está ligada a la política, otro cambio ministerial con variaci6n a la izquierda, pudiera acelerar la implantaci6n del Seguro.

Y en este caso no cabrían los gemidos de la clase mèdica y menos después de haber hecho ambiente en el sentido de que somos enemigos del Seguro.

Nosotros cumplimos con nuestro deber apuntando este peligro perfectamente factible. Ahora que los responsables ante la clase mediten sobre sus probabilidades y sobre sus peligros. Y que decidan.

Con gran concurrencia y entusiasmo se celebró el primer Congreso nacional de Sanidad

Debiendo aparecer este número de mayo con unos días de retraso, mejor que publicar con detalle la informaci6n del Congreso nacional de Sanidad, últimamente celebrado, estimamos insertar la crónica resumen que nos ha sido enviada por nuestro dilecto colaborador Dr. Hernández Sampedayo.

Por vez primera acaba de celebrarse en nuestra España, en los días del mes que corremos, un Congreso de índole sanitaria; en ella, que en estos últimos tiempos tantos de diversas especialidades ha asentado, se iba ya sintiendo la necesidad del mismo y sus importantes problemas tan de siempre por todos los gobernantes abandonados. Ahora y merced a un reducido grupo de sanitarios españaols ha podido celebrarse éste con un éxito grande, tanto de asistentes como de trabajo.

Inaugurado en una bella sala madrileña, típico lugar ya en los anales de las inauguraciones de estos actos, hablaron tres hombres llenos por igual de idénticos deseos de triunfo y buena fe: el uno, el secretario general del Congreso, doctor Nájera, quien en breves palabras marc6 las tres directrices del Congreso: eficacia en la labor, serenidad en ella y oportunidad en la celebraci6n de este certamen; las tres han sido, se puede decir, tres postulados que se han cumplido inexorablemente hasta su fin. El presidente, doctor Bardají, todo emoci6n y sinceridad, supo poner en sus palabras lo que el Congreso para todos representaba y lo que España y su Sanidad de su trabajo necesitaban, al tiempo que pidió al Gobierno que las leyes no sean letra muerta, sino viva realidad. Por boca de éste respondió el Ministro de Trabajo, quien prometió solememente lo que muy pronto en Sanidad va a hacerse y expresó lo que del Congreso y de sus hombres esperaba. Una nota digna de emoci6n de esta solemne sesi6n fué la dada por el doctor Bardají en su discurso al pedir para el creador e impulsor de la Sanidad españaola "un instante de entusiasmo" que se convirtió en ovaci6n cerrada de varios minutos al venerable ex director General de Sanidad doctor Martín Salazar, que no era otro el por él aludido y quien pasó unos momentos de emoci6n angustiada y alegre, si los psic6logos creen que esto puede ser, si no que me perdonen y asunto terminado.

La labor científica del mismo se dividió desde el día siguiente de su apertura, en dos partes: una dedicada a sesiones plenarias, en las que leer y debatir las ponencias oficiales; los medios y medidas que contra esta mortal enemiga se deben de tomar, tratado por hombres de tan intenso conocimiento de él como Codina, Blanco y Tapia (don Manuel); el de la creaci6n de centros de enseñaanza e investigaci6n sanitaria, por el profesor Pittaluga y los doctores de Buen (S.) y Benzo, y por último, el del seguro de enfermedad en sus relaciones con la sanidad municipal y puntos a que unificar para que éste pueda ser un hecho; los encargados del mismo, que lo trataron con gran altura de miras, fueron los doctores Bardají, Bellogin y González.

De las reuniones múltiples de los mèdicos de Secciones y de Asambleas no podemos dar cuenta, como así tampoco de sus diversos e importantes acuerdos, ya que éstos absorberían un espacio mayor que el que esta crónica nos ha marcado al sentarnos a escribirla.

En la sesi6n de clausura, el secretario, doctor Nájera, expresó el agradecimiento de todo el comité y di6 lectura a las conclusiones, que dicen:

Primera. Conveniencia de reorganizar los



Dr. Estadella

En el Cabez Cortado hay un magnífico preventivo antituberculoso para 25 niños, que dejó construido la fenecida Junta provincial de Lucha Antituberculosa. Pues bien, este preventivo está "tabicado". Se encargó de él una comisi6n gestora presidida por el Gobernador civil, en la que hay dos mèdicos de muy buena voluntad por cierto, y es el caso de que se le ha dado el cerrojazo por falta de medios. Esta es otra forma de tirar el dinero.

Pero es más, ahuyentadas las aportaciones particulares, era sustentado el Dispensario de la calle de San Clemente por otros ingresos, entre ellos la cuota sobre viajeros y se dice que ahora el Presidente de la Comisi6n gestora, que es el Gobernador, ha decidido retirarle esta subvenci6n para darla a otra entidad.

Y se queda tan tranquilo sin dimitir de la Presidencia de una Instituci6n a la que le cercena los medios de vida, con desconsideraci6n evidente para los mèdicos que allí vienen trabajando desde hace muchos años con entusiasmo y desprendimiento y con perjuicio de centenares de tuberculosos que allí acuden en demanda de asistencia y de socorro.

Es bochornoso y absurdo, tanto más cuanto que el Ministro y el Director general de Sanidad están convencidos de la eficacia de estas organizaciones particulares y desean además fomentarlas y apoyarlas.

Si el Gobernador y la Junta no saben o no pueden allegar fondos, dimitan y dejen esta veterana Obra a una Junta de personas capacitadas que puedan ejercitar, con celo, la misi6n de procurar recursos.

Ahora bien, la política del cerrojazo, no. Quiérase conflictos poniendo candados y suprimiendo instituciones, no.

Al menos no pasará por nuestra parte sin nuestra más enérgica campañ y nuestras más acres censuras.

otra a la reuni6n de Asambleas de diversos grupos de mèdicos.

Las primeras han alcanzado el número de nueve y en ellas se ha ido pasando revista harto detenida a todos los problemas de importancia de nuestra sanidad, tanto en el medio rural, como urbano y colonial. Tales el problema de esta última perfectamente tratado por los doctores Nájera, Maestre y Zanco, con la necesidad de creaci6n de centros profilácticos y fundici6n de servicios, con la llegada de éstos a todos los poblados, sean cuales sean las condiciones de éstos a más de la creaci6n de un cuerpo de Sanidad Colonial cuyos componentes no puedan ejercer la medicina; el de la estimaci6n y calificaci6n de aguas potables con los diversos controles y leyes que deben regirse los trabajos tratados ampliamente por los doctores Manzanete, Garmendía y de Prada; el de la creaci6n de centros rurales a cargo de Ruesta, Bécares, Morote, Anguera, Campo y De Buen (E), pasando revista a los diversos centros a crear con el trabajo a desarrollar por cada uno y el personal a servirlos, como asimismo las funciones que con los centros superiores deben tener; el de la higiene infantil con sus labores a hacer y que tan atrasadas se hallan en los medios rurales, por Bravo Frías, Orensanz, Freijás y Pardo Gayoso; el terrible de la lucha contra la tuberculosis, con todos



Dr. Bardají

los medios y medidas que contra esta mortal enemiga se deben de tomar, tratado por hombres de tan intenso conocimiento de él como Codina, Blanco y Tapia (don Manuel); el de la creaci6n de centros de enseñaanza e investigaci6n sanitaria, por el profesor Pittaluga y los doctores de Buen (S.) y Benzo, y por último, el del seguro de enfermedad en sus relaciones con la sanidad municipal y puntos a que unificar para que éste pueda ser un hecho; los encargados del mismo, que lo trataron con gran altura de miras, fueron los doctores Bardají, Bellogin y González.

De las reuniones múltiples de los mèdicos de Secciones y de Asambleas no podemos dar cuenta, como así tampoco de sus diversos e importantes acuerdos, ya que éstos absorberían un espacio mayor que el que esta crónica nos ha marcado al sentarnos a escribirla.

En la sesi6n de clausura, el secretario, doctor Nájera, expresó el agradecimiento de todo el comité y di6 lectura a las conclusiones, que dicen:

Primera. Conveniencia de reorganizar los

servicios de la Sanidad exterior para que cumplan una misi6n de higiene social necesaria en el medio marítimo.

Segunda. Posibilidad de realizar la lucha y la profilaxis contra las enfermedades importables asentándola sobre bases más eficaces.



Dr. L. de Nájera

Tercera. Necesidad de incorporar a la Sanidad Nacional los servicios sanitarios de la zona del Protectorado de Marruecos y de las Colonias del Africa Occidental.

Cuarta. Criterios a utilizar por el legislador en la actuaci6n y calificaci6n del agua potable.

Quinta. Normas que aconseja la experiencia para el desarrollo de la organizaci6n de los servicios de la Higiene rural.

Sexta. Idem para los de Higiene infantil.

Séptima. Idem para la lucha antituberculosa.

Octava. Necesidad de mantener un enlace vivo entre los organismos centrales de investigaci6n de enseñaanza sanitaria, y

Novena. Normas fundamentales que deben aceptarse para que la implantaci6n del Seguro de enfermedad pueda hacerse en España sin daño para los intereses legítimos de las profesiones mèdicas y con grandes ventajas para la salud pública.

El doctor Bardají expresó su agradecimiento a sanitarios, autoridades y prensa, con el deseo de que la labor realizada sea pronto obra real, lo que ofreció en frases llenas de afecto hacia la Sanidad el doctor Pérez Mateos en nombre del ministro.

Puso también de manifiesto en frases de acendrado lirismo su gran deseo de que España, rica en grandes condiciones para la vida, deje de ser el paìs de la muerte y termino diciendo que el próximo Congreso serà el año de 1937, dando al comité actual un amplio voto de confianza para que designe la ciudad a celebrarlo.

Las fiestas, recepciones y banquetes animadoras de las tareas científicas han cubierto asimismo su afán, viéndose llenas de grato esparcimiento y amplia fraternidad.

Tan sólo al cerrar esta breve y algo desvaída crónica una felicitaci6n al Comité organizador de este primer Congreso de la Sanidad Españaola, amplia promesa de una serie de otros que es de esperar se hallen aún más fructíferos en éxitos y obras.

JUAN HERNÁNDEZ SAMPELAYO.

Madrid y mayo.

de todos los eliminados y perseguidos y "jobobados".

Nuestra protesta. Nuestra más enérgica protesta. Hagan ustedes cuenta que la realizamos con voz de energúmenos.

La Diputaci6n de Huesca elimina a las señoritas mèdicos del concurso para jefe clínico del Hospital provincial.

No hay derecho. Tienen un título. Algunas más capacidad que muchos mèdicos. Y además... son mujeres.

Decididamente estos Diputados son antifeministas y retr6grados.

Porque el Estado cuando hace mèdicos y cobra las matriculas y los títulos no repara en sexos.

Compañeras: a vuestros pies y duro contra los Diputados.

Nosotros, que en política no nos significamos — se entiende LA OPINI6N MÈDICA — protestamos de las maniobras contra las religiosas que asisten a los enfermos de los Hospitales.

Son insustituibles. ¿Estamos? Acaso con menos sectarismo y más sentido común irían mejor las cosas.

Chismes de Rebotica

Se viene asegurando que los colegios Mèdicos celebrarán su Asamblea bienal en San Sebastián el mes de septiembre. Que el tema más interesante que va a debatirse es el del Seguro de enfermedad, y como existen buenas relaciones entre el Consejo de Colegios y el Comité de la Asociaci6n, aquéllos han sugerido la conveniencia de que la Asociaci6n celebre una Asamblea extraordinaria en la misma localidad para debatir el Seguro. Que el Consejo de Colegios está muy documentado y en esa Asamblea se habrán de oír cosas buenas y los mèdicos titulares conviene se informen y en este sentido no extrañarà que se llegue a la convocatorià.

Y que si de aquí a septiembre se aprobase el Proyecto de Ley de reorganizaci6n, entonces la Asamblea adquiriría un vuelo verdaderamente extraordinario. Así sea.

Vaya por delante una censura a todos los

Gobiernos, desde 1920 hasta nuestros días, más a los de la Dictadura y más aún a los de la República, porque según nos enteramos el Estado españoel compr6 en París, en la rue de la Pompe, un soberbio edificio — antiguo convento — para convertirlo en el hospital españoel. La compra se hizo en 1920, y desde entonces cerrado está para los enfermos. Cinco millones de francos cost6 el edificio, precio de ganga, pues hoy valdrà 20. Para sostenerlo se abrió una suscripci6n, que produjo un capital de cerca de mill6n y medio de francos. ¿Qué ha sido del dinero? ¿Por qué no cumple el hospital sus fines? Pues no lo sabemos. Ahora que estamos viendo al hospital lleno de arañas y alguna que otra rata con sus correspondientes vástagos.

Y esto, no; porque se tira el dinero y nadie se beneficia de él.

Claro está que viene como anillo al dedo un caso que está ocurriendo en Zaragoza.

Vida Médica Local

Crónica de la Medicina portuguesa

El 10 de junio estará instalado nuestro Colegio de Médicos en la calle de Méndez Núñez

Previsión Médica Nacional.

El Consejo de Previsión Médica Nacional ha mandado una carta circular a todos los Colegios Médicos de España rogando que hagan llegar a los interesados el acuerdo tomado en uno de los últimos Consejos, en virtud del cual, a los asociados que no estén al corriente en sus cuotas se les reclamará judicialmente sus atrasos en la forma que determina el artículo 58 del Reglamento; bien entendido que esto se hará ante los Tribunales de Murcia, según previene el artículo 132.

Un ruego a los compañeros de Zaragoza y su provincia.

Con motivo de haber sido encargados los Colegios de Médicos de llevar el Libro registro de Títulos, el Colegio de Zaragoza ruega a todos los compañeros que no tuviesen registrado el de doctor, que lo pasen por Secretaría con objeto de cumplir aquel trámite legal.

Hacemos este ruego porque un Médico de Zaragoza ha denunciado al señor Inspector provincial de Sanidad a tres compañeros que ostentaban, a su juicio sin estar en condiciones legales para ello, el Título de Doctor en las placas de sus domicilios y en las recetas que entregaban a sus clientes.

Las próximas elecciones.

En la segunda mitad del mes de junio se celebrarán elecciones parciales en este Colegio de Médicos para cubrir las vacantes ocasionadas por el cese de la segunda mitad de la Junta, según previene el Reglamento. Los cargos a proveer son: los de Vicepresidente, Secretario, Contador, Bibliotecario, dos Vocales por la capital y seis por los pueblos.

Nuevo catedrático.

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido por oposición la Cátedra de Histología de Cádiz el doctor Ramón Martínez Pérez, aragonés, natural de Alhama de Aragón, que aunque no haya cursado sus estudios en esta Universidad, no por eso no nos llena de orgullo este triunfo de nuestro paisano. Enhorabuena.

Nuevo domicilio del Colegio.

Ponemos en conocimiento de los señores Colegiados que a partir del día 10 del próximo mes de junio, el domicilio y oficinas del Colegio de Médicos quedarán instaladas en la calle de Méndez Núñez, 38, pral., continuando siempre con el mismo número telefónico que hemos tenido hasta la fecha.

D. Alfredo Modrego Tejedor, Médico titular de Jarque.

Ha muerto, víctima de cruel enfermedad, D. Alfredo Modrego Tejedor, uno de los Médicos titulares modelo de profesionales caballerosos.

Murió en plena juventud y cuando por su talento y bien probada competencia se había conquistado un buen sólido prestigio en toda la comarca aragonesa del partido donde ejercía.

Homenaje a los hermanos Marín Corralé.

El Consejo de Radio Aragón ha ofrecido un banquete homenaje a los ilustres médicos de Zaragoza D. Víctor y D. Ángel Marín y Corralé, por la labor cultural que realizan en aquella emisora.

Realmente los hermanos Marín Corralé realizan una labor verdaderamente meritísima.

El homenaje puso de relieve las grandes simpatías con que cuentan estos grandes amigos nuestros.

Los edificios universitarios.

El Ministro de Hacienda leyó en las Cortes el proyecto por el que se dispone que el Estado ceda en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza los siguientes inmuebles situados en aquella capital:

Edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias, con una extensión de veinte mil metros cuadrados; edificio de la Universidad de 3.664 metros cuadrados y Jardín Botánico y Residencia de Estudiantes, cuya edificación ocupa 572 metros cuadrados.

Suma el valor total de los tres inmuebles la cantidad de 9.027.247'20 pesetas.

A cambio de la cesión de estos inmuebles, el Ayuntamiento contrae la obligación de ceder en pleno dominio al Estado, para que la destine al emplazamiento de la Ciudad Universitaria de Aragón, un solar en el ensanche de Zaragoza, con una superficie de 150.000 metros cuadrados. La de pagar al Estado y en su representación al Patronato Universitario de Zaragoza, la cantidad de 4.427.247'20 pesetas; la de cooperar de una manera material a la construcción de la Ciudad Universitaria para lo que el Ayuntamiento se obliga a consignar anualmente en sus presupuestos ordinarios créditos de cien mil pesetas anuales, como mínimo, durante un período no menor de quince años consecutivos a partir del próximo, cuyas cantidades abonará el Patronato Universitario para que éste las utilice en la forma que mejor convenga al cumplimiento de sus fines, incluso para pago de intereses y amortización de empréstitos que pudiera emitir con objeto de construir la Ciudad Universitaria de Aragón.

Se dispone también en el proyecto que se declaren de utilidad pública las obras de cons-

trucción de la Ciudad Universitaria de Aragón. Que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiera la propiedad de los inmuebles enumerados. Que la entrega material al Ayuntamiento de Zaragoza de los edificios cedidos se verificará dentro del plazo de tres años.

Se declara asimismo a favor del Ayuntamiento y Patronato Universitario de Zaragoza las exenciones de los impuestos de derechos reales y del Timbre del Estado por los contratos a que se refiere esta ley.

Por último, el Estado se obliga a consignar en su presupuesto de gastos para lo que resta del actual ejercicio económico una cantidad adecuada a la importancia de la reforma y servicios a que se refiere esta ley.

El doctor Alonso Lej, académico correspondiente.

Por su trabajo de investigación titulado "Algunas consideraciones a los múltiples problemas que todavía presenta la difteria", ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de Medicina de esta capital el culto médico y querido amigo nuestro don Fernando Alonso Lej.

No es esta la primera distinción que al doctor Alonso Lej se le otorga. El pasado año 1933 dimos cuenta de su nombramiento de académico del Instituto Médico Valenciano por su laureado trabajo, con premio extraor-



Dr. Alonso Lej

dinario titulado "Estudio clínico de las rinitis hipertróficas".

Laureado también con la Cruz de Beneficencia de primera clase, llega el doctor Alonso Lej a ocupar uno de los primeros puestos del escalafón de notabilidades médicas, no sólo de esta región sino de España entera. Efectivamente, su larga carrera desarrollada en plena juventud, esto nos dice: Ex médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y San Pablo de Barcelona; ex médico interno y ayudante del célebre doctor Botey; director de la Consulta de Garganta, Nariz y Oído del Dispensario "Royo Villanova", de esta capital; profesor de la Facultad de Medicina. Si a esto agregamos los numerosos trabajos editados y los múltiples artículos escritos en revistas profesionales; las numerosas conferencias pronunciadas en diversas entidades científicas y culturales, entre las que merece citarse la pronunciada en Pau en la "Société Médicale de Pau"; los estudios de su especialidad realizados en Francia, a cuyos hospitales de París pertenece en calidad de médico numerario, y en otras naciones, nada diremos de más si afirmamos rotundamente que el doctor Alonso Lej es más que acreedor a tan altas y justas distinciones como se le han otorgado. Nuestra enhorabuena.

Sesión necrológica en honor de don Mariano Pin.

En la Academia de Medicina se celebró una sesión necrológica en memoria del que fue académico de la sección de Farmacia don Mariano Pin (que en paz descansa).

La presidencia fué ocupada por el presidente de la Academia, D. Agustín Ibáñez; el rector de la Universidad, D. Paulino Savirón; el presidente del Colegio de Médicos, D. Ángel Abós, y el secretario perpetuo de la Corporación doctor Palomar de la Torre. Asistieron numerosos académicos, farmacéuticos y amigos del señor Pin.

Abierta la sesión, el académico señor Vallés, estudió al señor Pin en su aspecto científico, haciendo notar que ejerció la profesión farmacéutica seis años en Navarra y catorce en Zaragoza.

Recordó los más salientes trabajos científicos del señor Pin, entre los que destacan los discursos pronunciados en la Academia de Medicina.

Fué aplaudido. Otro académico, el señor Midón, hizo una detallada biografía del señor Pin, presentándolo como enamorado de las ciencias físico-químicas y su aplicación a la industria. Fué concejal de este excelentísimo Ayuntamiento

Portugal gran país de turismo

Posee excelentes aguas minero-medicinales y suavísimo clima

Universidad de Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Portugueses.

Por invitación de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, ha dirigido el Prof. Hernani Monteiro, a partir del 26 de febrero al 6 de marzo, en el Instituto de Estudios Portugueses, anexos a aquella Universidad gallega, y fundado hace cuatro años, gracias a los esfuerzos del infeliz Profesor Rodríguez Cadarso, un pequeño curso de Anatomía experimental, a donde han colaborado los profesores auxiliares Roberto Carvalho, Alvaro Rodrigues y Sousa Pereira.

El programa de las lecciones fué el siguiente: "El laboratorio de Cirugía experimental de la Facultad de Medicina de Porto", por el Prof. Hernani Monteiro; "Simpático y vaso-motricidad: algunos problemas", por el Prof. Hernani Monteiro; "Estado actual de la angiografía in vivo: a) arteriografía y flebografía, por el Prof. Alvaro Rodrigues; b) linfangiografía, por el Profesor Alvaro Rodrigues; "Análisis y crítica de los métodos corrientes del examen radiológico del corazón y gruesos vasos", por el Prof. Roberto Carvalho; "La quimiografía: lo que es y lo que vale", por el Prof. Roberto Carvalho; "La quimiografía en la experimentación", por el Prof. Rocha Pereira; "Los métodos angiográfico, electrocardiográfico y quimiográfico en el estudio experimental de las anastomosis arterio-venosas", por el Prof. Sousa Pereira.

Aparte estas lecciones, que serán publicadas en el Boletín de la Universidad de Santiago, se han realizado en el laboratorio de Fisiología del Prof. García Blanco varias demostraciones.

Los trabajos que ilustraron y documentaron el Curso de Anatomía experimental, estuvieron en exposición en una sala de la Facultad de Medicina. Allí se veían numerosas radiografías del sistema vascular sanguíneo y linfático del animal vivo, bien como quimiografías del corazón, obtenidas por el radiologista Roberto de Carvalho; acuarelas del asistente y antiguo bolsero en París y Londres de la Junta de Educación Nacional, Alberto de Sousa, que merecieron los más

y presidente de la Diputación Provincial, en cuyos cargos destacó de modo bien notorio, teniendo siempre una gran preocupación por las materias económicas.

Gozó de una bien merecida reputación como hombre de finanzas y así lo demostró en varios negocios zaragozanos.

Ensalzó su talento, su elocuencia, su laboriosidad, su honradez y la grandeza de sentimientos del señor Pin, que si vivió como bueno supo morir también como tal.

El señor Midón fué muy aplaudido.

El doctor García, académico, también de la sección de Farmacia, glosó la figura de don Mariano Pin como político, diciendo que trabajó intensamente en la sección de Hacienda cuando fué concejal del Ayuntamiento de Zaragoza y que cuando fué diputado provin-



Don Mariano Pin

cial y presidente de la Diputación trabajó con todo entusiasmo por el mejoramiento del Hospicio, del Hospital, de las Hermanas de la Caridad y de los funcionarios provinciales.

El más recio aragonésismo fué el norte de su actuación política. Estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Al venir el 13 de septiembre de 1923 se apartó totalmente de la política, diciendo que "quien sirvió con lealtad a un régimen no puede recibir bendiciones de otro". De todas formas, su inteligencia y su laboriosidad estuvieron siempre al servicio de Zaragoza y de España.

El doctor García fué muy aplaudido. Terminó la sesión con unas emotivas frases del presidente doctor don Agustín Ibáñez, que dijo que el señor Pin era noble, claro, austero, elocuente, veraz, honrado y caballeroso. La sesión necrológica fué en conjunto de una gran emotividad.

elogiosos comentarios; gráficos del Prof. Alfonso Guimarães, discípulo del Prof. Marek Athias, de Lisboa, y Demeer, de Bruselas, y bolsero de la Junta de Educación Nacional. Electrocardiografías de los Profesores Aureliano Pessegueiro y del asistente Pereira Viana, de los servicios de Clínica Médica del profesor Rocha Pereira; y fotografías y dibujos del fotógrafo dibujador de la Facultad de Medicina de Porto, Manuel Alves Terreira. Fué notable el éxito de este curso, cuyos trabajos fueron siempre seguidos con mucho interés por profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de Santiago, y de veras significativos fueron los homenajes prestados a aquellos profesores, a la Facultad a que pertenecen y a la ciencia médica portuguesa.

El entusiasmo de profesores y alumnos por el brillo con que recorrió el curso, fué bien expresado por los telegramas enviados por el Rector de la Universidad de Compostela y por el Director de la Facultad de Medicina al señor Ministro de Instrucción pública, al Presidente de la Junta de Educación Nacional y al Rector de la Universidad y al Director de la Facultad de Medicina de Porto.

El clima y las termas de Portugal en la industria del turismo.

En la Cámara Municipal de Lisboa ha dado una interesante conferencia el Prof. Armando Narciso, tanto sobre el punto de vista de hidrología médica como de riqueza nacional. Empezó por acentuar la necesidad de organizar la industria del turismo, cómo debe ser organizada con todos sus mecanismos, con toda su técnica, aprovechando las enseñanzas de la ciencia y de la experiencia.

Por su constitución geológica y por su situación geográfica, Portugal es uno de los países de Europa de más variadas aguas medicinales y de más suave y equilibrado clima. Por lo accidentalado de su terreno, uno de los países de más bellos paisajes, desde sus acantilados embutidos a la orilla del mar hasta las cimas de las serranías del interior.

Después relaciona la constitución geológica de Portugal con la distribución de las aguas medicinales. En la mitad norte, de terrenos antiguos y muy movidos, brotan aguas de origen profundo, de mineralización variada y rica, como son las aguas sulfúreas sódicas, las carbonatadas y las sipsalinas radioactivas. La mitad sur del país es pobre en aguas medicinales, pero las regiones bajas del centro que van hasta el litoral, formadas por terrenos más modernos, son también ricas de estas aguas, aunque de tipo distinto de las anteriores; son aguas de origen superficial, de composición química apreciable, como las sulfúreas cálcicas y las sulfatadas.

Se refiere a nuestros variados grupos de aguas medicinales, citando las más importantes y comparándolas con las semejantes extranjeras, que son de las más célebres de Europa. Es un cuadro esquemático por donde da una idea de nuestras riquezas hidrologías: aguas variadas y abundantes, de composición noble, comparables a las más acreditadas del mundo; todas las especies patológicas susceptibles de terapéutica termal pueden encontrar en tierra portuguesa remedio tan eficaz, tan provechoso, tan cierto, como lo puedan encontrar en las afamadas termas por Europa afuera, que llaman enfermos a todos los continentes.

Acentúa las buenas condiciones climáticas del país, sin grandes extremos, que pueden sufrir comparaciones con los mejores climas de estancias más acreditadas del sur y occidente de Europa, tanto en estancias a la orilla del mar como en estancias de planicie y de montañas.

Los tres meses más calientes del año son en Portugal los de julio, agosto y septiembre, que constituyen nuestro verano; los tres meses más fríos: diciembre, enero y febrero, que constituyen nuestro invierno. Quedando la primavera meteorológica con cuatro meses: marzo, abril, mayo y junio, y el otoño con dos, octubre y noviembre. Así, Portugal es el país de la primavera, no solamente para los poetas, mas también para los meteorologistas.

Habla todavía del magnífico paisaje que encuadra las estancias, describiendo nuestros valles y montes de norte a sur del país; y del folklore, refiriéndose a las costumbres del pueblo, a las características de su vivir, al estilo de la habitación, a las tradiciones, etc.

En el Atlántico encontramos en la isla de Madera un clima equilibrado y suave como el propio del clima mediterráneo, paisajes de los más sorprendentes, lo que hace de esta isla una estancia marítima de las más acreditadas del mundo. En las Azores, con clima templado, tenemos el prodigioso Valle de las Furnas, en la isla de San Miguel, donde brotan fuentes de aguas termales en abundancia, variedad y riqueza incomparables.

Aquí vemos cuáles son las abundantes, las prodigiosas riquezas de nuestra tierra, para aprovechar en la industria del turismo. Y no obstante todas estas riquezas, nuestra industria del turismo continúa rudimentaria, embrionaria. Tenemos que hacer como los demás países que tienen condiciones naturales para desarrollar esta importante industria y que tienen empleados sus mejores esfuerzos y sus mejores recursos a fin de hacer el turismo floreciente. Habla de los países de turismo, no solamente de Europa, sino de todo el mundo, algunos de turismo floreciente aunque de condiciones naturales muy inferiores a las nuestras.

Tratando de nuestro país, preconiza la institución del crédito termal, o aumento de dotación de los Institutos de Hidrología, la federación de las comisiones de iniciativa y el

desenvolvimiento de los organismos oficiales del turismo, recordando también la importancia de la iniciativa particular: la industria del turismo tiene que organizarse para producción en serie.

Es indispensable preparar el turismo científico con la constitución de sociedades de Hidrología, reuniones de Congresos nacionales de terapéutica termal, publicación de revistas de la especialidad, haciendo así una propaganda digna de crédito, no solamente dentro del país, sino llevándola al extranjero, colaborando en las revistas y tratados de frontera allá, presentando comunicaciones en los Congresos extranjeros e internacionales, etcétera.

Al terminar, acentúa ser preciso que sepamos aprovechar bien nuestras aguas y nuestros climas en establecimientos modernos: es preciso desarrollar el estudio y la enseñanza de la hidrología y de la climatología. Es preciso hacer propaganda científica. Con la aglomeración de todas estas medidas, Portugal será un gran país de turismo.

Conferencias.

En el Instituto de Medicina Legal de Lisboa ha realizado el doctor Hilario Veiga de Carvalho, asistente de la Facultad de Medicina de San Paulo, dos conferencias sobre el "Diagnóstico de las lesiones producidas en vida y después de la muerte". En la Facultad de Ciencias de Porto el ilustre Profesor J. A. Pires de Lima habló sobre la historia de la terapéutica portuguesa. En la Facultad de Santiago de Compostela el Prof. Augusto Monjardino hizo una conferencia sobre la "Maternidad de Alfredo de Costa".

Gafaría.

Se van a escoger terrenos, de la herencia del benemérito Rovisco Pais, para la creación de una gafaría.

Tracoma en Portugal.

Por la Dirección general de Salud y subsidiada por la Fundación Rockefeller, fué el delegado de salud de Lisboa, Dr. Anastasio Gonçalves encargado de hacer una encuesta sobre el tracoma.

Sociedad de ciencias médicas: En la última reunión, el orden de los trabajos fué el siguiente: "El tratamiento de la tuberculosis por la ultralinfina", por el doctor Forte de Lemos; "Consideraciones sobre el tratamiento de los meningiomas intracraneanos", por el doctor Almeida Lima; "Transplantaciones de los uréteres en el S. ilíaco", por el doctor Pinto Coelho.

El Profesor Enrique de Vilhena ha realizado en el Instituto de Altos Estudios de la Academia de las Ciencias dos lecciones intituladas "La expresión corporal de las emociones en el cancionero portugués de la Vaticana".

Asociación portuguesa de Urología: se ha reunido esta asociación bajo la presidencia del doctor Enrique Bastos. El presidente hizo el elogio del fallecido urologista doctor Arturo Furtado Pereira.

El doctor Arturo Ravarra se refirió a la muerte del doctor Bastos Lopes. Por propuesta del presidente se cerró la sesión en señal de sentimiento.

Se ha resuelto autorizar en consejo de ministros, que la X Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis se realice en Lisboa en 1936. El representante de Portugal en la referida Conferencia será el Profesor Lopo de Carvalho

El cuarto centenario de la partida de García da Orta para la India fué solememente conmemorado por la Sociedad de las Ciencias Médicas, que promovió una sesión en la Facultad de Medicina. En esta ocasión pronunció una notable conferencia el profesor Silva Carvalho, que describió la vida y citó las obras de García da Orta. En el anfiteatro de Fisiología de la Facultad de Medicina se hizo una exposición bibliográfica relativa al gran médico portugués.

En la Conferencia preparatoria y organizadora de la Asociación Internacional del Cáncer, Portugal fué representado por el Profesor Marek Athias y por el doctor João Maia Loureiro, médicos del Instituto Portugués de Oncología.

El Gobierno de Macao contrajo un empréstito con la Caja Económica Postal, de 25.000 pesetas, para realizar mejoramientos en el Hospital general del Gobierno. Entre éstos se cuentan las instalaciones de rayos X, diatermia, actinoterapia e hidroterapia.

El empréstito deberá pagar el 5 por 100 al año.

Para el cargo de guarda-mór de salud del pueblo de Lourenço Marques fué nombrado el doctor Antonio Maria Ferreira.

DRA. SARA BENOLIEL.

Advertisement for SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN, CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO, GINECÓLOGO. Includes details about services, location at Paseo María Agustín, 5, and contact information.

Vida Médica Nacional

La Unión de Defensa Médica se pronuncia contra los acaparadores de cargos

Los acaparadores de cargos.

La Unión de Defensa Médica se propone dar la batalla a los acaparadores de cargos oficiales. Encargó a una ponencia el estudio de las soluciones posibles, las cuales habrán de discutirse en Junta general extraordinaria del Colegio de Madrid.

He aquí la ponencia:
1.ª Que no se creen cargos para servicios médicos con consignaciones inferiores a 5.000 pesetas, como sueldo de entrada.

2.ª Que a todo cargo oncial vayan anejos los derechos de ascenso, jubilación, viudedad, etc., que disfrutaran otros funcionarios del Estado.

3.ª Que las graduaciones asignadas a algunos cargos sean acumuladas al sueldo y se perciban como tal.

4.ª Que desue que esto se apruebe por las autoridades superiores, ningún médico español pueda obtener más de un cargo oncial.

5.ª Que para tomar posesión de un cargo oncial, con las ventajas antes consignadas, sea necesario renunciar previamente a los otros que tuviera el interesado con anterioridad.

6.ª Que todos los cargos oficiales sean provistos por oposición libre, sin imitaciones ni privilegios.

7.ª Que desaparezcan los concursos y los concursos-oposición.

8.ª Que las convocatorias a oposiciones se publiquen con equis meses de antelación y se les de la mayor publicidad en la prensa oficial y en la diaria.

9.ª Que los programas se hagan especiales para cada convocatoria y se publiquen en la Gaceta o en el Boletín correspondiente, con equis meses de anticipación.

10.ª Que las interinidades no puedan durar más de equis meses.

11.ª Que al cargo oficial se le dedique el tiempo y la atención que requiera según su importancia, y sea desempeñado siempre por el titular.

12.ª Que el Colegio de Médicos examine, por medio de una comisión permanente, nombrada en el seno de la Junta de Gobierno, las condiciones de todas las convocatorias, haciendo lo posible por evitar el favoritismo y la injusticia.

13.ª Que el Colegio de Médicos se dirija, en la forma que estime conveniente, a los Poderes Públicos, para conseguir que nuestras aspiraciones sean una realidad.

La ponencia ha encontrado algunas dificultades para tomar acuerdos definitivos sobre los medios lícitos de desacomunación, y necesita algún tiempo todavía antes de dar por terminado este asunto.

Asimismo tiene en estudio, pero sin haber llegado a conclusiones concretas, la tercera parte de la ponencia, que se refiere a los cargos retribuidos, desempeñados en entidades privadas de carácter benéfico.

Los servicios del Instituto Nacional de Psicotecnia.

Ha quedado ya instalado en sus nuevos locales de la calle de Alberto Aguilera, número 25, el Instituto Nacional de Psicotecnia.

Los trabajos de este Instituto, que dirige el ilustre doctor Germain (investigación, orientación profesional, selección de personal, exámenes individuales y colectivos, estudios especiales), tendrán lugar todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a nueve de la tarde.

La secretaría, la biblioteca y la consulta sobre trabajos a realizar estarán abiertas de cuatro y media a ocho y media de la noche.

El doctor Carro.

Ha tenido muy justa resonancia en la prensa la recepción del ilustre doctor don Santiago Carro en la Academia Nacional de Medicina. El discurso del recipiendario es una joya de la especialidad que cultiva y la contestación del doctor Suñer contiene la semblanza científica del doctor Carro, en los términos elogiosos que son de protocolo y que esta vez no pueden ser más merecidos. La Academia se va remozando; con Carro entra la juventud sensata, reposada, laboriosa y entusiasta, que no hace política.

Conclusiones de la Semana de Higiene Mental.

La Mesa de la IV Semana Nacional de Higiene Mental, ha elevado al Gobierno las siguientes conclusiones, aprobadas:

Primera. Es necesario que la organización psiquiátrica de cada provincia responda al criterio funcional científico y moderno que el Decreto de 3 de julio de 1931 sobre asistencia de enfermedades mentales exige, y en consecuencia debe existir en cada provincia un Dispensario y un Hospital Psiquiátrico para asegurar la asistencia activa de los enfermos mentales; asimismo deberán existir, por regiones, en relación con una agrupación mayor o menor de provincias, colonias psiquiátricas modernamente organizadas para la asistencia de los enfermos mentales crónicos y finales.

Segunda. La importancia de esta nueva organización de la asistencia psiquiátrica nacional exige una base legislativa, no sólo en cuanto a su construcción, sino en cuanto a su funcionamiento, que el Estado debe llevar a cabo cuanto antes.

Tercera. Dada la gran envergadura de la reforma total, esta reorganización de la asistencia al enfermo mental debe ser implantada progresivamente, con objeto de asegurar el éxito y eficacia de cada uno de sus elementos, que habrá de ser considerado, no sólo con relación a las bases legislativas antes apun-

tadas, sino también con las condiciones peculiares de la provincia donde habrá de llevarse a cabo.

Cuarta. A la vez que esta reorganización total de la asistencia psiquiátrica de marcha progresiva, urge organizar colonias para tratamiento y educación de menores psicopatas, oligofrénicos o con tendencias antisociales, con objeto de separar estos sujetos de los ambientes manicomiales donde actualmente tienen forzosamente que estar recluidos, y al mismo tiempo realizar en ambiente adecuado, juntamente con los tratamientos apropiados a cada caso, el régimen educativo que lógicamente debe ser llevado a cabo.

Quinta. Paralelamente a estas reformas de la asistencia, de urgente realización, debe el Estado estudiar, fijando legislativamente su alcance, las bases de la terapéutica ocupacional en los establecimientos psiquiátricos con objeto de evitar los conflictos que en este terreno se promueven y asegurar las posibilidades de implantación de este método terapéutico, cuya eficacia ha sido puesta una vez más de manifiesto por varios de los oradores que han intervenido en esta Semana.

Rectificación del escalafón de titulares.

Se ha publicado la siguiente disposición:

1.ª Serán baja en el mencionado Escalafón los fallecidos desde la fecha expresada de 30 de noviembre de 1929, a cuyo efecto, en término de dos meses, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en la Gaceta de Madrid, serán remitidas a la Dirección general de Sanidad por las Inspecciones provinciales u organismo que haga sus veces, relación nominal certificada de todos los médicos cuyo fallecimiento haya tenido lugar en la provincia respectiva desde la fecha indicada, cuyo dato será requerido a su vez de los Ayuntamientos, mediante Circular en el Boletín Oficial de la provincia.

2.ª Será remitida igualmente relación nominal de todos los médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, con ejercicio en propiedad en la provincia respectiva, con expresión de la fecha de nombramiento y toma de posesión, a los efectos de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 21 del Reglamento de 7 de marzo de 1933, no consignándose más tiempo de servicios en el expresado Escalafón que los prestados en propiedad mediante nombramiento obtenido por oposición o concurso, a partir de la fecha de ingreso del interesado en el Cuerpo.

3.ª Serán eliminados del referido Escalafón todos los médicos que ingresaron en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad en virtud de lo dispuesto en los apartados d) y e) de la Real orden de 16 de marzo de 1929.

4.ª Serán incluidos en el referido Escalafón todos los médicos ingresados en el Cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, durante el periodo de rectificación, mediante la aprobación de los cursillos establecidos por Real decreto de 16 de mayo de 1930 y Ordenes ministeriales concordantes dictadas ulteriormente, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores referentes al ingreso en el expresado Cuerpo.

5.ª Las reclamaciones contra las inclusiones en el Escalafón, a que se refiere la presente Orden, serán presentadas por los interesados en el plazo improrrogable de dos meses, a partir de la publicación en la Gaceta de Madrid del referido Escalafón, dirigiendo la oportuna instancia a la Dirección general de Sanidad por conducto de la Inspección provincial respectiva u organismo que haga sus veces, acompañando la documentación correspondiente acreditativa de los fundamentos que motiven la reclamación formulada.

Conferencias de divulgación en Unión Radio.

Organizadas por la Liga Española de Higiene Mental, se darán en Unión Radio, a las seis de la tarde, las siguientes conferencias:

Lunes 28 de mayo: Palabras previas por el doctor don Amador Pereira, presidente de la Liga Española de Higiene Escolar. Don Joaquín Espinosa disertará sobre "Higiene social en la edad escolar".

Jueves 31 de mayo: Don Juan Fernán Pérez, sobre "Colonias escolares de vacaciones".

Lunes 4 de junio: Don José Eleicegui, sobre "Juegos escolares".

Jueves 7 de junio: Doña Aurora Navarro, sobre "Educación física femenina en la pubertad".

Lunes 11 de junio: Don Antonio Cervera, sobre "Higiene de la boca y dientes en la edad escolar".

Jueves 14 de junio: Don Francisco Marañón, sobre "Higiene de la garganta, nariz y oídos en la edad escolar".

Lunes 18 de junio: Don Francisco Pereira, sobre "La mentira del contagio psíquico entre los retrasados mentales psicopatas de las Instituciones Especiales".

Jueves 21 de junio: Don Tomás de Benito Landa, sobre "Profiaxis del aparato respiratorio en la escuela".

Lunes 25 de junio: Don Amador Pereira, sobre "Profiaxis mental en la escuela".

Jueves 28 de junio: Don Teodoro Anasagasti, sobre "Campos Escolares".

Lunes 2 de julio: Don Adolfo Revuelta, sobre "Ciclos y grados de la educación física y programa general de cada uno de ellos".

Jueves 5 de julio: Don Rodolfo Samper, sobre "La orientación profesional en la Escuela".

Lunes 9 de julio: Doña Nieves González Barrio, sobre "Las clases de nutrición en la Escuela".

Jueves 12 de julio: Don Mariano Macein, sobre "La Higiene en la Escuela Maternal".

Lunes 16 de julio: Don Carlos de San Antonio, sobre "Higiene de la piel en la escuela".

Jueves 19 de julio: Don Federico Rodrigo, sobre "Profiaxis de las enfermedades infecciosas en la escuela".

Lunes 23 de julio: Don Sisimio Alvarez, sobre "La vida sexual en la edad escolar".

La Diputación navarra ratifica el aumento de sueldos de los facultativos rurales.

Habiendo reclamado algunos Ayuntamientos contra el acuerdo de la Diputación foral de 25 de enero elevando los sueldos de los facultativos titulares, y pidiendo se anulase y dejase sin efecto su aplicación hasta 1935, la Diputación foral, en circular publicada en el B. O., se niega a acceder a estas pretensiones y ratifica dicho acuerdo, puesto que las dificultades presupuestarias alegadas podrán ser salvadas fácilmente habilitando los créditos necesarios.

Un acuerdo de la Academia Nacional de Medicina.

Esta Corporación acordó dirigirse a los Poderes públicos pidiendo la unificación en un Instituto de Medicina Legal de todos los servicios hoy repartidos en diversas entidades, para destinar dicho centro a la investigación y la enseñanza de la Medicina legal en España.

Elección de Junta en el Colegio de Médicos de Madrid.

En las elecciones celebradas para elegir los cargos que por disposición reglamentaria quedaron vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, don Antonio Piga, por 572 votos de 624 votantes; tesorero, don Valentín Rodríguez de Zúñiga; vicesecretario, don Benjamín Nonnell; vocales, los doctores Piñerúa, Ubeda, Valentín Gamazo, Aparicio, Gómez de la Mata y Sánchez Vega; vocales rurales, los doctores Plaza, Zapata, Martín Vegué, Mampaso, Rodríguez Jiménez y Lostau.

Homenaje al rector de la Universidad de Valladolid.

Los alumnos de 4.º y 5.º han rendido un homenaje al doctor Villa, que lleva treinta años de catedrático de Obstetricia y Ginecología. Le entregaron un artístico álbum. El homenajeado tuvo frases cariñosas para sus discípulos, dándoles las gracias por el obsequio y la ayuda que le ofrecieron, recordando al mismo tiempo que hace cinco años, al cumplir sus bodas de plata con las cátedras, le hicieron otro homenaje, del que guarda imborable recuerdo; evocó su vida de estudiante, que como siempre, por tratarse de la clase escolar, ha de llevar en el espíritu la fogsidad y el temperamento de la juventud.

Organización de la Lucha antituberculosa en España.

Las conclusiones aprobadas por la sección del Congreso Nacional de Sanidad son éstas:
1.ª La base económica de la Lucha antituberculosa debe buscarse en los presupuestos oficiales.

Reflejos de la vida médica madrileña

IV Semana de Higiene mental.

Otra vez ha vuelto a desarrollarse este Certamen, consustancial ya con nuestro mes de mayo, y en el que igual que en años anteriores, se ha hecho una labor llena de utilidad y eficacia, al difundir por medio de conferencias en tribunas diversas y en la cátedra máxima, que es la radio, consejos y enseñanzas que puedan hallarse al alcance aun de los más profanos.

Los doctores Vallejo Nájera, Garma, Escardo, Valenciano, Lafora, Prados Such, Nieto, Solis y Sala y los Srtas. Soriano y Martínez han sido los que este año han mantenido el fuego sagrado de esta IV Semana de Higiene Mental, a la que puso remate un solemne acto bajo la presidencia del doctor Estadella, Ministro de Trabajo y Sanidad, en el que el presidente y alma de la Liga de Higiene Mental, doctor Fernández Sanz, entregó las conclusiones al Ministro, quien hizo promesas—deseamos de todo corazón que pronto sean realidades—muy alentadoras en relación con aquéllas.

Por una nueva iniciativa de la Liga Mental, dentro de pocos días van a llevar estos hombres llenos de amor a su obra, su palabra al campo español para que los hombres de éste conozcan toda la verdad y el horror de estos problemas por los que todos deben trabajar, para hacer que una mañana próximo nos encontremos sin el atroz problema que hoy de tal modo nos entristece

Homenajes y banquetes.

Entre los primeros debemos citar el que se proyecta por un gran masa de médicos y a iniciativa del Profesor Goyanes al sabio y venerable presidente de la Academia Nacional de Medicina don Amalio Gimeno y Cabañas, en la forma más adecuada y bella de éste, tal es la edición de lujo de una selección

de los diversos trabajos que su pluma maestra ha trazado en las diversas disciplinas por él cultivadas; irán precedidos éstos de un estudio sobre el mismo, en sus diversos aspectos, escritos por plumas de singular valía.

Otro también se proyecta, bajo la forma de monumento, al profesor Tapia, gloria de la otorrinolaringología española y bajo la forma de un monumento en su querida y vieja villa de Riaza.

Y por último—no porque sea el menor, sino por ser él ya celebrado—el tributado al doctor Pérez Mateos por todos los médicos de España como prueba de cariño por la creación de su obra de la Previsión Médica Nacional. En el mismo se oyeron muchas voces, todas ellas llenas de cariño y adhesión, pero ninguna de tanta emoción y patetismo como la del doctor Esteban Martínez, primer beneficiado de su obra y que gracias a la misma ha podido dar pan a sus hijos.

Y respecto a los banquetes, tan sólo tres, aunque cause extrañeza: uno a Pérez Mateos, como colofón del homenaje; otro a Victor Cortezo, y el que hace el último en la lista de éstos "nuevos agasajos" a don Pío del Río Ortega, antes de su viaje científico a U. de R. S. S.

Bodas de Plata.

Son las que acaba de cumplir la Academia de Dermatología y que ha celebrado con gran solemnidad por medio de diversas sesiones científicas en las que ha tratado puntos de máximo interés para sus socios.

Ha ellas han asistido y tomado parte, con valiosas aportaciones, los dermatólogos extranjeros Pautrier, Gougerat, Ehleu, entre otros.

Que celebre sus bodas de oro, con idéntico valor científico que ahora lo ha hecho con las de plata es lo que hay que desear.

J. H. S.

2.ª Para reforzar estos recursos deben ensayarse otras fuentes de ingreso, pero procurando huir de manifestaciones espectaculares.

3.ª Los recursos económicos a que se refiere la conclusión anterior se reservarán como complementarios y para intensificar la acción organizada con los recursos oficiales.

4.ª Trata de las obligaciones de los Municipios menores y mayores de 15.000 almas.

5.ª Trata de las obligaciones de las provincias según los artículos 45 al 48 del Reglamento de Sanidad provincial.

6.ª La aportación a las regiones autónomas se ajustarán a lo dispuesto en relación con la Sanidad por los respectivos Estatutos.

7.ª La aportación del Poder Central se cifrará en la cantidad que figure en los presupuestos generales de la República.

8.ª Pretende obligar a las Delegaciones de Hacienda a que vigilen la cooperación de Municipios y organismos provinciales.

9.ª Los recursos de cada provincia se destinarán exclusivamente a necesidades de la lucha dentro del territorio provincial.

10.ª Habla del destino que debe darse a los recursos económicos del Estado.

Esta ponencia ha sido orientada desde el aspecto económico y financiero, sin ocuparse para nada de la parte verdaderamente científica y sanitaria del problema.

Modificaciones al Estatuto del Colegio Médico de Cataluña.

El *Bulletí de la Generalitat* del 18 del corriente, publicaba un Decreto introduciendo en los Estatutos del Colegio de Médicos de Cataluña, aprobado el 18 de diciembre último, las siguientes modificaciones, que damos resumidas:

Para ejercer en Cataluña la profesión será preciso registrar el título en una de las secciones del Colegio y colegiarse. Caso que se dude de la legitimidad de los documentos, se dará cuenta al Consejo del Colegio para que se busque los comprobantes y haga las averiguaciones convenientes.

Entre las funciones del Colegio se señala la de "distribuir, cobrar y controlar los arbitrios que han de satisfacer los médicos, respetando las modalidades de tributación establecidas".

Por lo que respecta a las correcciones disciplinarias, se establece que "las otras sanciones que impongan las secciones serán apelables ante el Consejo del Colegio, y en los casos en que la sanción sea confirmada y cause un grave perjuicio al compañero o al honor profesional, el sancionado con las sanciones 5.ª, 6.ª y 7.ª, podrá recurrir en última instancia a la Conserjería de Sanidad, la cual dictará resolución definitiva en el término de dos meses, transcurridos los cuales sin revocación expresa, se entenderá confirmada la sanción.

También tiene interés la modificación que autoriza al Colegio, en defensa del prestigio de un médico, a llevar a los Tribunales a las Juntas de las Corporaciones o a las autoridades o particulares que causen ese perjuicio.

en un terreno exclusivamente profesional.

Homenaje al Conde de Gimeno.

Por iniciativa de la Academia Nacional de Medicina, y acuerdo tomado por aclamación en Junta pública, se organiza un homenaje al ilustre profesor don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, quien, cumplidos los ochenta y cuatro años de edad, permanece activamente en la vida científica y literaria, suponiendo una de las personalidades más relevantes de la sociedad española.

La historia del conde de Gimeno como hombre de ciencia, como médico eminentísimo, como político ilustre y como artista, se encuentra tan presente en el recuerdo de todos que no precisa de nuevo señalamiento para requerir la colaboración al homenaje que tan justamente se le va a tributar en plazo breve.

La comisión organizadora ha comenzado los trabajos de impresión de un libro de oro, en el cual figuran, como póstico a notabilísimas producciones del conde de Gimeno en cuantas disciplinas abarcó su actividad intelectual, una serie de estudios acerca de la personalidad del ilustre homenajeado, que firman los señores Rodríguez Marín, por la Academia de la Lengua; Marañón, por la Academia de Medicina; marqués de Lema, como ex ministro de Estado; el marqués de Magaz, como Marino; el doctor García del Real, por la Facultad de San Carlos; el conde de Romanones, por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, etc.

Don Mariano Benlliure ha modelado una medalla conmemorativa, que se fundirá en oro, plata y bronce. Para tener derecho a un ejemplar del libro de oro es precisa una suscripción de 50 pesetas, y a partir de 75 pesetas se recibirá un ejemplar del libro y una medalla de bronce.

Vida Médica Extranjera

El Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

El Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones ha elegido para presidir los trabajos de su veintiuna reunión al delegado suco, doctor Madsen.

Después de dedicar un recuerdo a la memoria de los doctores Calmette y Roux, el Comité ha empezado el examen del informe del director médico de la Sección.

Al examinar el capítulo relativo a África del Sur se ha acordado estudiar especialmente la cuestión de los sordomudos.

El delegado español, señor Pittaluga, ha hecho observar las dificultades con que se tropezaría al querer elaborar las estadísticas de sordomudos sin el auxilio de peritos.

En la sesión de la tarde, el Comité de Higiene ha concedido el predominio Darding al coronel inglés S. T. James, inventor de un nuevo método para el estudio del paludismo.

SERVICIO PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Teléf. 1253 - Zaragoza

Abronsasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:

inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva.....	8 diezmilgrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis.....	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para.....	1 c. c.
inyectables topacio.....	Guayacol.....	5 centigramos.
	Alcanfor.....	5 id.
	Iodo.....	5 id.
	Aceite, c. s. para.....	1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura Apartado 283 ZARAGOZA

Todos los grupos parlamentarios apoyan a los médicos titulares

Se pretende la aprobación rápida del proyecto de bases de Sanidad

El doctor Palanca recomienda para su aprobación fulminante la reducción a cuatro del número de bases y llevar al reglamento lo que pueda ser decretado sin el voto de las Cortes

La publicación del proyecto de la ley de bases de Sanidad, ha producido inmejorable impresión en la clase médica.

No ha ocurrido lo mismo a algunos Ayuntamientos que, como el de un pueblo de la provincia de Zaragoza ha comenzado una activa campaña en contra que, creemos no ha de prosperar.

Y como el asunto es de gran interés para los médicos rurales, publicamos a continuación una referencia de su marcha, obtenida de *La Voz Médica*, que por estar en contacto con quienes lo tramitan esta bien informada.

Suponemos a nuestros lectores con ansia de saber como van los trabajos de la Comisión parlamentaria que ha de informar en el Proyecto de Ley de bases. Según nuestras noticias, el lunes pasado se entrevistaron con el doctor Palanca los señores Ossorio, Ruiz Heras, Aguila Coiantes y varios más. El doctor Palanca les hizo ver las dificultades con que tropezaba el Proyecto. Según el diputado socialista don Luis Prieto se mostraba partidario — y de mantener su criterio en el seno de la Comisión se había encargado don Trián Gómez — de dejar el paso libre a las reivindicaciones de los titulares, quedando el resto de la Ley para más detenido examen y discusión. De esa misma opinión se declaró el señor Palanca, quien cree conveniente para su aprobación fulminante, reducir las bases a cuatro y llevar al Reglamento todo aquello que puede ser decretado sin necesidad del voto de las Cortes. Leyó a los señores del Comité un Proyecto laconico que consta de cuatro bases. No conocemos su texto, pero nos dicen que ordena el ingreso de las dotaciones de los titulares de todas las clases sanitarias en las Delegaciones de Hacienda y faculta a éstas, a prevención de esos pagos, para retener la parte que los Ayuntamientos perciben del Estado. Dispone igualmente el mantenimiento de las clasificaciones y la subida de las dos últimas categorías a 1.500 y 2.000 pesetas. Y se otorgan al ministro amplias facultades para hacer los reglamentos de provisión de plazas, licencias, jubilaciones, permutas, etc.

Los representantes de la clase no se dejaron deslumbrar por las cuatro bases. Vieron enseguida que quedaban en el aire puntos importantes, perfectamente remachados en el proyecto de Pérez Mateos. Entendían por ello que debía tenderse a la aprobación de la parte tan meditada y precisa del proyecto de reorganización, que ata todos los cabos. Re-

chazaron también la subida de dotaciones por inequitativa; a su juicio, era preferible dejarlo a la discreción del ministro que redacta los reglamentos, si la subida no ha de alcanzar a todas las categorías. Conaron de menos la seguridad de resarcirse de los atrasos, detalle muy importante del proyecto del doctor Pérez Mateos y del cual se nace caso omiso en las cuatro contrabases. El doctor Palanca insistió en la necesidad de sotar vagones de carga si se quiere hacer una ley expres que pase a toda velocidad por la Cámara antes del cerrojazo veraniego. Un retraso tan considerable como el que impondría la discusión del proyecto entero enmararía a la gente, hoy entusiasmada, y acaso en el otoño no encontrarse tan propicias a las minorías. Por lo demás, el doctor Palanca considero aceptables los reparos hechos por el Comité y que este considera imprescindibles para que las contrabases sean eficaces.

Al día siguiente, los representantes de la clase visitaron al doctor Pérez Mateos. Le encontraron como siempre, firme en su propósito de pasar el proyecto íntegro y dispuesto a detenerlo con el ardor y el teson que le caracterizan. Las soluciones minimalistas traerán pronto la decepción, porque el problema del cobro puntual de las titulares no resuelve más que la quinta parte de los ingresos del titular y, por tanto, se sentirá, inmediatamente, tras de un pequeño alivio o mejora, por la seguridad del cobro de la titular, la recaída por lo mal que seguirá cobrándose el igualatorio. En su proyecto, el doctor Pérez Mateos realiza el salvamento de las ignavias del ataque encarnizado que les aguarda por parte del Seguro de Enfermedad. Confía el doctor Pérez Mateos en que sus esfuerzos triunfen al fin; pero sus visitantes le tocaron la cuerda sensible, pusieron a prueba su amor a la clase y ante la razón suprema de la mayor urgencia de hacer Ley la parte del proyecto que se refiere a los titulares, se colocó un Subsecretario en la mejor disposición para hacer un sacrificio. El mismo se ofreció, si la imposibilidad de discutir el proyecto antes de las vacaciones, a dar por Decreto aquella parte que atañe al pago de los titulares, y como se cuenta con el asentimiento de las minorías, no cree habrá ningún inconveniente en hacerlo.

Así están las cosas. Existiendo en todos los grupos parlamentarios un visible deseo de complacer a los titulares, no sería político desaprovechar esta favorabilísima oportunidad.

Libros y Revistas

V. TOTOMIANZ, *Profesor de las Universidades de Moscú y Praga*. HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. Versión de la segunda edición alemana por Vicente Gay, profesor de la Universidad de Valladolid. Un volumen de 282 páginas, de 20 x 13 cms. Barcelona, 1934. Gustavo Gili, Editor. Encartonado, pesetas 8.

De esta obra ha dicho con toda justicia el Profesor Herkner, de la Universidad de Berlín: "No existe ninguna historia de las doctrinas económicas y sociales mejor que ésta, ni tan apropiada como ella para difundir la ilustración en la masa popular, y para estimular al mismo tiempo a los estudiantes en la ampliación de sus conocimientos".

De lectura amena y fácil, resulta el excelente manual del Profesor Totomianz de gran utilidad para todos los aficionados a los estudios de Economía política y en general para toda persona culta que desee fijar sus ideas y adquirir conocimientos precisos acerca de las diferentes escuelas y tendencias que se han sucedido en el campo de la economía; ha sido escrita con vistas a la vulgarización, sin mengua de su valor científico, y ello la convierte en obra de indudable valor didáctico. — A.

"Esculape". Revista mensual ilustrada de las artes y las letras en sus relaciones con las ciencias y la Medicina.

Sumario del núm. 5, mayo 1934, París: "La grossesse dans la Religion égyptienne", par le Dr. M. Ameline (22 ill.).

"Un plateau d'accouchée", peint. par Masciaco (1 ill.).

"L'enigme de la tête de cire de Lille", par E. Gaillot (4 ill.).

"Les soins aux enfants chez les Romains", par le Dr. G. Barraud (5 ill.).

"Une image d'Hygie à Paris", par le Dr. P. Raymond (5 ill.).

"Le Docteur Georges Clémenceau: son élève", par L. Dartigues; son image, par Villandre (2 ill.).

"Supplement" (19 ill.).

El número del 19 de mayo de *Paris Médical*, dirigido por el Profesor Paul Carnot, está exclusivamente dedicado a las enfermedades de la boca y del páncreas.

El envío de este número de 100 páginas, contra 4 francos, lo hará MM. J. B. Bayllière y hijos, editores, rue Hautefeuille, 19, París (VI).

Caja General de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

- Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3/50 0/0 de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.
- Abre libretas al portador al 2 0/0 de interés.
- Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 0/0 de interés.
- Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
- Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
- Efectúa préstamos hipotecarios.
- Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
- Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Botones de fuego

Y ahora el bálsamo que se nos pide

En nuestro número correspondiente al mes de abril entresacamos de *Vida Médica* unos párrafos de una Junta general del Colegio de Médicos de Madrid, imaginaria, futurista o pirandelliana, pero que eran tan "recios" que creímos que era cosa de que los conociera el público.

Pero resulta ahora que tras los "botones de fuego" recibimos una carta del autor del suelto de *Vida Médica* humorista y "sangriento" que creemos un deber reproducir para que, en justicia, el bálsamo de esta misiva restañe las heridas que, involuntariamente, hayamos producido.

Dice así:

"Carta abierta.

Madrid 1 de junio de 1934. — Sr. Director de *Clinica y Laboratorio*. — Zaragoza.

Distinguido compañero: En el número 77 de LA OPINIÓN MÉDICA, página 2, columna tercera, y con el título de "Botones de fuego", aparece el recorte de un artículo debido a mi mala pluma, escrito en tono llamémosle humorístico, que apareció en la revista *Vida Médica*, de Madrid, en el número correspondiente al 15 de abril pasado.

Se relataba en dicho artículo la posible Junta del Colegio de Médicos de Madrid que se podría celebrar el día 22 de marzo de 1943 (mil novecientos cuarenta y tres). Era, pues, un artículo futurista, que ya la Dirección de la revista lo hacía constar así en la cabeza del artículo, y en él se pretendía censurar la aparente pasividad de la Junta directiva, en la aplicación de sanciones por incumplimiento del Reglamento de Consultas públicas gratuitas.

Como dicho artículo ya me ha costado algún disgusto (véase el número de *Vida Médica* del 5 de mayo), y antes de que el compañero Barrio de Medina me obligue a aclarar el asunto, dándole pretexto para explicar una interpelación política sobre el marxismo, lo hago yo espontáneamente diciendo: que hay que esperar al día 23 de marzo de 1943 para saber lo que ha pasado el día 22 de marzo de 1943. Y hasta entonces debe estar el asunto "sub judice", sin hacer comentarios sobre mis predicciones de sibila barata. — Dr. A. Zoo.

Redacción de *Vida Médica*, Conde de Xiquena, 11, Madrid."

También hemos recibido otra atenta carta de nuestro distinguido colaborador Dr. Barrio de Medina, aludido por el Dr. A. Zoo; nos confirma que se trataba de una crónica de tipo humorístico, en la que el tal doctor del pseudónimo, pretendía reflejar lo que ocurriría en las sesiones del Colegio de Médicos de Madrid en el año 1944.

Con sumo gusto acogemos estas explicaciones, máxime viniendo de colaborador tan estimado por nosotros como el doctor Barrio de Medina.

Para éste nuestros respetos, y para el doctor A. Zoo el ruego de que no gaste bromas de este calibre que pueden dar lugar a desagradables escarceos.

Claro es que humorísticamente y todo, un tropezón... cualquiera da en la vida.

Diversas

En Zaragoza han contraído enlace don Antonio Candevilla Sierra, culto médico titular de Uncastillo, con la bellísima muchacha zaragozana María de la Soledad Marcelán Lopezera.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Acido láctico (D. 1,21)...	48,50 gr.
Ploctanico azul.....	C. S.
Alcanfor de tomillo.....	1,00 gr.
Acetate esencial de mimosa	C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad autopurificadora de la secreción vaginal.

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales.

GINELACTOL, profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Döderlein, Rey Baitar, Menge Puga, Krönig, Huete, Zwaifel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Suscríbase usted a CLINICA Y LABORATORIO y LA OPINION MEDICA

Congresos, cursos, viajes, premios y otras manifestaciones científicas

Premio Pérez Mateos.

El premio Pérez Mateos, instituido por el Consejo general de Colegios Médicos españoles, como homenaje al actual subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, ha sido adjudicado en la Facultad de Salamanca al alumno de último curso don José Borrego González.

Curso de ampliación científica.

En la Facultad de Medicina de Barcelona, las cátedras de Física Médica y Terapéutica Física, de las cuales son, respectivamente, profesores los doctores Asaro Polit y Vicente Carulla, anuncian dos cursos conexos, el uno complementario de Física aplicada a la Medicina y el otro de Terapéutica Física.

El curso complementario de Física Médica, se refiere a la física de las radiaciones roentgen, actínicas y de los elementos radioactivos. El segundo, de Terapéutica Física, comprenderá todas las cuestiones de técnica, indicaciones y la práctica de la terapéutica física.

Estos cursos pueden ser seguidos independientemente, si bien habrá unidad de desarrollo técnico y práctico, para los que estén interesados en seguir los dos.

Las lecciones serán profesadas a partir del día 26 hasta el 11 de julio.

27.º Viaje de Estudios Médicos.

El 27.º Viaje de Estudios Médicos tendrá lugar en la primera quincena del mes de septiembre de 1934, bajo el alto patronato del Ministerio de Salud pública de Francia y el Patronato de los organismos oficiales de las Estaciones Termo-Climáticas francesas, y bajo la dirección científica del profesor Mauricio Villaret, profesor de Hidrología y de Climatología Terapéutica de la Facultad de Medicina de París, médico del Hospital Necker; y del profesor Serr, profesor de Hidrología y de Climatología de la Facultad de Medicina de Toulouse; del profesor Giraud, profesor de Hidrología y de Climatología de la Facultad de Medicina de Montpellier, y del profesor Atienne Chabrol, agregado a la Facultad de Medicina de París, médico del Hospital de San Antonio.

El 27.º Viaje de Estudios médicos, visitará los Gorges du Tarn, l'Aigoual, les Gorges de l'Herault, Montpellier, les Corbières, la Montagne Noire, les Gorges de l'Aude, la Côte de Vermeil, y todas las Estaciones thermales et climatiques du Languedoc et de la parte oriental des Pyrénées, Lamalou (Herault) a Luchon (Haute Garonne). Comprenderá igualmente la visita de la República de Andorra. La terminación del viaje tendrá lugar en Toulouse.

Las condiciones del viaje serán anunciadas ulteriormente. Para toda clase de informes y detalles dirigirse a Mademoiselle Machure, 138, Avenue des Champs Elysees. París (VIII).

Primer Congreso Internacional de Gastro-Enterología. — Bruselas, 8, 9 y 10 de Agosto.

Presidente, doctor J. Schomaker (La Haya-Holanda); vicepresidentes, profesor J. de Moor (Bruselas) y profesor M. Ide (Lovaina); secretario general, doctor Georges Brohé (Bruselas).

Por iniciativa de la Sociedad Belga de Gastro-Enterología, se ha constituido un Comité para la organización de la primera reunión internacional de Gastro-Enterología que se celebrará en Bruselas a principios del mes de agosto de 1935, con motivo de la Exposición Universal de Bruselas y durante ella.

El Comité está compuesto como sigue: presidente, doctor J. Schomaker (La Haya-Holanda); vicepresidentes, profesor Jean Demoor (Bruselas) y profesor M. Ide (Lovaina); secretario general doctor Georges Brohé (Bruselas); secretarios adjuntos, Dr. L. Daumerie (Bruselas) y doctor J. Massion (Bruselas); tesorero, doctor F. Evelyn (Bru-

selas); presidentes de Secciones: Medicina, profesor O. Weill (Bruselas); Cirugía, doctor L. Mayer (Bruselas); Radiología, doctor E. Henard (Bruselas); Anatomopatología y bioquímica, profesor A. Dusti (Bruselas); miembros: los profesores F. de Beule (Gand), L. Delez (Lieja), J. Firket (Lieja), F. Neuman (Bruselas), R. Noit (Lieja), J. Sebrenche (Brujas), Snoecks (Anvers), P. Vanderveide (Bruselas), Van Gidsenhove (Louvain), J. Verhoogen (Bruselas).

Dos cuestiones están a la orden del día. Primera cuestión: "Las gastritis". Ponentes: 1.º Medicina: 1, Inglaterra, M. A. F. Hurts (Windsor Berkshire); 2, Austria, M. Walter Zwig (Viena). 2.º Cirugía: 1, Alemania, M. G.-E. Konjetzny (Dortmund); 2, Suiza, M. Paschoud (Lausanne). 3.º Radiología: 1, Alemania, M. H. H. Berg (Dortmund); 4.º Anatomopatología: 1, Francia, M. F. Moutier (París). 5.º Bioquímica: 1, Francia, M. G. Lion (París).

Segunda cuestión: "Las colitis ulcerosas graves no amebianas". Ponentes: 1.º Medicina: 1, España, M. Gallart-Monés (Barcelona); 2, Holanda, M. Snapper (Amsterdam). 2.º Cirugía: 1, Francia, M. Lardemois (París); 2, Italia, M. Donati (Milano). 3.º Radiología: 1, Italia, M. V. Dall'Acqua (Milano). 4.º Anatomopatología: 1, Bélgica, M. A. Dustin (Bruselas); 2, Dinamarca, M. Wintrop (Copenhague). 5.º Bioquímica: 1, Francia, M. Goiffon (París).

Los médicos que deseen asistir a las sesiones de este Primer Congreso de Gastro-Enterología, y tomar parte en las discusiones de cualquiera de los aspectos de estas cuestiones, se les ruega encarecidamente avisen a la Secretaría general: señor doctor Georges Brohé, 64, calle de la Concordia, Bruselas.

El presidente, Dr. J. Schomaker. — El secretario general, G. Broché.

El IX Congreso de Dermatología.

El Comité organizador del IV Congreso Internacional de Dermatología y Sifiliografía, que se celebrará en Budapest, del 15 al 21 de septiembre de 1935, ha fijado su domicilio en María, 41, Budapest, VIII, a donde deben enviarse las comunicaciones individuales, para que estén en poder del Comité antes del 28 de febrero de 1935.

Se ha nombrado secretario delegado para España al Dr. D. Enrique Alvarez Sáinz de Aja, con domicilio en Madrid (Serrano, 1), al que deben dirigirse para información e inscripción, cuantas personas lo deseen.

Premio del Congreso de Ginebra. Reglamento.

Artículo 1.º El Comité de organización del VI Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, celebrado en Ginebra en 1931, instituyó un premio único de 1.000 francos suizos para el autor del mejor trabajo original e inédito sobre el tema siguiente: "Valor del estado anterior en la apreciación de las consecuencias de un accidente del trabajo".

Art. 2.º Pueden concurrir los médicos de todos los países.

Art. 3.º El premio será concedido en la reunión del próximo Congreso Internacional, que se celebrará en Bruselas en 1935.

Art. 4.º Los originales, a máquina y con dos ejemplares, serán remitidos al secretario general del Congreso de Ginebra, Dr. Yersin, 3, rue de la Monnaie (Ginebra), antes del 31 de diciembre de 1934.

El original podrá ser escrito en francés, inglés, alemán o italiano.

Art. 5.º El autor conservará la propiedad de su obra; pero deberá publicarla en el año que siga a la concesión del premio.

Art. 6.º El Jurado lo formará el Comité de organización del Congreso de Ginebra.

Art. 7.º Los manuscritos serán enviados sin firmar, pero llevarán un lema que será reproducido dentro de una carta certificada que contenga el nombre, la dirección y los títulos del candidato.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

COMPUUESTO DE YODO-MENTOL-ETER /ALICILICO YALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

En junio debieron celebrarse las Segundas Jornadas Médicas Aragonesas

Es de lamentar que nadie se haya preocupado de organizarlas

En toda España se recuerda el gran éxito con que, en junio hizo dos años, celebramos las primeras Jornadas Médicas Aragonesas, organizadas por *Clinica y Laboratorio* y LA OPINIÓN MÉDICA.

Aquí se congregó una brillante representación de varias naciones, varias de las primeras figuras científicas españolas — Marañón y Pérez Mateos — y se movilizaron numerosos médicos rurales.

Es más, se organizó una exposición que mereció los más cálidos elogios.

En esas Jornadas se puso de relieve la potencialidad de la ciencia médica aragonesa y se puso de relieve nuestra personalidad científica y cultural.

Pues bien, en la sesión de clausura, celebrada en Alhama de Aragón, quedó nombrado un Comité organizador de las segundas Jornadas, del que voluntariamente no formamos parte, e incluso quedó señalada Huesca para lugar de esta año.

Con pena hemos visto que han pasado estos meses sin resucitar aquella idea.

Lo sentimos por Aragón y por sus médicos.

Ya vemos que la crítica negativa es más fácil que la organización de una asamblea de esta envergadura.

Por hoy nos limitamos a consignar este abandono. Y a lamentarlo como médicos y como aragoneses.

Orientación social de la juventud médica

Reflexiones dedicadas a los estudiantes de Medicina

I. — Complejidad de nuestra ética

El éxito de la actuación médica no depende tan sólo de una preparación sólida en terreno científico. Es decir, que para ser un "buen médico" no basta saber medicina, porque realmente la amplia base de esta humanitaria carrera consiste en algo más que en el estudio teórico y práctico de las disciplinas que se cursan en nuestras Facultades. El problema de la actuación perfecta resulta, pues, muy complejo y tiene, a veces, profundas raíces en otros órdenes de la vida. Ser "buen médico" depende de factores personales, temperamento, cultura general, posición en la sociedad, educación, oportunismo, carácter, etc., y también de otra serie de circunstancias que pudiéramos llamar de "ambiente". Y constituyendo lo que decimos un asunto de suma importancia para la juventud médica, me parece oportuno que aquellos que ya hemos vivido lo suficiente para aprender, exponamos con claridad nuestro juicio en provecho de los que empiezan. De esta manera mucho puede servir a la ciega inexperiencia el consejo del que *ya escarmentó en cabeza propia* o muy cercana a la suya. Además la vida es lucha y la lucha consiste en aprender a evitar obstáculos cuando se puede y se debe y en caso contrario a derribarlos con el menor daño posible. Total: acción tenaz, consciente y legítima.

Y ese perfeccionamiento social de la juventud médica, para que ésta pueda obtener su mejor desenvolvimiento, se hace cada día más necesario porque la vida gana sucesivamente en complejidad y el público cada vez exige más. Y esto es así, no tan sólo por la gran oferta de profesionales, sino también por la mayor cultura de los clientes. Y téngase en cuenta que la medicina ha perdido en liturgia y que el médico ya no se considera como un sacerdote que viendo enfermos ejerce su sagrado ministerio, sino como un comerciante más o menos afortunado y cuya ciencia, para la gran masa, está vinculada, triste es confesarlo, en la ostentación; casi lo mismo que en el hombre de negocios. Pues con frecuencia se oye decir: "he visitado la clínica de don Fulano; ¡qué casa!... ¡qué lujo!... ¡qué auto más suntuoso!... Se ve que este hombre es un buen médico". El público, en su mayoría inconsciente, establece una identidad absoluta entre lo que *ostenta* el médico y lo que *sabe*, porque razona de esta manera: "el que sabe cura; el que cura es solicitado por muchos y el que mucho trabaja, también dinero en abundancia gana y por tanto esos ingresos se traducen en el lujo que ostenta". Por ese público que así juzga, no sabe que si eso es cierto, en efecto, para algunos casos, nunca será lógico afirmar lo contrario; es decir "que todo médico que ostenta la opulencia es en realidad un sabio".

Y ello tiene mucha importancia para nuestra juventud médica porque ese estado social de la opinión que nos clasifica en *buenos* o *malos* según el lujo con que vivimos, produce algunas desorientaciones en el rumbo y comportamiento de ciertos profesionales noveles. Hay quien sin medios económicos suficientes se establece en "un plan" de aparatosa ostentación que la realidad se encarga de derribar, enseñando, aunque tarde ya, que ese capital inicial hubiera sido mejor emplearlo en procurarse medios de auto-perfeccionamiento o constituir con él una reserva para los momentos difíciles, no escasos por cierto en el comienzo de toda empresa. Haciéndose eco de estas ideas de *gran público* frívolamente inconsciente, se corre además el peligro de farlo todo a las propias ostentaciones, como en realidad así lo hacen algunos, descurriendo con ello su formación profesional.

Pero esto es nada más que un aspecto del problema que como ejemplo hemos citado. La actuación médica tiene facetas sociales muy difíciles y en extremo complejas que iremos desentrañando en sucesivos artículos, valiéndonos a veces de personajes abstractos y de relatos amenos que realcen con su carácter de vivientes, el interés filosófico de nuestro relato. Todo ello con suma discreción y sin personalizar nunca cual corresponde a tan delicadas cuestiones. En estos escritos queremos presentar, pues, las virtudes o los defectos de nuestra profesión; pero en abstracto; es decir, genéricamente, ya que así es como se cumple el fin elevado de la crítica de la sociedad sin molestar a nadie de los que en ella viven.

DR. FORTEZA MARTÍ,

Valencia, junio 1934.

Nos adherimos Homenaje al doctor Cortezo

El Consejo General de Colegios Médicos de España ha tenido el acierto de organizar un homenaje a la memoria del ilustre doctor Cortezo, fundador y sostenedor del Colegio de Huérfanos de Médicos.

Consistirá en una sesión que se celebrará coincidiendo con la próxima Asamblea de Colegios de San Sebastián.

Cordialmente nos adherimos. El doctor Cortezo era una figura de la clase que merece el más respetuoso recuerdo de todos.

Nos parece, pues, acertadísima la iniciativa del Consejo de Colegios.

Reflejos de la vida Médica Madrileña

Ya empieza a marcarse la muerte de ésta, con un letargo precursor de la misma y una interrupción de estos breves y peor trazados artículos, del que el que hoy escribo es el último — por lo menos de esta índole — hasta el venidero octubre.

En el tiempo que ha corrido desde el último número de nuestra OPINIÓN — esta vez menos que otras veces — las conferencias han sido crecidas y los temas y los conferenciantes valiosos, Sanarelli, Gandolfi, Boyer, Fernán Pérez, Sierpes y nuestro querido director.

Ha habido asimismo una Asamblea de los valiosos auxiliares del médico que son los Practicantes y un Día de la Salud, triste y pobre.

En las Academias ha estado el asunto algo más movido, ya que ha leído un bello discurso de entrada en la de Medicina, Carro, y han sido elegidos para dos siales en la de la Lengua y la Historia dos preclaros hijos de Hipócrates y enaltecedores de las letras y la historia: tales son los doctores Baroja (don Pío) y Marañón, respectivamente.

También ha sido recibido como socio de mérito en la Económica Matritense, leyendo un bello y erudito discurso, el ya tan eminente literato como cirujano doctor don Enrique Stocker.

De banquetes los de costumbre, y que son ya tantos que no los podemos reseñar.

Y con el perdón de todos, hasta el octubre próximo.

J. H. SAMPELAYO.

Nuestra protesta y nuestro duelo

Ya lo ha relatado con amplitud la prensa diaria. El joven otorrinolaringólogo de Huesca, D. Luis Gonzalvo, cayó muerto de un balazo en el corazón por la pistola homicida de un cliente moroso que, piadosamente, hemos de calificar de perturbado.

A la clínica llegó José Rodríguez, preguntó por el doctor y se le dijo que estaba en la clínica atendiendo a un cliente. Rogó el visitante que se le llamara, pues tenía que darle un recado breve y urgente. Salió el médico y en el pasillo, sin mediar palabra alguna, Rodríguez disparó dos tiros de revolver, marca americana "Longot", contra el doctor. Uno de los proyectiles no hizo blanco, a pesar de la proximidad del agresor con la víctima. El otro atravesó el cuarto espacio intercostal, perforando el corazón. El doctor Gonzalvo Baeta cayó mortalmente herido al suelo y el agresor salió corriendo, sin dar lugar a que se le detuviera.

Después del desgraciado se suicidó también.

El hecho no tiene atenuantes. Precisamente el doctor Gonzalvo, de varias semanas de tratamiento le presentó una factura de 200 pesetas, a lo que el interesado replicó... cambiándose de médico.

Ello hizo que el doctor Gonzalvo enviase la cuenta al Juzgado, a lo que el cliente replicó con el crimen monstruoso.

Y ahí queda una vida rota, una carrera brillante desaparecida, un excelente porvenir destruido, una mujer joven, enamorada sin el esposo querido y el engendro de un niño en el vientre de la esposa.

Ante este hecho que pone de relieve una de tantas amarguras de nuestra carrera, nuestro dolor y nuestra protesta.

Protesta por esa falta de respeto entre seres humanos imprescindible para vivir en comunidad, por ese desprecio al médico, que por lo general, pasa su vida haciendo bien. Nuestro dolor porque el Dr. Gonzalvo había hecho su carrera con esfuerzo económico trabajando en las mismas oficinas administrativas de la Facultad de Medicina de Zaragoza, y por ello lo conocíamos y estimábamos.

Nosotros no sabemos la situación en que queda la familia. Pero nos la suponemos. Empezando a vivir la vida matrimonial después de constituir un hogar y montar un consultorio.

Y por ello, nos permitimos hacer un ruego y es que los Colegios de Huesca y Zaragoza y el vocal del Consejo de Colegios doctor Iñigo, estudiasen la forma de apoyar a la joven esposa y madre en breve.

Gonzalvo ha caído en la lucha profesional y ello es una justificación, y acaso por el lado de la Previsión médica o del Colegio de Huérfanos, podría hacerse algo en favor de la familia del joven compañero asesinado.

Celebráramos que nuestro ruego fuese atendido. Contamos con la generosidad de la clase, que vería con simpatía cualquier acuerdo favorable en este sentido.

¿Qué pasa en la Facultad de Medicina?

Debe intervenir el juez de guardia

Para nadie es un secreto cómo se desenvuelve la vida universitaria en toda España y por tanto en Zaragoza.

Tampoco lo es que hace unos años, muy pocos, el prestigio de nuestra Facultad de Medicina estaba muy elevado.

Actualmente no podemos decir otro tanto. No porque nosotros se lo regateemos, sino por los hechos que allí vienen sucediéndose, que han tenido especial virulencia en estos días.

Se habla de anomalías e irregularidades cometidas por catedráticos y profesores, denunciadas, señaladas o rumoreadas por y entre los alumnos y divulgadas escandalosamente por toda la ciudad. Se habla de expedientes, de denuncias, de sustitución de profesores de algún tribunal, etc., etc.

Y todo esto es muy desagradable. Como médicos lo lamentamos y más aún como antiguos alumnos de esta Facultad de Medicina, tan gloriosa en otros tiempos.

Y mejor que pasar en silencio estos hechos, queremos exponer nuestra sincera opinión, que consiste en que por encima de todo quede inmaculado el prestigio de nuestra Facultad.

Si lo que se rumorea es cierto, nosotros por lo grave no queremos creerlo, los alumnos deben aportar pruebas y fulminantemente deben recaer sanciones contra los infractores.

Si es falso, los alumnos que lanzan tan trascendentales acusaciones deben responder ante los tribunales, por calumnia.

Todo menos que la Facultad de Medicina — nuestra Facultad de Medicina — vaya de boca en boca hecha girones.

En una palabra: de un lado los expedientes académicos y de otro el juez de guardia.

La opinión sensata, por otra parte, ya dará las oportunas sanciones morales a unos y otros.

Nuestro director, doctor Horno, dió una conferencia sobre "Política médica"

En el curso de conferencias organizado por Renovación Española de Madrid pronunció una muy interesante sobre el tema "Política médica" nuestro querido director el doctor don Ricardo Horno Alcorta.

Trató el tema con elevación de conceptos y documentación amplia.

Comenzó diciendo que no hay Estado, no hay Gobierno ni partido político que en estos días pueda vivir de espaldas a los problemas médico-sociales, que tienen como norma el engrandecimiento y la felicidad del pueblo.

Este elemental deber — añadió — no es monárquico ni republicano; no es de derechas ni de izquierdas; es cristiano.

Seguía diciendo que la Sanidad es un derecho público, al amparo de cuya defensa y fortaleza tiene ya el Estado una amplia nómina, cosa muy en armonía con las aspiraciones democráticas.

Vivimos la revolución desde abajo, y a todos, y a los médicos también, nos causa tristeza ver que todas las concepciones de nuestros gobernantes se traducen solamente en cargas presupuestarias, en un aumento alarmante de la burocracia, muy en consonancia con los principios democráticos, pero muy ineficaz para el país. La salud pública es un derecho colectivo e individual, y hoy, sin embargo, está abandonado.

Cree que España necesita realizar una campaña, empezando desde la escuela para continuarla en las Universidades, dedicando especial interés a la formación cultural de los médicos.

Seguir tratando a continuación lo que España tiene realizado en materia sanitaria, mencionando la Escuela de Sanidad, el Instituto de Higiene, Centros secundarios o terciarios de la Higiene, Sanatorios antituberculosos, Preventorios marítimos, Dispensarios antiveneros, Instituciones anticancerosas, etc. Hay que ir a la educación práctica del pueblo mediante Dispensarios volantes con personal competente, mejorar las aguas, los alimentos, las habitaciones y la tierra misma, porque de poco servirá al médico tener la satisfacción de salvar las vidas si después se consumen por la miseria y por el vicio.

Por eso precisa colocar a los hombres en condiciones humanas y justas de existencia, mejorar las condiciones sociales de la lucha por la vida, evitar la lucha de clases, porque esto, que ya preconizó Juan Luis Vives, propulsó Juan de Medina y practicó Vicente de Paúl, es enriquecer material y moralmente España.

Dijo también que, como complemento de esta cruzada cultural, precisa una intensa campaña sanitaria que acabe con las viviendas, en las que no entre ni el sol ni el aire

y mejore las industrias que no tienen las más elementales condiciones sanitarias y dote de agua potable a todos los pueblos de España con arreglo a las exigencias de la Higiene moderna. De esta forma el pueblo comprenderá y amará la Sanidad. Es decir, cuando vea que la Sanidad no se hace sólo en el papel, montando tinglados burocráticos, sino que sus excelencias llegan a todos los pueblos y a todos los hogares de España.

Elogió la abnegación de cuantos se dedican a propagar la Sanidad, dedicando mención especial a los médicos titulares, que luchan con la incultura de los pueblos.

Sacó la conclusión de que la Sanidad, para ser eficaz, tiene que salir hoy del campo de la higiene para pasar al campo de la sociología y de la política.

El doctor Horno fué largamente ovacionado y felicitado.

Al acto asistieron numerosos médicos, escritores profesionales y personalidades políticas.

La conferencia fué tan interesante y tan documentada que merece la pena que el doctor Horno pensara en divulgarla íntegra, publicándola en una de nuestras revistas, porque si interesantes son los temas científicos no lo son menos los de carácter social.

Con motivo del proyecto de coordinación sanitaria

La Junta Provincial de la Asociación de Médicos Titulares nos ruega hagamos saber a todos los compañeros, que siguiendo instrucciones del Comité Ejecutivo, se han cursado varias series de telegramas, en nombre de los Distritos rurales, a los Jefes de Minorías parlamentarias, a los Presidentes del Gobierno y de la Cámara, y al Excmo. señor don Alejandro Lerroux; cuyos despachos han sido expedidos en las diferentes etapas por que ha pasado el Proyecto de Bases de Coordinación de Servicios Sanitarios.

A estas actuaciones, no ha estado ausente el Colegio de Médicos, antes al contrario, se ha sumado activamente a nuestra labor, cooperando por su parte a aumentar las voces de la provincia.

De la gestión iniciada por el Alcalde de Torralba, no se ha hecho mención, porque la defensa es lógica y porque el escrito del mencionado Alcalde revela un desconocimiento completo de lo que debe ser la Sanidad en nuestro país.

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO

Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.

Paseo María Agustín, 5 sextpldo. Teléfono 3619 ZARAGOZA

Vida Médica Local

Estamos en plena "lucha" electoral en el Colegio de Zaragoza

Elecciones en el Colegio de Médicos de Zaragoza.

A fines del presente mes corresponde renovar la actual Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de Zaragoza, procediendo cesar en sus cargos la segunda mitad de los componentes.

La Junta directiva de la organización titular de la provincia, ha estimado que debía tomar a su cargo la confección de una candidatura para cubrir los cargos vacantes y al propio tiempo declara públicamente que ha visto con especial agrado la meritisima labor realizada por los compañeros que cesan.

La candidatura que proponen los médicos titulares, es la siguiente:

Vicepresidente, D. Pedro Arilla Sangüesa; secretario, D. Baltasar Domínguez Alguacil; contador, D. Antero Noailles Pérez; bibliotecario, D. Santos Tamparillas Martínez; vocales por la capital, D. Eduardo de Gregorio García Serrano, D. Faustino Calvo Escobedo; vocal por el distrito de Ateca, D. José Maestre Cendoya; vocal por el distrito de Calatayud, D. José Alonso Almenara; vocal por el distrito de Ejea, D. Joaquín Cervero Salvo; vocal por el distrito de La Alfranca, D. Guillermo J. Gil García; vocal por el distrito de Sos, D. Antonio Labayen Abián; vocal por el distrito de Tarazona, D. Francisco Ruiz Miguel.

La Unión de Defensa Médica.

Sabemos que un grupo de médicos jóvenes está organizando en Zaragoza la Unión de Defensa Médica, filial de la de Madrid.

Ya han publicado el primer manifiesto en la prensa.

El doctor Lorente, académico.

Ingresó en la Academia de Medicina el catedrático de esta Facultad doctor don Antonio Lorente Sanz.

El doctor Lorente Sanz desarrolló su discurso doctrinal acerca del tema "Problemas químicos de la Medicina infantil".

Comenzó dedicando un cariñoso recuerdo al doctor Sampietro (q. e. p. d.), cuya vacante venía a ocupar el nuevo académico.

También tuvo otro delicado recuerdo para su bisabuelo el licenciado doctor Francisco Gállego Fraile, uno de los fundadores de la Academia.

A continuación el doctor Lorente desarrolló su trabajo sobre enfermedades de la infancia, tratando capítulos tan interesantes como herencia y crecimiento; alimentación; fenómenos químicos en el aparato digestivo; nutrición y quimismo; equilibrios ácido-básicos; hematópoyesis; nefropatía; sistema nervioso, etc.

El final de su discurso fué un canto a la Pediatría, de la que dijo es la ciencia más amplia porque abarca el más ancho campo de la Medicina y porque abre su puerta a un claro contenido social.

El doctor Lorente Sanz fué ovacionadísimo.

Le contestó, en nombre de la Corporación, el doctor Aznar Molina, el cual elogió cumplidamente al nuevo académico, antiguo alumno brillantísimo de esta Facultad de Medicina, auxiliar después, catedrático de Pediatría de Salamanca y actualmente catedrático de Zaragoza y Puericultor del Centro de Higiene Infantil de Zaragoza.

Ha destacado además por sus numerosas publicaciones, en su mayoría publicadas en *Clinica y Laboratorio*, de Zaragoza.

Seguidamente el doctor Aznar glosó la parte fundamental del trabajo del doctor Lorente, sirviendo esto para que pudiese de manifiesto su gran experiencia clínica y la visión moderna que el doctor Aznar tiene de la Medicina. Terminó dando la bienvenida al doctor Lorente Sanz. Fué ovacionadísimo.

Terminó el acto, imponiendo el presidente de la Academia, doctor Ibáñez, la medalla de académico al doctor Lorente Sanz, entregándole el diploma correspondiente, en medio de una prolongada salva de aplausos.

El doctor Lorente fué felicadísimo por su ingreso en tan prestigiosa Corporación científica.

Médicos zaragozanos a Valdecilla.

D. Emilio Molinero Mercado es uno de los jóvenes que con más aprovechamiento han cursado los estudios de Medicina en nuestra Facultad, de la cual salió para ejercer la profesión hace tres años.

Desde esa fecha pertenece como médico interno a la Casa de Salud de Valdecilla, plaza que obtuvo por concurso de méritos.

Ahora acaban de ser premiadas sus cualidades profesionales con su nombramiento para médico ginecólogo de aquella institución.

También el joven médico don Juan Sala de Pablo, que ha terminado la carrera en el presente curso con gran brillantez, en concurso de méritos ha obtenido la plaza de médico interno de la Casa de Salud de Valdecilla, de Santander.

El señor Sala ha sido alumno interno pensionado por oposición, fué pensionado también el pasado año en la Universidad Internacional de verano de Santander y ha publicado interesantísimos trabajos científicos.

A los dos nuestra enhorabuena.

Médico de Alfajarín.

Como presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza vacante de médico titular Inspector municipal de Sanidad de Alfajarín, el Inspector provincial de Sanidad ha acordado convocar a los concursantes, para que se presenten en la Inspección (Ramón y Cajal, 66), el día 26 del mes en curso y hora de las doce, con objeto de dar principio a los referidos ejercicios.

Dos nombramientos.

Los doctores zaragozanos don Antonio Lorente Sanz y don Mariano Tarongí Sarti acaban de ser nombrados Médicos Puericultores de los Institutos de Higiene de Zaragoza y Huesca respectivamente.

Las próximas elecciones.

El Colegio de Médicos hace publicar la siguiente nota:

"Recordamos a todos los compañeros que las próximas elecciones para cubrir los cargos que han de cesar reglamentariamente, es decir, los de Vicepresidente, Secretario, Contador, Bibliotecario y dos Vocales por la capital y la mitad de los pueblos, se celebrarán los días 25, 26, 27 y 28 del actual mes de junio y precisamente desde las dos hasta las seis estará constituida la Mesa electoral.

Los señores Médicos con domicilio en la capital deberán pasar por el Colegio a estas horas para ejercitar su derecho al voto. Los que ejercen en los Distritos deberán mandar las candidaturas en un sobre en blanco, envuelto éste en un oficio en que haga constar su nombre y el uso que hace de este derecho, y todo encerrado en el sobre dirigido al Presidente del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Zaragoza, Méndez Núñez, 38, que lleve en un ángulo la indicación "Elección de Junta".

Creemos en poder de todos los boletines de candidaturas, oficio, sobres y demás efectos, pero si alguno no lo hubiese recibido o se le hubiese extraviado, se le facilitará nuevamente un duplicado."

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA
 Acido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
 Ploctanico azul..... C. S.
 Alcanfor de tomillo..... 1,00 gr.
 Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad autopurificadora de la secreción vaginal

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL, profiláctico de la FIEBRE PUERPURAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Böderlein Rey Baitar, Menge Puga, Krönig, Huete, Zwaifel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Sección bibliográfica

LEIBNIZ y DONOSO CORTES. — Volúmenes cada uno de 240 págs. (18 X 12 cms.); en rústica; ejemplar: 7 pesetas. Editorial: Espasa Calpe. Madrid, 1934.

Estos dos nombres de insignes pensadores son los que acaban de incorporarse al ya copioso acervo que cuéntase en la "Nueva Biblioteca Filosófica", la notable colección que figura a la cabeza entre sus similares españolas, merced a la cual el público lector hispanico tiene poderoso instrumento de cultura en esta época de renacimiento culto hacia las cuestiones filosóficas y de Humanidades.

Los volúmenes LXXXII y LXXXIII de la misma, que acaban de aparecer, ofrecen, bajo el rotulo común de "Pensamientos", valiosa muestra de la labor de los sabios filósofos y escritores de referencia, cada uno de ellos brillante exponente de la ideología de su país en la época en que vivió.

Los "Pensamientos" de Leibniz encarnan alto valor filosófico, dada la categoría que alcanza en la historia de las ideas el inmortal pensador alemán, uno de los más puros arquetipos del polígrafo y, sin duda alguna, uno de los hombres más extraordinarios que han existido, dada su aportación a las Matemáticas, a la Filosofía, a las Humanidades, etc. El Jefe de la escuela filosófica de Optimismo, que tal fué Leibniz, ofrece a lo largo de sus libros verdadera intimidad de esos pensamientos en torno a los temas más dispares, en los cuales resplandece ese poder de síntesis, esa lucidez hermenéutica o interpretativa peculiares, cualidades todas proclamadas unánimemente por cuantos le enjuiciaron, mediante las que es dado apreciar el indecible interés y utilidad de aquéllos.

Los "Pensamientos" de Donoso Cortés constituyen también positivo medio de elevación espiritual, máxime para nosotros, españoles e hispanoamericanos, que debemos evocar con orgullo y complacencia las puras glorias de la raza, en parte olvidadas. Donoso Cortés fué una de las figuras cimera de los comienzos de nuestro siglo decimonono, empero lo cual su tributo al pensamiento abstracto, a la oratoria, a la crítica, a la poesía, etc., tan a todas luces trascendente, no encontró el reconocimiento merecido. Tanto en "Pensamientos" como en "Bosquejos Históricos-Filosóficos" y en "Discurso sobre la Biblia" — que así rotulábase las tres composiciones integrantes del volumen —, resplandece la profundidad inquisitiva en el sustrato de aspectos de la vida y el ser, la riqueza verbal y el profundo dominio del tema característicos en el autor, que a más de todo lo expuesto fué — como verá quien leyere esta obra — vidente profeta de no pocos acontecimientos y mutaciones que manifestaríanse con el tiempo en el devenir social contemporáneo. Esta edición ha sido seleccionada y prologada por D. M. Fernández. — A.

Los Municipios aragoneses contra la ley de Sanidad

En el Salón de Quintas de la Diputación provincial de Zaragoza se celebró la anunciada Asamblea de Ayuntamientos aragoneses.

Asistieron más de un centenar de representantes.

Después de una detenida deliberación, se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Recurrir en queja a los Poderes Públicos por no haber sido atendida la súplica de suspender la discusión del proyecto de ley de coordinación sanitaria hasta haber oído las razones que, con tendencia a mejorar dicho proyecto, hubiera expuesto la Asamblea en beneficio de la sanidad pública.

Segunda. Pedir la suspensión de la aplicación de dicha ley mientras no se conceda a los Ayuntamientos medios suficientes para atender las cargas que de la misma han de derivarse.

Tercera. Que en el caso de fracasar esas gestiones se consulte la posibilidad de entablar recurso ante el Tribunal de Garantías.

Cuarta. Que se constituya en cada una de las tres provincias aragonesas la Unión de Municipios y con delegado en cada uno de ellos, constituir la Federación de Ayuntamientos, encargada de la defensa de sus derechos y prerrogativas y que a este fin se nombre una Ponencia compuesta de representantes de ocho Ayuntamientos y de los diputados a Cortes presentes en la Asamblea.

La Ponencia en cuestión quedó designada seguidamente. Por la provincia de Zaragoza formarán parte los Ayuntamientos de Torralba de Ribota, Tauste y Vierlas. Por la de Huesca, Graus y Tardienta, y por la de Teruel, La Puebla de Híjar, Híjar y Monreal del Campo.

Chismes de Rebotica

Muy bien nos parece la aprobación del proyecto de Bases de Sanidad. Ello beneficia a los médicos actualmente en ejercicio.

Pero el problema hondo y grave de la clase subsiste.

¿Cuál es?

Pues el de la plétora médica. Los gobernantes deben darse cuenta de que su misión no está en cobrar miles y miles de duros por matriculas y títulos. Sino en velar por el bienestar de todos aquellos que se orientan hacia las carreras universitarias.

De lo contrario pronto habrá verdaderas legiones de hambrientos, no sólo del proletariado que ya las hay, sino también de la clase médica.

Se impone una acción coordinada del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social y del de Instrucción Pública.

En toda España preguntan qué daño les habrán hecho los médicos al alcalde y al secretario de Torralba de Ribota para provocar una Asamblea de Municipios con el exclusivo fin de machacar un proyecto de ley que beneficia a los médicos.

Se dice que la Comisión gestora de la Obra Antituberculosa ha ofrecido al Estado el Preventorio del Cabezo Cortado.

Es lo cierto que este Preventorio funcionó espléndidamente mientras lo administró la fenecida Junta Provincial, y ahora lleva cerrado varios meses por falta de disponibilidades económicas, lo cual prueba que ha pasado por allí el famoso caballo de Atila.

El abandono ha cerrado aquella casita de campo donde 25 niños reparaban su naturaleza y fortalecían su salud.

Y para remediarlo, en vez de reconocer la comisión gestora su fracaso y buscar otras soluciones, ha acordado, ¡oh, idea!... ofrecerlo al Estado.

¿Pero en nombre de quien lo ofreció al Estado? En nombre de los miles de pesetas que consiguió el doctor Royo Villanova en el legado para construirlo, en nombre de los miles de pesetas que dieron muchos zaragozanos para su sostenimiento, en nombre de las subvenciones que tenía del Ayuntamiento y de la Diputación, en nombre de las 50.000 pesetas que trajo a última hora el conde de Casal como donativo de Doña Victoria.

Mediten los gestores antes de dar ese paso

Al cerrar la edición

El proyecto de coordinación sanitaria aprobado.

En la sesión del viernes último quedó aprobado el articulado del proyecto de bases de ordenación sanitaria.

Con ello se inicia un avance en materia de Sanidad y se empiezan a atender las reivindicaciones de los médicos titulares.

En general todas las minorías se han comportado correctamente, cada una, claro está, desde sus respectivos puntos de vista.

De la evolución de este asunto damos cuenta en la página cuarta.

Cuantos han intervenido en la resolución

que tiende a arrebatarse a Zaragoza la posesión de una obra veterana, eficaz y simpática.

Mediten, no sea que alguien presente alguna cuenta para recordar a los desmemoriados a quienes pertenece el tal Preventorio.

Algo semejante se intenta con el Dispensario de la calle de San Clemente.

Lo conseguirán si los médicos que allí prestan sus servicios lo consenten.

Si no, no...

Ruidos de la ciudad. Pobres de la ciudad. Aguas de la ciudad.

De todo esto protesta el vecindario. Los que tenemos que vejar por la salud pública, ayudémosles en sus justas pretensiones.

Urge hacer en todas las ciudades una activa campaña en pro de la vivienda higiénica. Razones de humanidad así lo demandan. La Higiene, además, lo exige.

Una plaza para el servicio de incendios de Madrid.

Si, con el uniforme de bombero y con un pito...

El médico bombero. ¡"Pa" tumbarse!

Los sanitarios de Alhauzín van a la huelga.

Conformes, ya que no les pagan, pero les recomendamos que el bisturí se lo dejen en casa...

No armemos aquí un Casas Viejas sanitario.

Los médicos catalanes podrán obtener las plazas de forenses en España; no así los españoles, que no podrán obtenerlas en Cataluña.

Felicitemos a los colegas catalanes. El Estatuto, por lo visto, es a base de las plazas mías para mí y las del prójimo para mí también.

Ha sido aprobada definitivamente la ley de Sanidad.

Lo sentimos por si se suicida algún alcalde o algún secretario de Ayuntamiento.

Becas para alumnos de Medicina.

En la Facultad de Medicina de Zaragoza ha quedado abierto un plazo, que terminará el próximo día 29, a las doce de la mañana, para los alumnos que deseen obtener becas del Comité superior de selección.

En el tablón de anuncios de dicha Facultad se indican las condiciones indispensables para solicitar dichas becas.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL
 UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3 50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

U/O externo

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER ALICILICO Y ALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

SERVICIO PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

Vida Médica Nacional

Los morosos contumaces de la Previsión van a ser obligados al pago, por perturbar la marcha floreciente de la entidad

Protesta de la Asociación de Balearios.

La Asociación Nacional de la Propiedad Balearia ha protestado de la forma que califica de absurda, "con que se están efectuando los nombramientos de médicos interinos para las Inspecciones delegadas, de los Balearios, sin que se sepa en qué condiciones legales se basan".

También protestan de que la Diputación de Pontevedra haya establecido un tributo a los agüistas de 5 pesetas, 250 y 1 peseta, según categoría. Realmente los Balearios contribuyen con exceso a las cargas del Estado.

Otra barbara agresión a un médico.

En Doña Mencía ha sido agredido, en ocasión de estar visitando enfermos, el médico de aquel pueblo don Miguel Jiménez Vargas por un sujeto llamado José María Gómez Fernández (a) "Boquerones", el cual fué detenido en Nueva Cartaya.

El señor Jiménez sufre nuevas heridas en la cabeza y la fractura de la clavícula y brazo izquierdo.

Homenaje al doctor Marimón

El ilustre cirujano doctor Marimón fué obsequiado con un banquete en el restaurant Ramblas, de Barcelona, al que Clínica y Laboratorio envió su adhesión.

Médicos de los servicios provinciales de Higiene infantil.

Han sido nombrados: Don Rafael García Duarte Salcedo, médico puericultor del Centro provincial de Higiene infantil de Granada; don Jorge Comín Villar, de Valencia; don Juan Luis Morales González, de Sevilla; don Manuel Latorre Soto, de Sevilla; don Antonio Alonso Munoyerro Pretel, de Madrid (primer servicio); don Ricardo Garely de la Cámara, idem. id. (segundo servicio); don Guillermo Arce Alonso, de Santander; don Tomas Sala Sanchez, de Cádiz; don Juan Bosch Marin, de Valencia; don José Luis Aldecoa Juaristi, de Vizcaya; don Pedro Herrero Kubi, de Alicante; don Antonio Lorente Sanz, de Zaragoza; don Justo Mora Comas, de Toledo; don Joaquim Espinosa Ferrándiz, de Murcia; don Salvador Mariana Bocanegra, de Malaga; doña Gonzala García Delgado, de Salamanca; don José Juan Muñoz, de Balears; don Dionisio Morcillo Quintana, de Guipúzcoa; don Isidoro Hernandez Gonzalez, de Tenerife; don Francisco Ramiro Rodríguez, de Córdoba; don José Selva Martínez, de Castellón; don Matutina Rodríguez Alvarez, de Oviedo; don Casiano Irizar Carazo, de Navarra; don Mariano Macein Rodríguez, de Palencia; don Francisco Arenzana Santos, de Logroño; don José Diez Rumayor, de Burgos; don Felipe Becerril Blanco, de Zamora; don Gabriel Pedraza Valle, de Badajoz; don José María del Valle Fité, de Albacete; don Mariano Tarongí Sarti, de Huesca; don Leonides Lozano Contra, de Valladolid; don Antonio Rabadán Aróstegui, de Alava; don Félix Martínez García, de La Coruña; don Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza, de Avila; don Lorenzo Sánchez de León, de Ciudad Real; don José Soriano de la Romeira, de Almería; don José Vida Lumpié, de Jaén; don Enrique de Iturriga González Jurado, de Pontevedra; don José Boix Barrios, de Cuenca; don Joaquín Moltó Santonía, de Teruel; don Ramiro Picón Marassa, de León; don Jesús Rodríguez Pedreira, de Segovia; don Leocinio Areal Herrera, de Orense; y don Rafael Aguado Sanz, de Guadalajara.

Disposición de la Generalidad.

El Boletín Oficial de la Generalidad del día 2 publica un decreto mandando a los Balearios que soliciten una visita de inspección para autorizar el funcionamiento del Establecimiento, y pagarán 35 pesetas de derechos al inspector de distrito más próximo, y 1'25 por kilómetro que tenga que recorrer.

Anejo al decreto se publica el Reglamento interior de los Balearios. Se manda que el hidrólogo exija para el libro talonario de prescripciones médicas el sello sanitario de 4 pesetas y 10 pesetas por la visita de prescripción de uso de las aguas, con derecho a consulta los veintidós días del tratamiento.

Los pobres y soldados no pagarán el sello ni los derechos.

Recepción del doctor Carro, en la Academia Nacional de Medicina.

La Academia Nacional de Medicina celebró el día 27 del mes pasado, solemne sesión pública, para dar posesión de plaza de número al académico electo doctor don Santiago Carro y García.

En la presidencia tomó asiento el ilustre doctor don Amalio Gimeno, presidente de la Academia, teniendo a su izquierda al doctor Mariscal, secretario, y al doctor Suñer, encargado de contestar al recipiendario en nombre de la Corporación.

Recibieron al nuevo académico los doctores Alarcón y Olivares, y tras los saludos de rigor, el doctor Carro dió lectura a su discurso de ingreso sobre el tema "El

dolor gástrico en las enfermedades extra-gástricas", magnífica pieza documental ple-



Dr. Carro

na de aciertos científicos e indicación bibliográfica, que fué unánimemente elogiada por cuantos la escucharon.

A continuación leyó su discurso de respuesta el doctor don Enrique Suñer.

Los morosos de la Previsión.

En reciente carta circular, el señor presidente del Consejo de Previsión Médica Nacional consigna lo que copiamos a continuación:

"El floreciente desarrollo que ha llegado a alcanzar nuestra entidad, notablemente incrementado en los presentes momentos con el ingreso de importantes núcleos de profesionales sanitarios, nos obliga a introducir algunas modificaciones en la técnica administrativa seguida en nuestras relaciones con los Colegios.

Con ello se conseguirá, entre otros fines de perfeccionamiento burocrático, poner de relieve de un modo definitivo los casos de morosidad contumaz e injustificada, tan perjudiciales, con la conteción de una relación inicial de todos los recibos pendientes de pago existentes actualmente, lo que permitirá evitar ambigüedades sobre la situación efectiva de estos asociados, obligándoles, bien al pago inmediato, bien a aceptar una fórmula razonable para liquidar sus descubiertos, según los casos o de lo contrario eliminarlos de las fichas en que sólo a título de parásitos figuran.

Bien entendido que al eliminarlos procederemos, aunque muy a pesar nuestro, a reclamarlos judicialmente sus atrasos, en la forma que determina el artículo 58 de nuestro Reglamento, pero ante los Tribunales de esta ciudad, según previene el artículo 132 del mismo, que es el que obliga al asociado a someterse a esta jurisdicción, con lo que tendrían que sufrir mayores molestias y un procedimiento de apremio de extraordinarias costas".

Homenaje a D. Amalio Gimeno.

Por iniciativa de la Academia Nacional de Medicina y acuerdo tomado por aclamación en Junta pública, se organiza un homenaje al ilustre profesor don Amalio Gimeno y Cabañas, conde de Gimeno, quien cumplidos los 84 años de edad permanece activamente en la vida científica y literaria suponiendo una de las personalidades más relevantes de la Sociedad española.

La historia del Conde de Gimeno como hombre de ciencia, como Médico eminentísimo, como político ilustre y como artista, se encuentra tan presente en el recuerdo de todos que no precisa de nuevo señalamiento para requerir la colaboración al homenaje que tan justamente se le va a tributar en plazo breve.

La Comisión organizadora ha comenzado los trabajos de impresión de un libro de oro en el cual figuran, como póstico a notabilísimas producciones del conde de Gimeno en cuantas disciplinas abarcó su actividad intelectual, una serie de estudios acerca de la personalidad del ilustre homenajeado que firman los señores Rodríguez Marin, por la Academia de la Lengua; Marañón, por la Academia de Medicina; marqués de Lema, como ex Ministro de Estado; el marqués de Magaz, como marino; el doctor García del Real, por la Facultad de San Carlos; el conde de Romanones, por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, etc.

Don Mariano Benlliure ha modelado una medalla conmemorativa que se fundirá en oro, plata y bronce. Para tener derecho a un ejemplar del libro de oro se precisa una suscripción de 50 pesetas y a partir de 75 pesetas se recibirá un ejemplar del libro y una medalla de bronce.

Publicamos a continuación la primera lista de suscripciones recibidas:

Academia Nacional de Medicina, 500 pesetas; don José Goyanes, 100; don Antonio García Tapia, 100; don Leonardo de la Peña, 100; don Enrique Slocker, 100; don Manuel Alvarez Ude, 100; don Nicasio Mariscal, 100; El Siglo Médico, 250; señor Fernández de la Portilla, 100; señor Vizconde de Eza, 100; don Jesús Sarabia y Pardo, 75; don Santiago Carro y García, 100; don Benito Fernández Gómez, 75; don Francisco Luque Beltrán, 75; don Otto Wender, 50; don Bautillo López Durán, 50; don Jacinto Megías Fernández, 100; don Salvador Pascual, 50; don Joaquín Decref, 50; don José Fernández Robina, 100;

don Julián Ratera, 75; don Eduardo García del Real, 50; don Juan San Pedro, 50; don Balduino Castresana, 100; don Angel Castresana, 50; don Manuel Márquez, 75; doña Trinidad Arroyo, 75; don Luis Soler y Soto, 200; don Arcadio Sánchez López, 50; don Manuel Arredondo, 50; don Pedro Ciuentes, 75; don Enrique Fernández Sanz, 50; don Fernando E. de Salamanca, 50; don Manuel Martín Salazar, 50; Sociedad Española de Higiene, 75; don Vital Aza, 100. Total: 3.450 pesetas.

Comida final de curso.

Los médicos alumnos discípulos del doctor Barrio de Medicina que comparten con él sus tareas científicas en sus servicios del Instituto Rubio de Madrid, le han obsequiado con una comida íntima con motivo de dar por terminada sus tareas de fin de curso.

Asistieron los doctores Fonseca, de Lugo; Lueino, de Zamora; Pérez Cuesta, de Albacete, y Cano de Santacana, Lara, Peñarocha y Hernández, de Madrid.

La última reunión del Consejo General de Colegios Médicos de España.

En el local del Colegio Médico madrileño se ha celebrado la anunciada reunión del Consejo General de Colegios Médicos de España, asistiendo los doctores La Rosa, de Sevilla; Laran Sousa, de Málaga; Cortes Pastor, de Valencia; Iñigo, de Zaragoza; Juaristi, de Pamplona; Crespo, de Zamora; Lomas, de Lugo; Cimas, de Salamanca; Puga, de Madrid, y el secretario doctor Igea, de Murcia. Presidió las sesiones el doctor García Tornel, de Barcelona, como presidente accidental del Consejo.

Entre otros importantes asuntos, se trató del proyecto de Ley de Bases de coordinación de servicios sanitarios municipales, provinciales y del Estado en el que se resuelve el complejo problema de los médicos titulares, cuyo proyecto fué considerado como un gran acierto, por el que se hacen merecedores de la gratitud de toda la clase médica el ministro de Trabajo y Sanidad y el subsecretario de Sanidad doctores Estadella y Pérez Mateos, acordándose el felicitarles y testimoniarles la más viva gratitud y adhesión.

Se estudió igualmente, con todo detenimiento, la disposición publicada por dicho Ministerio sobre las tarifas mínimas de honorarios médicos en los accidentes del trabajo y contratos que de ellas puedan derivarse, considerándola altamente beneficiosa para los intereses de un gran número de médicos y para garantizar la bondad del servicio.

Se trató de la próxima Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno de Colegios Médicos que habrá de celebrarse en San Sebastián durante el próximo mes de septiembre, decidiéndose que las ponencias que en la misma hayan de ser sometidas a estudio y discusión, versarán exclusivamente sobre el Seguro Social de Enfermedad, estudiándose este trascendental problema bajo todos sus aspectos.

Se tomó el acuerdo de recoger y estudiar las conclusiones formuladas por las Asambleas de Médicos de Ferrocarriles y de Beneficencias municipales, para elevarlas oportunamente a los Poderes públicos.

Se acordó expresar a la Asociación de Escritores Médicos, la especial gratitud del Consejo, por sus trabajos como organizadora del homenaje al doctor Pérez Mateos, así como a las entidades sanitarias que de toda España se sumaron al justo homenaje.

Una de las reuniones del Consejo fué en funciones de Patronato del Colegio de Huérfanos, dándose lectura a una carta de su presidente nato el doctor Pérez Mateos, justificando su ausencia por indisposición y rogando que el Patronato acuerde comenzar la serie de actos de homenaje que debe tributarse a la memoria del fundador del Colegio, doctor Cortezo, y proponiendo que el primero de ellos sea hacer una nueva edición de los sellos de dicho Colegio que deben adherirse a las certificaciones médicas, con el retrato grabado de tan ilustre bienhechor de la clase, por ser ésta una manifestación permanente de recuerdo y gratitud por su gran obra.

Se acordó hacerlo así, de conformidad con la propuesta del doctor Pérez Mateos, nombrándose una ponencia que se encargue de organizar la proyectada sesión en la Asamblea de San Sebastián.

Bases para un plan de saneamiento.

En el recientemente celebrado Congreso Nacional de Sanidad y suscrita por los señores don Eduardo Gallego Ramos, general de Ingenieros y don José M. de Soroa, ingeniero agrónomo, como presidente y vicepresidente de la Asociación de los que son diplomados sanitarios, se dió cuenta de una ponencia, en la que se consigna que, para ir remediando el atraso sanitario de la casi totalidad de los pequeños Municipios y los de población media, precisa que, previa la formación del "Registro sanitario rural", se establezca por la Dirección general de Sanidad un "plan general de saneamiento rural", del que podrían ser bases fundamentales; el repartir la cantidad disponible para tan preferente atención (dotaciones ordinarias y extraordinarias del Estado) en dos partes, a fin de atender separadamente a los

Vida Médica Extranjera

Tras la muerte de Roux y Calmette ha sido reorganizado el Instituto Pasteur

La nueva dirección del Instituto Pasteur de París.

Desde la muerte de Roux y de Calmette, el Instituto Pasteur esperaba la designación de sus directores con justificado interés, compartido por todo el mundo científico.

El Consejo de Administración ha designado hace pocos días como director al doctor Luis Martin y como subdirector al doctor Kamon. El primero es uno de los más antiguos colaboradores del Instituto y dirige, como es sabido, el hospital de infecciosos, anejo al Instituto Pasteur. El segundo es bien conocido por sus trabajos sobre la anatomía antígenica. Esta ligadura además por estrechos parentescos a la familia Pasteur.

Un Consejo científico, constituido por G. Bertrand, A. Borrel, Mesnil, Nicolle, y Fern, bajo la presidencia del profesor Bordet, ha sido instituido al propio tiempo para colaborar con los dos nuevos directores de la vieja institución.

El Hospital Nacional de Alienadas en la Argentina.

Un proyecto de ley autoriza al Gobierno argentino a entregar a la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires 630.000 pesos con destino a la prosecución de las obras en el Hospital Nacional de Alienadas (casa central), y 450.000 pesos para la construcción de cuatro barracas-dormitorios, con capacidad para 250 enfermos cada una, y de dos salas de día en el Asilo de Alienadas de Lomas de Zamora.

El establecimiento central, donde se reciben enfermas no sólo de la capital federal, sino también de toda la República, se encuentra imposibilitado para dar cabida a mayor número de personas de las que actualmente están aisladas, por cuanto la capacidad normal de 1.600 plazas que le ha sido asignada, se halla excedida en un 90 por 100, encontrándose internadas a la fecha 3.054 enfermas.

Timbre antituberculoso en el Perú.

Se ha creado en el Perú un timbre que gravará con el 10 por 100 "ad valorem", los artículos de perfumería y tocador que sean importados.

El dinero recaudado formará un fondo pro campaña antituberculosa.

Establecimiento de Gotas de Leche en Lima.

Ego Aguirre dice que en Lima se estableció la primera Gota de Leche, hace más de veinte años, como anejo del antiguo hospicio de huérfanos lactantes, dirigiéndola el doctor Rómulo Eyzaguirre. Después, los poderes públicos, por medio de la Junta de Defensa de la Infancia, crearon otras, y ya constituido el Instituto Nacional del Niño, otras más. Hoy día, Lima tiene en su re-

cinto urbano cinco Gotas de Leche, y unas cuantas más en las ciudades aledañas, pero no bastan.

La Situación actual de los médicos alemanes.

Los médicos alemanes no viven sus mejores tiempos bajo los métodos dictatoriales aplicados por el tercer Reich, los cuales no sólo se refieren a las cuestiones políticas, sino que también las profesiones, incluso las denominadas liberales, son controladas. Así es cómo los Sindicatos médicos han sido sometidos a la autoridad de un comisario, el doctor Gerhard Wagner, el que también ha sido nombrado director de la Liga de Médicos alemanes y dispone de una autoridad absoluta sobre el Cuerpo médico, tanto desde el punto de vista corporativo como del disciplinario.

La prensa profesional también ha sufrido en esta marejada, desapareciendo varias publicaciones, refundiéndose algunas y naciendo otras más en consonancia con los nuevos tiempos.

Consecuencia de todo ello es la de que más de un millar de médicos han marchado de su tierra nativa, refugiándose en Inglaterra. Algunas firmas célebres han sido bien acogidas, pero la mayor parte, simples prácticos, encuentran muy difícil la vida en un país en que la plétora médica era ya un agobio y los médicos se encontraban en plena crisis económica. Otros médicos alemanes han emigrado a Francia, y la prensa médica ya toma cartas en el asunto, para evitar una nueva competencia que aumente las dificultades con que tropiezan los médicos franceses.

La lucha antituberculosa en Dinamarca.

La organización sanitaria de Dinamarca, en lo tocante a la lucha antituberculosa, está muy cerca de ser perfecta. Las campañas culturales de la Asociación Médica Danesa y de la Asociación Nacional para la lucha contra la tuberculosis están muy bien orientadas, y además existen leyes especiales que ordenan la declaración de todo caso de tuberculosis por parte de los médicos; el derecho del tuberculoso a la protección del Estado, tanto para su tratamiento como para el sostenimiento decoroso de su familia; creación de establecimientos adecuados, etc.

El profesor Vasseur compara la obra llevada a cabo en Dinamarca con la lucha antituberculosa en Francia, y hace resaltar que no obstante la enorme eficacia de la campaña francesa, tiene mucho que aprenderse del pequeño país escandinavo, que ha logrado reducir la mortalidad por tuberculosis de 30 por 10.000 habitantes, en 1890, a 7'5 por 10.000 que sufre hoy; mientras que Francia sólo ha logrado reducirla de 36 a 16'5 por 10.000, que presenta actualmente.

A este consolador resultado ha contribuido en Dinamarca el cumplimiento estricto de las leyes de la higiene, la educación popular en esta materia y el cuidado exquisito de rodear las ciudades de parques públicos, convirtiendo éstas en un inmenso jardín.

Atentado contra el Dr. Luque.

Al regresar de una fiesta, yendo en su automóvil el doctor Luque y su esposa, unos pistoleros le confundieron con una personalidad de significación política y le hicieron numerosos disparos.

Afortunadamente nada hubo que lamentar, pues salieron ileso de la agresión.

Nos unimos a la protesta de toda la prensa y de todas las personas honradas.

Jarabe CASTAN. Extractos vegetales estabilizados. Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias. MUESTRAS LITERATURA. Avda. América, 2 ZARAGOZA.

Abronsmático. TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR. FORMULA: Adrenalina básica extractiva 8 diezmiligrs. Principios activos del lóbulo posterior de hipofisis 75 miligramos. Agua bidestilada, c. s. para 1 c. c. Guayacol 5 centigramos. Alcanfor 5 id. Iodo 5 id. Aceite, c. s. para 1 c. c. CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS. Muestras y Literatura. Apartado 253 ZARAGOZA.

Son las derechas las que defienden con mayor entusiasmo a los titulares

La discusión del proyecto de bases de Sanidad marcha de manera excelente

En este mismo lugar, en el número anterior, dimos cuenta de la marcha de las gestiones para lograr la rápida discusión del proyecto de Bases de Sanidad.

Los representantes de los titulares se entrevistaron con el señor Gil Robles, sosteniendo conversación cordialísima. El jefe de la Ceda prometió el apoyo más incondicional por ser un proyecto beneficioso para el país y además para los médicos titulares.

Por añadidura les indicó el camino a seguir, que no era otro sino que los radicales asistieran a la discusión, pues la ausencia repetida de estos representantes era lo que demoraba el proyecto.

En estas circunstancias, el día 12 de junio de 1934, se levantó en las Cortes el doctor Albana para defender a los médicos.

El ruego formulado dice así: "He pedido la palabra para formular una petición de justicia, relacionada con los médicos titulares."

Hace años que estos modestos funcionarios vienen solicitando el pago por el Estado de sus sueldos. Jamás lo han conseguido, ni en los tiempos de la Monarquía ni en tiempos de la República. Recuerdo que en el año 1914 se presentó en la Cámara una proposición pidiendo eso mismo, proposición que llevaba las firmas ilustres de D. Alejandro Lerroux, de D. Melquiades Alvarez y del actual Presidente de la Cámara, don Santiago Alba. Esa proposición no prosperó.

Es necesario, Sres. Diputados, que el Parlamento español acuda a remediar la injusticia que año tras año se viene perpetrando con los médicos titulares por parte del Estado.

No creo preciso esforzarme en demostrar la condición de penuria y esclavitud en que vive la inmensa mayoría de estos funcionarios. Todos los Sres. Diputados tienen relaciones de amistad, y muchos, relaciones políticas con estos titulares y saben del asunto tanto como yo.

Para negar el sueldo a los médicos titulares se ha dicho siempre que la Sanidad era una función local, y yo digo que si hay algo que debe salir de la esfera local y aun de la nacional, es precisamente la Sanidad, que tiene un carácter eminentemente internacional.

Para esos funcionarios modestísimos, que están sufriendo toda clase de fatigas, no ha llegado nunca el día de la reivindicación de sus derechos y de rectificar las injusticias que con ellos se vienen cometiendo.

A fin de que los Sres. Diputados puedan formarse una idea de hasta dónde ha llegado el abuso de parte de los Ayuntamientos, por lo que respecta al pago de los haberes de los médicos titulares, voy a exponer un ejemplo dolorosísimo que hace algunos años publiqué en una revista profesional. Se trataba de un pobre médico de Alhaurín el Grande, de Málaga, al cual le adeudaban 33.000 pesetas, producto de treinta y tres años de titular. Esta víctima de la mala administración fué reclamando en todos los Tribunales, y llegó a obtener sentencias favorables a sus pretensiones, pero, a pesar de ello, no pudo cobrar ni un céntimo, ni siquiera cuando el Tribunal Supremo reconoció sus derechos y ordenó que se le pagara.

Esta pretensión de los médicos titulares no supone aumento alguno en el presupuesto; basta con que el Estado ejerza una acción coercitiva sobre los Ayuntamientos y les obligue a pagar sus consignaciones a los titulares. Actualmente asciende a muchos millones de pesetas, a más de 30, la cifra que los Ayuntamientos adeudan a los médicos titulares. De manera que el Parlamento haría bien aprobando una ley en virtud de la cual los Ayuntamientos ingresaran las consignaciones de los médicos titulares, y éstos las percibirían directamente del Estado.

Pero no vaya a suceder lo que ha ocurrido recientemente con los médicos forenses, según un acuerdo del Consejo de Ministros, que cristalizó en una disposición del Sr. Albornoz, los Ayuntamientos vienen obligados a ingresar las consignaciones por contingentes carcelarios en las Delegaciones de Hacienda, a fin de que los médicos forenses cobren directamente de estas Delegaciones, a pesar de lo cual esta es la hora, después de transcurridos seis meses, en que no han cobrado ni un solo céntimo los médicos forenses.

Yo, como médico y, sobre todo, como español, protesto contra la administración vergonzosa que se sigue con los intereses sanitarios, y pido al Parlamento que, al aprobar este presupuesto, apruebe también que los médicos titulares puedan cobrar directamente del Estado, mediante el ingreso de esas consignaciones por los Ayuntamientos rurales en la forma general que se ordene para esta incorporación.

El Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión (Estadella): Para contestar muy brevemente al señor Albiñana, y decirle que he oído con muchísimo gusto su intervención y que, desde luego, suscribo todas las aportaciones argumentales en que ha apoyado su tesis.

Creo poder tranquilizar el ánimo del señor Albiñana y de los señores Diputados diciéndoles que una de las satisfacciones más

grandes de mi vida ha sido la de poner mi firma al pie de un proyecto de ley de Bases que se ha traído a la Cámara y que, después de estudiado por una Ponencia, la Comisión de Trabajo ha aprobado por unanimidad.

Está el asunto, pues, en la Mesa de la Cámara; creo que en plazo breve se pondrá a discusión ese proyecto de ley de Bases, y yo digo al Sr. Albiñana, y a todos los señores Diputados, que en él se resuelve ese problema delicadísimo por demás y en alguno de sus aspectos trágico y todo.

Suplico, pues, a S. S. que tenga la bondad de aguardar unos días, quizá unas horas, que es lo que creo tardará en empezar a discutirse ese proyecto, y para tener la satisfacción —yo, por lo menos, esa ilusión me hago— de que la Cámara lo apruebe, con asentimiento entusiasta. (El Sr. Albiñana: Muchas gracias.)

Sin más discusión sobre el capítulo, quedaron aprobados todos los artículos de que consta.

Sin discusión sobre los capítulos restantes, 3.º y 4.º, quedaron aprobados todos los artículos de que se componen.

El Sr. Presidente: Queda aprobado el presupuesto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Realmente no puede ser más plausible la actitud del doctor Albiñana, el cual en momentos de persecución no encontró todo el apoyo que la clase le debía.

Es el caso que la decisión de los grupos gubernamentales o que apoyan al Gobierno actual con sus votos, ha hecho que el proyecto se esté ya discutiendo en las Cortes.

Y también es de hacer notar que son los grupos derechistas los que apoyan el proyecto con mayor entusiasmo.

Ojalá que con tan buenos auspicios quede aprobado todo el proyecto antes de llegar a las vacaciones parlamentarias.

Nosotros lo celebraremos cordialmente.

Diversas

Con motivo de haberse reintegrado a su clínica, tras larga ausencia de Zaragoza, el joven doctor don Eusebio Oliván Yebra, sus amigos íntimos le obsequiaron con una cena en un popular restaurant.

Hemos recibido *Medicina Aragonesa*, revista local, en la que se han introducido modificaciones y mejoras.

Celebraremos el éxito de esta nueva etapa que lo será también de sus directores señores Almarza y Lorente Laventana.

También se anuncia la publicación de otra revista zaragozana con el título *La Casa del Médico* dirigida por los doctores Vidaurreta y Demetrio Galán.

Celebramos que se vayan incorporando nuevos luchadores a estas actividades en las que llevamos nosotros treinta años.

Al presidente de la Diputación de Zaragoza don Luis Orensanz, le fué pedida la mano de su bellísima hija María Luisa para el joven médico titular de Ariza don Roberto Zabal.

Anticipamos nuestra enhorabuena.

CLINICA Y LABORATORIO

(Sumario del núm. 138, junio 1934)

FIGURAS MEDICAS: Dr. Fidel Fernández Martínez, Granada.

SECCION DOCTRINAL: "El soporte nervioso de la sexualidad", por J. O. Trelles y J. de Ajuria-Guerra, París. — "Encefalitis y atrofia muscular progresiva espinal", por el doctor Ignacio de Gispert, Barcelona.

SECCION PRACTICA: "Sarcoma mieloplásico, consecutivo a fractura del húmero: Consideraciones clínica y médico-legales", por el Prof. Rodolfo Redi, Siena (Italia). — "Notas sobre alumbriamiento normal y artificial", por Fermín Gutiérrez Muro, Cozenda (Zaragoza).

DE LA PRENSA PROFESIONAL: "Acerca de las hemoptisis no tuperculosas", por el Dr. A Navarro Blasco, Madrid.

SECCION BIBLIOGRAFICA: "Libros recibidos", por los Dres. Horno, J. M. Sampelayo, Seral, M. Vicente, R. Horno Liria y R. Riera.

SECCION ANALITICA: "Medicina general", por Ginés Amelivia. — "Cirugía general", por Gracia Sierra. — "Obstetricia y ginecología", por R. Horno Liria y M. Vicente. — "Oto-rino-laringología", por J. Juan Beltrán. — "Dermatología y sifilografía", por B. Rodrigo. — "Vías urinarias", — "Hidrología y climatología", por el doctor Seral.

INDICE DEL TOMO XXIV: De autores. De materias.

FUERA DE TEXTO: El número 79 de LA OPINION MEDICA, órgano informativo de *Clinica y Laboratorio*. — Un encarte sobre "Histógeno", de los Laboratorios Llopis.

Congresos, cursos, premios, viajes, cursillos y otras manifestaciones científicas

VIII Congreso de Médicos y Biólogos de Lengua Catalana.

Durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio, este Congreso reunirá, como otras veces, las más sobresalientes actividades científicas que en el orden biológico y médico producen a Cataluña.

El programa de ponencias es el siguiente:

I. *Estados de shock*. — Fisiopatología y farmacología de los estados de shock, doctores Augusto Pi Sunyer, Jesús M.º Bellido Gollerichs y Francisco Domenech Alsina. Shock quirúrgico: doctor Luis Bosch Avilés. El Shock en patología interna: doctor Francisco Estapé Pañellas.

II. *Aspectos epidemiológicos de las infecciones más frecuentes en los países de lengua catalana*. — Las realidades endemo-epidémicas de Cataluña: doctor Francisco Serra Rabert. Las infecciones humanas de base zoonótica: profesor J. Vidal Munné. Las enfermedades infecciosas de tipo mixto o concurrente: doctor Pedro Domingo San Juan.

Anexa al Congreso tendrá lugar una Exposición destinada para orientación del médico sobre la marcha que modernamente sigue la industria farmacéutica nacional y extranjera y que permita a los grandes centros de trabajo hacer una síntesis gráfica de su obra.

Aparte de la tarea que comprende la lectura de ponencias y comunicaciones se dedicarán todos los días unas horas a demostraciones de técnicas modernas de exploración clínica y terapéutica.

Concurso extraordinario de premios de Medicina.

"Medicina", en su deseo de estimular el trabajo a los compañeros, ya que ésta es una de las finalidades de su fundación, abre un Concurso de trabajos en las siguientes condiciones:

Tema. — Será libre; de carácter exclusivamente médico o quirúrgico.

Extensión. — Se limita la extensión a sesenta cuartillas escritas a máquina por un solo lado, y con quince líneas como máximo.

Parte gráfica. — No se pone limitación.

Plazo de admisión. — Quedará cerrado el 30 de septiembre de 1934, a las veintiuna horas.

Punto de entrega de los trabajos. — Redacción de "Medicina", Ayala, 27 (moderno), de dieciocho a veintiuna horas, todos los días laborables.

Premios. — Se conceden dos de 500 pesetas, dos de 250 y varios "accesits" de 100 pesetas a los trabajos que se hagan acreedores a ellos.

Propiedad de los trabajos. — Queda la propiedad de los trabajos premiados a favor de "Medicina", que los irá publicando en números sucesivos a medida de su conveniencia.

Todo autor premiado tendrá derecho a 50 apartes de su trabajo publicado.

Jurado calificador. — Es secreto. Se formará con señores pertenecientes al Comité de Redacción de "Medicina".

Notas. — 1.º Los trabajos irán firmados por el autor, que hará constar en ellos su domicilio.

2.º El fallo se hará público en el número de "Medicina" de primero de noviembre de 1934.

3.º Los trabajos no premiados se podrán recoger en la Redacción de "Medicina" hasta el día 31 de diciembre de 1934.

"Medicina" confía en que su iniciativa será bien acogida por los compañeros, a favor de los cuales ha instituido este Concurso.

Academia de Medicina y Cirugía de Valencia. — 1.000 pesetas y título de académico correspondiente; accesits, diploma de mención honorífica y título de académico correspondiente. Asunto libre, original, de Medicina, Cirugía, Ciencias psicoquímicas, Farmacia o Veterinaria. Hasta 1-XI-34.

Jornadas Sanitarias de Santander.

Durante los días 23 al 28 inclusive del próximo julio, se celebrarán en Santander las anunciadas Jornadas Sanitarias, dedicadas a Pediatría, Higiene Escolar, Puericultura y Paidología.

Han sido nombrados presidentes honorarios de dichas Jornadas los doctores Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad; Verdes Montenegro, director general de Sanidad, y Suñer, catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid.

Presidente efectivo de las Jornadas ha sido designado el doctor don Santiago Cavengt, presidente de la Sociedad Española de Pediatría, y secretario general el doctor Fernán Pérez, director de la *Revista Salud* y secretario del Colegio Oficial de Médicos. El Comité local lo presidirá el doctor don Guillermo Arce, director del Jardín de la Infancia de Santander, y será secretario de dicho Comité el doctor Lastra, prestigioso pediatra santanderino.

Las Jornadas serán divididas en cuatro Secciones. Una de Pediatría, que presidirá el doctor Zamarrigo; otra de Puericultura, bajo la presidencia del doctor Alonso Mu-

ñoyerro; otra de Higiene escolar, que será presidida por el doctor Sáinz de los Terreros, y una de Paidología que funcionará bajo la Presidencia del doctor Eleicegui.

Para asegurar el éxito de las Jornadas ha sido limitado el número de inscripciones y la fecha de las mismas, que terminará indefectiblemente el próximo día 1.º de julio.

Para programas, relación de conferencias y demás detalles de inscripción, dirigirse al secretario general, doctor Fernán Pérez, Claudio Coello, 3, Madrid.

V Congreso Nacional de Médicos en la Argentina.

El Congreso se celebrará en Rosario, del 4 al 11 de septiembre de 1934.

La Mesa directiva está constituida así: presidente, profesor doctor Camilo Muniagurria; vicepresidente, profesor doctor Enrique P. Fidanza; secretarios generales, profesor doctor Mario Vignoles y doctor Pedro K. Omnes; tesorero, doctor Roberto Siquet.

El tema oficial del Congreso fijado por el Comité Ejecutivo es: "Amebiasis"; habiendo sido designados relatores los profesores doctores Mariano R. Castex y Daniel Greenway, Clínica general y Parasitología; David Staffieri, localizaciones extraintestinales; Salvador Mazza, Epidemiología, y Armando Marotta, Cirugía.

Sociedad Ginecológica Española. Premios para el año 1934.

PREMIOS SEBASTIÁN RECASÉNS

Con este título, el presidente de esta Sociedad, doctor Vital Aza, crea dos premios, en las condiciones siguientes:

500 pesetas al mejor trabajo clínico que sea presentado durante el curso actual en la Sociedad Ginecológica Española, para su conocimiento y su discusión, si la tuviera, en las sesiones científicas que celebre.

500 pesetas al mejor trabajo de Laboratorio realizado en clínica obstétrica o ginecológica y presentado durante el curso actual en la Sociedad Ginecológica Española, para su conocimiento o su discusión, si la tuviera, en las sesiones científicas que celebre.

Dos accesits de 250 pesetas a cada uno de los dos premios a los que pueden optar.

Los premios serán concedidos únicamente a los socios numerarios, y que ocho días después de haber conocido la Sociedad el trabajo, sea éste entregado en Secretaría, escrito a máquina.

A los accesits pueden optar, además de los socios numerarios, los estudiantes de Medicina que hayan aprobado la Obstetricia y Ginecología, y sus trabajos serán leídos por un socio en las sesiones científicas, y después entregados en Secretaría.

Los trabajos serán juzgados por un Tribunal.

Si no fueran adjudicados los premios, por la razón que fuere, todos o alguno de ellos, las cantidades no entregadas serán donadas al Colegio de Huérfanos de Médicos.

PREMIO SOLER

Instituído por el doctor don Luis Soler

Quinientas pesetas y un diploma que acredite la concesión de dicho premio para el autor de la mejor Memoria que se reciba acerca del tema siguiente: "La medicación antiespasmódica en Obstetricia".

Condiciones del concurso. — Las Memorias deberán ser originales y estar escritas en castellano y a máquina.

Su extensión no será superior a cien cuartillas, escritas por una sola cara, y los espacios interlineados no serán menores de medio centímetro.

Pueden concurrir a este concurso los socios numerarios, adjuntos o correspondientes nacionales de esta Corporación.

Las Memorias se dirigirán al presidente de la Sociedad y serán recibidas por la Secretaría general (Espanteros, 9, Colegio de Médicos), donde se expedirá, a quien lo solicite, el correspondiente recibo de la entrega.

El concurso quedará cerrado el 31 de octubre de 1934, después de cuyo plazo no será admitida cualquier Memoria que se presente.

El premio será públicamente adjudicado en la sesión inaugural del año 1935, abriéndose en el mismo acto el sobre que debe contener el nombre del autor de la Memoria premiada, a la vez que se inutilizarán los sobres que correspondan a las Memorias no premiadas.

VI Curso de la fundación Tomarkin.

La Fundación Tomarkin ha trasladado su domicilio a Italia. Su nueva dirección es Vía Marco Minghetti, 17, Roma.

El VI curso internacional de alta cultura médica tendrá lugar en Saint-Móritz (Grisons, Suiza) del 5 al 18 de agosto de 1934.

Los temas que serán tratados durante este curso comprenderán los asuntos siguientes: "Enfermedades del corazón", "Enfermedades de la infancia", "Problemas de la

nutrición", "Balneología", "Enfermedades gastrointestinales", "Medicina social" y "Conferencias libres".

Para toda clase de informes, dirigirse al Secretariado de la Fundación Tdmarkin, Vía Marco Minghetti, 17, Roma (dirección telegráfica: "Tomarkin, Roma").

Clínica del Trabajo del Instituto de Previsión.

Hallándose vacante la plaza de médico residente, dotada con 2.000 pesetas anuales de gratificación, y pensión completa, se anuncia su provision en las siguientes condiciones:

1.º Podrán aspirar a ella únicamente los médicos que hayan terminado la carrera después de 1.º de enero de 1930.

2.º Serán méritos preferentes:

a) Poseer el certificado expedido a los que siguieron con éxito el curso de Medicina del Trabajo organizado por la Escuela Nacional de Sanidad en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión;

b) Ser oficial sanitario;

c) Los trabajos teóricos y prácticos relacionados con la Medicina del Trabajo.

3.º La plaza se concede por dos años, no pudiendo en ningún caso ser prorrogado el plazo establecido.

4.º Serán obligaciones del médico residente las de asegurar la permanencia del servicio y asistir convenientemente a los enfermos en caso de urgencia, realizando las funciones que consten en el Reglamento de la Clínica o le encomiende el médico-jefe y, entre ellas, las de cuidar del orden en la Clínica en ausencia del jefe y médicos numerarios, resolver los casos de urgencia en iguales circunstancias, anestesiar a los pacientes y ayudar a los operadores cuando sea requerido. Su servicio será permanente, con las interrupciones autorizadas por el médico-jefe.

5.º Las solicitudes deben ser dirigidas al señor Consejero-Delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.

Hospital de San Antonio Abad. Curso de Tuberculosis pulmonar, organizado por el doctor Emiliano Eizaguirre.

Como en años anteriores, desde el 1.º de agosto al 31, se celebrará un curso de tuberculosis pulmonar para Médicos y Estudiantes del sexto año de Medicina.

Con el fin de hacer más útil la enseñanza, el grupo de Estudiantes quedará separado del de los Médicos, procurando hacer más labor de propedéutica y nociones generales.

El número de inscripciones no podrá pasar de 15 Médicos y 10 Estudiantes, con el fin de lograr una buena organización que permita que los inscritos puedan hacer las prácticas necesarias dentro del más perfecto orden de los servicios.

A este objeto, cada grupo de cinco alumnos estará a las órdenes de Ayudantes, quienes les guiarán en la enseñanza de la exploración, diagnóstico y tratamiento de los enfermos. Al frente de estos grupos figurarán los doctores Luis Eizaguirre, Luis Cordeiro, Teodoro Guibert, Antonio López Alen, Francisco López Uralde, José Rodríguez Arias, Francisco Matamoros, Juan Gallart, Luis Zurriarain y Agustín Ansa.

Durante el curso el doctor Emiliano Eizaguirre desarrollará doce lecciones teóricas con casuística personal, a las que podrán acudir cuantos Médicos y Estudiantes lo deseen, pero las prácticas no podrán desarrollarse más que los primeros 25 alumnos que se inscriban, quedando desde hoy abierta la lista en el servicio de tuberculosos del Hospital de San Antonio Abad.

Como complemento de las enseñanzas clínicas se darán lecciones sobre laboratorio, por el doctor Luis Irazar, con la colaboración del doctor Andrés Kutz; de Radiología, por el doctor Sebastián Córdoba, y de Anatomopatología, por el doctor Antonio Llobart.

El programa detallado de las lecciones se dará oportunamente, pero para orientación de los solicitantes los temas principales para desarrollar serán eminentemente prácticos en la Clínica y en las lecciones teóricas los puntos fundamentales sobre la primo-infección tuberculosa, la iniciación de la super-infección en el adulto y la labor profiláctica del Dispensario y la Vacunación con la B. C. G.

Todos los jueves, en las sesiones clínicas que vienen celebrándose desde hace años, se presentarán casos prácticos para su discusión, donde intervendrán los jefes de los grupos y los alumnos inscritos.

De común acuerdo con la Junta de Beneficencia y con el fin de sufragar los gastos de material y organización, se ha fijado la cuota de inscripción para los Médicos en cincuenta pesetas y para los Estudiantes en veinticinco pesetas.

Suscríbese usted a
CLINICA Y LABORATORIO
y
LA OPINION MEDICA

Los sanitarios rurales, libres de los vaivenes de la política

La ley de coordinación sanitaria no merma la soberanía municipal

No se proporciona nuevas cargas a los Ayuntamientos

Lo que dice Estadella.

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, se refirió a la ley de bases de coordinación sanitaria recientemente aprobada en el Parlamento.

Dijo que dicha ley tiene una gran importancia y no merma en nada, como alguien dijo, la soberanía municipal, pues lo que se pretende es aunar metódicamente los esfuerzos de las corporaciones locales para que los importantes servicios sanitarios tengan eficacia y ordenación.

Por otra parte, se persigue con la ley de referencia garantizar a los profesionales sanitarios el cobro de sus legítimos emolumentos para que éstos no estén a merced de los vaivenes de la política local.

Volviendo a la soberanía municipal, dijo que los Ayuntamientos podrán intervenir en el cumplimiento de sus deberes por parte de los titulares municipales, cosa que antes no tenían. Además, la ley no proporcionará nuevas cargas a los Ayuntamientos, sino que, por el contrario, hará que sus aportaciones económicas tengan la debida aplicación.

El señor Estadella cree que la ley sanitaria será una de las más fecundas e interesantes de la República, puesto que contribuirá a la conservación de la salud del pueblo.

Opinión de Pérez Mateos.

El subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos, ha hecho importantes manifestaciones relacionadas con la reciente ley aprobada por las Cortes, que afecta a la reorganización de la Salud pública.

Todos los miembros de la Comisión parlamentaria han estado en todo momento de acuerdo en cuanto a la finalidad de la ley. Tanto el director de Sanidad como el subsecretario, siguieron en todo momento las indicaciones del señor Estadella, que puso todo su interés en la aprobación de la ley.

No es la finalidad de ella favorecer a los sanitarios rurales. Este es un problema justo y de urgente solución y que quedó afianzado de un modo definitivo para los derechos de estos dignos profesionales. Pero sin olvidar este asunto, la ley ha tocado otros no menos importantes.

No es posible olvidar el retraso en que se encuentra nuestra Sanidad. Tenemos el doble de mortalidad por tuberculosis que algunos países de Europa, y sólo disponemos de 600 camas en todos los sanatorios, para más de 20.000 enfermos. Además, hay cerca de 2.000 en nuestras ciudades, enfermedad desterrada de casi todos los países de Europa y que constituye para nosotros un hecho vergonzoso.

Por otra parte, nuestros dementes están hacinados en sanatorios, faltando en muchos de ellos el más elemental sentido de humanidad.

Es de notar que muchas de las iniciativas del ilustre Cuerpo de Sanidad Nacional, luchan contra la incomprensión y la pasividad de los órganos que están llamados a recoger esas iniciativas.

La Ley no constituye ninguna carga para los municipios. La idea del nuevo Decreto es coordinar los esfuerzos del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones, en bien de una mejor organización de la Sanidad. El Estado asumirá la dirección técnica y completará en gran escala el esfuerzo para que sea posible obtener el resultado eficaz a que aspira el Gobierno en defensa de la salud pública.

Lo que dice "El Siglo Médico"

Decio Carlan, en *El Siglo Futuro*, dedica una larga crónica a explicar las vicisitudes que ha pasado, antes de su aprobación, el proyecto de ley de coordinación sanitaria. Dicho todo lo que relata por un periódico tan prestigioso como *El Siglo Médico*, no nos resistimos a transcribir algunos de sus párrafos. Dice así:

"El Consejo de Colegios Médicos de España y la Asociación de Médicos titulares fueron a una reunión con los señores Serrano Suñer y La Hoz, el doctor Palanca, don Luis Prieto y el señor Morayta. Tres o cuatro horas duró la discusión, empeñadísima, y al final de ella se acordó la modificación de la ley en su base 7.ª, apartado 4.º, suprimiendo el carácter obligatorio a todo lo que no fuese pago de los haberes de los médicos titulares.

Es decir, que el proyecto quedaba deshecho y se volvía de nuevo al dictamen del señor Palanca o cosa muy semejante. Se redactó la proposición de ley en tal forma, firmándola en primer término el Dr. Palanca. Pero, claro, sucedió lo que tenía que suce-

der: LA MINORÍA SOCIALISTA, viendo claramente el partido político que podía sacar aprovechando el disgusto que el proyecto de Pérez Mateos causaba a todas las minorías, excepto en su parte referente al pago de los honorarios, vio una nueva manera de intentar derribar al Gobierno, y FUE ELLA, LA MINORÍA SOCIALISTA, la que pidió el segundo quórum, imposibilitando la fórmula acordada del nuevo proyecto de ley.

ES asombroso, pero es verdad. La minoría socialista pedía el quórum para aprobar el proyecto precisamente en la forma en que se había llevado al salón suscrito el dictamen por el ponente don Luis Prieto, que es diputado socialista.

¿Se dan cuenta los médicos titulares del tremendo peligro que ha corrido su causa por culpa de los que se dicen y alardean de ser sus defensores?

Pues aun hay más: ante la actitud de los socialistas, el Gobierno no tuvo más remedio que ir a la votación de quórum, y así se fué el miércoles, después de aprobado con quórum el dictamen de ley de Vagos. Ya en plena votación, y cuando iba esta más que mediada, la Mesa de la Cámara se dio cuenta de que el proyecto sanitario no tenía votos suficientes para aprobarse, y entonces se tuvo que recurrir a pedir su apoyo a los mismos diputados que se opusieron primeramente, a los llamados diputados aragoneses y los demás defensores del interés municipalista, y, para poder sacar adelante la parte que asegura en la ley el pago de los titulares, se tuvo que llegar a un rápido acuerdo, que deshace por completo lo demás del proyecto, por cuanto la Mesa se compromete, en declaración pública, con anuncio en la prensa, a que siga en firme la proposición de ley firmada por Palanca para discutirse en el primer orden del día, y el señor Alba así lo anunció a los periodistas.

Se aprobó, por fin, la ley; pero no se harán los reglamentos ni se hará nada que no esté conforme con los acuerdos adoptados, y, por lo tanto, la verdad es que lo que se ha aprobado el miércoles en las Cortes es el proyecto Palanca, y no el proyecto Pérez Mateos.

Enhorabuena a nuestros queridos compañeros los médicos rurales. Pero sepan éstos, y sepan todos, de quienes son las culpas por las que las cosas han estado en tan tremendo riesgo, y no se carguen pecados a quienes no fueron pecadores.

Sébase, por último, que momentos antes de la votación, la misma minoría socialista ofreció no oponerse a que se aprobara el proyecto Palanca y que, en cambio, mantendría su oposición al proyecto Pérez Mateos, y eso que este proyecto iba avalado por el ponente don Luis Prieto, que es un diputado socialista.

Tal ha sido el proceso, y creemos haberlo relatado con fidelidad absoluta. Enhorabuena por lo conseguido, y, para lo porvenir, menos candidez."

Lo que decimos nosotros.

Desde luego hemos de hacer constar que nos congratulamos de que haya sido aprobada la ley de coordinación sanitaria por la mejora que significa para los médicos titulares.

Indudablemente que a ello han contribuido todas las minorías, pero precisa llamar la atención de los médicos sobre dos puntos fundamentales:

1.º Que los diputados aragoneses, a pesar de la presión de los Municipios, votaron a favor del proyecto.

2.º Que gracias a radicales y derechas ha podido llevarse a la práctica con tanta rapidez.

Conviene que sobre estos dos puntos mediten los médicos y que tengan siempre en la memoria la lista de diputados que apoyaron sus reivindicaciones.

Nosotros la tenemos a la vista y destacamos entre otros los nombres de Palanca, Moncasi, Comin, Sancho Izquierdo, Albiñana, Gil Robles, Calvo Sotelo, Guallar y Azpeitia. Hasta en el ánimo del comunista señor Bolívar pudo más el sentimiento del compañerismo que su concepto totalmente distinto de los actuales problemas estatales.

La conquista se debe, pues, a la mayoría centro-derecha de estas Cortes, salvo la excepción del socialista don Luis Prieto.

Conforme que se demuestre la gratitud a determinadas personas. Indudablemente la merecen los señores Estadella y Pérez Mateos; pero que no sirva ello para hacer política de partido, pues insistimos en que sin una acción conjunta, en estas Cortes nada se hubiera logrado.

Orientación social de la juventud médica

II. - Factores individuales

El carácter, es decir, la manera especial psíquica de ser que cada uno tenemos en este pícaro mundo, es un factor que influye: primero, en la formación y desenvolvimiento del médico, y después en sus éxitos o fracasos profesionales, ya que el ejercicio de la medicina es, en definitiva, un complejo de actividad científico-social. Y no hay que olvidar ese doble aspecto de la actuación. No basta saber; es necesario tener la oportuna habilidad de lucir la ciencia y sacar de ella todo el partido social posible para cimentar, entre los profanos, el necesario renombre. Se podrá argüir que la fama legítima de una reputación sería y sólidamente arraigada, es precisamente aquélla que se adquiere por los méritos exclusivamente científicos. Esa es, en efecto, la teoría. Pero prácticamente es brindo las siguientes consideraciones. Haced la disección moral de las reputaciones médicas que conozcáis, y resultará, unas veces, pocas, que siendo muy grande e indiscutible el talento y la ciencia, todo lo demás, aun defectuoso, desaparece eclipsado por el resplandor de la sabiduría. Pero al bajando este factor y a medida que disminuye lo extraordinario del talento, aumentan su relieve los demás factores secundarios de la actuación médica. Dejemos, pues, los casos excepcionales y no discutamos siquiera su número. Fijémosnos en la gran mayoría de los llamados triunfadores; unos lo son legítimamente porque saben medicina, la ejercen con acierto y la explotan con moralidad. Otros son afortunados charlatanes que saben serlo. Pero ambas clases han triunfado, en todo o en parte, por una serie de circunstancias que no consisten únicamente en la competencia científica; hay para las dos un denominador común social e individual. La verdadera y la única reputación aceptable ante la ética, es la de aquellos en los que, como primordial factor, se halla la preparación técnica; pero aun entonces con sólo ésta no es bastante. Es necesario recurrir a otros medios también legítimos. Hay sin embargo quien recurre a procedimientos dudosos o por lo menos discutibles. De todo ello queremos hablar de una manera general, claro está; con la delicadeza y tacto que corresponde a tan escabroso tema.

Hemos comenzado mencionando la fisonomía moral del individuo. En efecto, hay algunos hombres cuyo carácter es incompatible con el ejercicio de la profesión; nos referimos a los exaltados, impetuosos y vehementes. Y también a los ingenuos. Ahí tenéis estas bellas cualidades, que son excelentes para cincelar el alma de un artista, pero que resultarían verdaderamente catastróficas para un médico.

En los tiempos antiguos en que los guerreros predominaban y se realizaron empresas bélicas de influencia política decisiva, los hombres de tales cometidos eran considerados tanto más útiles para el triunfo, cuanto fuesen más vehementes y exaltados en sus palabras y en sus resoluciones. La ingenuidad no era entonces castigada tan implacablemente por enemigos solapados e hipócritas. Pero ahora la complejidad de la vida moderna y el desarrollo de la astucia y de la traición, hacen necesario un medio de defensa moral como la "flema", es decir, la reserva de nuestros pensamientos ante la voracidad de la crítica injusta y traidora o simplemente indiscreta e inconsciente. Y la flema no es por cierto la hipocresía; ésta resulta un defecto y aquélla una bella y necesaria cualidad. La hipocresía es una máscara; pero la flema es sencillamente un velo que ponemos ante nuestra alma para evitar miradas indiscretas. Y ya podéis figuraros el valor inestimable de la flema en el ejercicio de nuestra profesión. Por ejemplo: el médico cuando reconoce un enfermo no debe permitir que se dibuje en su propia fisonomía ningún rasgo acusador del juicio que esté for-

mando en aquel momento, ni mucho menos se escape ninguna palabra que se anticipe inoportunamente a su pensamiento definitivo. Es muy de "novel" y verdaderamente ingenuo, el acompañar gestos y palabras a la comprobación de un sintoma que considere de importancia. Por ejemplo, decir antes de celebrar una consulta: "aquí se oye un soplo, un roce, etc.; ¡era lo que yo decía!". Nada de eso. Por el contrario, reserva discreta y a su tiempo, exposición del caso, sin vehemencia ni apasionamiento alguno. Porque de modo contrario se anticipa un juicio que puede coaccionar hasta una noble y necesaria rectificación ulterior ante el compañero; y cuando menos quien no proceda cautamente, se expone al ridículo social de rectificar o lo que es peor todavía a mantener sin verdadero convencimiento y sólo por amor propio, una afirmación que se escapó ingenuamente. ¡Y no digamos nada de la flema que necesita el médico cuando asiste un caso grave o ha de aconsejar a la familia de un tuberculoso o de un sífilítico! Creo, pues, que debido al factor individual se malogran muchos buenos médicos, por creer que la medicina sólo es medicina.

DR. FORTEZA MARTÍ.
Valencia.

Vida Médica Local

Las elecciones del Colegio.

Al finalizar el mes anterior se celebraron las elecciones para renovar la mitad de la Directiva del Colegio. Resultó elegida la candidatura que publicamos en nuestro número anterior patrocinada por los médicos rurales.

Una comida.

Las Juntas de Gobierno saliente y entrante se reunieron en una comida íntima que fué principalmente de despedida al vicepresidente señor Tobajas que, como es sabido, tuvo la desgracia de perder un brazo.

Casa para el Colegio.

Particularmente sabemos que la Junta de Gobierno del Colegio de Zaragoza proyecta la celebración de una general con vistas a la adquisición de determinada finca que pudiera resolver para siempre el problema de la casa social para el Colegio.

La iniciativa es digna de aplauso.

La Ley sanitaria.

Con motivo de las incidencias parlamentarias para la aprobación de la ley de coordinación sanitaria, es justo hacer constar que la Junta de Gobierno del Colegio de Zaragoza sostuvo relación constante y directa con los jefes de minoría, con el señor Pérez Mateos y con los parlamentarios aragoneses, gestiones que se han visto coronadas por el éxito.

Chismes de Rebotica

Leemos que la leprosería de Fontilles viene costando lo que se dice vulgarmente "un riñón".

Allí el dinero va que vuela. Pero hay más; como se recordará, allí no aguantaba "fíttere con cabeza", pues ya se sabe las actitudes violentas que los leprosos han adoptado en distintas ocasiones.

Y reflexionando imparcialmente nos preguntamos:

¿Cómo no ocurría eso cuando administraban la leprosería los jesuitas?

Pues sencillamente, no porque ejercieran ninguna tiranía, sino porque había un orden.

Habrán de convencerse quienes propugnan por la supresión de religiosos en ciertos servicios benéficos que por hoy son insustituibles.

Porque hay una gran diferencia entre las comunidades religiosas con su vocación y su disciplina y los funcionarios aislados que no pueden realizar esa labor coordinada de los religiosos.

Esto aparte de que el personal civil cuesta muy caro, por tener que someterse a la legislación general del trabajo, lo cual hace aumentar de modo alarmante los presupuestos de las obras benéficas.

De todas formas, como sea, bueno será que se solucione este escandaloso conflicto de la administración y buen funcionamiento de la leprosería de Fontilles, que se mete ya en la prensa diaria y profesional como una verdadera "lepra".

Se ha publicado una disposición encaminada a revisar la labor de los médicos del extinguido Patronato de Lucha Antituberculosa.

Nos parece de justicia. A unos compañeros que trabajaron gratuitamente tantos años no se les puede dar alegremente la "patada de Charlot".

Numerosos médicos de toda España han comenzado sus veraneos.

Ah, y los que no veranean siguen "veraneando".

Hay una razón: que los enfermos veranean también.

Ahora se han puesto de moda las "colonias". Las "quinas" pertenecen al pasado.

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO
Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.
Paseo María Agustín, 5 sextpido. Teléfono 3619 ZARAGOZA

Vida Médica Nacional

Una comisión médica ha ido al Extranjero para estudiar el Seguro de Enfermedad

Se quiere implantar en España con todas las ventajas que la práctica aconseje

Para estudiar el Seguro de Enfermedad.

Ha salido para Dinamarca, Holanda e Inglaterra una Comisión técnica, constituida por los doctores don Joaquín Ruiz Heras, médico titular de Carabanchel; don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad de Salamanca, y don Alejo Díaz Jurado, titular de Tuy (Pontevedra), quienes llevan la misión de estudiar en los indicados países el seguro de socorro por enfermedad, que tanto interés desperta en el mundo y que se desea implantar en España con todos los adelantos y ventajas que aconseje la práctica en esas naciones, adaptando la organización con que allí cuentan a nuestras costumbres características.

Al regreso, la Comisión redactará un informe, que dará a conocer a la asamblea magna de sanitarios que se celebrará en San Sebastián a primeros de septiembre.

Los médicos del extinguido Patronato de Lucha Antituberculosa.

La Gaceta publica la siguiente disposición:

"Atendiendo a las reiteradas instancias suscritas por médicos procedentes del extinguido Real Patronato de Lucha Antituberculosa en solicitud de que sea sometida a revisión tanto su situación legal como la labor realizada durante el desempeño de sus cargos, por entender que dicha revisión, ordenada en tiempo oportuno, no fué realizada y sí declarados cesantes los interesados.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que por una Comisión constituida por el Director general de Sanidad, como presidente; el Inspector general de Instituciones sanitarias y el Inspector provincial de Sanidad de Madrid, como vocales, se proceda a la solicitada revisión, en cuanto se refiere a la situación y, sobre todo, a la apreciación de la labor realizada por los reclamantes, y se eleve el resultado a la superioridad para que determine en consecuencia.

Y que en un plazo de diez días, a partir de la publicación de esta Orden en la Gaceta, sean presentados por los solicitantes en el Registro de la Dirección general de Sanidad sus respectivos nombramientos, expedientes y relación jurada de los servicios prestados, de la labor realizada durante el desempeño de sus cargos y de cuantos datos y méritos consideren de interés para la revisión.

Se reitera la orden de pago de los haberes a los médicos forenses.

El ministro de la Gobernación cursó el siguiente telegrama circular a los gobernadores civiles:

"Ante reclamaciones médicos forenses que dicen no han percibido sus haberes desde primero enero último, reitero a vuestro cargo circular este Ministerio 20 abril pasado que mandaba recordar Ayuntamientos inexcusable obligación ingresar Delegación Hacienda con arreglo artículo cuarto, decreto 17 junio 1933, cantidades que les correspondan para pago aquellos haberes."

El nuevo Instituto Nacional de Sanidad.

Con arreglo a las exigencias de los nuevos presupuestos del Ministerio de Sanidad, se establece el Instituto Nacional de Sanidad, quedando fusionadas en éste las siguientes Secciones sanitarias:

Farmacobiología, Instituto Nacional de Higiene, Escuela Nacional de Sanidad, Higiene de la Alimentación, Propaganda, Estadística Sanitaria y Restricción de Estupefacientes.

Constitución del Colegio de Cataluña.

En el "Casal del Metge" se ha celebrado el acto de constitución del Colegio Oficial de Médicos de Cataluña. Asistieron la mayor parte de los componentes del Consejo general del Colegio y ocupó la presidencia, por delegación del consejero de Sanidad de Cataluña, el jefe de los Servicios Sanitarios, don José Mestre Puig, quien pronunció un breve discurso dando posesión de los respectivos cargos a los elegidos para constituir el Consejo del Colegio, señalando las directrices que ha de seguir para el mejor provecho de la Sanidad de Cataluña y los intereses de una clase profesional tan numerosa y activa como la clase médica.

El presidente del Colegio, doctor Brossa, agradeció la presencia del jefe de los Servicios Sanitarios de Cataluña, y le rogó enviase una respetuosa salutación al consejero de

Sanidad, junto con el agradecimiento de la clase médica catalana al Gobierno de Cataluña, por el interés y comprensión que siempre las clases sanitarias catalanas han hallado en su persona. Los discursos de los doctores Mestre y Brossa fueron muy aplaudidos, y el representante de la Generalidad se retiró, continuando el Consejo del Colegio la labor para proceder a su organización interior, a cuyo efecto fueron elegidos los siguientes cargos: vicepresidentes primero y segundo, doctores José Mestres Miquel, de la sección de Tarragona, y Antonio Ros y Balle, de Lérida; tesorero, doctor Ramón Torres y Carreras, de Barcelona; contador, doctor Melchor Parrizas Torres, de Barcelona, y secretario, doctor Jaime Pi Figueras, de Barcelona.

Comisión científica: doctores Trenchs Codonés, J. A. Grifols, A. Peyri y L. Celis.

Comisión de Deontología y persecución del intrusismo: señor secretario del Colegio, doctor Foncuberta, y doctores Parrizas, J. Rovira, J. Bonifaci, B. Vallibera y A. Artal.

Comisión de intereses profesionales: doctores O. Valls, A. Pujadas, Ll. Marimón, R. Taxonera y L. Triás de Bes.

Comisión del Patronato de Huérfanos: seppor presidente del Colegio, doctor Brossa, y doctores A. Mercader, A. Ros y J. Mestres Miquel.

Comisión de Hacienda: señores tesorero y contador, doctores Torres Carreras y Parrizas.

Ponencia del Reglamento interior: señores presidente y secretario del Colegio, y doctores Artal, Marimón, Parrizas y Pujadas.

El Consejo acordó comunicar su constitución al Consejo general de los Colegios Médicos españoles y a la Previsión Médica Nacional, y hacer constar la más cordial adhesión al Sindicato de Médicos de Cataluña.

Inauguración de un Centro sanitario y de higiene rural en Mayorga.

Tuvo lugar en esta importante villa de tierra de Campos, el acto de abrir al servicio público un centro destinado a la prevención de enfermedades evitables y a la defensa del niño.

La inauguración oficial tuvo lugar con asistencia de las autoridades locales y del doctor Bécaraes, Inspector provincial de Sanidad (a quien se debe la organización de este centro).

Después de recorrer las distintas dependencias, el público salió altamente complacido, habiendo tenido la satisfacción de oír al médico señor Escudero, que pronunció una alocución explicando la significación de estos organismos y su finalidad práctica.

Seguidamente, la concurrencia se dirigió a las escuelas nacionales, modelos por cierto de edificios de esta clase, donde, previo un discurso del doctor Calderón, haciendo la presentación de la obra y saludando a las autoridades provinciales y locales, el doctor Bécaraes hizo una conferencia de divulgación sobre la importancia del centro que se inauguraba.

Como complemento de esta información, el doctor Bécaraes expuso en síntesis los servicios que han de hacerse en el centro inaugurado, que son:

1.° De prevención general contra las enfermedades transmisibles (vacunaciones antituberculosa, antivariólica, antidiéfica, antiftífica y aplicaciones de los sueros preventivos y de atenuación en las enfermedades que están indicados, sarampión, por ejemplo).

2.° Puericultura de lactantes y primera infancia, higiene pre-escolar y escolar.

3.° Prevención antituberculosa (exploración clínica y radiológica en su día y tratamientos preventivos).

4.° Higiene social, comprendiendo principalmente la profilaxis de la lúes y el cáncer.

5.° Selección de niños afectados de procesos bucodentarios, otorrinolaringeos y oculares, susceptibles de ser corregidos en la infancia, principalmente en la edad escolar.

6.° Higiene y saneamiento del medio rural, contribuyendo a desarrollar los proyectos sanitarios convenientes para el abastecimiento de aguas y evacuación de productos residuales.

Bien merece que los demás Ayuntamientos imiten la conducta del Municipio mayorano (ya existen buen número de organizaciones de esta clase en la provincia) y se apresten a dotar a los pueblos respectivos de armas combativas contra la enfermedad, del valor y la eficacia que representa un centro sanitario y de Higiene rural, como el que en Mayorga se ha inaugurado.

Se dice que unos médicos yanquis han descubierto un suero contra la parálisis infantil

Sancciones que impondrá el Colegio Médico Nacional de Cuba a los infractores de su Código.

Para dar uniformidad a los fallos dictados por los organismos competentes del Colegio Médico Nacional en los casos de infracciones del Código Moral, Estatutos, Reglamentos y demás acuerdos de la Institución, el Comité Ejecutivo Nacional acordó la siguiente escala gradual de sanciones:

1. Advertencia verbal o escrita, de carácter privado, sin anotación en el acta.
2. Amonestación privada, con anotación en el acta.
3. Reprimenda pública.
4. Imposición de una multa de 5 a 20 pesos.
5. Imposición de una multa de 25 a 100 pesos.
6. Aislamiento profesional temporal o permanente.
7. Expulsión del Colegio y suspensión temporal del ejercicio de la profesión en Cuba por un tiempo no mayor de sesenta días.
8. Expulsión del Colegio y suspensión definitiva del ejercicio profesional en Cuba.

Comisión del paludismo en la Sociedad de las Naciones.

La Comisión de paludismo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido en Ginebra, con asistencia de los profesores Lutrario, Bastianelli, coronel James, general Lasnet, profesor Pittaluga, doctor Pampana, y ha acordado dar terminados los trabajos de estudio sobre la eficacia del preparado antipalúdico "Totiquina" (compuesto de la totalidad de los alcaloides de las cortezas de quina), aprobando el informe del Dr. Fletche. Ha acordado igualmente reunirse en Madrid en 1935, en ocasión del III Congreso Internacional del Paludismo y hacerse representar oficialmente en él. Ha adoptado, por fin, el plan de lecciones que habrán de desarrollarse en Roma en la Escuela de Malariología, durante el curso normal de la misma, un grupo de estudios de diversos países, entre ellos los profesores Christophers, Barber, el coronel James, el profesor Pittaluga y otros.

Tres médicos ingleses afirman que los baños de sol provocan la tuberculosis.

En el *British Medical Journal* (revista médica inglesa) acaba de publicarse un detenido estudio científico que ha producido considerable revuelo. Se afirma en él nada menos que el grave peligro que ofrecen los baños de sol. Los médicos Hope, Gosse y Barwin, que firman el artículo citado, aseguran que de 66 enfermos especiales que acudieron al Hospital en que prestan servicios entre agosto y diciembre de 1933, once padecían de tuberculosis que había tenido su origen en los baños de sol.

Advierten estos tres médicos al público el peligro que encierra tomar baños de sol cuando se ha adelgazado o se padece de un estado de general debilitamiento o cansancio. Al menor indicio de fatiga, fiebre o sudores nocturnos, se deberán abandonar los baños de sol, dicen, sobre todo si la temperatura del cuerpo pasa de 37,9 grados en las horas de la tarde.

Añaden que con frecuencia el crecimiento y desarrollo de los depósitos de bacilos no se hace sentir hasta pasados cuatro o cinco meses.

Los catedráticos de Berlín.

La Asociación de catedráticos para el perfeccionamiento médico en Berlín, que lleva más de 50 años de existencia, en los que ha prestado valioso concurso al perfeccionamiento médico, se ha disuelto. Sus labores han pasado a la recién fundada "Academia Berlínesa de Perfeccionamiento Médico", la que se hace cargo de todo el ramo de instrucción para el perfeccionamiento médico en Berlín bajo la dirección del Burgomaestre Mayor de la comuna berlínesa.

Contra la parálisis infantil.

Comunican de Nueva York que tres eminentes médicos de esta capital acaban de descubrir un suero contra la parálisis infantil, que, según los citados doctores, ha de dar excelentes resultados en esa enfermedad.

Las primeras experiencias han sido realizadas con monos, en los cuales el mencionado suero ha producido efectos mortales.

Sin embargo, los inventores del suero han declarado que están seguros de que su suero, aplicado a los humanos, ha de ser muy beneficioso, y convencidos de la eficacia de dicho suero se han hecho inyectar cada uno de los tres doctores una cantidad de suero de cinco centímetros cúbicos.

Hasta dentro de dos o tres semanas no se conocerán los efectos que sobre los inyectados produzca el suero.

Contra los efectos de la guerra química.

Se nos ruega la publicación de esta convocatoria:

"El Ateneo de Practicantes, de Madrid, creado bajo el aspecto de ampliación de conocimientos científicos, inaugurará el día 1.º de octubre próximo la Escuela de Protección civil contra los efectos de la guerra química, en su nuevo local del Colegio Oficial de Practicantes de Madrid, Conde de Romanones, 10.

El expresado curso, patrocinado por esta institución, será dirigido por el comandante médico de Sanidad militar doctor Pérez Feito, con la colaboración de los siguientes doctores: Sicilia, de la Beneficencia provincial de Madrid; Ortega Lechuga, capitán

médico y radiólogo militar; Piga, catedrático de Medicina legal; Blas Alvarez, catedrático; Aznar, catedrático; Fernán Pérez, publicista, y los Sres. Pelegrí Romero, teniente de ingenieros; Sierra, capitán de Artillería; Fernández Bacorell, practicante de Medicina y comandante de Infantería; Gavira Martín, oficial de Infantería de Marina, y Picarzo Márquez, practicante de Medicina.

Este curso será el primero de la serie de los que continuamente han de establecerse, a fin de imponer a las clases sanitarias en su aspecto técnico y a la población civil en general, como colaboradora en estas campañas de índole defensiva, dado el carácter sociológico, moral y humanitario de las enseñanzas que han de recibir.

Condiciones generales: 1.º El curso dará comienzo el día 1.º de octubre próximo, a las siete de la tarde, y terminará el 30 de noviembre. 2.º La matrícula es gratuita, pudiendo los que deseen realizar el curso dirigirse por escrito al señor jefe de Estudios de dicha Escuela, don Vicente Pelegrí Romero, admitiéndose las instancias hasta el día 20 de septiembre, en el local de este

Ateneo. 3.º Un certificado de aptitud será librado oficialmente, previo examen de los solicitantes. 4.º Se gestionan conferencias divulgadoras a cargo de los doctores don Tomás Maestre Pérez, director de la Escuela de Medicina Legal; don Inicial Barahona, catedrático de Medicina legal y Toxicología de la Universidad Central; doctor Fernández Martos, teniente coronel director de la Academia de Sanidad Militar; comandante médico, profesor de la Escuela Superior de Guerra, doctor Ramos de Molins, y don Juan Izquierdo, teniente coronel de la segunda sección del Laboratorio Central del Ejército. 5.º Se organizan excursiones a la Fábrica Nacional de Productos Químicos (San Martín de la Vega) y Centros docentes militares (con carácter de fraternización). 6.º El curso se completará con visitas demostrativas bajo el aspecto técnico a la Escuela de Medicina Legal, Institutos de Higiene Militar y Provincial de Madrid y otras dependencias sanitarias cuya asistencia se ha demorado. — Por el Ateneo de Practicantes, el secretario, Jesús Picarzo Márquez. Visto bueno, el presidente, Luis Trápaga Sánchez Bravo."

Desde Cataluña

Hacia Enchufolandia

Si, Enchufolandia, tal como suena. Permitaseme usar este neologismo que además de eufónico tiene la precisión de una palabra que concreta una idea; si políticamente entendemos por enchufe todo cargo oficial susceptible de otorgar como favor a un amigo, y si enchufista es el beneficiario que se incrusta en estos cargos, no hay nada de extraño en denominar Enchufolandia al país de los enchufistas. He aquí, pues, por qué intitulo mos con tal vocablo estas líneas.

La actual situación política otorga prodigamente, en plena furia empleomaníaca, toda suerte de prebendas a los correligionarios, prescindiendo de su auténtico valer. La mayoría de las veces ya no se hacen oposiciones ni concursos, ni tan sólo convocatorias, y si se hacen es sólo aparentemente. ¡Se escamotea lo que se puede!

Se me dirá que ello ocurría también anteriormente; cierto; pero nosotros añadiremos que para seguir igual, no vemos por qué tanto jolgorio por el cambio, ni justificamos los consabidos vocablos de "carcomida", "odiosa", "putrefacta", etc., que se aplican a una forma de gobierno pretérita.

Para los médicos las cosas no están muy halagüeñas, y me atrevo a afirmar que se ponen un poco peor cada día. Por lo que a Cataluña respecta, podemos asegurar que no marchan por el camino ideal que todos soñamos. Y conste bien claramente que somos y hemos sido siempre decididos partidarios del régimen autonómico y defensores entusiastas, como buenos catalanes, de los intereses de Cataluña, pero es menester reconocer que quienes usufructúan hoy el poder aquí, posponen descaradamente el interés colectivo en beneficio del suyo propio y del partido político.

El Ayuntamiento de Barcelona hubo de anular una convocatoria para la provisión de médicos de la beneficencia municipal porque la constitución del tribunal calificador era a todas luces tendenciosa.

La forma como han sido otorgadas las cátedras de nueva creación en la Universidad Autónoma tampoco ha sido satisfactoria y levanta serias protestas.

No ha mucho se originó un gran revuelo y una larga polémica periodística con motivo de la inversión de medio millón de pesetas que la Generalidad destinaba para el servicio de la lucha antituberculosa. A pesar de una encuesta pública en que se puso de manifiesto la opinión de los más caracterizados fisiólogos catalanes, se procedió contra el sentir de los mismos y se invierte la mayor parte de dicha suma en la creación de un dispensario antituberculoso precisamente en una capital como Barcelona, donde los dispensarios de esta naturaleza existen a docenas. En cambio, ni antes ni ahora hay bastantes camas hospitalarias ni sanatorias para el tratamiento de esta clase de enfermos.

Recientemente (*Boletín Oficial* de la Generalidad del 18 de junio del corriente año) se anuncia un concurso para la provisión de trece plazas de médicos de la Comisaría general de Orden Público, algunas de las cuales tienen asignado un haber de 12.000 pesetas anuales, es decir, un sueldo muy superior al de un catedrático de Medicina... y se proveen por simple concurso. Algunos, con innegable buena fe, creerán que ya que plazas tan bien retribuidas son otorgadas por un sencillo concurso, constituirán el tribunal médicos de gran prestigio científico y representantes de la Academia de Medicina y de la Facultad. Pues se equivocan quienes tal crean, ya que el tribunal calificador lo integrarán: el Comisario general de Orden público (cargo político, no médico), como Presidente; el Secretario general de la Comisaría (también un señor político), un funcionario médico de la Generalidad y el Médico-Jefe de la Comisaría de Orden público, que actuará de Secretario. ¡Huelgan comentarios!

Olvidáramos añadir que según reza en la Orden del tal concurso (traducimos literalmente), "la determinación del Tribunal tendrá carácter ejecutivo y no se podrá recurrir en contra de ella; entendiéndose que, al tomar parte en el concurso, se acepta la totalidad de las condiciones impuestas".

Los nombramientos de Subdelegados de Medicina, médicos del Parlamento, médicos de Balnearios, etc., fueron también muy pintorescos.

Téngase en cuenta que hoy, en nuestra profesión, un concurso de méritos no es más que un concurso de recomendaciones. Hemos visto "regalar" docenas de cargos dependientes del Municipio, Generalidad o entidades controladas por ambos a perfectos ineptos. Los médicos catalanes saben muy bien cómo determinados colegas sin otro título que una buena amistad con algún personaje influyente han conseguido múltiples y variadas plazas retribuidas. Es más, se han llegado a crear plazas especiales para poder atender compromisos de partido.

Es evidente que las corporaciones públicas tienen el deber de escoger para cargos oficiales o técnicos que reclaman honradamente un mínimo de conocimientos y suficiencia a los ciudadanos y profesionales mejores y más aptos. Las oposiciones, concursos, etc., no son más que una serie de pruebas a que son sometidos los aspirantes con el fin de acreditar su capacidad y poder así seleccionar los mejores de entre ellos. Si se efectuasen como es debido, los resultados serían magníficos; por una parte servirían para estimular a los profesionales a una intensa preparación y estudio con el fin de obtener por medios propios, legales y diáfanos lo que ahora se ofrece a beneficio de la obscuridad, de la injusticia y del favoritismo. Por otra parte los servicios autonómicos en formación contarían con un personal selecto y capacitado, con una burocracia módica, y dispondrían de un plantel de funcionarios "ah hoc" que sería garantía de la buena marcha de los servicios a ella confiados.

Por desgracia no es así, y los enchufistas aumentan de manera alarmante. Decididamente, tal como van las cosas, la parasitaria Enchufolandia progresará en detrimento de los valores positivos del país, y Enchufópolis, su capital, acabará asqueada por la masa de opinión sana que repudia tanto partidismo y tanta trapisondería.

Barcelona, julio 1934.

DR. MARIO OLIVERAS DEVESA.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER /ALICILICO VALCANFOR Calma al instante CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Congresos, cursos, premios y otras manifestaciones científicas

VIII Congreso de Médicos y Biólogos de Lengua catalana.

(RESEÑA ESPECIAL PARA "CLÍNICA Y LABORATORIO" POR EL DR. MARIO OLIVERAS DEVESA)

En Barcelona y durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio y 1 de julio tuvo lugar el VIII Congreso de Médicos y Biólogos de Lengua Catalana.

Esta ya tradicional reunión se celebra cada dos años y es el exponente más destacado de la vida médica en los países de habla catalana puesto que concurren a él no sólo representantes de la Cataluña estricta sino también delegaciones oficiales, y muy numerosas por cierto, de países hermanos, singularmente de la Cerdeña y Rosellón franceses con su Facultad de Medicina de Montpellier.

La Asambla actual ha superado en el número de comunicaciones y el valor de las mismas a la que le precedió y que se llevó a cabo en Palma de Mallorca durante el verano de 1932.

Sesión inaugural

La sesión inaugural se celebró en el amplio salón de actos del benemérito "Casal del Metge", resultando un acto por todos conceptos brillantísimo.

Ocupó la presidencia el consejero de Sanidad y Asistencia Social del Gobierno de la Generalidad, doctor Decas, acompañado por los doctores Ruig y Sais, del Comité organizador; Mestre, Ruig, Cortés, Gispert, Darder y todas las autoridades de Barcelona. El acto empezó con la lectura de la memoria correspondiente, por el Secretario doctor Pedro Domingo; seguidamente hizo uso de la palabra el vicesecretario doctor Gabarró, quien dio lectura a un documento e interesante trabajo sobre la personalidad del sabio catalán GIMBERNAT en homenaje al cual se celebraba la sesión.

La biografía de Antonio GIMBERNAT es sumamente interesante. Nacido en Cambrils (Tarragona), cursó Filosofía en Cervera (Lérida) y fué admitido, todavía muy joven, en el Real Colegio de Cirugía de Cádiz, que organizó Pedro Virgili. En el año 1772 se le nombró catedrático de Anatomía en el Real Colegio de Barcelona, dando tan convincentes pruebas de su mérito que le granjearon el buen concepto público y la confianza de Carlos III, cuyo rey le encomendó la organización de un Colegio de Cirugía médica en Madrid, que denominó Colegio de San Carlos, convertido más tarde en Facultad de Medicina. Gimbernat llegó a poseer el gabinete anatómico y patológico más importante de Europa en una nutrida y perfecta colección de piezas de cera del tamaño natural ejecutadas con la mayor destreza y exactitud. Fué sin duda el mejor anatómico de su época y el primero que describió concienzudamente las regiones inguinal y crural.

Como resumen del acto inaugural hizo el doctor Decas un breve parlamento elogiando la patriótica y científica labor que desarrolla la clase médica catalana.

Tuvo lugar, durante la velada, la inauguración de una Exposición de Arte en la que figuraban exclusivamente obras artísticas originales de señores médicos. Entre los expositores figuran los doctores Amell, Aris, Bartrina, Bonrepaux, Carbo, Cardoner, Claverol, Comamala, Cots, Figa, García, Guardiola, Guílera, Moragas, Montaña, Nubiola, Núñez-Domenec, Permanyer, Riera, Ros, Torrell, Valls y Wennberg. Pasaban de un centenar las obras expuestas, la mayoría de las cuales merecieron unánimes elogios.

Labor científica

En los hospitales de la Santa Cruz y San Pablo y en la Facultad de Medicina tuvieron lugar demostraciones de nuevas técnicas de aplicación clínica y terapéutica a las que concurren gran número de asistentes.

La lectura y discusión de comunicaciones y ponencias fueron tareas que absorbieron buen número de horas. El programa oficial era el siguiente:

Estados de shock. — Fisiopatología y farmacología de los estados de shock. Ponentes los profesores Augusto Pi y Sunyer, Jesús Bellido y Francisco Domenec.

Shock quirúrgico. Ponentes los profesores Antonio Trias Pujol y L. Bosch y Avilers. El colapsomenopatología interna. Ponentes los doctores Miguel Amat y Francisco Estapé.

Aspectos epidemiológicos de las infecciones más frecuentes en los países de habla catalana. — Las realidades endemo-epidémicas de Cataluña. Ponente doctor Serra y Rabert.

Las infecciones humanas de base encóptica. Ponente profesor J. Vidal.

Las enfermedades de tipo mixto o concurrente. Ponente profesor P. Domingo Sanjuan.

El número de comunicaciones de tema libre fué verdaderamente notable, pues alcanzan un centenar las que se presentaron en tiempo oportuno.

Nosotros no podemos dar aquí ni tan siquiera un resumen de los temas que se debatieron y tampoco estimamos conveniente reseñar sumariamente los títulos de los trabajos y el nombre de los respectivos autores. Por otra parte, los que sientan interés por alguno de ellos, sepan que todo el fardo de literatura y las conclusiones adoptadas serán inmediatamente publicados.

Otros actos oficiales

El día 29 los congresistas, en sendos autocars se trasladaron a Sitges, en cuyo Ayuntamiento se homenajó al doctor Roig y Raventos por la intensa obra literaria desplegada. Hablaron, entre otros, el doctor Cochán, Presidente del "Sindicat de Metges

de Catalunya i Balears"; el doctor Benaprés, médico decano de Sitges.

Hacemos mérito al lector de los consabidos lanchs, tes y banquetes que acompañan asambleas de esta naturaleza; únicamente diremos que fueron un éxito el festival de danzas retrospectivas que se celebró en el Teatro Griego de Montjuich, patrocinado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad de Cataluña, el concierto en el Palacio de la Música Catalana y la sesión solemne de la Academia de Medicina.

La exposición científica e industrial

Aneja al Congreso se organizó una exposición de las diversas actividades técnicas y científicas de la medicina en Cataluña, destacando en primer término la aportación del departamento de Sanidad en sus diversas secciones de inspecciones sanitarias, oficina central, técnica y estadística, control de servicios sanitarios municipales, organización de hospitales comarcales y secciones de luchas antituberculosa, antirrábica, antivenérea, anticancerosa, antitracomatosa, antipestosa, contra la mortalidad infantil y contra las enfermedades evitables.

Concurrieron a dicha exposición buen número de casas nacionales y extranjeras de productos farmacéuticos, material sanitario y científico, fabricantes de aparatos clínicos, editoriales, etc., que aportaron las últimas novedades en sus diversos aspectos.

El Comité Femenino

Una de las modernidades de la actual reunión era sin duda el extraordinario dinamismo desplegado por el Comité Femenino, que se organizó concomitantemente con el Congreso.

Se efectuaron innumerables visitas a diversos centros y entidades médicas o paramédicas de carácter femenino. Visitó el Instituto de Cultura, Instituto de la Mujer que Trabaja, Residencia Internacional de Señoritas estudiantes, Escuelas de Anormales, Escuela de Asistencia Social, etc.

Clausura del Congreso

La sesión de clausura se celebró en el histórico Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona con extraordinaria brillantez, glorando las diversas personalidades médicas que se levantaron a hablar la significación del acto que se realizaba.

Los doctores Valentí, por las Baleares; Palomba, por Alger; Girard, por Toulouse, y Guy, por Marsella, hicieron votos por la estrecha cooperación entre todos los compañeros de habla catalana hasta llegar a la compenetración espiritual que justifica los vínculos del idioma.

Barcelona, julio 1934.

Viaje médico y científico internacional al «mediódia de Francia»

El II Viaje Pirineos-Océano tendrá lugar del 26 de agosto al 3 de septiembre. La concentración se hará en Périgueux, Centro de Estudios Prehistóricos; se visitarán los Museos y las cavernas de Eyzies; después Burdeos, sus castillos y sus viñedos; Arcachon, estación marítima, y Dax, la más grande estación francesa para reumáticos; las bellas playas de Biarritz, San Juan de Luz, Hendaya; las villas vascas de Bayona, Fuente-rrabía, San Sebastián; las aguas cloruradas de Salies de Béarn y las aguas cúpricas de Saint-Christau; en fin, Pau, gran ciudad histórica y de clima sumamente agradable.

Una excursión partirá de Pau el 3 de septiembre y recorrerá la parte más célebre de los Pirineos: Bagnères de Bigorre, con sus aguas caldantes y sus cantores pirenaicos; Lourdes, con sus iglesias y sus peregrinaciones; el grandioso Pico del Turmalet; Barèges, Saint-Sauveur con sus aguas sulfurosas; el circo de Gavarnie y Cauterets, estación de los oradores, profesores y cantantes. La excursión se terminará el 6 de septiembre.

Como los precedentes, este viaje está colocado bajo el patronato de la Facultad de Medicina de Burdeos y de la Federación Médica, Termal y Climatológica de los Pirineos. Médicos, geólogos, historiadores y físicos especializados en el estudio de las regiones visitadas, acompañarán a los viajeros y realizarán demostraciones. Los adheridos recibirán billetes individuales a mitad de precio para los ferrocarriles franceses, valaderos por un mes. Los gastos serán pagados a prorrato.

El número de adhesiones es limitado, y el viaje no tendrá lugar si no se reúne el número previsto.

Dirigirse al doctor M. Faure, en La Malou (Hérault).

Viaje de estudios médicos a los balnearios franceses.

Del 5 al 16 de septiembre tendrá lugar el viaje de estudios médicos que se organiza todos los años bajo el Patronato del Ministerio de la salud pública y de los establecimientos termales de Francia. La excursión tendrá de directores científicos el profesor de hidrología de París señor Vollaret, el profesor Serr, de Toulouse; Giraud, de Montpellier y Chabrol, de París.

El itinerario comprende 1.700 kilómetros de recorrido en autocar. La concentración en Le Monastier. Se recorrerán las estaciones de curación de Languedoc y de los Pirineos orientales. Se visitarán Puigcerdá, Seo de Urgel, el Valle de Andorra, las famosas estaciones de Les Escaldes, Ax-les Thermes, la Malou y Luchon.

El coste del viaje, todo comprendido, es de 1.500 francos y el expedicionario tendrá derecho a la rebaja del 50 por 100 en los billetes de tren desde la frontera a los lugares de con-

centración y de dislocación (Toulouse). Podrán participar las mujeres e hijas de los médicos.

Para la inscripción hay que dirigirse a Mademoiselle Machuré, 138 Champs-Élysées, París (VIII).

Cursos internacionales de perfeccionamiento médico en Berlín

La Academia berlinesa de perfeccionamiento médico, que está dirigida por el Burgo-maestre mayor de la ciudad de Berlín, como sucesora de la Asociación de Catedráticos para el progreso médico con asiento en Berlín, prepara para el mes de octubre de 1934 los siguientes cursos internacionales de perfeccionamiento médico:

1. Medicina Interna, con especial consideración de la tuberculosis; 1 al 13 de octubre. Honorarios: RM. 60.

2. Curso de Tuberculosis, en el hospital, para tuberculosos "Waldhaus Charlottenburg", de la ciudad de Berlín; 15 al 20 de octubre (días íntegros). Honorarios: RM. 50. Alojamiento y pensión pueden darse al precio de R. M. 2.70 por día.

3. Semana Obstétrica-ginecológica; del 15 al 20 de octubre. Honorarios: R. M. 50.

4. Curso de adelantos en el campo de la otorinolaringología; 1 al 13 de octubre. Honorarios: RM. 120.

5. Curso de adelantos en el campo de la pediatría; 22 al 27 de octubre. Honorarios: RM. 50.

6. Cirugía de las enfermedades intratorácicas, con especial consideración de la tuberculosis pulmonar; 29 de octubre al 2 de noviembre. Honorarios: RM. 80.

7. Cursos separados sobre todos los ramos de la medicina, con trabajo práctico en sala y laboratorio, se llevan a cabo todos los meses. Los honorarios alcanzan de 50 a 80 marcos, por lecciones de 8 horas dobles. En estos cursos se presta mayor atención al trabajo práctico, siendo lo teórico secundario.

Programas e informes detallados podrán solicitarse a la oficina de la Academia berlinesa de Instrucción médica, Berlín, 7, Robert Koch-Flatz, 7 (Kaiserin Friedrich-Haus). En los cursos pueden tomar parte tanto médicos nacionales como extranjeros.

Los participantes extranjeros tienen una rebaja del 60 por 100 en los ferrocarriles alemanes.

Asociación Internacional de Pediatría Preventiva.

La IV Conferencia de la Asociación Internacional de Pediatría Preventiva (Sección médica de la Unión Internacional de Socorros a la Infancia) tendrá lugar este año en Lyon, los días 27 y 28 de septiembre próximos.

Las cuestiones puestas a la orden del día y los nombres de los ponentes son:

1. "La profilaxis del paludismo en los niños", profesor Cacace, de Nápoles; profesor Gillot, de Argel y su asistente doctor Larrouey. (Se designará más tarde un ponente británico colonial).

2. "La profilaxis del raquitismo y de la espasmodia", profesor Adem, de Dantzig, y profesor Monrad, de Copenhague.

Los médicos que deseen tomar parte en esta Conferencia pueden inscribirse en el Secretariado de la A. I. P. P., 15 rue Lévrier, Ginebra (Suiza). Lo mismo se dice a los que piensen tomar parte en las discusiones pertinentes a las ponencias.

Los premios de la Academia de Ciencias de París.

Cinco premios de 100.000 francos o más posee la Academia de Ciencia de París, sin contar la Fundación Loutreil, de 125.000 francos de renta, que la Academia distribuye en varios concursos. Aquellos premios son:

El legado Darraq, de 100.000 francos, que se otorgará al inventor más importante en automovilismo, aviación, artes mecánicas o químicas.

El premio Mónaco, de 100.000 francos, lo otorgará la Academia según su criterio.

El Luisa Darraq, de un total de 150.000 francos, se concederá a quien descubra la curación del cáncer. El premio Bréant, de 100.000 francos, a quien encuentre el medio de curar el cólera. El premio Pedro Guzmán, de 100.000 francos, lo ganará el que consiga comunicar con un planeta que no sea Marte. El donante estimaba, sin duda, que la comunicación con Marte carece de importancia, porque sólo está a 72 millones de kilómetros de distancia en los momentos en que se aproxima a la Tierra.

IX Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis.

La IX Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis (secretario general, profesor León Bernard) se reunirá en Varsovia los días 4, 5 y 6 de septiembre de 1934, bajo el alto patronato de S. E. el presidente de la República de Polonia y bajo la presidencia del profesor Piezrzyński, presidente de la Unión internacional.

La discusión quedará limitada a tres cuestiones principales:

Cuestión biológica: "Variaciones biológicas del bacilo tuberculoso". Ponente: profesor Karwacki (Polonia).

Cuestión clínica: "Las formas médicas y quirúrgicas de la tuberculosis ósea y articular y su tratamiento". Ponente: profesor Puti (Italia).

Cuestión social: "La utilización de los dispensarios para el tratamiento de los tuberculosos". Ponente: profesor León Bernard (París).

A cada uno de los ponentes oficiales se han unido diez componentes designados de antemano, según una lista presentada por

los 43 países miembros de la Unión, para plantear las discusiones de cada una de las cuestiones incluidas en el orden del día.

El Comité de organización de la Conferencia ha preparado un programa muy interesante de recepciones y excursiones; estas últimas harán conocer a los congresistas las principales instituciones antituberculosas de Polonia, así como los lugares más curiosos del país.

Los miembros de la Unión internacional son invitados a la Conferencia y exentos de todo gasto de inscripción. Se les ruega envíen su adhesión, ya por medio de su Gobierno o Asociación nacional, ya directamente al Comité de organización de la Conferencia, a la dirección siguiente: Comité de organización de la IX Conferencia de la Unión internacional contra la Tuberculosis, 24 rue Chocimska, Varsovia (Polonia).

Las personas que no sean miembros de la Unión y deseen inscribirse como miembros de la Conferencia deben solicitar su inscripción, acompañada del importe de la cuota (50 zlotys) al Comité nacional de defensa contra la Tuberculosis, 66 boulevard S. Michel, París (VI).

Sociedad Española de Higiene

El programa de premios para el año 1934 es el siguiente:

Primer premio del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión (Dirección general de Sanidad).

Tema: "Estudio crítico de la mortalidad infantil en medio rural".

Habrà para este tema un premio de mil pesetas, con diploma de socio corresponsal, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

Los trabajos que aspiren al premio no deberán exceder de cinco pliegos de impresión (140-160 cuartillas mecanografiadas de 14 a 16 líneas).

Esta podrá llevarse a cabo por cuenta del Estado, si la Dirección general de Sanidad lo estima así oportuno, y de los 500 ejemplares de que constaria en su caso la tirada, se entregarán 150 al autor.

Premios Roel.

Primer tema: "Aspecto higiénico y social de la vagancia y mendicidad".

Segundo tema: "El tráfico y los transportes urbanos desde el punto de vista higiénico".

Habrà para cada uno de estos temas un premio de quinientas pesetas, con diploma de socio corresponsal, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.

Los trabajos que aspiren a recompensa en estos premios "Roel" no deberán exceder de tres pliegos de impresión, ni componer menos de dos. Los premiados serán impresos por cuenta de la Sociedad y se entregarán 50 ejemplares al autor. El exceso de texto sobre tres pliegos y las ilustraciones, si las hubiere, le será deducido al autor, mediante factura de la imprenta, del importe del premio. Se llama la atención sobre este extremo, que será rigurosamente cumplido, sin que contra él puedan invocarse razones de cualquier índole que fueren.

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al Secretario general de la Sociedad, don José Luis Yagüe, San Bernardo, 10, hasta el día 31 de octubre próximo inclusive, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que acompañarán, y dentro del cual consignarán su nombre y residencia.

Congreso internacional de médicos católicos.

Se ha celebrado en París el cincuentenario de la Asociación Médica de San Lucas, San Cosme y San Damián.

Han asistido representantes de Bélgica, Portugal, España, Austria, Inglaterra, Italia, Hungría, Alemania, Méjico, Brasil, Argentina y Holanda. Representaron a España los doctores Bermejillo y Vallejo de Simón y el farmacéutico señor Grañó.

No es esto propiamente un Congreso lo celebrado; es simplemente una reunión en París de representantes nacionales de la Asociación Internacional de San Lucas, San Cosme y San Damián para celebrar ciertos actos religiosos y para cambiar impresiones acerca de temas científicos y morales. Es probable que, además, se concierte un programa de trabajo.

Preocupan a estos médicos, llegados de casi todos los países civilizados, las cuestio-

nes científicas, mas también las cuestiones morales. La Asociación que representan fué fundada y existe precisamente para averiguar si hay o no contradicción entre la ciencia y la moral. El caso puede relacionarse con otra Asamblea anual de médicos que se celebra en Francia. Son éstos los de la Acción Francesa. No todos monárquicos, pero todos simpatizantes. Estas reuniones en torno de un sistema político de orden o de un sistema de moral han de tener forzosamente alguna explicación. No es menester buscar mucho para averiguarla. Los médicos son los hombres que más de cerca ven las leyes eternas de la vida. Cuando los hombres padecen una perturbación del sentido de estas leyes, la reacción de los médicos parece lógica. Lo extraño sería que no se produjera. Son las mismas leyes biológicas de las sociedades y de la moral. En nombre de la ciencia se han procurado en algunos países principios que contradicen la moral cristiana. Gran número de médicos no quieren aguardar a que la experiencia acabe de demostrar la falsedad de esos principios. Un médico no puede esperar a que un perturbado se anique para demostrar que el perturbado lo estaba realmente.

Por eso estas Asociaciones, al preocuparse a la vez de lo moral y de lo científico, se limitan a una discusión tal y no se salen del campo que la biología asigna a los médicos.

El secretario general, doctor Ferrand, leyó una ponencia, en la que se propone la fundación de Facultades de Medicina en muchos países. El doctor Pasteau ha propuesto la constitución de un Secretariado general de las Asociaciones nacionales de Médicos católicos. La residencia de este Secretariado será París. Publicará una revista. Será el centro de enlace para las Sociedades de todas las naciones por donde se haya extendido la de San Lucas. Propone también la formación de un Comité, compuesto de delegados de todas esas naciones. Las dos proposiciones fueron aceptadas. El Comité constituido se reunirá el año que viene en Bruselas; preparará el programa del trabajo del I Congreso internacional de las Sociedades para el año siguiente en Viena.

En una de las sesiones habló el doctor Bermejillo, que recordó la labor realizada en España, donde hay ya 1.760 médicos afiliados.

"España, pues — comentaba el doctor Pasteau —, siente con más agudeza que otras naciones la reacción espiritual que se advierte en todo el mundo civilizado. A mediados del siglo pasado apenas había médicos católicos. Hoy nuestra Sociedad se ha extendido a más de veinte países. Causa risa y lástima recordar ahora las causas por las que algunas eminencias de la ciencia de la última centuria aseguraban que la ciencia era incompatible con la fe. La mayoría de aquellos principios llamados científicos con mucha gravedad, son hoy considerados como científicos falsos."

Los médicos españoles han conversado particularmente con el representante de Portugal, doctor Weis de Oliveira. Es casi seguro que en estas conversaciones haya quedado decidida y organizada una excursión médica a Lisboa.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Ácido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
Píctanico azul..... C. S.
Alcanfor de tomillo..... 1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL,

mantiene la capacidad auto puradora de la secreción vaginal

GINELACTOL,

es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL,

profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Döderlein Rey Baitar, Menge Puga, König, Huete, Zwaifel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3 5/8 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Una pérdida mundial, Mme. Curie; otra nacional, el Dr. Codina

La muerte de la descubridora del radium

En Sollanhex (Alta Saboya), ha fallecido la profesora de la Facultad de Ciencias de París, dos veces laureada con el premio Nobel, Madame Curie, descubridora del radium. María Sklodowska nació en Varsovia el día 7 de noviembre de 1867. La vida ejemplar de madame Curie se inicia con este nombre de marcado relieve en la ciencia polaca. Su padre, un sabio humilde, no podía con su labor científica hacer frente a las necesidades familiares, y María Sklodowska acepta una plaza de institutriz al servicio de una familia rusa. Vuelve más tarde a los estudios, que cursa en su ciudad natal; con una carta de recomendación para el profesor francés Pedro Curie, se presenta en París, y a los pocos días ingresa en la Sorbona. Desde entonces es Francia el centro de su actividad científica, cuyos frutos inapreciables recoge más tarde la humanidad.

Los años míseros de su vida de estudiante y la misma brillantez en los ejercicios de su licenciatura, se olvidan ante el triunfo sorprendente de la Memoria doctoral, sobre las substancias radioactivas. En el año 1895, María Sklodowska, la mujer de ciencia extraordinaria, de una humildad que amplía su valer, contrae matrimonio con su profesor Pierre Curie. Es entonces cuando termina la novela amable de María Sklodowska para dejar paso a los tratados científicos de ma-

tivo de una reunión de carácter científico, a la que asistió en representación de su país.

Madame Curie es autora de varias obras, entre ellas: "Le polonium et le radium leur découverte par les rayons de Becquerel" (1899), "Recherches sur les substances radioactives" (1904), "Traité de la radioactivité" y "L'Isotopie et les éléments isotopes" (1924).

Opinión del Dr. Goyanes sobre Madame Curie.

La Humanidad está de luto por la muerte de madame Curie, descubridora genial del radium y del polonium. Pierde, al perderla, uno de los espíritus más esclarecidos de esta época, uno de aquellos de los que decía Platón que eran una parte o jirón del mismo espíritu de Dios. Porque en el alma de esta noble señora, las virtudes del genio investigador de la ciencia (de ese árbol que la mente humana va levantando como sagrada ara hacia la profundidad y hacia la altura la obra del Creador), se armonizaba en perfecta unión con las más excelsas cualidades y virtudes.

Resplandecía en ella la naturalidad, la modestia, la sencillez, el amor a los semejantes y a sus patrias natural y adoptiva, la paciencia y el sacrificio. La sabiduría y el culto a la ciencia no seccionaron en ella, al contrario, fecundaron los manantiales puros de su alma, que, fluyendo clarísimos, hacían de su espíritu un espejo, donde deben mirarse los humanos. Era madame Curie, por lo tanto, un espíritu armónico e integrado de las más excelsas dotes.

Su descubrimiento de las substancias radioactivas, en colaboración con el profesor

Pierre Curie, su esposo, allá por el año 1896, es uno de los más portentosos y fecundos de estos últimos tiempos, y quizá de toda la historia de la ciencia. A su lado sólo pueden colocarse el de los rayos Roentgen y el de las ondas de Hertz, en el dominio de la físico-química. Pero, además de representar aquí una inversión total de los conceptos clásicos en la constitución física de la materia, abriendo vías nuevas llenas de promesas, el precioso elemento (robado como el fuego al cielo por Prometeo, para bien de los efémeros, de los humanos) el radium, tiene hoy aún su más noble y eficaz empleo en la curación de las enfermedades, sobre todo en la más ominosa y terrible, del cáncer.

Tres veces tuvo España el honor de ser visitada por madame Curie. La primera, en 1919, al inaugurarse la Sociedad de Electrología de Madrid. La segunda, en 1931, invitada por varios centros docentes a exponer conferencias sobre radioactividad. La vimos entonces hacer la demostración de las cualidades del radium, decargando un electroscopio, a distancia, con el tubo, conteniendo unos miligramos del precioso elemento, como una maga, por maravilloso arte, aquel aparato, separando sus panes de oro. No hace muchos años, en el auditorium de la Residencia, intervenía en las sesiones de la Sociedad de Cooperación Intelectual, destacándose entre todos sus miembros por su modestia, claridad de exposición en los debates y altura de miras.

Francia, su patria adoptiva, y la Humanidad toda, debe llorar la pérdida de una figura tan excelsa de la ciencia y de la Humanidad.

LA OPINIÓN MÉDICA registra con dolor la pérdida de Madame Curie, que significa para la ciencia universal un día de luto.



Madame Curie que acaba de fallecer

me Curie. Su nombre, unido por devoción y amor al de su marido, penetra en todos los círculos científicos del mundo; a los esposos Curie se debe el conocimiento de la mayor parte de los metales radioactivos (torio, actinio, polonio y radio), y los estudios más importantes sobre la naturaleza y propiedades de tales elementos. Sus experimentos en la Ecole Physique et de Chimie, de París, les llevan a otros muy concretos sobre la radioactividad de los compuestos de uranio, descubiertos por Henri Becquerel en 1896. "Fue nuestro trabajo—dice madame Curie—largo y penoso. La dificultad estaba en que el radio se encuentra en los minerales de Ucrania en proporción de menos de un milonésimo. Se necesitaba, pues, una enorme cantidad de material y medios apropiados; pero la ciencia carece de protección y ayuda".

Madame Curie fué quien primero descubrió unos cuerpos desconocidos en las sales de uranio. A su descubrimiento se unió la investigación de su esposo; en julio de 1898 lograron descubrir el polonium, y cinco meses más tarde el radio.

En 1903, la Sociedad Real de Londres otorgaba al matrimonio Curie la medalla Davy, y al siguiente año, les era conferido el Premio Nobel de Física.

Un día del año 1906, cuando se dirigía a su laboratorio el profesor Curie, fué arrollado y muerto por un automóvil. El mundo científico sufrió con lamentaciones, que debieron ser sinceras, esta desgracia; madame Curie rindió culto íntimo al recuerdo de su marido, colaborando con el ejemplo de él en sus investigaciones y experiencias. Le sucedió en su cátedra de la Universidad de París; era la primera mujer que ocupaba en Francia una cátedra de Enseñanza Superior. Después de unos años de trabajo arduo, infatigable, madame Curie logró aislar, en 1911, las sales puras del radio. Sus trabajos sobre radioactividad recibieron el Premio Nobel de Química.

El nombre de la ilustre investigadora va unido a los mejores triunfos del Instituto del Radio, de París, y del Laboratorio de Radioactividad de Varsovia, que ella creó. Durante la gran guerra, madame Curie organizó un importante servicio radiológico en los hospitales, y más tarde dirigió el Laboratorio que lleva su nombre en París.

En octubre de 1929, hizo un viaje a los Estados Unidos, donde se le rindió un caloroso homenaje. En Washington, el Presidente de la República le hizo entrega, en nombre de las mujeres de los Estados Unidos, de 50.000 dólares para la adquisición de un gramo de radio con destino al Instituto Curie de Varsovia.

En abril de 1931 estuvo en Madrid y dió dos conferencias sobre radioactividad, una en la Residencia de Estudiantes y otra en la Facultad de Ciencias. No fué ésta la primera vez que vino a España, pues hace bastantes años estuvo en nuestra patria con mo-

Don José Codina Castelví

La personalidad del finado.

Otro bravo luchador que ha caído en los brazos de músculos cual serpiente de esa Nuestra Señora del Pecado que a todos, hasta los más puros, termina por hacernos pecar llevándonos a su lado y consiguiendo con sus bellos hechizos retenernos en la cárcel silenciosa y dorada de ellos.

Este hombre sabio y bueno que era José Codina Castelví, había nacido en el último tercio de nuestro ya pobre siglo XIX, en tierra catalana, dura y seca de suelo, pero todavía llena de amor fresco y jugoso hacia su madre España, y él mismo inundado de este amor, del que hacía todo un símbolo y haciendo también que muchos españoles le tuviesen como vínculo de unión a esa bella tierra, hoy llena de locuras y odios de separatismo y marxismo.

Y desde una cuna humilde, pero llena de las virtudes raciales españolas, había ido su-

Nació el ilustre tisiólogo en Reus, en 1867, y apenas contaba veinte años, obtuvo la licenciatura de Medicina en Barcelona, comenzando a ejercer su carrera en Bellmunt. Establecido en Madrid, ingresó en 1891, mediante oposición, en el cuerpo de la Beneficencia municipal. La Academia de Medicina de Barcelona le nombró socio correspondiente y le otorgó un premio por la obra de concurso "La Medicina antitérmica en los procesos febriles agudos", pasando en 1893 a ocupar la secretaría de la Sección de Ciencias exactas físico-químicas del Ateneo de Madrid. Posteriormente, la Academia Médico-quirúrgica española, le otorgó el primer premio por la obra de concurso "Demostración clínica del Contagio de la Tuberculosis". Sucesivamente, fué galardonado con diferentes premios correspondientes a obras de gran



Dr. Codina Castelví

biendo a través de la escala de la posición y de los honores hasta alcanzar los más preciados puestos que la vida y en particular la Medicina da a sus hombres, desde los que como él, teniendo como guía sus virtudes y sus sentimientos, había hecho una labor ingente a favor de los tuberculosos, y muy especialmente de aquellos que a más de este mal silencioso y de muerte tenían la zozobra y la desesperanza de su total pobreza.

Y vayan desde estas columnas nacidas en una tierra más hermana que todas las otras—por su vecindad—que lo son, el rezo y el perdón para estas líneas que han abandonado acaso el molde clásico de las necrologías—lugar frío de fechas y de obras—para convertirse en un elogio desprovisto de unas y de otras, pero lleno de sincera verdad y sentido recuerdo a su memoria.

JUAN H. SAMPelayo.

ble dolencia, que la caridad sin límites de doña Victoria y del doctor Codina logró aminorar considerablemente. A esta lucha antituberculosa quedarán para siempre vinculados los nombres de aquella soberana y del insigne doctor, cuya muerte llora hoy España entera.

Hombre bueno y caballeroso, afable y correctísimo, conquistó generales devociones en la sociedad española, la que, tanto como su talento y su saber, se admiraba y respetaba las altas condiciones personales del gran médico y sus ejemplares virtudes cívicas. Su patriotismo, hondo, firme, inquebrantable, fué a lo largo de su vida fecunda convicción y doctrina a la que acomodó siempre su conducta. Es oportuno en esta hora española señalar el españolismo puro, encendido y creador del sabio doctor Codina, catalán de nacimiento, que nos deja el ejemplo de su austera concepción de la Patria, a la que cubrió de gloria en el campo de la ciencia médica.

Hombre dotado de grandes facultades intelectivas, su capacidad de trabajo era extraordinaria, lo que le permitía alternar sus publicaciones médico-científicas con sus obligaciones clínicas, recordándose, al efecto, la gran labor desarrollada al frente de la dirección del Sanatorio de Valdelatas. Ejerció durante varios años el decanato de la Beneficencia Provincial, hasta ser jubilado en febrero del corriente año.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de Beneficencia y era Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

Además de las numerosas conferencias dadas en el Ateneo de Madrid, Sociedad Española de Higiene y otros organismos culturales y científicos, publicó, entre otros valiosos estudios, "Demostración clínica del contagio en la tuberculosis" (obra premiada); "Apoplejía cerebral"; "Leyes etiológicas de la virulencia estacional, residencial y estática" (premiada); "Estudio clínico terapéutico de las fiebres eruptivas"; "De la Uremia"; "La futura revolución en el ejercicio práctico de la Medicina"; "El tórax y la parálisis agitante"; "Acción analgésica del oxígeno puro, su descubrimiento y sus aplicaciones"; y "Crítica de la exploración diagnóstica moderna de la tuberculosis pulmonar". Muchos de estos trabajos obtuvieron una gran divulgación al ser traducidos a varios idiomas. También publicó numerosos artículos de carácter médico social, habiéndose honrado las columnas de los periódicos, en varias ocasiones, con la colaboración del eminente tisiólogo, que a sus cualidades de talento, caballerosidad y bondad, unía la de ser un ferviente españolista.

Los lectores de *Clínica y Laboratorio* conocen una buena parte de su labor por haber dado a esta Revista muchos de sus mejores estudios.

Lamentable

Lo de la Facultad de Medicina de Zaragoza

En nuestro número anterior escribimos un suelto en defensa del prestigio de nuestra Facultad de Medicina. Se hablaba de la formación de expedientes a profesores en virtud de determinadas anomalías denunciadas por los alumnos y pedíamos que hubiese sanciones ejemplarizadoras si había lugar a ello, y si no que los escolares que lanzaran irreflexivamente esas acusaciones respondieran ante los Tribunales por calumnia. Todo menos que el nombre de nuestra Facultad de Medicina fuese de boca en boca.

Procuramos tratar el asunto con la máxima corrección y delicadeza. Aun así, y a pe-

sar de ser una revista profesional, no merecimos una contestación.

Posteriormente hemos visto con desagrado que el asunto ha sido expuesto en la prensa política, dando lugar a una campaña totalmente fuera del tono elevado en que planteamos el asunto en estas columnas.

Todo hubiera podido evitarse con unas palabras discretas de las autoridades académicas pronunciadas a tiempo.

De desear es que ahora más que nunca salga indemne de estas incidencias el prestigio de la función docente de nuestra Facultad de Medicina.

Diversas

Celebró su enlace matrimonial la bella y gentil señorita María Luisa Orensanz Gutiérrez, hija del presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial el médico don Luis Orensanz, y el culto médico de Ariza, don Roberto Zabal Pérez. Sea enhorabuena.

CLINICA Y LABORATORIO

(Sumario del núm. 139, julio 1934)

FIGURAS MEDICAS: Prof. A. B. Marfan, París.
SECCION DOCTRINAL: "Coprológia del lactante, por el doctor Gerónimo Forteza Martí, Valencia.—"La alimentación concentrada, en algunos trastornos gástricos", por el doctor José María González Galván, Sevilla.
SECCION PRACTICA: "Un caso de riñones poliquisticos", por el doctor J. Ruiz de Guardia, Toledo.—"Aportación al tratamiento de la neumonía", por Manuel J. Ríos Sasiain, Cabanillas (Navarra).

DE LA PRENSA PROFESIONAL: "La opoterapia en ginecología", por el doctor Américo Stáble, Montevideo.

SECCION BIBLIOGRAFICA: "Libros recibidos", por R. Horno Liria, F. Seral, Mi Vicente, M. Carpi, J. H. Sampelayo y N. Orlandi.

SECCION ANALITICA: "Medicina general", por M. Ríos Sasiain.—"Cirugía general", por el Dr. Pirés y Gracia Sierra. "Pecho y corazón", por José Andrés Asensio.—"Obstetricia y ginecología", por R. Horno Liria.—"Pediatria", por R. Riera.—"Oto-rino-laringología", por J. Juan Beltrán.—"Dermatología y Sifilografía", por S. Benoliel (Lisboa) y B. Rodrigo.—"Terapéutica aplicada".

SECCION VARIA: "Resumen histórico de la medicina española en el siglo XVII", por el Prof. E. García del Real, Madrid.

FUERA DE TEXTO: El número 80 de LA OPINIÓN MÉDICA, órgano informativo de *Clínica y Laboratorio*.—Un encarte sobre el "Danone", yoghurt especial.

Abronsasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:		
Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva.....	8 diezmilgrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis.....	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para.....	1 c. c.
Inyectables topacio.....	Guayacol.....	5 centigramos.
	Alcanfor.....	5 id.
	Iodo.....	5 id.
	Aceite, c. s. para.....	1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS
Muestras y Literatura Apartado 283 ZARAGOZA

SERVICIO

PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para

ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

Zaragoza debe tener el gran Hospital que necesita

Es plausible todo proyecto para mejorar el actual.

Pero debe pensarse en las necesidades del presente y del porvenir. — Ni enfermos hacinados, ni "altas" dictadas prematuramente por la necesidad imperiosa de habilitar camas

El legado de unas personas piadosas, impulsadas por la caridad cristiana y el amor a Zaragoza, ha servido para que la actual Diputación Provincial presidida por un médico — el doctor Orensanz — y de la que forma parte otro médico — el doctor Sáinz de Medrano — haya decidido realizar algunas mejoras en el vetusto caserón del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Van a construirse tres nuevas salas dedicadas a los servicios de Niños, Oftalmología y Otorrinolaringología.

No cabe duda que estas obras han de mejorar considerablemente el actual Hospital y que por tanto es plausible la idea.

Tampoco puede discutirse el amor de los diputados, de todos los que de muchos años a esta parte han ocupado escaños en la Diputación, por los problemas de la beneficencia, y buena prueba de ello es que el 70 por 100 de los presupuestos provinciales se invierte en atenciones de la Beneficencia.

Pero es lo cierto que Zaragoza tiene planteado hace muchos años un grave problema hospitalario. En el actual Hospital no pueden atenderse cumplidamente las necesidades de la provincia. Hay que limitar las entradas, hay que hacinarse a los enfermos en ocasiones y hay que producir "altas" para llenar atenciones urgentes. Médicos hay que tienen sobre sí la constante preocupación del espacio y de las camas disponibles.

Asusta pensar lo que pudiera ocurrir en caso de desencadenarse una epidemia sobre la ciudad.

Y en este caso no cabrían lamentaciones. La ira popular tendría una justificación. Porque problemas en los que juegan las vidas de los semejantes y la sanidad de la provincia no cabe orillarlos, ni hablar de dificultades económicas sin incurrir en gravísima responsabilidad.

El Estado y las autoridades y también la prensa tiene un deber y una responsabilidad. Nosotros hemos cumplido y cumplimos con el primero y aceptamos la segunda.

Y con toda lealtad y sin ánimo de ejercer una crítica negativa decimos que todos los proyectos de mejoramiento fraccionario del Hospital nos parecen plausibles por lo que vienen a satisfacer necesidades de momento, pero estimamos que eso no es ni lo será nunca una solución de nuestro problema hospitalario.

Y no se diga que no hay soluciones prácticas. Eso es una falsedad que tiende a encubrir impotencia para resolver el problema.

Hay persona venerable que dedicó largos años a estudiar soluciones. Y las expuso en la Academia de Medicina, y en la prensa, y en la tribuna, y ahora vive alejado contemplando cómo de vez en cuando resurge la campaña y se divaga a porfía sin llegar a abordar el problema con valentía.

Este hombre es don Vicente Gómez Salvo.

Su labor no ha caído en el vacío porque su constante peregrinar por la tribuna y por los periódicos ha servido para crear una conciencia colectiva, esa conciencia que hace sonreír a muchos zaragozanos cuando se desmpeñan proyectos y más proyectos para no resolver el problema hospitalario, cuyas soluciones conocen todas las clases sociales de Zaragoza.

Pero hay más: no hace muchos años, por iniciativa de LA OPINIÓN MÉDICA, fué honrada la memoria de un zaragozano benemérito: el doctor Cerrada.

Y fué creado un premio al mejor trabajo sobre el siguiente tema: "El problema hospitalario de Zaragoza: soluciones en sus aspectos científico y práctico". El concurso fué juzgado con imparcialidad y acierto por el pleno de la Academia de Medicina, que otorgó el premio al trabajo de dos periodistas locales: don Ramón Celma y don Rafael Jiménez, que abordaron el asunto en toda su amplitud y en todos sus detalles, coincidiendo en muchos puntos con el doctor Gómez Salvo.

El trabajo fué impreso y reproducido por un diario local.

Allí puede encontrarse una verdadera cantera de soluciones para ir a la construcción del gran Hospital que Zaragoza necesita.

Pero insistimos; hay que partir de la base que no se trata de un problema corriente como la construcción de un camino vecinal o el proyecto de una traída de aguas.

Para resolverlo precisa un criterio amplio que huya de esas estrecheces corporativas y hasta estatales.

La salud y las vidas de millares y millares de zaragozanos deben ser el norte inspirador del hombre que acometa ese problema.

Una sensibilidad que perciba exactamente los apremios de los necesitados, las exigencias de la pobreza y la obligación que los humanos tenemos para con nuestros semejantes, más si éstos son enfermos, podrá resolver el problema del Hospital.

Cerebros incomprensivos por muy avanzados que militen en política, capacidades mediocres por mucho que pretendan disimularlo con agudezas pseudo-caciquiles, corazones insensibles por muchas apelaciones que lancen a la solidaridad humana, no podrán resolverlo.

El problema es de hombres que lo comprendan. Lo demás vendrá por añadidura.

Chismes de Rebotica

El Boletín del Colegio de Médicos de Zaragoza denuncia una "nueva ofensiva" del Instituto Nacional de Previsión, empeñado en convencer a los médicos de las excelencias del Seguro de Enfermedad.

También nosotros tenemos "la mosca tras de la oreja".

Pero, ¿por qué ese interés de esa entidad en convencer a los médicos de la conveniencia del Seguro?

Pues sencillamente por... desprendimiento. ¿Quiere orientarnos. Quiere realizar una labor social. Quiere sacrificarse y administrar el Seguro!

Pobrecito Instituto. ¡Siempre chupándose el dedo y haciendo bien al prójimo!
Y los médicos, ¡tan desagradecidos!

¿Que quiénes son los precursores de la redención de los médicos titulares?
Pues, Méndez Alvaro, Cortezo y Murillo. No hay que perder la memoria.

Recojemos con satisfacción el movimiento que existe en la clase en favor del Dr. Murillo.

Ahora hay quienes dicen que los altos cargos sanitarios no deben ser políticos.

¿Cómo cambian de opinión los desconectados de los "enchufes"!

Orientación social de la juventud médica

III. — Tipos, rasgos y anécdotas médico-sociales

Hablábamos de la reserva de juicios en el ejercicio de la Medicina. Respecto a ello considero curioso referir dos casos antagónicos... es decir, dos figuras típicas que he conocido, pero anticipándose a decir que como he viajado mucho, ni recuerdo lugares ni personas.

Un edificio de suntuosa apariencia y amueblado con lujo y distinción. Portera discreta, de maneras y modos más bien conventuales, recibe los recados. Habla lo indispensable para no resultar descortés. Tiene las llaves de una verja ricamente artística. Después de ésta hay amplia escalera con espejos de gran tamaño. Arriba unos corredores y habitaciones individuales para los enfermos u operados. Un verdadero Sanatorio. Todo muy limpio, muy ordenado y sobre todo silencioso; la consigna general es hablar únicamente lo necesario, y aun esto en tono de leve cuchicheo. Algo trapense. Religiosas muy impuestas de su misión dirigen el Establecimiento, y ante una voz que se permita vibrar en intensidad un poco más de lo debido, se apresuran a poner el índice en sus labios con un ¡chiiiss! conminatorio. No se contesta a ninguna pregunta que pueda parecer indiscreta. Las enfermas ya lo saben: "no hay que preguntar"... "obedecer lo prescrito

Alvarez Sierra dice a este propósito lo siguiente:

"De aquel grupo de sabios que fundaron, con Cajal, el Instituto de Alfonso XIII, sólo quedan don Santiago y Murillo. Los doctores Mendoza, Llavador, García Izcarra, Gómez Pamo y Estremera ya murieron. Si desde el otro mundo se ven las cosas que pasan entre nosotros, experimentarían un triste desencanto al ver la ingratitude de las generaciones que se formaron a su sombra y que tan espléndidamente viven hoy.

No es éste el momento de recordar la biografía del que supo organizar seriamente la lucha contra las drogas malditas y poner los jalones para la obra de redención de los médicos rurales; pero tampoco puede olvidarse la exaltación de cariño y fervor científico con que contribuyó a organizar la Sección de Serología y los trabajos dermatológicos del actual Instituto Nacional de Higiene Fué Cajal, el propio Cajal, quien nombró a Murillo profesor de este centro; juntos vivieron aquellos primeros años en que era preciso hacer frente a todo género de dificultades: las del local, material, auxiliares y remuneración decorosa.

Muchos de los que hoy aparecen alejados de su persona son los que, en 1925 y 1926, le abrumaban con visitas en el despacho del ministerio, y aplaudían sin reservas su activa gestión, que sacó la Sanidad del ostracismo en que se hallaba por el influjo del caciquismo de la vieja política.

Todos o casi todos los que hoy forman el Cuerpo de Sanidad tuvieron un momento en que necesitaron, y no les faltó la ayuda, el consejo o el aplauso de don Francisco Murillo. Son los primeros obligados a procurar que se le restituya a la situación activa y se le dé un cargo digno de su historia y de su personalidad.

Vacante está la Dirección del Instituto de Farmacobiología que él fundó.

Si los sanitarios españoles no toman cartas en este asunto, y persisten en su indiferencia, lo sentiremos; pero no por el doctor Murillo, sino por ellos mismos."

Nosotros ya estamos hartos de repetir que quienes hoy adulan a los prohombres de la Sanidad — con justicia, desde luego — se "hincharon" de llamar a Martínez Anido el "ministro sanitario".

Aunque se sea veleidoso, bueno será no olvidar a hombres como Murillo, precursor, como decimos, de los actuales avances.

Se están revisando los expedientes de los médicos de la antigua Lucha Antituberculosa.

Abogamos por el ingreso de todos en el Cuerpo, pues no hay derecho a dar la "patada" indignamente a quienes prestaron inapreciables servicios a la Sanidad y a la Lucha.

Ahora hay quienes dicen que los altos cargos sanitarios no deben ser políticos.

¿Cómo cambian de opinión los desconectados de los "enchufes"!

nada más". Los familiares también lo saben y hasta ignoran día, hora y motivo de las intervenciones. El médico Director no habla; reconoce, ordena, sonríe y se marcha majestuosamente. Allí todo el mundo es discreto a la fuerza. No hay tampoco errores de diagnóstico ni de pronóstico. Es una táctica digna de estudio.

Algún tiempo antes de llegar "el doctor", se avisa con un respetuoso cuchicheo entre las hermanas y las enfermas, la fausta nueva de su llegada. Ese anuncio se hace con especial unión, respeto y alabanzas tales que tiene el carácter de profecía divina; parece el anuncio de una aparición sobrenatural encendiendo de "fe" los corazones. Es un sistema pre-terapéutico, no cabe duda. Es una sugestión digna de ser admirada. ¡Por fin llega!... tranquilo, reposado e inmutable. Reconoce y pregunta de una manera concreta. Sonríe, prescribe... y se va... dejando tras sí una estela de misterio.

Pero lo más chocante es que ese médico está perfectamente enterado de su especialidad y la ejerce digna y honradamente obteniendo éxitos que corresponden a su ciencia, de manera que no necesitaría, para triunfar, ningún otro elemento más que su reconocida e indiscutible competencia. Pero no cabe duda que ese original sistema de silencio, esa aureola y ese *postín monástico* forman una especie de "mito social" que contribuye a su prestigio. Es el aparato, es el escenario de su actuación. Además constituye un procedimiento que no todos pudieran emplear, pues se necesita ejercer cierto dominio sobre el público para que éste, sin argüir, se someta a cuanto se dispone. Es un sistema que facilita indudablemente la actuación médica y lo que yo quiero hacer resaltar ahora es que dicho sistema constituye un tipo sanitario-social y un ejemplo más de que el ejercicio médico, puro y simplemente científico, sin mito alguno, es relativamente raro, aunque yo no niegue su existencia; pero más como excepción que como regla.

Y en cierta ocasión hube de preguntar a este compañero la causa de su constante reserva y me respondió:

— En efecto. Hablo poco y, sin embargo, cada día he de arrepentirme de haber cometido alguna indiscreción.

— ¡Qué grado de arreptamiento necesitaríamos los demás mortales si hiciésemos examen de conciencia! — le repuse.

Otro rasgo de tan singular carácter se revela en la siguiente anécdota.

Era poco aficionado a tener "médicos aprendices", pero sin duda, cediendo a alguna irresistible recomendación, hubo de acceder a que ingresara en su clínica un recién licenciado que deseaba imponerse en la técnica de tan celebrado maestro. El neófito en cuestión era estudioso, vivo de carácter y algo vehemente. Soportaba el silencio de aquella Casa haciéndose continua violencia. Hubiera sin duda deseado que a la observación de los casos clínicos acompañase algún comentario y hubiese querido también suscitar las controversias propias de cada uno.

Un día el maestro se dignó revelar el diagnóstico que había formulado con motivo de una enferma a cuya operación asistían algunos colegas más. Y el joven médico, olvidándose de la consigna propia de aquellos sagrados e inviolables lugares y llevado sin duda de su natural temperamento, se permitió decir:

— El juicio que yo he formado no es éste, sino tal otro.

Contestación:

— Como usted vino aquí para aprender y resulta que ya sabe más que yo, no necesita concurrir más a esta clínica.

DR. FORTEZA MARTÍ
Valencia

Las Instituciones de Beneficencia particular

Viene hablándose hace una temporada de ciertos propósitos del Gobierno relacionados con las instituciones de Beneficencia particular.

De diversos sectores han salido exhortaciones para que el Estado tenga en ellas intervención directa; en una palabra, apetenencias inconfesables y sectarismos trasnochados se han hermanado para iniciar una ofensiva contra la Beneficencia privada.

Conste que gracias a estas instituciones admirables vienen sorteándose en España los graves problemas de beneficencia. La oficial es pobre y reducida y la particular es la que completa la labor de aquélla. La caridad particular suple las enormes deficiencias, abandonos y omisiones del Estado.

Por ello resulta problema delicadísimo que el Estado quiera intervenir en estas obras admirables. Eso parece encubrir el deseo de crear delegaciones políticas con vistas a la satisfacción de clientelas y, naturalmente, el dinero que libremente regalan los particulares no puede dedicarse a esos usos. Ni a eso se prestaría, por otra parte, ya que precisamente uno de los peligros de toda intervención del Estado en estas instituciones es la retirada completa de la confianza de los bienhechores y, por tanto, la ruina de las mismas y su desaparición inmediata.

Ya comprendemos que para ciertos políticos podrá resultar tentador el capital enorme de estas instituciones y que quisieran convertirse por un azar político en sus administradores, olvidando que son como el caballo de Atila, pero ante la magnitud del daño que pudiera producirse calculamos que no habrá Gobierno capaz de decidir una intervención casi estatal en estas instituciones, muchas de las cuales son modelo de buena administración y orgullo de España.

Bien que se estimule la movilización de fondos para evitar atesoramientos. Precisamente en estos tiempos de tanta penuria no se puede concebir que haya instituciones que se dedican a incrementar su capital. Conformes también en que se cumpla la voluntad de los fundadores, pues eso es lo legal, lo honrado y lo cristiano.

Pero de ahí no puede pasar la labor del Estado, lo contrario sería dar un golpe de muerte a las instituciones benéficas, como ha dado en estos últimos tiempos a otras instituciones que han fenecido cuando no cuestion grandes sumas al Erario público.

Ya sabemos, sin embargo, que el ministro de Trabajo señor Estadella, opina que muchas de estas instituciones son más baratas, se administran mejor y desempeñan algunas funciones más perfectas que las del Estado.

Pero como en este país cabe temer mucho de los apetitos partidistas, damos la voz de alerta dispuestos a realizar, si lo precisa, una campaña de resonancia nacional, desenmascarando los turbios propósitos de los inspiradores de esos intervencionismos de río revuelto.

Subscribase usted a
CLINICA Y LABORATORIO
y
LA OPINIÓN MÉDICA

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO

Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.

Paseo María Agustín, 5 sextpldo. Teléfono 3619 ZARAGOZA

Vida Médica Nacional

Marañón, presidente del Congreso de Historia de la Medicina que se celebrará en Madrid el año próximo. El médico zaragozano doctor Oliver, secretario del Congreso

Marcha próspera de la Previsión Médica Nacional.

En el domicilio del Colegio Médico de Madrid y bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos, se celebró en la pasada semana el último pleno, con asistencia de los doctores García Tornel, La Rosa, Juaristi, Cortés Pastor, Durán de Sousa, Durán Pérez de Castro, Inigo, Ossorio, Puga, Cimas y el secretario-tesorero Egea, dándose cuenta por este del estado de fondos con el siguiente resultado.

Existencia anterior: cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil cuarenta y cuatro pesetas con setenta y un céntimos. Ingresos durante el mes de mayo: pesetas ochenta y un mil doscientas catorce con cincuenta y cinco céntimos. Pagos efectuados durante el citado mes: pesetas setenta y nueve mil ochocientos noventa y cuatro con quince céntimos. Existencia en 31 de mayo del corriente año: pesetas cuatro millones novecientos mil trescientas sesenta y cinco con once céntimos.

Se aprobaron los subsidios de los fallecidos desde el 9 de mayo hasta el día 30 de junio de los distintos Grupos de Vida con una suma total de doscientas cinco mil pesetas.

Se concedieron las pensiones reglamentarias por invalidez a los asociados números 2.178, 5.688, 7.922 y 4.186. Se denegó la del asociado 2.812.

Se concedieron socorros extraordinarios con cargo al Fondo de Beneficencia, a dos huertanas de médicos, a dos médicos impedidos que no han podido ser asociados y a dos viudas de médicos con hijos, por un total de pesetas quinientas mensuales.

Se tomó en consideración y se pasó a estudio de los consejeros para someterlo a la ulterior aprobación de la primera Asamblea que se celebre, el Proyecto de Reglamento de personal de oficinas de esta Entidad, que presentó el secretario-tesorero.

Se aprobó definitivamente el Convenio de ingreso de los socios del Montepío Médico Navarro, con ligeras modificaciones.

Se comunicó al Consejo de Administración las cantidades que por derrama hay que cobrar a los asociados de los distintos Grupos, en el sexto mes del primer semestre del año actual, con el siguiente detalle:

- A los asociados del I Grupo de Vida, pesetas 0'86.
- A los asociados del II Grupo de Vida, 6'07.
- A los asociados del III Grupo de Vida, 12'26.
- A los asociados del IV Grupo de Vida, 2'87.
- A los asociados del I Grupo de Invalidez, 0'49.
- A los asociados del II Grupo de Invalidez, 0'40.
- A los asociados del III Grupo de Invalidez, 0'29.
- A los asociados del IV Grupo de Invalidez, 0'00.

Quedando en este Grupo un sobrante en el fondo de pesetas mil doscientas treinta y cinco con ochenta céntimos, por no haber tenido que pagar todavía a ningún inválido del IV Grupo.

El Congreso de Historia de la Medicina.

La Gaceta ha publicado una orden nombrando la siguiente Junta organizadora del Congreso internacional de Historia de la Medicina, que deberá celebrarse en Madrid en el otoño de 1935:

Presidente, D. Gregorio Marañón (a propuesta del Comité organizador del último Congreso internacional celebrado en Bucarest).

Vicepresidente, D. Nicasio Mariscal, Secretario de la Academia Nacional de Medicina.

Secretario, D. Francisco Oliver, Profesor de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: D. Teófilo Hernando, Profesor de la Universidad de Madrid.

D. José Goyanes, Académico de Medicina.

D. José María Villaverde, Profesor de la Beneficencia Provincial.

D. Javier Cortezo, Académico de Medicina.

Distinción al doctor Van Baumberghen.

El doctor Van Baumberghen ha sido nombrado vicepresidente del Comité permanente de los Congresos internacionales de Aviación Sanitaria.

Un homenaje de Hungría al doctor Del Río Hortega.

Visitó el Instituto Nacional del Cáncer el señor ministro de Hungría en Madrid para hacer entrega oficial al doctor del Río Hortega, director de dicho establecimiento, del título de miembro de la Real Sociedad Médica de Budapest, que le fué concedido hace algunos meses.

La Sociedad Médica de Budapest es la más importante de Hungría, siendo preciadísima la distinción conferida al doctor Del Río Hortega.

Nueva junta del Colegio de Huesca.

El Colegio de Médicos de Huesca, en Junta general extraordinaria, eligió la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, D. Lorenzo Loste Echeto; vicepresidente, D. José Arribas Mayner, representante del distrito de Sarriena; secretario, D. Francisco Lasala Llanas; vicepresidente, D. José María Ponz Pardo, representante del distrito de Huesca (pueblos); tesoro, D. Julio Batalla González; contador, D. Ramón Duch Campaña.

Las vacantes del Ministro.

En Lérida se han posesionado interinamente de los cargos de inspector municipal de Sanidad y médico tocólogo municipal don Antonio Borrás y D. José Roig. Ambos cargos se hallaban vacantes por incompatibilidad de su titular D. José Estadella, ministro de Trabajo.

Jubilación del Dr. Castresana.

Con fecha 7 la ley ha jubilado al doctor Castresana de su cargo de jefe facultativo del Instituto Oftálmico Nacional.

El doctor Castresana, célebre oftalmólogo, está en plena actividad intelectual.

Lamentamos que la inflexibilidad de la ley impida la continuación del doctor Castresana en su servicio oficial.

Asamblea de la Previsión Médica.

Recientemente se ha publicado una disposición resolviendo instancia presentada por el Consejo general de los Colegios Médicos españoles solicitando autorización para celebrar una asamblea especial de delegados y general de asociados de Previsión Médica Nacional, y disponiendo:

1.º El Consejo general de los Colegios Médicos españoles, en funciones de Consejo de Administración de Previsión Médica Nacional, seguirá ateniéndose en su actuación a lo que preceptúa el artículo 86 del reglamento de la institución, declarado en plena vigencia por Orden ministerial de 16 de marzo de 1932, y cuyo vigor se mantendrá en tanto no alcance la entidad su más perfecta organización y se aprueben las normas administrativas, ajustadas a su actual carácter y especial desarrollo.

2.º Se autoriza por ello al Consejo para que convoque una asamblea especial de delegados y general de asociados, en igual forma y con igual carácter que la celebrada en Coruña en junio de 1932, facilitando de un modo efectivo la intervención activa de los previsores por medio de sus Juntas provinciales, y haciendo posible, además, la inter-

venación personal de todos ellos en la acción fiscalizadora de la gestión administrativa realizada.

3.º Igualmente se facilitará la intervención activa de los farmacéuticos y odontólogos, cuya admisión en la Previsión fué autorizada por Orden ministerial de 17 de agosto de 1933, convocando a unos y otros, con plenos derechos, para la celebración de las Juntas provinciales, en las que se designen delegados, y autorizando además que una representación de la Unión Farmacéutica Nacional y otra del Consejo general de Colegios de Odontólogos puedan tomar parte, con voz y con voto, en las deliberaciones de la asamblea.

4.º Ante dicha asamblea rendirá el Consejo amplia cuenta de su gestión administrativa y ofrecerá un estudio completo sobre el estado económico actual, que permita a los asociados su perfecto conocimiento, pudiendo éstos, además, examinar en detalle cuantos datos les interesen, para la más escrupulosa función fiscalizadora sobre la marcha de la institución.

5.º La asamblea tendrá plena soberanía para resolver sobre todos los asuntos que se sometan a su deliberación por el Consejo y para proponer al Ministerio aquellas modificaciones reglamentarias que se estimen precisas para la mayor eficacia de sus acuerdos, habida cuenta del especial cuidado que exige la labor de adaptación del régimen administrativo de la institución a las exigencias nacidas, de una parte, de su nuevo carácter, creado por la admisión de farmacéuticos y odontólogos, y por otra, del extraordinario número de asociados que por su prestigio tiene alcanzado.

6.º En tanto no existan nuevos preceptos reglamentarios propuestos por una asamblea y aceptados por el Ministerio, se entenderá que el artículo 86 sigue en pleno vigor, y que, coincidentes con las asambleas ordinarias del Consejo general de los Colegios, se celebrarán periódicamente asambleas de la Previsión Médica Nacional, con igual carácter e igual amplitud que la autorizada en la presente disposición, siendo siempre dichas asambleas soberanas para adoptar acuerdos, mientras no se opongan a las actuales normas administrativas, y para proponer modificaciones reglamentarias cuando se estime llegado el preciso instante en que sea evidente el beneficio que con tales reformas puedan obtenerse para la buena marcha de la institución.

Nombramiento militar.

El ministro de la Guerra ha creado en el Hospital Militar de Madrid-Carabanchel la clínica de Enfermedades del Aparato digestivo y de la Nutrición, anunciada a concurso de méritos entre comandantes y capitanes médicos, y ha sido obtenida por el capitán Dr. Angel del Río, consultor de dicha especialidad en el Hospital de Urgencia y auxiliar del Hospital de la Cruz Roja.

Vida Médica Extranjera

Los profesores rusos L. M. Rosenstein e I. Grékoff.

Recientemente han fallecido, en Leningrado, estas dos eminentes figuras de la Medicina rusa.

El doctor Rosenstein muere muy joven, a los cuarenta y nueve años, y cuando se disponía a celebrar sus bodas de plata con la profesión. Era fundador y director del Instituto Científico de Profilaxis Neuropsiquiátrica.

En el Congreso internacional de Higiene psíquica celebrado en Washington, fue elegido vicepresidente de la Asociación internacional de Higiene psíquica.

Desde 1931 desempeñaba la cátedra de esta materia en el Instituto Central para el perfeccionamiento de Médicos de Leningrado.

El profesor Grékoff a más avanzada edad (sesenta y siete años), y era uno de los más eminentes cirujanos de Rusia.

Durante mucho tiempo fué presidente de la Societè Chirurgicale Pirogoff, que él sacó a flote durante los años trágicos de la guerra. Al terminar ésta, fué el que organizó el primer Congreso de cirujanos rusos.

Fundó la mejor revista quirúrgica rusa: *Vestnik Chirurgii i Pogranitchich Oblastey*, que ostenta actualmente su nombre.

Todos estos méritos le han valido el título de "trabajador benemérito de la ciencia", la más alta distinción para un sabio ruso.

El profesor Grékoff ha dejado un gran arsenal de trabajos, publicaciones y técnicas quirúrgicas personales y originales.

El subdirector de un Hospital Español.

La muerte ha sorprendido prematuramente al eminente médico argentino D. Vicente Subiza, que ocupaba el alto cargo de subdirector del Hospital Español de Buenos Aires, al que perteneció desde sus primeros pasos en la profesión y al que dedicó con gran entusiasmo todos sus desvelos y afanes.

Vida Médica Local

La junta del Colegio de Zaragoza, dispuesta a adquirir una casa para domicilio social

Casa para el Colegio.

Sabemos que el Colegio de Zaragoza tiene el ofrecimiento de una magnífica casa que es la núm. 5 de la calle de Casa Jiménez.

Ya se ha encargado un anteproyecto y un presupuesto de lo que supondría adaptarla a las necesidades del Colegio y se han empezado las gestiones para concertar un empréstito.

Con todo lo actuado será publicada y repartida entre los colegiados una memoria, discutiéndose el asunto en Junta general extraordinaria.

El propósito de la Junta nos parece excelente y anticipamos nuestro apoyo si el asunto es factible, así como la idea de que se intente realizar el empréstito entre los colegiados.

Es dinero que tendría la garantía del Colegio más la del inmueble y que seguramente

podrá conseguirse con un tanto por ciento más bajo que de cualquier entidad bancaria.

La nueva lista de colegiados.

Hemos recibido la nueva lista de Colegiados, a la que se añaden una serie de disposiciones y de documentos de gran interés para los médicos.

Felicitemos a quienes la hayan confeccionado, ya que han realizado una labor muy útil.

El doctor Conde, a oposiciones.

El profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Conde Andrés, ha solicitado tomar parte en las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Santiago.

Desde Cataluña

Insistiendo sobre un mismo tema

Comentábamos en estas mismas columnas las anomalías, irregularidades, atropellos e injusticias que se producen al tratar de proveer los cargos médicos oficiales que en virtud del trasgado de servicios corren a cargo de la región autónoma.

Citábamos entre otros el concurso anunciado para el nombramiento de varios médicos de la Comisaría de Orden Público; hicimos ya en su día algunas consideraciones respecto a determinadas bases de dicho concurso y manifestábamos el temor de que todo ello resultase una simple comedia, cuya escena final no había de ser otra que la de otorgar sendos enclufes a parientes, amigos y correligionarios desentendiéndose en absoluto del valer científico y crédito profesional de los concursantes de buena fe.

Nuestros pronósticos se han confirmado de una manera absoluta, y hoy que ha sido ya fallado por el tribunal competente (!) tan famoso concurso y han aparecido en el *Bulletin Oficial de la Generalitat* los nombramientos de los beneficiados, podemos permitirnos el placer de presentar a nuestros lectores los méritos de algunos de ellos.

Llama la atención y sobresale la credencial del doctor Cándido Dencás y Puigdollers, que ocupará en su virtud una de las plazas de primera categoría como médico de la policía, retribuida con el sueldo anual de doce mil pesetas; dicho colega, cuyo expediente académico es muy medianero, es el hermano del Consejero de Gobernación don José Dencás y Puigdollers.

También figura entre los favorecidos con una de estas plazas un hermano político del mismo consejero, el doctor Carasach.

Otro de los recién nombrados es el doctor Cristóbal Cortés i Lladó, hermano político del conocido dirigente de la "Esquerra" y diputado a Cortes por dicha minoría el señor Jaime Agudé y Miró y también hermano político del Consejero de la Generalidad señor Martí Esteve.

Los ingenuos dirán que una de las bases del concurso rezaba así: "Serán méritos preferentes, que el tribunal calificador tendrá en cuenta, el conocimiento del idioma catalán y el haber prestado servicios en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia", pero es que se da el caso de que el hermano del señor Dencás y otros fueron nombrados hace unas semanas médicos interinos de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia sin cumplir trámite alguno.

Ha producido también muy mal efecto entre la digna clase médica catalana el hecho de que se anunciaran trece plazas de médicos para la policía y pocos días después se ampliase hasta diecisiete, sin duda para dar satisfacción a compromisos políticos de última hora; tengase presente que han sido muchas las instancias presentadas en solicitud de estos cargos; a nosotros nos consta positivamente que se han presentado dos Catedráticos titulares de la Facultad de Medicina de Barcelona, varios Profesores auxiliares de la propia Facultad, premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado, Académicos, Jefes de Clínica y Jefes de Servicios por oposición, etc., de distintos Hospi-

tales y, en fin, hombres de sólido crédito científico que en esta ocasión se les ha llevado al ridículo.

Analizando el texto de la orden del concurso y conociendo la parentela médica de los principales prohombres de la Esquerra, se adivina enseguida cuáles habían de ser los nombrados. Hubiera sido más nuevo y elegante poner sus respectivos retratos en las bases del concurso y añadir que los futuros médicos de la policía habían de ser igual a los de aquellas fotografías.

Todo se repite en la historia: hace veinte siglos el ejército romano pidió al emperador Valentiniano que nombrase un colega. Se le acercó un oficial y le dijo: "Gobernador, si piensas solo en tí, elige a tu hermano; si piensas en la Patria, elige alguien que sea digno". Valentiniano no se enojó por el consejo... y nombró tranquilamente a su hermano Valente. ¡Así acabó el Imperio romano!

Se susurra con insistencia que los servicios de clínica que trata de contratar oficialmente la Comisaría General de Orden Público para atender al personal de los cuerpos de ella dependientes serán otorgados a la clínica particular que establecieron en colaboración un hermano y cuñado del citado Consejero de la Generalidad señor Dencás. Veremos si se lleva a cabo tal propósito; a nosotros no nos sorprendería lo más mínimo. Sería una muestra más del enclufismo, parasitismo y simbiosis a que nos tienen acostumbrados estos gobernantes.

DR. MARIO OLIVERAS DEVESA.

Barcelona, julio 1934.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

- Acido láctico (D. 1.21).... 48,50 gr.
- Ploctánico azul..... C. S.
- Alcanfor de tomillo..... 1,00 gr.
- Acete esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad auto-puradora de la secreción vaginal

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL, profilático de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Döberlein Rey Baltar, Menge Puga, Krönig, Huete, Zwalift.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER /ALICILICO Y ALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICA SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 15 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

- Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.
- Abre libretas al portador al 2 % de interés.
- Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.
- Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
- Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
- Efectúa préstamos hipotecarios.
- Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
- Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Congresos, cursos, premios y otras manifestaciones científicas

Del 17 al 22 del mes próximo, la Asamblea de Juntas de Colegios médicos en San Sebastián

Un premio internacional sobre tema ortopédico.

Ha quedado abierta la inscripción para optar al premio "Humberto I", consistente en 3.500 liras. Será otorgado de acuerdo a la resolución del Consejo Provincial de Bologna al mejor trabajo o invención concerniente a la Ortopedia.

Pueden participar en el concurso médicos italianos o extranjeros. Se clausurará el 31 de diciembre de 1934.

Para informes, dirigirse al presidente del Instituto Rizzoli, Bologna.

Asamblea de Colegios Médicos de España.

La X Asamblea de Juntas de Gobierno de los Colegios médicos españoles se celebrará en San Sebastián del 17 al 22 de septiembre, con arreglo al siguiente programa:

A. Labor reglamentaria.
a) Memoria de Secretaría.
b) Cuentas y Presupuestos.
B. Labor del Consejo.

Notas informativas sobre "El Seguro de Enfermedad y la Sanidad Rural en diversos países de Europa".

a) Rusia y Polonia: Dres. Piga, Crespo y Cortés Pastor.

b) Dinamarca y Escocia: Dres. Piga, Díaz Jurado y Ruiz Heras.

c) Alemania, Checoslovaquia y Austria: Dres. Durán de Sousa, Araceli Carrasco y Hernández Ros.

d) Yugoslavia, Suiza e Italia: doctores García Tornel, Iñigo y D. Julio González.

C. Ponencias oficiales.
1.ª "Fórmulas concretas para resolver el problema de la Pléthora Profesional". Ponentes: Colegios de MADRID y VIZCAYA. 2.ª "Labor social y labor clínica en el ejercicio profesional". Ponentes: Colegios de GUIPÚZCOA y ZAMORA. 3.ª "Revalorización del título de Médico". Ponentes: Colegios de SANTANDER y ZARAGOZA.

D. Proposiciones.
1.ª Propuesta de los Colegios de MADRID y VALENCIA sobre "Incompatibilidad de cargos médicos". 2.ª Propuesta de los Colegios de HUELVA y VALLADOLID sobre "Aprobación definitiva del "Código Deontológico" que presentaron en la pasada Asamblea los Colegios de CORUÑA y MADRID. 3.ª Propuesta de los Colegios de SALAMANCA y SEVILLA sobre "Posibles reformas de nuestros Estatutos". 4.ª Propuesta del Colegio de LEÓN sobre "Ordenación por los Colegios del pago de la tributación a la Hacienda".

E. Sesión especial.

Sesión solemne de homenaje a la memoria del benemérito fundador del Colegio de Huérfanos de Médicos, Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo.

Hablarán un alumno. Una alumna. El Director del Colegio, doctor Hinojar. El Presidente del Colegio de Médicos de Madrid. El Presidente del Consejo de Colegios y el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Curso de Patología digestiva organizado por el Dr. Gallart.

En la Escuela de Patología digestiva del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona, el ilustre profesor doctor Gallart Monés ha organizado un curso de Patología digestiva en colaboración con los doctores P. Babot, Médico auxiliar adscrito al Dispensario. J. Badosa Gaspar, Médico auxiliar adscrito al Dispensario. J. Barberá, Médico ayudante adscrito al Dispensario. J. Bonifaci, Médico auxiliar adscrito a la Clínica. A. Brossa, Médico numerario de la Casa de Maternidad. F. Coma, Médico ayudante adscrito a la Clínica. M. Corachán, Prof. de Cirugía del Hospital. J. Farrés, Médico auxiliar adscrito a la Clínica. J. Foncuberta, Médico ayudante adscrito a la Clínica. R. Goiffon, Jefe de Laboratorio de la Facultad de Medicina de París. P. Martínez García, Profesor de Pediatría del Hospital. M. Miserachs Rigalt, Médico auxiliar adscrito al Laboratorio. T. A. Pinós, Médico ayudante, Radiólogo de la Clínica y Dispensario. J. Puig Sureda, Profesor de Terapéutica Quirúrgica de la Facultad de Medicina. E. Ribas y Ribas, Profesor de Cirugía del Hospital. E. Rovira, Jefe de la sección de Cirugía infantil y ortopédica del I. Policlínico. J. Soler Juliá, Profesor de Cirugía del Hospital. R. Savignac, Jefe del Servicio de Proctología del Hospital de la Salpêtrière de París. A. Trias Pujol, Profesor de Patología quirúrgica de la Facultad de Medicina.

Este curso empezará el 5 de octubre y terminará el 15 de diciembre. Será eminentemente práctico. Las lecciones del programa se ilustrarán con fotografías, proyecciones, piezas patológicas, preparaciones histológicas, etc., etc., alternando con prácticas radiológicas, endoscópicas, de laboratorio y demostraciones operatorias. Serán diarias y empezarán a las diez de la mañana y algunas continuarán por la tarde. Todos los días, de ocho y media a diez, presentación de enfermos y discusión sobre los mismos en la Clínica y Dispensario.

También se darán unas lecciones de radiodiagnóstico a cargo del doctor T. A. Pinós, Médico ayudante del Servicio, con la colaboración del doctor E. Vidal Colomer, Médico auxiliar del Servicio.

En estas lecciones de radiología, por ser esencialmente prácticas, sólo se admitirán diez alumnos. Se darán dos por semana y por la tarde, durante el curso de Patología digestiva.

Cada lección constará de tres partes: 1.ª Explicación teórica resumida. 2.ª Lectura de imágenes radiográficas. 3.ª Prácticas, por los alumnos, de radioscopia y radiografía.

Asimismo se darán lecciones de prácticas de laboratorio a cargo del Dr. M. Miserachs, Médico auxiliar del Hospital.

Los trabajos serán esencialmente prácticos, y se harán por la mañana, a las once, dos días cada semana.

Los alumnos se repartirán en grupos de 4 ó 5.

Cada práctica irá precedida de una breve explicación teórica.

Precio de la matrícula, 100 pesetas.

Precio de la matrícula con las lecciones prácticas de radiología, 150 pesetas.

Precio de la matrícula con prácticas de laboratorio, 125 pesetas.

Precio de la matrícula para los tres grupos: 175 pesetas.

Para la inscripción, dirigirse a la Administración del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, Depositaria, Barcelona.

Notas.—Estos programas se repetirán anualmente en la misma época, añadiendo todos los años aquellas cuestiones de más actualidad, así como las materias especialmente estudiadas por la escuela. Para más detalles, dirigirse al Dispensario del Hospital.

El Tercer Congreso Internacional de historia de las Ciencias.

Hemos recibido un largo alegato acerca de los motivos que han obligado al Gobierno español a revocar la convocatoria del III Congreso Internacional de Historia de las Ciencias que iba a celebrarse en Madrid del 7 al 14 de octubre.

En dicho alegato queda muy mal parado el profesor Miel, secretario perpetuo de la Academia Internacional de Historia de las Ciencias, a cuyas veleidades parece deberse la suspensión.

Lamentamos que un Congreso de esa importancia no se haya celebrado en España.

Sociedad española de Medicina del Trabajo.

Esta Sociedad celebra su primera reunión anual en Madrid en los días 2 y 3 de noviembre, presentándose las siguientes ponencias:

1.ª Doctores Oller y Escardó, de Madrid: "Diagnóstico y tratamiento de las consecuencias lejanas de los traumatismos del cráneo".

2.ª Doctores López Trigo, de Valencia, y García Tornel, de Barcelona: "Predisposición herniaria y valor del reconocimiento previo".

3.ª Doctores Pacheco y García Triviño, de Madrid: "Silicosis".

4.ª Doctores Casco y Tovar, de Madrid: "Autolesionismo".

Tanto los socios de número como los corresponsales, podrán enviar las comunicaciones que estimen pertinentes, siempre que éstas estén en poder de la Directiva antes del día 15 de septiembre.

Las informaciones pueden ser solicitadas al señor Secretario de la Sociedad, en la Clínica del Trabajo, Avenida de Pablo Iglesias, 19, Madrid.

Becas de viaje.

La Academia Nacional de Medicina ha concedido las siguientes becas de la fundación del conde de Cartagena:

A don César Sebastián Daosta, médico, beca para doce meses, con la dotación total de 7.000 pesetas, para estudios en París, Berlín y Estrasburgo.

A don Angel de Diego López, médico; beca para diez meses, con la dotación total de 7.000 pesetas, para estudios en Bélgica (Brujas).

A don Pablo de la Vega Gutiérrez, médico; beca para ocho meses, con la dotación total de 7.000 pesetas para estudios en Heidelberg y Marburg.

Curso de Parasitología y Patología.

El Instituto Nacional de Sanidad ha organizado un curso de Parasitología y Patología Tropical para los médicos de habla española. Al curso sólo podrán asistir un máximo de 16 alumnos. Dará comienzo el día 25 en el Instituto Nacional de Higiene (Moncloa). Tendrán preferencia para la admisión a él los alumnos médicos pensionados oficiales de los países hispanoamericanos; si quedasen vacantes serán cubiertas por los médicos españoles que primero lo hubiesen solicitado. Las inscripciones se pueden realizar en la Escuela Nacional de Sanidad (calle de Recoletos, 19). La matrícula vale 300 pesetas.

El curso durará mes y medio, y durante el mismo se explicarán sesenta y ocho lecciones teóricas y se verificarán trabajos prácticos de laboratorio.

IV Congreso francés de Ginecología.

El IV Congreso, organizado por la Sociedad Francesa de Ginecología, tendrá lugar durante los días 8, 9 y 10 de junio de 1935 en Salies de Bearn.

Actuará como presidente de honor M. Doletis, miembro de la Academia de Medicina; como presidente efectivo, el profesor Guyot, de Burdeos. Como vicepresidente, el doctor Etienne, de Salies de Bearn, y como

secretario general el doctor Maurice Fabre, secretario general de la Sociedad Francesa de Ginecología.

El tema sometido al orden del día es el siguiente:

"Las hemorragias genitales de la mujer, excepto en los casos de embarazo y tumores".

Los congresistas serán huéspedes del balneario durante los tres días, y les serán ofrecidas diversas recepciones, fiestas, banquetes y excursiones.

Se admitirán además de los miembros de la Sociedad Francesa de Ginecología un número limitado de miembros adheridos.

Para todo género de detalles, dirigirse al doctor Maurice Fabre, 6 rue du Conservatoire, París (IX).

Congreso de electro-radio-biología.

Del 10 al 15 de septiembre se celebrará en Venecia este Congreso, al que van a asistir profesores de toda Europa y América.

Las adhesiones a este Congreso pueden dirigirse al secretario general del Congreso, doctor Giocondo Protti, S. Gregorio, 173, Venecia.

La sesión inaugural la presidirá el premio Nobel, Marconi, presidente de la Real Academia de Italia.

Un curso sobre arritmias.

En el Hospital Broussais, servicio del profesor Laubry, del 8 al 20 de octubre se celebrará un curso sobre "Aritmias" a cargo del mencionado profesor y varios de sus colaboradores.

Precio de inscripción: 150 francos. Para inscribirse, dirigirse al doctor Laubry, Hospital Broussais, París.

Curso de perfeccionamiento de Cirugía infantil.

En la Universidad de Burdeos se celebrará un curso de perfeccionamiento de Cirugía infantil a cargo del ilustre profesor A. L. Rocher, Tertin, Lonbat, Beurieux, Villar, Philip, Nately-Ornat, Maltete, Mureau, Guerin, Pouyaune y Mastaiquet, todos especialistas.

El curso tendrá lugar del 22 de octubre al 27. Será, pues, un curso intensivo, ya que habrá tres lecciones diarias.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Facultad hasta el sábado 15 de octubre de 1934.

Derechos de inscripción: 200 francos.

Cirugía del aparato motor.

El doctor Delchef ha dado en la Clínica marítima de Coq-sur-Mer un curso de perfeccionamiento sobre la Cirugía del aparato motor. Ha sido un éxito para el doctor Delchef.

IX Conferencia de la Unión Internacional contra la tuberculosis.

Recordamos que esta Conferencia se celebrará en Varsovia los días 4, 5 y 6 de septiembre.

Hay dos categorías de miembros: los de la Unión, que son de derecho miembros de la Conferencia, y los no titulares, que deben cotizar una suma de 50 zlotys poloneses.

Se ruega a las personas que deseen participar en la Conferencia lo comuniquen lo más pronto posible al Comité National de Défense contre la Tuberculose, en 66 boulevard Saint Michel, París.

Las condiciones del viaje son las siguientes: reducción del 50 por 100 sobre la tarifa de ida y vuelta de la frontera polonesa a Varsovia; igual reducción en los ferrocarriles franceses; el 33 por 100 en los ferrocarriles alemanes.

Los participantes de la Conferencia recibirán en breve un programa detallado de la reunión.

Congreso internacional de medicina aplicada a la educación física y al deporte.

Durante los días 3, 4 y 5 de septiembre próximo tendrá lugar en Chamonix (Francia) este certamen.

Los médicos inscritos y sus familiares disfrutarán desde el día 25 de agosto una señalada reducción de los precios en los billetes de ferrocarril, hoteles, etc.

Para todo género de detalles con relación al Congreso pueden dirigirse al doctor Aguel, tesorero y secretario general regional en Chamonix-Mont-Blanc (Haute Savoie), y para lo referente a la exposición, que tendrá lugar durante los días del Congreso, dirigirse a M. Manjoint, 25, rue de l'Ecole de Médecine, París.

IX Conferencia Sanitaria Panamericana.

El Gobierno de la República Argentina ha resuelto que la IX Conferencia Sanitaria Panamericana se reúna en Buenos Aires, del 12 al 22 de noviembre de 1934. Las invitaciones serán expedidas sin tardanza por dicho Gobierno.

VI curso de la fundación Tomarkin.

La Fundación Tomarkin ha trasladado su domicilio a Italia. Su nueva dirección es: Via Marco Minghetti, 17, Roma.

El VI curso internacional de alta cultura

médica tendrá lugar en Saint-Moritz (Grisons, Suiza), del 5 al 18 de agosto de 1934.

Los temas que serán tratados durante este curso comprenderán los asuntos siguientes: "Enfermedades del corazón", "Enfermedades de la infancia", "Problemas de la nutrición", "Balneología", "Enfermedades gastroentéricas", "Medicina social" y "Conferencias libres".

Para toda clase de informes dirigirse al Secretario de la Fundación Tomarkin: Via Marco Minghetti, 17, Roma (dirección telefónica: "Tomarkin, Roma").

Congreso internacional de la Colibacilosis.

Tendrá lugar en Châtel Guyon el 23 y 24 de septiembre de 1934.

Presidente: Profesor P. Carnot, miembro de la Academia de Medicina, profesor de Clínica médica en el Hôtel-Dieu, en París. Secretario: Dr. Pierre Balme.—Châtel Guyon.

Ponentes: Prof. Heitz-Boyer (París).—"El síndrome enterorrenal".

Prof. R. Debré (París).

Prof. Brulé y Dr. Garban (París).—"Repercusión hepatobiliar de las afecciones intestinales".

Prof. Chiray (París) y Prof. Lebon (Argel).—"Las intoxicaciones de origen intestinal".

Prof. Guy Laroche (París).—"La indoluria en el curso de las afecciones intestinales".

Dr. Goiffon (París).—"Datos suministrados por el Laboratorio en los síndromes colibacilares".

Prof. Morignaud (Lyon) y Srta. Schoen.—"Infecciones colibacilares en el niño".

Prof. Laporte y Dres. Planques y Laboncaire (Toulouse).—"Los trastornos nerviosos en las afecciones intestinales".

Prof. Vaucher y Dr. Kabaker (Estrasburgo).—"Las septicemias colibacilares".

Profesores Chavin y Piéri (Marsella).—"Las localizaciones genitales del colibacilo en el hombre".

Prof. Guillemín (Nancy).—"Colibacilosis y ginecología".

Dr. Desgeorges (Vichy).—"La evolución a larga fecha de las infecciones colibacilares crónicas".

Prof. Damade (Burdeos).—"Terapéutica médica de las infecciones e intoxicaciones intestinales".

Prof. Dubrot (Lille).—"Terapéutica hidromineral de las infecciones e intoxicaciones de origen intestinal y de sus consecuencias sobre el organismo".

Prof. Hermann (Lyon) y Dr. Moine.—"Consideraciones fisiológicas sobre la motilidad intestinal".

Nota.—Ha sido nombrado un Comité organizador español, en cuya Secretaría (Balmes, 109, primero, segunda, en Barcelona), se facilitarán cuantos informes se soliciten referentes al Congreso.

Curso sobre patología del riñón.

En el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, servicio de medicina del doctor Esquerdo, tendrá lugar un "Curso de Patología Médica del Riñón", bajo la dirección del doctor Esquerdo, con la colaboración de los doctores M. Corochán, Cirujano de número del Hospital; L. Guilera, Catedrático de Anatomía Patológica, Director del Servicio del Cáncer del Hospital; P. Martínez García, Médico de número del Hospital, Catedrático de Pediatría; E. Fernández Pellicer, Director del Laboratorio de Química Biológica del Hospital; V. Compán, Médico ayudante de la Sección de Cirugía; F. Borrás, Médico ayudante de la Sección de Oftalmología del Hospital; A. Rocha, Médico ayudante del Servicio; L. Carrasco, Radiólogo del Servicio; J. M. Simarro, M. Viera y P. Tarrés, Médicos auxiliares del Servicio; M. Corochán, Llori, P. Sant, J. Cardenal, F. Bergada, P. Esquerdo y P. Durán Mundó, agregados.

Condiciones del curso: Las lecciones serán diarias, teniendo lugar las prácticas en las Clínicas, Departamentos de Rayos X o Laboratorio; y las doctrinales en la Sala de Conferencias.

Las lecciones darán comienzo a las nueve y media.

El número de alumnos será limitado, reservándose matrículas gratuitas para los Médicos e Internos del Hospital que lo soliciten oportunamente al Jefe del Servicio.

El plazo de inscripción para estos últimos se cerrará diez días antes del comienzo del Curso.

A los señores matriculados que hayan seguido el Curso con regularidad y provecho demostrado, les será entregado el certificado correspondiente.

Importe de la matrícula: 50 pesetas.

Para inscripciones dirigirse a la Depositaria del Hospital todos los días laborales, de nueve a una.

Cursos de aparatos circulatorio y respiratorio.

En el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, servicio de medicina del doctor Esquerdo, tendrá lugar un "Curso de Clínica Médica de las enfermedades del Aparato Circulatorio", bajo la dirección del doctor Esquerdo, con la colaboración de los doctores A. Rocha, Médico ayudante; L. Carrasco, M. Viera, P. Tarrés, Médicos auxiliares; P. Sant, J. Cardenal, F. Bergada, agregados.

También se celebrará otro "Curso de Clínica Médica de las enfermedades del Aparato Respiratorio", bajo la dirección del doctor Esquerdo, con la colaboración de los doctores L. Rosal, Médico auxiliar del Servicio del doctor Raventos; A. Roena, Médico ayudante; doctores L. Carrasco, G. Martí Campañá, Médicos auxiliares; L. Riera Gallo, agregado.

Condiciones de los cursos: Estos cursos serán eminentemente prácticos.

Las lecciones serán diarias.

Las del curso de Aparato Circulatorio empezarán a las nueve.

Las del curso de Aparato Respiratorio a las diez.

Todas las lecciones, excepto las doctrinales, se darán en las Enfermerías, Dispensarios, Rayos X o Laboratorios y se distribuirá el trabajo en forma que los señores inscritos tomen en todo momento una parte activa.

Para conseguir esta finalidad, el número de inscripciones será limitado.

A los señores matriculados que hayan seguido los cursos con regularidad y provecho demostrado, les será entregado el certificado correspondiente.

Importe de la matrícula: 50 pesetas.

Para inscripciones, dirigirse a la Depositaria del Hospital todos los días laborales, de nueve a una.

Sección bibliográfica

F. SERAL Y CASAS. LAS VILAS DEL TURBÓN. Zaragoza, 1934.

El representante en España de la Sociedad internacional de Hidrología, doctor Seral y Casas ha publicado, con gran documentación, un estudio científico de las aguas minero medicinales de Vilas del Turbón (partido judicial de Benabarre).

Acompañan al trabajo varias gráficas y fotografías.

El Dr. Seral demuestra que estas aguas son diuréticas y que por su acción sobre el pH pueden emplearse como preventivas de la litiasis. También ha comprobado que son antianafilácticas y desintoxicantes.

El estudio es tan completo que acreditan y rodean de toda solvencia científica a las aguas de las Vilas del Turbón (Huesca).

Enhorabuena al autor.—R. C.

MARCO POLO. EL MILLÓN.—Un volumen de 312 páginas, 19 por 12 y medio centímetros, con facsímil del famoso Mapamundi catalán. Seis pesetas. Editor: Espasa-Calpe, S. A. Colección "Los grandes viajes clásicos".

La figura de Marco Polo es conocida de todos, o de casi todos. Pocos, sin embargo, saben exactamente quién era y por qué fué célebre. Y esto es lo que esta obra nos demuestra con claridad meridiana. Tras su detenida lectura, se comprende perfectamente el porqué todos los grandes viajeros a él posteriores tuvieron este libro como la más segura noticia geográfica de los países que Polo atravesó. Y es que la descripción es tan detallada y precisa que hoy podemos todavía reconocer perfectamente todas y cada una de las razas y países allí retratados. La ingenuidad propia de quien relata lo que ha visto sencillamente, como se relata a un compañero de prisión, a quien no se aspira a admirar, sino tan sólo a distraer, aumenta el encanto del libro. Este resulta "verídico, sin trabas ni engaños", según nos dice el autor. Gengis Khan, el Preste Juan, sus tierras, su poderío, todo lo que el Asia fué en tan remotos tiempos (1271), es fielmente reflejado en "El Millón". Libro que apasiona por su sencillez y admira por cuanto hizo su protagonista. La colección "Los grandes viajes clásicos", completa su ya numeroso contenido y presta señalado servicio a todos los que por este género de libros se interesen.—LUIS HORNO LIRIA.

Abronasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:	Adrenalina básica extractiva	8 diezmilgrs.
Inyectables blancos	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para	1 c. c.
Inyectables topacio	Guayacol	5 centigramos.
	Alcanfor	5 id.
	Iodo	5 id.
	Aceite, c. s. para	1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura
Aparatado 283
ZARAGOZA

Bien el proyecto de coordinación sanitaria, pero ¿y la plétora médica?

La crisis médica, problema estatal y de clase

Cada día que pasa alcanza el problema proporciones más aterradoras. — En octubre, el director de "Salud" Dr. Fernán Pérez, dará una conferencia en Zaragoza sobre este asunto

Tenemos ante la vista una colección de revistas de estas últimas semanas. Todas vienen abarrotadas, con razón, por el proyecto sanitario que inicia con éxito la reedición de los médicos titulares.

Nos parece admirable esa satisfacción que sienten las revistas profesionales y que nosotros compartimos. ¿Cómo no ha de merecer el aplauso de todos cuantas medidas tiendan a mejorar el ejercicio profesional?

Pero esa alegría que se deriva de ver cómo se encausa el porvenir de los médicos que ejercen en el medio rural se ve empañada por el cuadro sombrío que se proyecta sobre el porvenir de la clase.

La plétora médica, que cada día que pasa se incrementa más, amenaza con destruir a toda la clase; el problema es gravísimo y su resolución es de la competencia de los poderes públicos, como hemos demostrado repetidas veces.

LA OPINIÓN MÉDICA, desde hace años y con cierta frecuencia, viene llamando la atención de la clase sobre la gravedad que reviste la plétora médica.

Y como se ve que nuestras palabras caen en la indiferencia más suicida, creemos un deber insistir para intentar que la atención de la clase se fije en este asunto.

Hoy, mejor que escribir con nuestra pluma, vamos a reproducir un artículo del médico de Valderrobles señor Lozano Borroy, que hemos leído en *El Siglo Médico*, y que coincide en sus apreciaciones con muchas de nuestras ideas. Dice así:

«Todo el mundo tiene derecho a trabajar, y el Estado debe amparar éste, el más elemental de los derechos que puede exigir un ciudadano para no morir de inanición.

Y aun contando con que humanamente todos somos unos..., de la misma carne, del mismo barro, si alguna aristocracia debiera considerarse en la tierra, fuera la del talento.

Pues bien: si es cierto que todo Estado ha estudiado con intensidad y cariño el problema de los sin trabajo, también lo es que ha entendido, sin duda, que bajo esa denominación iban solamente comprendidos los obreros manuales en paro forzoso, ya que en ninguna estadística ni en ninguna disposición en favor de los parados vimos que se tuviera para nada en cuenta a ese número agobiador de intelectuales desocupados, cuya situación no es menos angustiada que la de aquéllos, y a pesar de ser este sector de la humanidad el que dio todos o casi todos los aristócratas del talento, a que antes nos referíamos, que en el mundo han sido.

La clase media — en que se hallan incluidos el 95 por 100 de los intelectuales — se ve una vez más estrujada entre las otras dos, y nadie le presta atención, porque sus ayes lastimeros y cobardes se oscurecen y desahucen entre tanta bomba, tanto cañonazo y tanto grito estridente de los de arriba y de los de abajo, que no miran sino su particular conveniencia, sin meditar que del caos en que nos estamos hundiendo, nadie, ni los vencedores, sacarán más provecho que el de ensuciar unas aguas potables con la sangre y la carroña de sus enemigos, y aun la de sus propios hermanos, los más débiles que murieron estérilmente en la lucha.

Cuando todos se mueran de sed, es posible que miren arriba, pidiendo una lluvia bienhechora que tantas veces hubieron de desaprovechar.

¡Y mientras tanto, la clase media! ¡Y mientras tanto, los intelectuales!

Cada día la prensa mundial nos trae el eco de esa tragedia sorda — valga la paradoja — que son los miles y miles de médicos, de abogados, de ingenieros, de químicos en paro forzoso.

En Francia es muy frecuente ver en los comedores de caridad a médicos y hasta estudiantes de Medicina, que ya precozmente aspiran al ambiente de miseria que respirarán más tarde con todo su esplendor, así que tengan su título en la mano.

El conocido periodista Eric Walronid nos dice de Nueva York que «amplias masas de jóvenes, educados en colegios y Universidades, han sido obligados por la necesidad a buscar empleos tales como los de mayordomo, camarero y mozo de equipajes en las estaciones».

«Algunos de estos jóvenes — añade —, con el título recién obtenido, buscan de esta manera los recursos necesarios para poder establecerse como médicos, abogados u odontólogos. Otros, a pesar de ser profesionales experimentados, han tenido que cerrar sus consultorios por falta de clientela, e ingresar en las filas de la servidumbre como último recurso».

Y si esto ocurre en el país del dólar, volvamos la vista al Japón, y leeremos en el diario *Asahi*, de Tokio:

«En 1933 han terminado sus estudios en los centros de enseñanza superior y secundarios 55.000 personas. Sólo un 40 por 100 escaso ha encontrado trabajo. Es decir, que más de 33.000 ingenieros, técnicos, médicos, pintores, etc., han venido a engrosar las filas de los sintrabajos».

Y el *Nichi-Nichi*, otro periódico de Tokio, comenta:

«De 12.163 jóvenes que han obtenido en 1933 el diploma de estudios superiores, sólo 4.000 han podido encontrar trabajo, gracias al apoyo de varias organizaciones. De 20.000 antiguos alumnos de las escuelas técnicas, apenas 8.000 han podido encontrar ocupación. Unos 9.000 jóvenes, de 21.000 diplomados en los estudios comerciales, tienen actualmente plazas estables. En 1931, 12.000 jóvenes diplomados se quedaron sin trabajo, y en 1932, 20.000 más».

Análogas afirmaciones hace el *Japan Advertiser*.

Pretender cerrar los ojos ante esta cruda realidad mundial, o es locura o es miopía.

No será difícil deducir que todos estos millones de jóvenes fracasados y desatendidos por sus Estados han de dirigir su mirada hacia el fascismo o hacia el comunismo, antorchas que con verdadero o falso brillo, iluminan hoy día totalmente la superficie del globo.

El que en España no se preste atención a tan interesante extremo, es suicida para el Estado. No se ha de reducir la misión de éste a fabricar títulos en serie y a cobrar las matrículas y derechos universitarios, para luego dejar al profesional, que gastó tiempo, cerebro y dinero, huérfano de todo apoyo.

El Estado español está en el deber de otorgar verdadera validez a los títulos universitarios, proporcionando o facilitando si quiera un trabajo regularmente retribuido al que lo obtuvo.

En España son también millares los médicos, los abogados que se hallan en el más lamentable estado y ocupando plazas como las de carterero, guardia de asalto, etc.

Nosotros pasamos cerca de un año realizando la misión de repartir padrones a domicilio, ganando un jornal de 42 pesetas semanales, y eso a los dos años de poseer nuestro título de médico. Y cuando se obtiene, por fin, una colocación, ésta es con un sueldo mezquino, inferior al de cualquier oficial adelantado.

Recientemente, en el Congreso, D Fernando De los Ríos, el diputado socialista, habló muy acertadamente proponiendo la limitación de plazas de alumnos en las Universidades. Este nos parece el remedio más acertado contra el paro, y que solucionaría, además, otros problemas trascendentales, como ya expusimos en nuestro artículo «La Madre Universidad».

D. Ramiro de Maeztu expuso la conveniencia de elevar considerablemente las cuotas de matrícula, para crear becas y facilitar a las clases humildes estudiosas el acceso a las Universidades. También nos parece acertada la proposición».

El médico de Valderrobles ha puesto el dedo en la llaga. Y describe el panorama con los caracteres angustiosos que en realidad tiene.

Por hoy basta. Conste la preocupación que nos embarga por el porvenir de la clase. Y conste que estamos pendientes de los acuerdos que sobre este punto se adopten en la Asamblea de San Sebastián.

Por cierto que uno de los ponentes es el Colegio de Madrid. Sabemos que su último secretario, el infatigable Fernán Pérez, está realizando estudios sobre el particular que han de ser expuestos en la citada Asamblea.

Por ello, LA OPINIÓN MÉDICA, después de esta Asamblea organizará una conferencia en Zaragoza del Dr. Fernán Pérez sobre el tema «Plétora médica» y que probablemente ésta se celebrará en octubre, acto al que procuraremos dar la debida resonancia por el interés que tiene para toda la clase médica y para los padres de los escolares que han de elegir carrera en fecha próxima.

Ojalá que esta semilla fructifique en beneficio de la clase.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Santander, bajo la presidencia del profesor don Enrique Suñer, se celebró el día 23 del mes pasado la sesión inaugural, en la que hablaron los doctores Fernán Pérez, secretario general de las Jornadas, el profesor Arce y el doctor Suñer, los que en elocuentes discursos cantaron las bellezas de la Montaña y ensalzaron el valor de la ciencia patria.

Por la tarde se celebró la sesión de Pediatría en la Casa de Salud Valdecilla, bajo la presidencia del profesor Zamarrigo y de los Doctores Maccin, Ramos Fernández, Suñer y Díaz-Caneja.

El profesor Suñer desarrolló su conferencia, titulada «Comentarios críticos sobre las doctrinas nutritivas del lactante».

Seguidamente el profesor Zamarrigo dió su conferencia sobre el «Diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos nutritivos del lactante».

El doctor Ramos trató de la «Lúes infantil».

El doctor Maccin disertó sobre «Breviario histórico de la lactoterapia».

El doctor Herrero Besada estudió numerosos casos de coqueluche, y la doctora Pérez y G. del Río presentó un trabajo acerca del calcio en la sangre de los niños.

En la segunda sesión, el doctor Mayoral (don José), que desarrolló el tema «Adenitis crónicas o submaxilares de origen dentario».

Seguidamente el doctor Jiménez, de la Escuela de Sanidad de Madrid, dió a conocer un estudio acerca de «Higiene alimenticia y calorimetría».

En Solares, celebraron la sesión científica de Higiene Escolar, bajo la presidencia del doctor Sáinz de los Terreros. El doctor Vázquez Lefort dió una conferencia acerca del tema «La hidroterapia en la infancia».

El doctor Sáinz de los Terreros trató del «Aspecto científico y social de la Higiene en la infancia». El doctor Tolosa Latour, de «Tipos constitucionales en la escuela». El doctor Barnés, de «La alimentación del escolar». El doctor Nóvoa, de «Importancia de los portadores de gérmenes en la escuela».

El doctor Montero dió a conocer el funcionamiento y eficacia logrado con su «Escuela Móvil de Puericultura de Valladolid».

El doctor Morales, de Sevilla, expuso los resultados logrados con la organización de «Los Amigos del Niño».

Finalmente, el Director general de Sanidad pronunció un discurso, en el que dió a conocer los interesantes proyectos que el Gobierno tiene respecto de Sanidad, deducidos, principalmente, de la ley de Bases de coordinación sanitaria, que acaba de ser votada por las Cortes.

Hizo un gran elogio del éxito obtenido por las Jornadas Médicas, que declaró clausuradas.

Los jornalistas visitaron el Sanatorio de Pedrosa, el Jardín de la Infancia y la Casa de Maternidad.

Se celebró un banquete en honor del doctor don Guillermo Arce, que ha obtenido el número uno en diversas oposiciones, logrando la cátedra de Puericultura de la Facultad de Medicina de Santiago.

Se rindió un homenaje en el Sanatorio de Pedrosa a su director el doctor González Aguilar, y a los médicos señores Blanco, Busto, Churruga y Nieto.

Los jornalistas visitaron las Cuevas de Altamira y la Colegiata de Santillana, siendo obsequiados con un lunch en el parador de Gil Blas.

Finalmente los periodistas fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en la fábrica de La Penilla.

El ilustre ex rector de la Universidad de Zaragoza y catedrático de Patología médica, doctor Royo Villanova, está realizando actualmente una excursión científica por Rusia.

Esperamos el regreso del prestigioso catedrático en la seguridad de que en la tribuna o en la prensa nos dará a conocer sus impresiones de fino observador sobre aquel país tan discutido en los medios intelectuales.

Un gran éxito de las Jornadas Sanitarias de Santander

Sesión inaugural.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Santander, bajo la presidencia del profesor don Enrique Suñer, se celebró el día 23 del mes pasado la sesión inaugural, en la que hablaron los doctores Fernán Pérez, secretario general de las Jornadas, el profesor Arce y el doctor Suñer, los que en elocuentes discursos cantaron las bellezas de la Montaña y ensalzaron el valor de la ciencia patria.

Por la tarde se celebró la sesión de Pediatría en la Casa de Salud Valdecilla, bajo la presidencia del profesor Zamarrigo y de los Doctores Maccin, Ramos Fernández, Suñer y Díaz-Caneja.

El profesor Suñer desarrolló su conferencia, titulada «Comentarios críticos sobre las doctrinas nutritivas del lactante».

Seguidamente el profesor Zamarrigo dió su conferencia sobre el «Diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos nutritivos del lactante».

El doctor Ramos trató de la «Lúes infantil».

El doctor Maccin disertó sobre «Breviario histórico de la lactoterapia».

El doctor Herrero Besada estudió numerosos casos de coqueluche, y la doctora Pérez y G. del Río presentó un trabajo acerca del calcio en la sangre de los niños.

En la segunda sesión, el doctor Mayoral (don José), que desarrolló el tema «Adenitis crónicas o submaxilares de origen dentario».

Seguidamente el doctor Jiménez, de la Escuela de Sanidad de Madrid, dió a conocer un estudio acerca de «Higiene alimenticia y calorimetría».

En Solares, celebraron la sesión científica de Higiene Escolar, bajo la presidencia del doctor Sáinz de los Terreros. El doctor Vázquez Lefort dió una conferencia acerca del

tema «La hidroterapia en la infancia». El doctor Sáinz de los Terreros trató del «Aspecto científico y social de la Higiene en la infancia». El doctor Tolosa Latour, de «Tipos constitucionales en la escuela». El doctor Barnés, de «La alimentación del escolar». El doctor Nóvoa, de «Importancia de los portadores de gérmenes en la escuela».

El doctor Montero dió a conocer el funcionamiento y eficacia logrado con su «Escuela Móvil de Puericultura de Valladolid».

El doctor Morales, de Sevilla, expuso los resultados logrados con la organización de «Los Amigos del Niño».

Finalmente, el Director general de Sanidad pronunció un discurso, en el que dió a conocer los interesantes proyectos que el Gobierno tiene respecto de Sanidad, deducidos, principalmente, de la ley de Bases de coordinación sanitaria, que acaba de ser votada por las Cortes.

Hizo un gran elogio del éxito obtenido por las Jornadas Médicas, que declaró clausuradas.

Los jornalistas visitaron el Sanatorio de Pedrosa, el Jardín de la Infancia y la Casa de Maternidad.

Se celebró un banquete en honor del doctor don Guillermo Arce, que ha obtenido el número uno en diversas oposiciones, logrando la cátedra de Puericultura de la Facultad de Medicina de Santiago.

Se rindió un homenaje en el Sanatorio de Pedrosa a su director el doctor González Aguilar, y a los médicos señores Blanco, Busto, Churruga y Nieto.

Los jornalistas visitaron las Cuevas de Altamira y la Colegiata de Santillana, siendo obsequiados con un lunch en el parador de Gil Blas.

Finalmente los periodistas fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en la fábrica de La Penilla.

El ilustre ex rector de la Universidad de Zaragoza y catedrático de Patología médica, doctor Royo Villanova, está realizando actualmente una excursión científica por Rusia.

Esperamos el regreso del prestigioso catedrático en la seguridad de que en la tribuna o en la prensa nos dará a conocer sus impresiones de fino observador sobre aquel país tan discutido en los medios intelectuales.

Ha fallecido en Santiago de Compostela la señorita Josefa Rey-Stolle y Raviña, hermana del médico de la Prisión provincial de Zaragoza don Carlos Rey-Stolle, al que enviamos, así como al resto de su familia, nuestro más sentido pésame.

La distinguida esposa del médico de Zaragoza Araíz Simón, nacida Rosa Sanjoaquin, ha dado a luz felizmente una hermosa niña, a la que han sido impuestos los nombres de María Rosa.

Nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado médico forense del Juzgado de instrucción número 1, de Vigo, don Bruno Soler Bastero, que sirve igual plaza en el distrito de Santiago, del de Jerez de la Frontera.

Enhorabuena.

El titular de Muel (Zaragoza), don Teófilo Martín, ha contraído enlace en Madrid con la bella señorita Teresa Monerillo, saliendo en viaje de novios para Portugal.

Enviámosle nuestra felicitación.

CLINICA Y LABORATORIO
(Sumario del núm. 140, agosto 1934)

FIGURAS MEDICAS: Prof. Dr. Guido Izar, Messina (Italia).
SECCION DOCTRINAL: "Sobre la acción de las ondas cortas", por el profesor doctor Guido Izar, Messina (Italia). — "Investigación clínica del poder diuretico y anti-litiásico de las aguas de Vilas del Turbón", por el doctor F. Seral y Casas, Zaragoza.
SECCION PRACTICA: "Algunos accidentes comunes en el curso de la hipertensión arterial especial", por Jesús Zaldo Suescum, Pamplona. — "Las fracturas del maxilar inferior", por Ramón Citoler Sesé, Zaragoza.
DE LA PRENSA PROFESIONAL: "Esquema signófico para el diagnóstico precoz del cáncer en general", por el doctor José M.º González Galván, Sevilla.
SECCION BIBLIOGRAFICA: "Libros recibidos", por el doctor Echeverría.
SECCION ANALITICA: "Pecho y corazón", por el doctor J. Andrés Asensio. — "Vias digestivas", por el doctor Echeverría. — "Obstetricia y ginecología", por R. Horno Liria. — "Oto-rino-laringología", por los doctores Alonso Lej y J. Juan Beltrán. — "Dermatología y sifilografía", por el doctor D. Gregorio. — "Odontostomatología", por R. Citoler. — "Hidrología y climatología", por el doctor Seral.
SECCION VARIA: "Proyecto de organización de la enseñanza, ejercicio e instituciones dermosifilográficas en España", por Enrique Alvarez Sáinz de Aja, Madrid.
FUERA DE TEXTO: El número 81 de LA OPINIÓN MÉDICA, órgano informativo de *Clinica y Laboratorio*.

Un disparate

La supresión de los internos en los Hospitales. — Deben crearse plazas donde no las haya

Con el título "Errores de los nuevos tiempos" leemos en *El Siglo Médico* un documentado artículo contra la campaña que se realiza para que sean suprimidos los internos de los Hospitales.

Estamos cansados de ver cómo en España se aplican reformas y sistemas que han fracasado en otros países y cuando en todos van de vuelta, en España los "intelectuales" las aplican cual si fueran concepciones geniales de estas "mentalidades".

Algo parecido debe ocurrir con esta "ideología".

Los internos — como las religiosas — son algo imprescindible en los Hospitales. Económicamente es personal barato y por añadidura grato a los enfermos por su característica de juventud y cultura. Pero además la existencia de internos ofrece campo

propicio a la juventud para completar su formación intelectual y científica.

Guarden, pues, el proyecto esas figuras semejantes a las apisonadoras que todo lo triturán sin conseguir un fin práctico.

Los internos deben subsistir en los Hospitales. Es más, deben crearse plazas donde no las haya.

Y a este propósito nos permitimos dirigir a la Diputación de Zaragoza el ruego de que cree unas cuantas plazas de este tipo con el fin de perfeccionar sus servicios y sobre todo de cooperar a la formación de la juventud y a la difusión de la cultura.

Cierto que los servicios del Hospital de Zaragoza están bien dotados, pero ello no obsta para que la Diputación coadyuve a esta obra de alta cultura que además, es beneficiosa para el enfermo y para la humanidad.

AL CERRAR

Homenaje a los Dres. Estadella y Pérez Mateos.

El Comité ejecutivo de la Asociación de Inspectores municipales de Sanidad se está ocupando de la organización del acto de homenaje y gratitud a que por su comportamiento se han hecho a creedores los señores ministro de Trabajo y Sanidad, Subsecretario y Director general, como igualmente a los compañeros diputados que, de un modo eficaz, colaboraron en la Ley de Coordinación sanitaria, acordando que la fecha de dicho acto, por indicación del señor Pérez Mateos, coincida con la terminación de la Asamblea de San Sebastián que han de celebrar los Colegios Médicos en el próximo mes de septiembre.

Otro de los acuerdos tomados por la Permanente del Comité es abrir una suscripción en toda España, bajo el tipo de cuota individual, única, de cinco pesetas, para allegar fondos al objeto de cumplimentar lo acordado por la Asamblea con respecto a la entrega de la Gran Cruz concedida al señor Pérez Mateos, lo que constituirá el homenaje particular de la clase a dicho señor.

La Asociación Provincial de Zaragoza se ha adherido entusiásticamente a estos actos y el día 20 celebró junta, tratando de este asunto y del reglamento de la ley de coordinación sanitaria.

Tercer Congreso de la Prensa Médica Latina.

Cerrando ya este número recibimos el programa detallado del III Congreso de la Prensa Médica Latina que con toda brillantez se celebrará en París del 17 al 21 de octubre de 1934.

Sin perjuicio de que en el próximo número demos detalles amplios de este certamen, aquellos a quienes interese pueden dirigirse a Mr. Pierra, secretario general de la Federación de Prensa Latina, Rue Servandoni, 8, París (6).

También recibirán las adhesiones el doctor Horno, Paseo María Agustín, 29, Zaragoza; don Juan Noguera, Minó, 2, Madrid, y el doctor Turó, Rambla de Cataluña, 93, pral., Barcelona.

SERVICIO PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para

ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

La misma pregunta en todas partes: ¿ha sido descubierto el germen del cáncer?

Este asunto ocupa el primer plano de la actualidad médica

Von Brehmer, en "Medizinische Welt" asegura haber encontrado el germen causal

Después de la terminación del Cuarto Congreso Internacional de Radiología, celebrado en Zurich y en Saint Moritz, al que han asistido hombres de ciencia de veintisiete países, bajo la presidencia del doctor Arthur Christie, de Washington, el doctor Benjamin Orodoff, de Chicago, ha hecho interesantes revelaciones sobre los trabajos realizados durante el año pasado para combatir el cáncer en todos los países.

Se puede afirmar, sin temor de exagerar, que los más importantes trabajos sobre el cáncer se realizan actualmente en los Estados Unidos.

Actualmente la ciencia concentra la atención en el estudio de la causa que determina el crecimiento de los tejidos, lo mismo de los tejidos sanos normales que de los tejidos cancerosos. La ciencia quiere determinar la causa, por ejemplo, de que un joven crezca casi seis pies de altura en menos de veinte años y luego deje de crecer. ¿Cuál es la causa de que no continúe creciendo hasta los doce años de edad en cuarenta años? En lo que respecta al cáncer, son los tejidos los que continúan creciendo sin una razón aparente y todos nuestros esfuerzos han estado dirigidos a detener y controlar este crecimiento. Si encontráramos un tratamiento, como por ejemplo, una vacuna para impedir el crecimiento de los tejidos del cáncer, es muy po-

sus investigaciones. Mis manos han empujado ya a sentir las consecuencias de quince años de trabajar con el radio, pero ahora hemos descubierto unos guantes especiales para protegerlas. Estas lesiones constituyen otro problema para la ciencia. Los trabajos para combatir el cáncer suponen un gasto de millones de dólares y la labor continua y fatigosa de miles de hombres, hechos de que no se da bien cuenta la opinión pública.

En este Congreso han estado también representados Japón, España y Rusia, país del que se espera que muy pronto contribuya con importantes trabajos y descubrimientos en la lucha de la ciencia contra el cáncer.

En Zurich y Saint Moritz, como en Madrid en 1933, en el Congreso del Cáncer, la incógnita ha sido la misma: el germen del cáncer.

Los más eminentes hombres de Ciencia del mundo aportaron a la docta Asamblea el fruto de sus investigaciones y trabajos acerca de la terrible dolencia de etiología enigmática, pese al noble empeño de tantas inteligencias y de tantas voluntades como están puestas al servicio de la humanitaria cruzada científico-social emprendida contra el mal que tantos estragos produce en la Humanidad.

El cáncer sigue siendo un misterio ligado a su etiología.

Y cuando la ciencia está sumida en esa ignorancia llega la noticia, que debe acogerse aún con toda clase de reservas; dice así:

"Berlín. — El director del laboratorio anatómico del Instituto Biológico del Reich, situado en el arrabal berlinés de Dahlem, Von Brehmer, acaba de anunciar en la revista científica *Medizinische Welt* que ha conseguido descubrir el agente de la enfermedad del cáncer y cultivar organismos microscópicos procedentes de sangre y tejidos de un enfermo de cáncer y que no existen nunca en la sangre o tejidos de un hombre sano.

Animales a los que se han puesto inyecciones que contenían el agente descubierto por Brehmer han sido atacados de cáncer.

El doctor Von Brehmer, que anunció haber descubierto el bacilo del cáncer y el tratamiento de dicha enfermedad, se ha visto obligado, ante una polémica bastante viva que se ha entablado en la prensa, a decir que se niega a emprender una discusión científica en la prensa cotidiana, pero que mantiene plenamente sus conclusiones y sus experimentos, que han sido confirmados por varios sabios conocidos, y que cualquier sabio que lo desee puede comprobarlo experimentalmente con arreglo a sus directivas."

Ojalá que se confirmase la buena nueva.

El descubrimiento sería registrado como uno de los más importantes de la Medicina moderna y entonces sí que podría llegarse a puerto seguro en la prevención y en el tratamiento del terrible mal.

Figura de actualidad



Dr. Palanca

Por fin ha sido nombrado para la cátedra de Higiene pública y Medicina social del Instituto Nacional de Sanidad, el doctor Palanca.

Ha hecho falta vivir una época de persecuciones, politiqueros y pasionillas, para justificar la demora de este nombramiento para un cargo ganado en buena lid y con todos los pronunciamientos favorables.

Contrasta este hecho con otros bien absurdos por cierto.

Uno de ellos, por ejemplo, el del primer director de Sanidad de la República, único médico español para quienes los dictadores Primo de Rivera y Martínez Anido tuvieron la exquisitez de nombrarle por Real decreto y en Consejo de Ministros para un cargo de alta categoría.

Palanca tuvo que demostrar su capacidad y por ser extraordinaria ganó la plaza y desde hace varios meses se ha registrado un forcejeo estúpido para... tener ¡al fin! que nombrarle.

Enhorabuena al amigo Palanca del que esperamos grandes éxitos conociendo su inteligencia y su capacitación.

toración cada vez menos difícil... ya entonces se encuentra mejor...

— ¡Es verdad! — exclama el enfermo, asombrado de tal penetración. Y cuando sale de la clínica comenta: "Ese hombre es tan sabio que aun antes de explorarme ya conocía lo que yo tengo; sólo con verme; ¡maravilloso!"

En esos y parecidos trucos era un consumado maestro. Alguna vez podrían fallarle, pero su habilidad le permitía rectificar a tiempo. Era verdaderamente curioso oírle explicar a sus enfermos cuando les observaba por los rayos X.

— Te voy a ver por dentro tal como eres; la forma de tus huesos y de tus vísceras; el corazón, los pulmones, el estómago, todo. Las personas que te acompañan te verán también.

Una radioscopia vulgarizada hasta lo inverosímil resultaba de gran sugestión. Después les enseñaba a algunos clientes una gota de sangre en el microscopio... "¿Cuánto aparato... cuánto reconocimiento... cuánto saber!" Y comentaban además algunos:

"Ese médico sabe mucho, pues explica la enfermedad, y no es como otros, que se callan porque no han adivinado lo que el enfermo tiene."

Aquí la orientación social de la juventud médica no consiste en que imiten ese tinglado... pero el estudio de tal carácter, es decir, de esa modalidad sanitaria que hemos descrito, es verdaderamente interesante... pensando en ella y en las muchas parecidas que existen, se adquiere una convicción muy triste para las personas serias.

Porque realmente la Medicina no se debe vulgarizar. La higiene, sí. Tan sólo en ciertos casos se ve precisado el médico a dar explicaciones acerca de la enfermedad observada; pero entonces hay que dárlas; con brevedad y nunca tomando como sistema de reclamo tales explicaciones.

DR. FORTEZA MARTÍ.
Valencia

Desde Cataluña

Los médicos de balnearios catalanes

He aquí una nueva tartarinada cometida muy recientemente.

Por desgracia se siguen proveyendo cargos médicos por sistemas dignos de los más vergonzosos tiempos. Ocorre en todas las profesiones que adoradores de todos los Segismundos se arriman al árbol que mayor sombra produce para ver de sacar buena tajada. Frecuentemente no son éstos los que más valen, pero sí los que más logran.

Ahora, con ocasión de proveerse las plazas de médicos de las estaciones hidrominerales de Cataluña, han ocurrido hechos verdaderamente pintorescos.

Ha sorprendido el apresuramiento con que apareció la convocatoria en el *Bulletí Oficial de la Generalitat* y la forma tan irregular, antirreglamentaria y caprichosa que sirvió de base para otorgar las credenciales.

Existía de varios años a esta parte en Cataluña un estado de opinión muy definido y generalizado entre los profesionales, que entendía que el nombramiento por parte del Estado de unos señores médicos que tenían para cada establecimiento hidromineral el privilegio y el monopolio de la prescripción de las respectivas aguas era absolutamente ridículo y evidenciaba a todas luces un criterio restrictivo e injusto.

Se decía, y a nuestro criterio muy acertadamente, que las aguas hidrominerales no son substancias medicamentosas ni agentes farmacológicos tan activos para que se requiera una especial prescripción facultativa para su uso. Es más, si un cliente cualquiera desea en toda época del año beber el contenido de una o múltiples botellas de Vichy catalán, de Termas Orion, de Caldas de Bohí, de la Garriga, Sanllés, etc., no tiene más que dirigirse directamente a cualquier farmacia, centro de especialidades farmacéuticas o a los representantes respectivos de dichas aguas para obtener tantas cuantas cantidades desee de las mismas y SIN PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA.

¿Por qué, pues, si el cliente se dirige al establecimiento hidromineral de origen no se le expende dicha agua sin la previa autorización del médico de baños y abonar el correspondiente examen? ¿No parece esto una de las mayores incongruencias?

Por otra parte, si todos los licenciados en Medicina tenemos los mismos derechos e idénticas atribuciones para prescribir y recetar todos los agentes que integran la Farmacopea oficial, sin restricción de ninguna clase, resulta vejatorio que se nos pongan trabas y cortapisas.

En Cataluña los médicos de balnearios, que venían casi siempre de Madrid, fueron generalmente mal vistos por los propios bañistas, y no consiguieron el fervor de los galenos locales. Eran, en una palabra, unos señores impopulares.

Tuvo magnífica aceptación la decisión del Gobierno central, que no ha muchos años decretaba la amortización del Cuerpo de médicos de baños reduciendo el escalón y dando autorización a los propietarios de establecimientos mineromedicinales para con-

tratar libremente el personal facultativo de aquéllos.

La Generalidad de Cataluña ha dado en este sentido un paso atrás acreditando un espíritu retrógrado y excesivamente intervencionista. El hecho en sí no merecería más comentarios, ni podría ser objeto de agrias censuras si no se hubiese llevado a la práctica con una tan escandalosa forma partidista.

No se nos tache de anti-estatutistas ni de sabotadores de la autonomía, pues nada más lejos de nuestro intento, antes al contrario, estimamos actuar como defensores de la misma sacando a la luz pública, en la prensa profesional, tales vergüenzas.

En las bases del concurso para la provisión de médicos de balnearios se hizo constar que sería un factor muy tenido en cuenta el haber prestado en suplencia o interinidad semejantes cargos. Esta vez tampoco juzgamos oportuno nuestros hombres de gobierno recurrir a la oposición libre entre licenciados y doctores en Medicina ni se ha considerado necesario que los recién nombrados poseyeran conocimiento alguno de hidrología.

Sabemos muy positivamente que presentaron instancia colegas nuestros que habían desempeñado durante varios años interinidades en estas plazas, otros que tenían publicados trabajos científicos sobre tal materia, otros muchos que cursaron y aprobaron la Hidrología Médica en la Universidad Central, otros que acreditaban una larga experiencia en tan interesante materia y que quedaron excluidos por no contar con recomendación alguna, siendo nombrados varios señores desconocedores en absoluto de esta cuestión.

Al Balneario de Cardó (Tarragona) le ha tocado en suerte el doctor Rallo, cuya hoja de méritos está en blanco. A los manantiales de Tona ha sido destinado el doctor Rosell, un médico mediocre que ahora se entera de las propiedades de dichas aguas, y ello ha obligado al propietario de un manantial a sostener por su cuenta a un médico competente para dar la suficiente garantía a su clientela.

No queremos seguir personalizando porque nos desagrada tan antipática labor, pero sí queremos que conste bien claramente que sobre este punto se ha perpetrado una vez más un inicuo atentado de lesa justicia médica con la agravante de abuso de autoridad.

DR. MARIO OLIVERAS DEVESA.

Apostillas.

Se dice que uno de los médicos nombrados cuenta como mérito de gran relieve haber intervenido en el complot separatista de Prats de Molló.

"La policía catalana usará (?) de los servicios profesionales de doña Federación Martínez, nombrada comadrona oficial de la Comisaría de Orden Público por el famoso Consejero de Gobernación señor Dencás." (De la prensa diaria barcelonesa).

Chismes de Rebotica

Por *Vida Médica* nos enteramos de que están ya muy adelantados los trabajos para la confección del Reglamento de aplicación de la Ley de Coordinación sanitaria, que seguramente estará terminado en el presente mes de septiembre, aun cuando se piensa en retrasar algo su publicación en la *Gaceta*, a no ser que motivos de índole política impongan otra conducta.

Más valdría que se publicara cuanto antes, no vaya a haber "hule" antes del nacimiento del neófito.

El Director general de Sanidad se ha saltado lo que se dice "el pelo" con varias disposiciones sobre la lucha antituberculosa.

El propósito nos parece plausible. Ahora bien, nos permitimos dudar de la eficacia.

Porque de nada servirán tantas normas y tantas gabelas si no se trata de mejorar las condiciones de vida de las gentes; desde las habitaciones insalubres a las costumbres en general.

No hablemos de la urgencia de que sea remediada — como sea — la crisis de trabajo. Las deficiencias de alimentación de estos tiempos causan grandes quebrantos, especialmente a los jóvenes y a los niños.

Acabamos de descubrir el Mediterráneo, ¿verdad?

Pues a pesar de todo hay quien lo olvida y se cree que se hace Lucha Antituberculosa

escribiendo largas páginas en la *Gaceta*.

Va a constituirse una nueva Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa en Zaragoza.

Celebraremos que el Inspector provincial de Sanidad tenga acierto en la elección. Y que no tenga olvidos. Porque hay quienes deben pertenecer a ella por derecho propio, como Royo, Nogueras y Eizaguirre.

Además precisa personas capaces de aportar dinero o iniciativas para facilitar el desarrollo económico de la entidad.

¿Qué hará la Comisión gestora con el Dispensario particular "Royo Villanova" de la calle de San Clemente?

¿Se atreverá a dar "la patada" a los médicos que durante tantos años trabajan allí con entusiasmo?

Allá veremos. ¡Ah!, y hablaremos... hasta quedarnos roncos, sobre todo si salen las pasionillas a relucir.

La Previsión Médica interesa a todos mucho.

Recientemente el Colegio de Zaragoza convocó a una Junta para designar un delegado para la Asamblea de San Sebastián y asistieron 18 previsores. ¡Definitivo!



El doctor Brehmer, cuyo nombre ha sonado estos días como posible descubridor del bacilo productor del cáncer, en su laboratorio

sible que al mismo tiempo se detuviese el crecimiento de los tejidos sanos, con lo cual se impediría el desarrollo normal humano. Marchamos en la actualidad tras las experiencias de los "pioneros" de la radiología, entre ellos Beclere, de París, y los doctores norteamericanos Soiland y Peahle, los cuales resultaron lesionados a consecuencia de

Orientación social de la juventud médica

IV. — Otro caso digno de estudio

Recuerdo otra figura médico-social antagónica de la anterior. Sólo hay de común entre ambas su verdadera ciencia, porque ésta que vamos a describir ahora también gozaba de justa reputación por su legítimo mérito científico. No hubiera necesitado tampoco utilizar otro recurso que no fuera su propio talento. Sin embargo, tal vez con éste solo, no llegara a tan grande altura, porque repito que la "gran masa" no aprecia, por regla general, la ciencia escueta.

Era un hombre de palabra fácil y de gran penetración para el ambiente social. Entraba por primera vez en una casa, para visitar un enfermo, y rápidamente se hacía cargo de las circunstancias sociales que le rodeaban: posición, gusto artístico, tendencias políticas y religiosas, carácter propio y de sus familiares, etc., etc., obrando con arreglo a las exigencias de ese ambiente. Para cada individuo de la familia tenía la palabra adecuada a su gusto y a su manera de ser. Lo mismo hacía con el paciente. Respecto a la enfermedad diagnosticada, la explicaba con el mayor detalle y en lenguaje vulgar y comprensible

para todos. Se valía de símiles y de anécdotas soltando, a veces, *verdaderas empuñaduras* científicas. En el trato social tenía una cualidad de valor inestimable para el triunfo de la Medicina; poseía el *don de gentes*, sabiendo convencer y suggestionar con sus palabras y ademanes. Con habilidad maestra desplazaba al compañero, sin que éste pudiera alegar motivos de queja en su conducta. Eran imponderables causas... cosas sutiles... pero el desplazamiento resultaba inevitable. Gustaba de los efectos de galería. Era un verdadero mago captando voluntades. Llegaba, por ejemplo, a su consulta un asmático cuya respiración típica le permitía formar un primer juicio con rapidez, y le decía:

— Antes de reconocer a usted le voy a decir lo que siente; a veces nota una fatiga en el pecho que le dificulta mucho la respiración... como si le faltase el aire. Y en otras circunstancias es tan fuerte el ataque que le obliga a cogerse a la cama para vencer la dificultad respiratoria. Después un sudor abundante, una micción copiosa, una expec-

La legislación sanitaria

Vida Médica Nacional

Lo actual no es perfecto, pero lo de hace dos años fué peor

La legislación sanitaria ha entrado en un período de intensa actividad en diversos aspectos

El *Socialista* publicó un extenso artículo combatiendo toda la obra sanitaria llevada a cabo por los doctores Estadella y Pérez Mateos.

Cuando nos disponíamos a rebatir, con imparcialidad, algunos detalles de esa información, llega a nuestras manos una crónica de Decio Carlán en la que recoge cuanto queríamos decir. Con dicha réplica estamos totalmente identificados.

Véase lo más saliente de la misma: "Así, nos encontramos con que acusa al doctor Pérez Mateos de recibir las orientaciones de dos organismos colectivos: la Asociación de Médicos Titulares y la Federación de Colegios de Médicos. Esto, en buena doctrina democrática, es justo y razonable. Podría parecerle mal a *El Siglo Futuro* o *El Debate*, pero no a *El Socialista*, que ha proclamado las esencias del liberalismo; que el 14 de abril de 1931 pidió se respetase la opinión del pueblo, y cuyos jefes, Besteiro, Largo Caballero, Cordero, Prieto, etc., no hacen otra cosa que satisfacer las pretensiones de entidades profesionales u obreras.

Hablando de una supuesta falta de interés en la organización de instituciones y servicios sanitarios para el pueblo, pregunta enfáticamente *El Socialista*: "¿Nuevas instituciones creadas después del Gobierno Azaña?". A nosotros se nos ocurre volver la oración y decir: ¿Qué instituciones se crearon en los dos primeros años de República?

Los Dispensarios, Sanatorios, Preventorios y Hospitales ya avanzados o en función activa, son los que nos dejó el régimen monárquico. La gran obra antituberculosa original del primer director de Sanidad que ha tenido la República se reduce al Sanatorio "El Deleite", en la finca que los jesuitas tuvieron en Aranjuez. Pero este proyectado Sanatorio, en el que se gastaron 249.693 pesetas, es un verdadero desastre, y su existencia la debieron silenciar. Idea del diablo fué crear un Sanatorio para tuberculosos en Aranjuez, en plena zona de paludismo, al lado del Tajo, lejos de la montaña y de la costa, donde son endémicas diversas fiebres, lugar húmedo por excelencia, y donde, de cuatro meses del año, el polen de las gramíneas crea una atmósfera irrespirable, produciendo casos de fiebre de los henos y estados catarrales congestivos. "El Deleite" no serviría nunca para Sanatorio, y el tisiólogo que aconsejó al doctor Pascua la construcción en una región húmeda de la citada institución merece que le quiten el título de especialista.

Nos duele en el alma tener que decir estas cosas, que a media voz se comentan en todas las tertulias profesionales, pero el artículo violento de *El Socialista* nos obliga a poner las cosas en claro. Así como Aranjuez es el único punto de la Península donde no pueden llevarse tuberculosos ni pretuberculosos, Sierra Espuña es un lugar ideal que nos envidian los extranjeros.

Es falso que vayan a reponerse los antiguos médicos de la Lucha Antituberculosa. Como estos señores fueron despedidos sin formación de expediente, se ha abierto un concurso de revisión para que presenten datos de la labor que realizaron, y un Tribunal juzgará a los profesores que fueron injustamente eliminados y cuáles son los que en conciencia nada habían hecho. Esta labor de revisión se está llevando a cabo con toda escrupulosidad, y serán muy pocos los que puedan pasar por este tamiz de selección.

El caso del inspector de Leprosia, y algún otro, obedecen a la interpretación del criterio sustentado en el Parlamento de reposición de funcionarios, y pretenden evitar que se grave al presupuesto con excedencias que no rinden labor alguna. Las pensiones y Comisiones al extranjero son necesarias e imprescindibles para todo director de Sanidad que no quiera enquistarse en su poltrona, permaneciendo indiferente para lo que ocurre más allá de la tertulia de sus aduladores. Y en punto a tales Comisiones, prebendas y cargos, dados más por gracia que por justicia, se quedaron solos los señores del bieno Azaña-Largo Caballero. Si el director de *El Socialista* se diese una vuelta por la Dirección general de Sanidad, encontraría a varios inspectores generales, jefes de negociado y directores de servicios enchu-

fados con todo género de garantías por el doctor Pascua.

Por último: sólo habiendo sorprendido la buena fe del redactor-jefe de *El Socialista* ha podido terminar su tristemente célebre artículo lamentando que se haya redimido a los médicos titulares, sacándoles del estado de abandono y pobreza en que se encontraban. Cuando un periódico tan avanzado como el *Heraldo* ha hecho la defensa de esta campaña, y las minorías más izquierdistas han dado su voto, *El Socialista* del día 30 censura al doctor Pérez Mateos por haberse preocupado de los médicos pobres, de los médicos humildes.

Nosotros, que hemos combatido muchos puntos del decreto de Coordinación, siempre hemos alabado el propósito, la bondad del propósito de salvar la clase médica rural.

En cambio, el doctor Pascua y sus correligionarios son defensores del pueblo teóricamente. Cuando llegan casos como éste, el pueblo les tiene sin cuidado. Ejemplo, aquel decreto de provisión de vacantes de marzo de 1933, cuyo articulado hace imposible el buscar una colocación a los que carezcan de ella."

Merecidos homenajes al profesor Faure

Es un honor para la ciencia médica francesa

El profesor J. L. Faure, acaba de ser elegido miembro de la Academia de Ciencias de París, sección de Medicina y Cirugía.

Los alumnos y amigos del profesor Faure tienen el propósito, con ocasión de su próxima jubilación, en el Hospital, de testimoniarse su admiración ofreciéndole una medalla cuya ejecución está confiada al maestro Carlos Pillet, gran premio de Roma.

Todas las suscripciones pueden enviarse al tesorero, M. Georges Masson, editor, boulevard Saint-Germain, 120, París (6).

Todo aquel que se suscriba con 100 francos recibirá un ejemplar de la medalla.

Otro homenaje que va a ser rendido al profesor Faure es la entrega de una espada de honor artísticamente cincelada, con ocasión de su nombramiento para el Instituto de Francia. La U. M. F. I. A., de la que Faure es uno de los miembros fundadores y del Comité de honor, es la iniciadora del homenaje. La U. M. F. I. A. ha abierto una suscripción con 500 francos.

Las inscripciones individuales serán de 100 francos que podrán enviarse al profesor Dartigues, rue de la Pompe, 81, París (16).

Clinica y Laboratorio y *LA OPINIÓN MÉDICA* se asocian cordialmente a tan merecidos homenajes al eminente profesor Faure, los cuales ponen de relieve la admiración que la nación vecina siente por este hombre de ciencia tan eminente.

Sección bibliográfica

ZUGASTI. EL BANDOLERISMO ANDALUZ. *Refundida por Benjamin Jarnés. Un volumen en octavo. Editor Espasa-Calpe. Madrid.*

El libro de Zugasti es en verdad merecedor de esta exhumación que de él ha hecho Espasa-Calpe, con la ayuda de Benjamin Jarnés. Por él recordamos el horrible estado de anarquía en que Andalucía estaba sumida tras la revolución de septiembre, por causa del bandolerismo y la exaltación política.

Y es interesante hacer ver que este bandolerismo era ya entonces algo totalmente opuesto al "generoso" popularizado por el romance y la pandereta. Los bandoleros que Zugasti tuvo que reprimir andaban más cerca del tipo actual del "libertario" criminal, que de Diego Corrientes. Y todavía estaban más cerca de las bandas de atracadores norteamericanas y ahora también españolas.

Nada les faltaba, en efecto, de cuanto ha popularizado después el tipo del "gángster" o del criminal político. Armamentos excelentes, connivencias con la policía y con los tribunales, ramificaciones en la política, organización amplísima hasta abarcar toda la Andalucía, etc.

Gran lección, por ello, en el momento presente, el ver cómo por la aplicación despiadada y sin contemplaciones ni distinciones de la ley, y por el consciente ejercicio de una autoridad que sabe serlo, se logró poner fin a esa lacra.

Esta es la causa de que estimemos como un gran servicio la publicación de esta obra, refundición de la primitiva de Zugasti, que gana en interés y amenidad al pasar por la pluma de Jarnés. — LUIS HORNO LIRIA.

Suscríbese usted a **CLINICA Y LABORATORIO y LA OPINION MEDICA**

El doctor Goyanes en la Semana Científica de Francfort.

Ha estado en Francfort el doctor Goyanes, ex director del Instituto Nacional del Cáncer, de Madrid, invitado por el Instituto Ehrlich para asistir a la Semana Científica, durante la cual se hicieron interesantísimas demostraciones de la labor de la institución sobre problemas experimentales del cáncer, la biología de la hernia y la microcinematografía. El doctor Goyanes ostentaba la representación del Gobierno español y de la Academia de Medicina de su país.

Un médico valenciano descubre el procedimiento para un rápido diagnóstico de fiebre tifoidea.

El director del Laboratorio Municipal de Valencia, D. Pablo Colbée, va a dar en breve cuenta de un descubrimiento para conocer rápidamente los casos de fiebre tifoidea. Este descubrimiento es utilísimo, pues tiene la ventaja de que se podría diagnosticar la enfermedad desde los primeros síntomas, sin tener que esperar ocho o diez días a que se manifieste.

Comisión asesora en materias de Higiene del Trabajo.

La *Gaceta* de 4 del actual publicó la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

De acuerdo con el Decreto por el cual se crea en la Dirección general de Sanidad la Sección de Inspección Médica del Trabajo y, según se especifica en sus artículos 9.º y 13, la designación del primer personal téc-

Vida Médica Local

Los Dres. Galán y Eizaguirre, premiados por el Instituto Médico valenciano

Los premios del concurso del Instituto Médico Valenciano.

En el último concurso resultaron premiados los siguientes señores:

Premio de Topografías Médicas de la Fundación Roel, consistente en dos mil pesetas en metálico y título de socio honorario de la Corporación, al doctor don José Manuel Castells y Adriaensens, de Valencia.

Asunto libre de la Fundación Roel, consistente en dos mil pesetas en metálico y título de socio honorario de la Corporación, al doctor don Gonzalo Gurriaran Gurriaran, de Madrid.

El premio de la Sección de Tuberculosis, consistente en el título de socio de honor, a los doctores don Francisco M. Eizaguirre y don Pedro Galán Bergua, de Zaragoza.

El premio de la Sección de Obstetricia y Ginecología, consistente en el título de socio honorario, al doctor don Julio Alcón Pando, de Castellón.

Para que los aumentos de sueldo no se saquen del igualatorio.

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha dirigido una circular a los titulares de la provincia previniéndoles la posibilidad de que los Ayuntamientos intenten rescarsirse del aumento obligado de la consignación por titulares a fin de colocarse dentro de la Ley, rebajando la iguala, de manera que la suma de titular e iguala permanezca inalterable por restarse de un sumando lo que aumenta el otro.

El Colegio aconseja a los compañeros que tomen cuantas medidas precautorias aconseje la razón para que aborte esta maniobra allí donde se intente y ofrece su apoyo material y moral a cuantos les dirijan sus reclamaciones por pretender sus pueblos la rebaja del tipo de iguala.

Es de esperar que todos los Colegios Médicos imiten la conducta del de Zaragoza prohibiendo en absoluto la rebaja de la iguala, porque se perdería el beneficio del aumento de sueldo.

nicio de este nuevo servicio, así como la reglamentación para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en dicho Decreto se ha de atender a las normas que dictará este Ministerio, previo el asesoramiento de una Comisión competente en materias de Higiene del Trabajo y Previsión Social, que designará al efecto. En su consecuencia, el Ministerio ha dispuesto:

Primero. Que la mencionada Comisión quede constituida por los señores siguientes: D. José Gascón y Marin, asesor jurídico del Consejo de Trabajo, presidente; D. Victor María Cortezo y Colantes, inspector general de Instituciones Sanitarias; D. Antonio Oller Martínez, asesor médico del Instituto Nacional de Previsión, y D. Carlos Torrijos Arrojo, médico del Trabajo, como vocales, y D. Diego Hernández-Pacheco de la Cuesta, médico jefe del Servicio de Higiene del Trabajo, que actuará de secretario.

Segundo. Que en el plazo de un mes, como máximo, esté confeccionado el proyecto de Reglamento.

Lucha antituberculosa.

La *Gaceta* del día 11 del actual publicó el fallo del Tribunal nombrado para revisar las instancias suscritas por los médicos procedentes del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa.

Conforme con lo propuesto por el Tribunal, se acuerda:

1.º Que se consideren como excedentes del Profesorado de la Lucha Antituberculosa, con opción a cargos en la misma, en armonía con las aptitudes que han demostrado, a los señores siguientes: Laringólogos: D. Cristóbal Jiménez Encinas y D. Antonio Martín Calderín; radiólogo, D. Manuel Arce; profesor de Laboratorio, D. Alfonso Cerveró; pediatras: D. José Gracia Sierra y D. José María Llopis; toxicólogo, D. Fulgencio Navarro Blasco; tisiólogos: D. Manuel Ubeda Sarachaga, D. Angel Navarro Blasco, don Felipe García Triviño, D. Francisco Ibarrola, D. Julio Sousa Peco, D. Carlos Torrijos Arrojo, D. Aureliano González Gutiérrez, D. Luis Ruigómez Velasco, D. José Palacios Olmedo, D. Julián Alonso Sañudo y D. Nemesio Polanco.

2.º Que por la Dirección general de Sanidad se estudien con la mayor urgencia las condiciones en que funcionan los servicios antituberculosos no oficiales de Badajoz, Castellón, Málaga, Albacete, Pontevedra y otras capitales, y se proponga a la Superioridad los que han de ser incorporados a la organización oficial, bien haciéndose este Ministerio cargo de ellos o subvencionándolos de manera que puedan desenvolverse ampliamente sus actividades, siempre dentro de las normas actuales sanitarias.

3.º Que se den las gracias a cuantos han pertenecido a esa época de la lucha contra la tuberculosis.

La inspección médica del Trabajo y la Asistencia social.

La *Gaceta* ha publicado lo siguiente:

Decreto creando en la Dirección general de Sanidad de este Ministerio una sección llamada Inspección Médica del Trabajo, en relación con la Inspección del Trabajo, ya existente en dicho Ministerio. Tendrá como objetivo propio el de la higiene del trabajo, la prevención o evitación en los obreros de todo trastorno patológico que pudiera dimanar del ejercicio de su profesión. No haciéndose, desde el punto de vista preventivo, distinción alguna entre accidente traumático, enfermedad profesional y enfermedad del trabajo. El nuevo servicio habrá de dedicarse preferentemente al estudio de los problemas médicos sanitarios derivados de convenios internacionales ratificados por España. La función médica inspectora consistirá singularmente en la continuada observación y estudio de las industrias que se señala en este Decreto. El médico inspector cuidará de que sean adoptadas, dentro de su demarcación, las medidas de prevención higiénico-sanitarias establecidas reglamentariamente, denunciando a quien corresponda las transgresiones legales observadas. Este servicio de higiene del trabajo constará de personal técnico y de personal auxiliar. Para desempeñar cargos técnicos será condición preferente, en igualdad de las demás, haber seguido cursos es-

peciales de Medicina del trabajo, dados por la Escuela Nacional de Sanidad con la cooperación del Instituto Nacional de Previsión, y estar en posesión del certificado correspondiente. El personal técnico se designará mediante concurso u oposición y con arreglo a normas que dictará el ministro del ramo, previo el asesoramiento de una Comisión competente en materias de Higiene del trabajo y Previsión Social, que designará al efecto. Dicho personal se compondrá, en principio, de un jefe de servicio, de un secretario técnico y de dos médicos inspectores. Siendo el desempeño de estos cargos incompatible con el ejercicio profesional de carácter privado, cuando este tenga relación directa con la función inspectora a realizar.

Otro ídem id. bajo las inmediatas órdenes del director general de Beneficencia y Asistencia social, una oficina central de información y ordenación de la asistencia con los elementos técnicos necesarios, dentro de la cual funcionarán los servicios de "Tutela del Estado sobre el niño huérfano y desamparado", y "Domicilio de Socorro del ciudadano". Dictándose a continuación el articulado con el que ha de regirse dicha oficina.

Orden creando en la Dirección general de Beneficencia y Asistencia pública una oficina central de Información y Unificación de la Asistencia pública dentro de la cual funcionarán los servicios que se expresan.

Un millón novecientas mil pesetas para la Facultad de Valencia.

El presidente del Consejo ha dirigido un telegrama al alcalde comunicándole que se acordó aprobar el expediente de ampliación de esa Facultad de Medicina por un importe de 1.900.000 pesetas.

Nueva clínica para niños.

Ha sido aprobado el proyecto de obras para la instalación de una clínica para niños en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, sito en la finca de Vista Alegre, de Carabanchel Bajo (Madrid).

Disposiciones sobre Lucha Antituberculosa.

En este mes se han publicado varias disposiciones sobre Lucha Antituberculosa.

Una reorganizando las comisiones gestoras; otra dictando normas para combatir la tuberculosis; otra dictando normas para el ingreso de los enfermos de tuberculosis pulmonar en los Sanatorios y otra dando normas encaminadas a combatir la tuberculosis.

Viaje del director general de Sanidad.

Ha estado en Galicia el ilustre Director general de Sanidad don José Verdes Montenegro. En Pontevedra visitó el Sanatorio de La Lanzada, y parece se formó idea de la conveniencia de su traslado al Estado. En La Guardia vió la finca del Colegio de Campocanos, a fin de estudiar la instalación allí de un establecimiento de Higiene mental.

En Vigo acopió datos para crear un establecimiento antituberculoso.

En Cangas prometió su apoyo para conseguir la instalación de un Centro secundario, y estuvo a ver los locales que el Ayuntamiento pone a disposición para instalar dicho Centro.

Los reglamentos quedarán terminados en septiembre.

Persona muy autorizada nos asegura que dentro del mes actual se harán todos los reglamentos de aplicación de la Ley de Coordinación.

Recientemente estuvo en Madrid el presidente de la Asociación don Antonio Ossorio, y su viaje se relacionaba, como es natural, con los trabajos preparatorios de la confección del Reglamento.

El homenaje a Estadella.

Acordada en principio la celebración de un homenaje en Medina del Campo, cuna de la Asociación, a los señores Estadella, Pérez Mateos y Verdes Montenegro, se había pensado señalar el día siguiente al de la clausura de la Asamblea de Colegios de San Sebastián, o sea el día 23 de septiembre.

Todos estos proyectos han venido por tierra ante la actitud firmísima del ministro de no aceptar ningún homenaje hasta que la Ley esté en marcha y cobren ya los titulares de las Juntas Administrativas.

Por tanto, el homenaje que preparaban los compañeros de Medina tendrá que aplazarse sine die.

Aunque a primera vista parecía favorecido este acto con ir a remolque de la Asamblea de Colegios, es indudable que se hacía mucha extorsión a los asambleístas obligándoles a cambiar el itinerario de vuelta para detenerse en Medina del Campo, con pérdida de las bonificaciones de la tarifa especial. El día que se organice el acto estando en plena marcha la Ley, se gestionará de las compañías ferroviarias la concesión de dicha tarifa expresamente para ir y volver de Medina, lo que permitirá una asistencia más copiosa de compañeros y, por consiguiente, el homenaje tendrá mayor importancia que hubiera tenido.

Director del Manicomio de Navarra.

En las oposiciones últimamente celebradas, ha resultado triunfante don Federico Sotos, de Santander.

RUEGO:
Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA
Acido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
Picroanico azul..... C. S.
Acanfor de tomillo..... 1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL,
mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL,
es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL,
profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Döberlein Rey Baltar, Menge Fuga, K. Öng, Huete, Zwaifel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

La magna Asamblea de Juntas de Colegios Médicos celebrada en San Sebastián

Por el Colegio de Zaragoza concurren los doctores Abós y Domínguez. El primero fué elegido vocal del Consejo de Colegios.

Se ha celebrado del 17 al 22 del corriente en San Sebastián la magna Asamblea de Juntas de Colegios médicos de España.

Por Zaragoza asistieron el Presidente doctor Abós y el Secretario doctor Domínguez. Sin perjuicio de ocuparnos en otros números de lo tratado allí, damos una referencia avance de dicha Asamblea.

En la primera sesión el profesor Piga, presidente del Colegio de Madrid y miembro del Consejo, expuso en un magistral discurso el estado actual de la plétora médica, así como las fórmulas concretas que el Colegio madrileño propone para remediarla eficazmente.

El doctor Gorostiza, del Colegio de Bilbao, leyó después los fundamentos de las conclusiones sobre el mismo tema.

El doctor Moreno Blasco, secretario del Colegio de Logroño, leyó después una extensa Memoria en la que trató de casi todos los problemas sociales que hoy tienen planteados los médicos en general.

A partir de esta intervención y para evitar que se repitiesen los mismos conceptos en un afán de oratoria immoderada, el presidente propuso aplicar el Reglamento a rajatabla, no concediendo a cada orador más que cinco minutos.

El Secretario del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Fernán Pérez, expuso una síntesis de los trabajos hechos por la Asociación Profesional Internacional de Médicos, requiriendo a los afiliados a dicha entidad para una amplia información, leyendo las conclusiones más interesantes. Como a los cinco minutos el doctor Fernán Pérez no había tenido tiempo material de exponer su criterio, al ser advertido por la presidencia de que había consumido su tiempo, respetuoso, suspendió su intervención.

Intervinieron sucesivamente en el debate los doctores Pérez Bueno, de Valladolid; Galán, de Avila; Tornel, de Barcelona; tomándose el acuerdo de que los señores ponentes con los que han intervenido en la discusión, se reúnan en sesión aparte y discutan ampliamente para proponer a la asamblea unas conclusiones definitivas.

A continuación se lee la ponencia de Zamora sobre "Labor social y labor clínica en el ejercicio profesional", haciendo uso de la palabra el doctor Rodríguez Rouco, de Coruña, para exponer que no estando suficientemente recogidas en la ponencia las diversas facetas del tema, se expone a que se discuta y que se quede sobre la mesa para mayor ampliación, acordándose así.

El doctor Polanco, de Santander, da lectura seguidamente a la ponencia de aquel Colegio sobre "Revalorización del título médico". Después el delegado del Colegio de Zaragoza, doctor Domínguez, lee la ponencia de su Colegio acerca del mismo tema, entablándose una discusión en la que interviene el doctor don Lorenzo Merino, titular de Carrión de los Condes, solicitando se supriman los cursillos, que no aumentan la capacitación y en cambio cuestan caros.

Habla luego el batallador titular de Almagro, don Humberto Domínguez, que con su léxico pintoresco y característico, relata casos curiosos que llevan al ánimo de la asamblea el convencimiento de la necesidad de suprimir estos cursillos.

Hace una notable aportación el prestigioso presidente del Colegio de Zaragoza, doctor Abós, añadiendo nuevos razonamientos en apoyo de la ponencia presentada por su Colegio.

Habla también el vicepresidente del Colegio Médico de Madrid, doctor Gómez Merino, leyéndose a continuación el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Al cabo de cuatro horas de sesión laboriosísima, el presidente propone que habiéndose estudiado las ponencias, se comience la sesión de la tarde exponiendo y discutiéndose las proposiciones.

El presidente del Colegio de San Sebastián, doctor don Emiliano Eizaguirre, pide que en vista de que el tema de labor social y labor clínica en el ejercicio profesional, sólo había sido discutida la parte de asistencia rural, quedando la parte hospitalaria, sea este tema encomendado a San Sebastián, el que se discuta en la próxima sesión, acordándose así.

En la segunda sesión se discutió la ponencia del Colegio de San Sebastián.

En la tercera y cuarta sesiones tuvo especial interés la ponencia del Colegio de Madrid sobre "Incompatibilidad de cargos médicos".

Seguidamente el doctor Aibert, secretario del Colegio de Valencia, leyó la proposición de aquel Colegio, sobre el mismo tema, titulada "Un cargo, un médico"; título que sintetiza el criterio de la región levantina.

Se abrió una amplia discusión, haciendo uso de la palabra numerosos colegiados; y al cabo de dos horas de oratoria, fueron aprobadas las conclusiones de ambas ponencias.

El doctor Andrés Bueno, de Valladolid, leyó seguidamente el Código de Deontología; y el doctor Kouco, con su exquisita sensibilidad para matizar las más ínfimas divergencias, recabó para los Colegios de La Coruña y Madrid la prioridad en el estudio del tema, que la Asamblea se apresuró a reconocer unánimemente, aun cuando consideró como extraordinariamente meritorio el trabajo hecho por el secretario de Valladolid.

También merecen destacarse las intervenciones sobre la reforma de los estatutos de los Colegios y de las ventajas e inconvenientes de la supresión del Tribunal Profesional, acordándose también, después de un largo debate, que debía subsistir el citado Tribunal, introduciendo en su funcionamiento las modificaciones que se estimen pertinentes.

El punto de batalla radica principalmente sobre quienes podían ser elegidos miembros del Consejo de Colegios. Advertimos al lector malicioso que son cargos honoríficos, sin sueldo alguno y que acarrear quebraderos de cabeza sin cuento y no escasos quebrantos crematísticos, pero que dan cierto postín entre la clase, ya que solo forman este organismo doce médicos de toda España y un secretario-tesorero con caracteres de perpetuidad. Los doce apóstoles de la clase... y para concretar exactamente quienes podían llegar a ocupar estos meritisimos puestos, se celebraron incontables votaciones, quedando las cosas al final, casi exactamente igual que al principio.

Se pasó luego al tema colectivo de vitalísima importancia. La información sobre Seguro de enfermedad, de cuya implantación en España depende esencialmente el porvenir de los médicos, de los enfermos y hasta de las funerarias...

Se habló de la aguda crisis que atraviesa la clase y de la necesidad de que sea creado el Ministerio de Sanidad.

Se trató de la creación de las cátedras de Medicina Social y Deontología, y de establecer un nexo entre las Facultades y los Colegios, siendo aprobados estos deseos.

Al hablar de la reforma del Consejo de Colegios, Cáceres presenta una proposición, intervienen varios colegiados, piden la palabra muchos más y la presidencia tiene que echar mano del Reglamento para cortar la oratoria hiperbólica de los asambleístas.

Se nombra una comisión para que visite al presidente de la Gestora provincial y le exprese el vivo agradecimiento de la Asamblea por las atenciones deferentísimas de que les hace objeto.

La Delegación de Zaragoza lee un escrito solicitando la división de las funciones del Consejo de Colegios, apartándolo de los administrativos de la Previsión, que es rechazada por unanimidad.

A la hora de renovar el Consejo, se propone la reelección total, a lo que se opone la Delegación de Zaragoza, con cuyo motivo el consejero de la quinta región, el ilustre cirujano aragonés doctor don Manuel Iñigo, dimite su cargo, eligiendo en su lugar al doctor Abós, de Zaragoza; pero proponiendo el delegado de Logroño, y con él muchos delegados más, que el respetable doctor Iñigo sea nombrado consejero agregado con todos los derechos y deberes, siendo acordado así por aclamación.

La Delegación de Málaga solicita que se digne la Asamblea elegir aquella bella capital andaluza como sede de la XI Asamblea de Colegios, siendo aprobada la petición con grandes aplausos.

El director del Colegio de Huérfanos de Médicos dió cuenta de la angustiosa situación económica del Colegio; lamentándose todos mucho, pero sin tomar las enérgicas medidas precisas para remediarla hasta después de varias lamentaciones oratorias en que se condensaron fórmulas para solucionar la penosa situación de este organismo.

Homenaje al doctor Cortezo.

Se celebra luego una sesión solemne y de alta emotividad, que hace asomar lágrimas

en la mayoría de los asambleístas al leer sus discursos los huérfanos de médicos que asistieron al acto, y al pronunciar un sentidísimo y emocionadísimo discurso el doctor Hinojar, actual director del Colegio.

El profesor Piga, orador elocuente y fluido, no se permite sino leer muy admirables cuartillas.

Por la familia del doctor Cortezo habla uno de sus hijos, leyendo unas magníficas cuartillas de agradecimiento.

El benemérito subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, pronunció un brillan-



Dr. Cortezo

tísimo discurso, como no podía ser menos en el creador de la Previsión Médica Nacional, verdadero continuador de la humanitaria labor del doctor Cortezo, del que hizo un admirable estudio de sus cualidades científicas, políticas y sociales.

Elogió luego al doctor Pando y Valle, iniciador de la idea del Colegio de Huérfanos; diciendo luego que la Previsión Médica Nacional es el complemento de la humanitaria obra de Cortezo, que será completada con el amor fraternal de todos los colegiados españoles.

Ovaciones entusiastas acogieron los discursos todos, pronunciados en los más elevados sentimientos.

Sesión de clausura.

Poco después, bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos, con el presidente de la Diputación y el gobernador civil, el presidente del Consejo de Colegios Médicos y el del Colegio de Guipúzcoa.

El doctor Tornel lee las conclusiones de la Asamblea y expresa su agradecimiento al presidente de la Diputación y al doctor Eizaguirre por sus atenciones.

El doctor Pérez Mateos pronuncia el discurso de clausura, afirmando que el ministro de Sanidad tiene el mejor deseo de atender las aspiraciones de la clase médica.

Se extiende en consideraciones de carácter sanitario y clínico, estableciendo comparaciones y distinciones muy acertadas. Habla de la labor realizada en las diez Asambleas celebradas, recordando que en un país vecino se han copiado íntegramente sus acuerdos.

Termina con elocuentes párrafos de ensalzamiento de la profesión, que son muy aplaudidos, quedando clausurada la Asamblea.

Otra Asamblea médica en San Sebastián: la de médicos ferroviarios.

En el salón de actos del Colegio Médico de San Sebastián ha tenido lugar el día 15 del actual la asamblea de médicos ferroviarios, cumpliendo el acuerdo adoptado en la anterior o preparatoria efectuada en Madrid en el pasado mes de mayo.

Con gran animación y entusiasmo comenzó esta asamblea, bajo la presidencia del doctor don José Luis Durán Sousa, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada, tras la presentación de las credenciales que acreditaban a los diversos representantes de las secciones provinciales de médicos ferroviarios de cada Colegio Médico y de los que prestan servicio en las Compañías de Andalucía, Madrid, Zaragoza y Alicante, Norte, Oeste, pequeñas Compañías y ferrocarriles Vascongados y de Santander-Bilbao.

El presidente, doctor Durán Sousa, expone las gestiones efectuadas hasta el día por la Directiva, y a continuación, después de aprobarse por unanimidad dichas gestiones, se da lectura al proyecto de bases para el reglamento de la Asociación que trata de crearse.

Leídos y discutidos los artículos del citado reglamento, que es obra del ponente designado en la asamblea anterior, doctor don Vicente de Andrés Bueno, se aprueban por unanimidad, con ligeras modificaciones.

A continuación se procede a la elección de Directiva con arreglo al reglamento aprobado, resultando designados los señores siguientes:

Presidente: don José Luis Durán Sousa (Andaluces).

Vicepresidente: don Vicente de Andrés Bueno (Norte).

Secretario-tesorero: don Antonio Ballesteros (M. Z. A.).

AL CERRAR

El Consejo Nacional de Sanidad.

El Consejo Nacional de Sanidad ha quedado constituido en la siguiente forma:

Don Gregorio Marañón y Posadillo, don Manuel Martín Salazar, don Enrique Bardají López, don José Verdes Montenegro, don Manuel Tapia Martínez, don Luis Sayé, don Luis de Velasco, don Isaac Nogueras don José Goyanes Capdevila, don Francisco Martínez Nevot, don Enrique Suárez Ordóñez, don Dámaso Rodrigo Pérez, don Enrique Carrasco Cadenas, don Cesáreo Sans Egaña, don Pedro Carela Gómez, don Salvador Martí Güell, don Manuel Medina García, don Manuel Márquez Rodríguez, don José García del Mazo, don José Lorenzo Cortes, don Enrique Álvarez Sáinz de Aja, don Ricardo Bertoloty Ramírez, don Gonzalo Rodríguez Lafora, don César Juarros Ortega, don Antonio Vallejo Nájera, don Antonio Oller Martínez, don Lorenzo García Tornel, don José Tomás López Trigo, don César Bécares Sánchez, don Manuel Corachán García, don Pompeyo Jimeno Alfonso, don Rafael Folch Andrés, don Pablo Durán y Pérez de Castro, don José Paz Maroto, don Manuel Sánchez Arcas, don Manuel Torres Grima, doña Clara Campoamor Rodríguez, don José Gascón y Marín, don Eliseo Migoya y Torres, doña Elisa Soriano Fischer y doña Esmeralda Castells.

La Mancomunidad Sanitaria de Zaragoza.

Los señores que forman la Junta Administrativa de la Mancomunidad Sanitaria de Zaragoza son: Delegado de Hacienda; Vi-

cespresidente de la Diputación; Alcaldes de Zaragoza, Calatayud, Paniza, Cetina, Malón, Novallas, Uncastillo y Zuera; los Presidentes de los Colegios Médico y Farmacéutico; el de la Asociación de Titulares; el Jefe de Contabilidad de Administración local y el Inspector provincial.

Médicos militares zaragozanos.

En los recientes ejercicios para médicos militares, han conseguido plaza los médicos zaragozanos don Jesús Faro Moreno, don Leopoldo Domínguez Navarro, don Manuel Cifrián López, don José Ríos Sasiain, don César Buesa Borrás y don José Diego Rosel.

A todos les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El doctor Noguera, consejero de Sanidad.

Con satisfacción hacemos resaltar la noticia de que el doctor don Isaac Nogueras, director de los Sanatorios del Pirineo Aragonés, y cirujano de gran prestigio, ha sido nombrado Consejero de Sanidad.

LA OPINIÓN MÉDICA le envía la más sincera felicitación.

La comisión gestora de la Lucha Antituberculosa.

Al cerrar la edición empiezan a sonar nombres de los designados para la Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa de Zaragoza.

Esperamos a conocer "la lista grande" para hacer nuestro comentario.

Diversas

El doctor don Fernando Coca y González de Saavedra, ha sido honrado por el Gobierno de la República francesa con el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor, por lo que le enviamos nuestra felicitación y enhorabuena.

En Zaragoza ha dado a luz un hermoso niño la esposa del doctor don Jaime Dolset. Sea enhorabuena.

En Lérida contrajo matrimonio un hijo del Ministro de Sanidad doctor Estadella. Sea enhorabuena.

Regresó de su viaje a Rusia el ilustre rector de la Universidad don Ricardo Royo Villanova.

Esperamos alguna oportunidad para escuchar alguna conferencia en la que con su conocido ingenio comunique al público médico sus impresiones.

"La Casa del Médico". Este es el título de una bella revista que se edita en Zaragoza y que lleva ya tres números de publicación.

Está presentada con gusto y con abundancia de retratos y fotografías artísticas.

Su contenido es muy variado, abarcando desde el artículo doctrinal al comentario humorístico o a la crónica de deportes o modas.

La colaboración es selecta y el conjunto agradable.

Con el deseo de una larga y próspera vida a "La Casa del Médico" enviamos nuestra felicitación a sus directores, Vidaurreta, Galán (don Demetrio) y Noguera, de Madrid.

Abroasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:	
Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva 8 diezmilgrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipofisis..... 75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para 1 c. c.
Inyectables topacio.....	Guayacol..... 5 centigramos.
	Alcanfor..... 5 id.
	Iodo..... 5 id.
	Aceite, c. s. para 1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura Apartado 253 ZARAGOZA

SERVICIO PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

Avda. América, 2
ZARAGOZA

MUESTRAS LITERATURA

Vida Médica Extranjera

Cómo ven en Francia al Ministro de Sanidad: competente, enérgico, independiente, organizador, innovador y dispuesto a todo sacrificio

Pero en España para ser perfecto precisa completar la condición cuarta con una condición muy sencilla, pero muy difícil en este país: **Que ese Ministerio no esté ligado a los vaivenes de la política.**

De lo contrario en España será posible el Ministerio, pero imposible el desarrollo de un plan sanitario eficiente.

El doctor Boye ha publicado en los *Anales de Higiene pública, industrial y social*, bien conceptuada revista que hace años se edita en París, un interesante artículo que se titula "El Ministerio de Sanidad; lo que es y lo que debe ser".

Veamos ahora las conclusiones de la encuesta del doctor Boye:

Primera. Unanimidad absoluta para la coordinación, la reunión de servicios esparcidos por casi todos los Ministerios y para la unidad de Dirección, ofreciendo esta la autoridad, la competencia y la estabilidad necesarias.

Segunda. La labor del Ministerio debe ser la que corresponde a un organismo de trabajo, de estudio y de educación pública en materia de higiene; organización, de una manera metódica y activa, de la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas endémicas, provocando investigaciones técnicas y científicas. Conocimiento de lo que se hace en todos los países, teniendo en consideración los métodos, no para entundar las informaciones en sendas carpetas, cuyo porvenir es el olvido, sino para someter los documentos al juicio y crítica de las clases sanitarias. Reforma de hospitales, creación de dispensarios y multiplicación de laboratorios. En una palabra, como dice el doctor Nass, "extender su acción en todo cuanto la higiene reclama sus derechos", imponiendo a cada ciudadano la noción de su deber sobre sí mismo, sobre su familia y sobre la colectividad.

Tercera. El Ministerio debería denominarse y estar constituido por la conjunción de sus tres grandes sectores: Ministerio de Higiene, Seguros Sociales y Asistencia, y atendido por un ministro, tres subsecretarios — uno para cada sección — y varias direcciones generales: una de higiene, una de hospitales, asilos y hospicios, una de asistencia pública, una de cultura física, una de odontología, una de farmacia, una de veterinaria, una de enseñanza, una de servicio social y de iniciativa privada, y en cada una de estas direcciones los grupos o subsecciones necesarias.

El profesor Abadie opina, por su parte, que es indispensable una Dirección denominada de "Higiene moral y de represión", a cuyo cargo se hallaría la lucha contra el tráfico de medicamentos ineficaces o peligrosos, contra la intrusión y contra los que practican el aborto o comercian con la prostitución.

El doctor Tousnet cree que no existiendo posibilidad de hacer del servicio de Sanidad militar uno de los organismos del Ministerio, debería crearse en este una oficina militar en constante correspondencia con la Dirección del servicio de Sanidad de los Ministerios de la Guerra y de Marina.

Cuarta. Unanimidad absoluta para la designación de ministro; éste debe ser hombre competente, enérgico, independiente, organizador, innovador y dispuesto a todo sacrificio en bien del país.

NOTA DE LA R. — Nos parecen admirables las cuatro condiciones para un Ministerio de Sanidad.

Un nuevo tratamiento de la lepra.

El doctor Montel ha comunicado últimamente a la Sociedad Médico Quirúrgica de Indochina sus trabajos sobre un nuevo tratamiento de la lepra, empleando para ello el azul de metileno en soluciones al 1 por 100, en inyecciones intravenosas.

Los ensayos que se han realizado con este tratamiento han dado resultados superiores a todos los tratamientos conocidos hasta ahora, lográndose una mejoría en el estado general del enfermo y cicatrizando las úlceras.

Hasta ahora no es posible decir si las curas son definitivas.

Serán esterilizados los alcohólicos graves y los enfermos hereditarios.

El ministro del Interior de Prusia, señor Goering, ha ordenado que en lo sucesivo las comadronas estarán obligadas a formular una petición de esterilización para todas aquellas de sus clientes en las que se observen síntomas de alcoholismo grave o de males hereditarios.

Sociedad Italiana de Gastroenterología.

Bajo la presidencia del profesor Zoja, se reunieron en Milán (Italia) numerosos cultores de gastroenterología constituyendo la "Sociedad Italiana de Gastroenterología" con la siguiente Comisión directiva:

Presidente: Senador Michel, de Torino; vicepresidentes: Balli, de Módena, y Donati, de Milán; secretario: Allodi, de Torino; vocales: Plitek, de Trieste; Leotta, de Palermo; Perussia, de Milán, y Fasiani, de Padua.

Congresos, cursos, premios, viajes, cursillos y otras manifestaciones científicas

Tercer Congreso de la Prensa Médica Latina.

(París, 17-21 octubre 1934).

Bajo el alto patronato de los señores ministros de Asuntos Extranjeros, Educación Nacional y de Sanidad Pública, y de los señores embajadores y ministros plenipotenciarios de las naciones latinas.

Organizado por la Federación de la Prensa Médica Latina, con el concurso de la Asociación de la Prensa Médica francesa, de la Asociación de Periodistas Médicos franceses y de la Unión Médica Latina.

Comité de organización

Presidentes de honor: Prof. Maurice Loeper (París), presidente fundador de la Federación de la Prensa Médica Latina.

Prof. Leopoldo Mayer (Bruxelles), presidente en ejercicio de la Federación.

Presidente: Prof. Georges Etienne (Nancy), vicepresidente de la Asociación de la Prensa Médica francesa, miembro del Comité permanente de la Federación de la Prensa Médica Latina.

Vicepresidentes: Dr. Louis Dartigues (París), presidente fundador de la Unión Médica Latina.

Prof. Noël Fiessinger (París), vicepresidente de la Asociación de la Prensa Médica francesa.

Dr. Julien Noir (París), presidente de la Asociación de periodistas franceses.

Secretario general: Dr. L. M. Pierrá (París), secretario general de la Asociación de la Prensa Médica Latina, miembro del Consejo de Administración de la Asociación de la Prensa Médica francesa y de la Unión Médica Latina.

Tesorero: Dr. Victor Gardette (París), secretario general de la Asociación de la Prensa Médica francesa.

Miembros: Los señores del Comité permanente, con residencia en París: Doctores Lobo-Onell (Chile), Domínguez (Cuba), Bailière y le Sourd (Francia), Auguste (Haití), Vaccaro (Italia), Castillo (México), Leira (Paraguay), Treles (Perú), Coelho (Portugal), Vassiliou (Rumania), Saenz (Uruguay), Herrera (Venezuela), Tecon (Suiza), Molinero, Dausset, Cambies, Berty-Maurel.

Secretario general: Dr. L. M. Pierrá (París (7e)).

Programa provisional

Miércoles 17 de octubre de 1934. — A las 21: Recepción de los congresistas por la Asociación Médica Latina.

Jueves 18. — A las 10: Sesión de apertura en la Sala de Consejos de los Profesores de la Facultad de Medicina.

1.º Discurso por el prof. L. Mayer (Bruxelles).

2.º Allocución del prof. Roussy (París), decano de la F. de M.

3.º Presentación de los delegados oficiales de Gobiernos extranjeros.

4.º Discurso del prof. Etienne (Nancy).

5.º Rapport del Dr. L. M. Pierrá (París).

A las 11: En el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del prof. Loeper, conferencia del prof. Pende (Italia) acerca del "Genio médico latino".

A las 14:30: En el pequeño anfiteatro "Rapports y comunicaciones de la Prensa Médica y la publicidad farmacéutica", por los Dres. Gunzburg (Bélgica), Coca, Noguera, Horno y Salarich (España), Fumouze (Francia) y Dautrelbande (Lieja).

A las 17: Sesión de la Sociedad de Terapéutica consagrada a "La colestrolemia, tratamiento medicamentoso"; presidirá el profesor Loeper.

A las 21: En la Gran Sala del Instituto Oceanográfico, bajo la presidencia de S. E. M. Dinu Cesiario, ministro de Rumania en París, conferencia por el prof. Daniel (Bucarest), acerca de "La ciencia rumana ante la ciencia médico quirúrgica"; sus relaciones con la lengua francesa"; el Dr. Dartigues presentará al orador.

Viernes 19 de octubre. — A las 9:30: Visita al Instituto del Cáncer, donde su director, prof. Roussy, expondrá su marcha y orientación científica.

A las 14:30: En el pequeño anfiteatro de la Facultad de Medicina. Lectura y discusión acerca de "La responsabilidad científica y moral de la Prensa Médica" y presentación de comunicaciones por los doctores Piccinini, Coelho y Rondopoulos.

A las 17: Segunda sesión solemne de la Sociedad de Terapéutica, consagrada a "La colestrolemia, tratamientos físicos e hidrológicos".

A las 21: Recepción ofrecida a los congresistas por el presidente del Congreso y madame Georges Etienne.

Sábado 20 de octubre. — A las 9:30: Visita a los laboratorios del Dr. Debat.

A las 14:30: Información acerca de "Técnica y presentación de un periódico médico"; discusión por los Dres. Cossio, Pierrá, Erlande, Gardette, Canculesco, etc.

A las 17: Conferencia en el Gran Anfiteatro, por el prof. Malvoz (Liege), acerca

de "La inflación de los intelectuales", presidida por el prof. Mayer.

A las 20: Banquete de clausura en el Hotel Continental, bajo la presidencia de S. E. M. el ministro de Asuntos Extranjeros.

Domingo 21 de octubre. — Excursión en autocars a Reims y Chateau-Thierry, con visita a los campos de batalla.

La cotización está fijada en: 100 francos para los miembros titulares (directores, redactores o delegados oficiales de un periódico médico); 50 francos para los miembros adheridos (periodistas médicos, médicos y personas que acompañen a los titulares).

Los ferrocarriles franceses, Compañías francesas de transportes marítimos y ferrocarriles de otros países latinos, han acordado una reducción en sus tarifas.

El alojamiento de los congresistas durante su estancia en París está asegurado por la Agencia "Exprinter", 20, Avenue de l'Opera, París, mediante tarifa reducida de hoteles y demás condiciones especiales.

Las adhesiones serán dirigidas en España: Al Dr. Horno Alcorta, paseo M. Agustín, 29, Zaragoza.

Al Dr. Juan Noguera, Miño, 2 hotel (final Serrano), Madrid.

Al Dr. H. Turro, Rambla de Cataluña, 93, principal, Barcelona.

En París, al Dr. L. M. Pierrá, secretario general, 8, Avenue de Breteuil, París (7e).

Fundación del Premio Marvía.

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para presentación de trabajos al Concurso correspondiente al año actual para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "El problema de la unificación de los seguros sociales fuera de España".

Los trabajos se remitirán al presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvía (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención "Para optar al premio de 1934". Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Cursos internacionales de perfeccionamiento médico de Berlín.

1. Medicina Interna con especial consideración de la tuberculosis: 1 al 13 de octubre de 1934. Honorarios R. M. 60.

2. "Curso de Tuberculosis" en el hospital para tuberculosos "Waldhaus Charlottenburg", de la ciudad de Berlín: 15 al 20 de octubre de 1934 (días íntegros). Honorarios R. M. 50. Alojamiento y pensión puede darse al precio de R. M. 270 por día.

3. Semana obstétrico-ginecológica del 15 al 20 de octubre de 1934. Honorarios R. M. 50.

4. Cursos de adelantos en el campo de la otorinolaringología: 1 al 13 de octubre de 1934. Honorarios R. M. 120.

5. Cursos de adelantos en el campo de la pediatría: 22 al 27 de octubre de 1934. Honorarios: R. M. 50.

6. Cirugía de las enfermedades intratorácicas, con especial consideración de la tuberculosis pulmonar: 29 de octubre al 2 de noviembre de 1934. Honorarios: R. M. 80.

7. "Cursos separados" sobre todos los ramos de la medicina con trabajo práctico en sala y laboratorio se llevan a cabo todos los meses. Los honorarios alcanzan de 50 a 80 marcos por lecciones de 8 horas dobles. En estos cursos se presta mayor atención al trabajo práctico, siendo el teórico secundario.

Programas e informes detallados podrán solicitarse a la oficina de la Academia Berlina de Instrucción Médica, Berlín NW 7, Robert Koch-Platz 7 (Kaiserin Friedrich-Haus). En los cursos pueden tomar parte tanto médicos nacionales como extranjeros.

Los participantes extranjeros tienen una rebaja del 60 por 100 en los ferrocarriles alemanes.

XI curso de clínica circulatoria.

Del 16 de octubre al 15 de diciembre se dará en el Instituto de Medicina Práctica de Barcelona un curso de clínica circulatoria, a cargo del doctor Durán Arrom. Constará de 23 lecciones. Para inscripciones, Asturias, 89, Barcelona.

Cursillo de tuberculosis pulmonar.

El Instituto de Higiene de Granada organiza, para abrirle en 1.º de octubre, un cursillo de tuberculosis pulmonar, con interpretación de radioscopias y radiografías.

El IX Congreso de Dermatología.

El Comité organizador del IX Congreso Internacional de Dermatología y Sifilografía que se celebrará en Budapest, del 15 al 21 de septiembre de 1935, ha fijado su domicilio en María, 41, Budapest, VIII, a donde deben enviarse las comunicaciones individuales, para que estén en poder del Comité antes del 28 de febrero de 1935.

Se ha nombrado secretario delegado para España al doctor don Enrique Alvarez Sáinz de Aja, con domicilio en Madrid (Serrano, 1), al que deben dirigirse para información e inscripción, cuantas personas lo deseen.

Congreso francés de Higiene.

La Sociedad de Medicina Pública e Ingeniería Sanitaria ha organizado el XXI Congreso francés de Higiene, que se celebrará en París durante los días 22, 23 y 24 de oc-

tubre de este año, bajo la presidencia efectiva de M. Louis Marin, ministro de Sanidad.

Las secciones del Congreso celebrarán sus sesiones de trabajo en el anfiteatro grande del Instituto Pasteur, bajo la presidencia del profesor Paul Lemoine, director del Museo Nacional de Historia Natural, presidente de la Sociedad para el año 1934.

El programa de trabajo acordado es el siguiente:

Ponencias oficiales:

1.º "El problema del agua en sus aspectos geológico, bacteriológico, químico y de ingeniería sanitaria"; y

2.º "Los fenómenos meteorológicos y cósmicos en sus relaciones con la Sanidad pública".

Informe de los doctores Taylor, Lisbonne y Vidal sobre "El centro de investigaciones sobre la fiebre ondulante. Organización, funcionamiento y resultados obtenidos durante los años 1930-33". Este informe será seguido de la discusión de los problemas sanitarios que plantea en Francia la fiebre ondulante.

Los asistentes al Congreso serán invitados a visitar el Instituto Alfred Fournier y el Parque Zoológico del bosque de Vincennes.

Cuantos informes complementarios se deseen pueden solicitarse del Secretario general de la Sociedad, doctor Dujarré de la Rivière, dirigiéndose al Instituto Pasteur, 28, rue Dutot, París.

El IX Congreso francés de Tuberculosis.

Bajo el alto patronato del Residente general de Marruecos se celebrará en Rabat, del 17 al 20 de abril de 1935, el IX Congreso francés de Tuberculosis.

El Comité organizador está formado por M. Colombani, presidente; Bernard, Besançon, Courmont, Gaud, Lauret, Rist y Sergeant, vicepresidentes; Courcoux, Lapin y Poix, secretarios generales adjuntos, y Masson, tesorero.

Universidad Autónoma de Barcelona.

En la Escuela de Oftalmología, a cargo de los doctores M. Soria, Catedrático numerario, jefe del servicio de Oftalmología de la Facultad de Medicina; J. Barraquer, Profesor libre, jefe del servicio de Oftalmología del Hospital de San Pablo; y J. Gómez-Márquez, Profesor libre, jefe del servicio de Oftalmología del Hospital del Sagrado Corazón, se dará el primer curso de especialización, organizado por esta Escuela.

El curso dará comienzo el 16 de noviembre de 1934 y finalizará transcurridos que sean los 150 días hábiles que se exigen para desarrollar el programa.

Al finalizar el curso, los alumnos recibirán el diploma de "Oftalmólogos graduados en la Escuela de Oftalmología de Barcelona".

Para obtener el mencionado diploma, será condición indispensable haber asistido asiduamente a todas las clases y merecer en cada bimestre la calificación de "Apto", autorizada por los tres Profesores.

Dada la cuantía de los gastos que la enseñanza verdaderamente práctica que se proyecta ocasiona, la matrícula será de 500 pesetas.

Para los gastos antes mencionados de matrícula bimestral, la inscripción importará 200 pesetas por grupo.

Para quienes demuestren de manera adecuada que carecen de recursos, la matrícula será gratuita.

Cuando las necesidades de la enseñanza lo exijan y como ampliación y perfeccionamiento de ciertas materias, se requerirá el concurso de profesores nacionales o extranjeros, para las conferencias o trabajos prácticos que a la mejor enseñanza convengan. El número de estas conferencias o sesiones clínicas u operatorias complementarias, no será menor de seis en cada curso.

Las clases se darán en castellano, catalán o francés, previo acuerdo entre profesores y alumnos.

La inscripción puede efectuarse en la secretaría de la Facultad de Medicina de Barcelona, todos los días hábiles, de once a una, o directamente en cualquiera de los servicios hospitalarios a cargo de los Profesores de la Escuela.

Aparte de las 75 lecciones teórico-prácticas mencionadas los alumnos asistirán a 75 sesiones operatorias, de las cuales presenciarán 25 y participarán en las 50 restantes.

Estas sesiones operatorias se efectuarán desde el comienzo del curso en los tres últimos días de cada semana, correspondiendo los jueves al doctor Barraquer en el Hospital de San Pablo, los viernes al doctor Soria en el Hospital Clínico y los sábados al doctor Gómez-Márquez en el Hospital del Sagrado Corazón.

Tercer Congreso Pan-Americano de la Tuberculosis.

Organizado por la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología se realizará en Montevideo del 16 al 19 de diciembre próximo, el III Congreso Panamericano de la Tuberculosis.

Los Consejeros de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología y los relatores y co-relatores oficiales serán considerados miembros oficiales del Congreso, debiendo los otros universitarios que deseen tomar parte en el mismo y recibir las publicaciones, anotarse como miembros adherentes, para lo que deberán satisfacer una cuota de \$ 5.00 (cinco pesos oro uruguayos) o \$ 8.00 (ocho pesos moneda nacional argentina) que deberá remitirse a nombre del tesorero doctor Pedro A. Barcia, Soriano, 1.171, Montevideo.

Fundación filantrópica de los Estados Unidos.

Se ha constituido en Detroit (EE. UU.) una fundación filantrópica, con un legado de 10 millones de dólares, que llevará el nombre de Fondo "Horace H. y Mary A. Kackhan", bajo la dirección del doctor Mark S. Knapp. Su esfera de acción comprenderá las ciencias sociales, protección e higiene infantil e investigaciones médicas.

En honor de un profesor hispanoamericano.

En el Instituto de Medicina tropical de Hamburgo se celebró una brillante recepción en honor del profesor R. K. Risques, decano de la Facultad de Medicina de Caracas y ex presidente de la Academia de Medicina de aquella capital, y de su hijo el profesor I. J. Risques, director del Laboratorio de Higiene de Caracas.

Asistieron numerosas personalidades, entre las que figuraban los consules generales de España y de los países hispanoamericanos y los estudiantes españoles e hispanoamericanos que siguen los cursos de vacaciones, en español, del Instituto de Medicina Tropical.

Muerte del profesor Bernard.

La ciencia médica francesa sufre en estos momentos una pérdida irreparable: la del profesor Leon Bernard. El antiguo médico jefe del Hospital de Laennec y profesor de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de París, primer titular de la cátedra de Clínica de enfermedades tuberculosas, presidente del Consejo Superior de Higiene, representante de Francia en el Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones, secretario general de la Unión Internacional contra la tuberculosis, etc., etc., pues la actividad y dinamismo del profesor Bernard le permitía desarrollar todo género de actividades, muere en pleno apogeo de su vida y siendo una de las verdaderas grandes figuras de la Medicina contemporánea, origina con su óbito una pérdida indiscutible para la Medicina en general y para la lucha antituberculosa, en particular.

Uno de sus méritos principales fué el de crear en Francia la primer cátedra clínica de Tuberculosis y de haberla dotado suficientemente para que rindiera en la enseñanza el máximo de utilidad.

Asociación médica argentina de kinesiología.

Ha quedado constituida la mesa directiva de la Asociación del epígrafe de la siguiente forma: Presidente, doctor Octavio C. Fernández; vicepresidente, doctor Godofredo Graso; secretario, doctor Arturo León López; tesorero, doctor Víctor Terrizzano; vocales: doctor Ercilio Rodríguez, Miguel C. Bordato, Manuel Terrizzano, Lorenzo Rivolta y Adolfo Ocampo.

La entidad se propone cumplir un programa de trabajos relacionados con la Kinesiología y sus beneficios.

En la lucha antituberculosa en España se han de perseguir las siguientes finalidades:

Elevación de la cultura del pueblo.

Mejora de la alimentación cualitativa y cuantitativa.

Mejora de la vivienda.

Lucha contra el alcoholismo.

Creación del Instituto o Centro Nacional de Lucha Antituberculosa.

Dispensarios provinciales.

Centros rurales de Asistencia antituberculosa.

Preventorios infantiles provinciales.

Sanatorios antituberculosos provinciales.

(Dr. Javier Viar Flores).

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL
COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER /ALICILICO YALCANFOR Calma al instante
CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

El nuevo subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo, es un prestigio profesional

Pertenece al grupo de redactores propietarios de la revista "Medicina"

Es presidente de la Federación de Hermandades de San Cosme y San Damián

En plena juventud, libre de prejuicios y lleno de entusiasmo, llega al cargo

Nota destacada del mes ha sido la salida del Gobierno del Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, doctor Estadella, antiguo alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Su dimisión llevó consigo la del doctor Pérez Mateos, Subsecretario de Sanidad.

Sin pasión, y con toda sinceridad, hay que reconocerles que se han preocupado de la Sanidad nacional y de los intereses de los médicos.

¡Lástima que los dos estén ligados a un partido!

Porque eso perjudica en orden a la continuidad de la labor y por añadidura pone en peligro lo realizado.

Al doctor Pérez Mateos — reconociendo toda su valía y toda su actividad — le ha perjudicado su filiación política. Ahora que ya pasó hemos de advertir que estábamos preocupados por si la politiquería hubiera podido tener repercusiones graves en el Consejo de Colegios y en la Previsión Médica Nacional. A figuras como el doctor Pérez Mateos las queríamos ver sirviendo y trabajando por la clase sin mezclarse en política.

Obedecen estas sugerencias al criterio que venimos sustentando de que los altos cargos de la Sanidad debieran ser técnicos y no políticos.

Pero, en fin, ya pasaron los doctores Estadella y Pérez Mateos y sin reserva alguna les tributamos nuestro sincero aplauso por su actuación.

Viene al Ministerio de Trabajo el señor Anguera de Sojo. Sus actividades son distintas a la Sanidad. No creemos, pues, que su influencia haya de ser importante. Todo el paso de las cuestiones sanitarias las ha de llevar el Subsecretario, nuestro buen amigo e ilustre compañero don Manuel Bermejillo. Don Manuel Bermejillo y Martínez, nuevo Subsecretario de Sanidad, hizo la carrera en la Facultad de Medicina de Madrid; fué interno de Patología Médica durante cuatro años y terminó los estudios en 1919, obteniendo un premio extraordinario en el doctorado. Desde 1927 es profesor auxiliar de Patología y Clínica Médicas. Pertenece al grupo de redactores propietarios de la revista *Medicina*. Formó parte de una Junta de la Academia Médico-Quirúrgica. Es presidente de la Federación de Hermandades Médico-Farmacéuticas de San Cosme y San Damián. Tiene treinta y siete años.

Véase lo que dice del nuevo Subsecretario nuestro colega *La Voz Médica*:

"El sucesor del doctor Pérez Mateos, bisoño en política sanitaria, virgen de compromisos, llega al cargo en las mejores disposiciones para acometer una obra grande. No tiene más que treinta y siete años, y ya goza de considerable reputación como clínico y como hombre incorruptible.

La C. E. D. A. quiere que sus ministros desincrusten de immoralidades grandes y pequeñas sus departamentos, y el doctor Bermejillo más que a innovar, viene a sanear la Sanidad.

Hemos tenido el honor de hablar con el nuevo subsecretario, antes de que tomara posesión, en su domicilio. Le encontramos en la fiebre del trabajo; el doctor Bermejillo es de los médicos que trabajan doce y

catorce horas diarias y aún saca tiempo para devorar libros y revistas inglesas y alemanas. Apartado de las luchas profesionales, no llega en plan de vencedor, para establecer la soberanía de su partido sobre tales o cuales instituciones en que se atrincheraron las izquierdas; mas tampoco está dispuesto a con-



Dr. Bermejillo

sentir los cargos duplicados, triplicados y cuadruplicados. Esto nos lo dice con entereza muy prometedora.

El doctor Bermejillo se propone ser — en líneas generales — un continuador de Pérez Mateos en Sanidad rural. Por los titulares nos aseguró que hará más, si puede, que su antecesor. Y esboza, tras de esta afirmación tan esperanzadora, tres puntos de su programa, a saber. Sueldos decorosos, independencia de los Municipios y aumento de cultura. Ya que las Facultades mal cumplen su deber de enseñanza, es indispensable el subvencionar con becas o como sea, una instrucción superior pues cuanto más sepa el médico, tanto mejor serán pagados sus servicios. Conoce bien las penosidades del ejercicio rural y se desvivirá por favorecer a estos compañeros.

El doctor Pérez Mateos, a quien no conocía personalmente y le admiraba por su obra de Previsión, le tiene recomendado con muchísimo interés el Reglamento. Aprovechamos la ocasión para manifestarle que este Reglamento ha sido confeccionado en una Asamblea y retocado o refinado por otra.

El doctor Bermejillo nos expone su propósito de ir contra el acaparamiento de cargos. Son tantos los coleccionistas de momios, son tantos los que se creen polivalentes, que siempre fracasan en los propósitos de poner a dieta a estos glotoneros. ¡Ojalá triunfe en su empeño el nuevo subsecretario!

Al despedirnos, nos reitera su propósito de hacer todo lo que pueda en favor de los médicos rurales".

Coincidimos plenamente con la impresión anterior.

El nuevo subsecretario llega al cargo en plena juventud, libre de prejuicios y lleno de entusiasmo.

Si la situación política lo permite, esperamos de él una fecunda obra sanitaria.

Ojalá que no nos defraude.

La representación de Zaragoza defendió valientemente una proposición en la Asamblea de San Sebastián

Demostró la incompatibilidad de los cargos de Consejeros de Colegios y a la vez de la Previsión Médica

La OPINIÓN MÉDICA dió en su número pasado una información de lo ocurrido en la Asamblea de Colegios de San Sebastián.

Sabíamos que la representación de Zaragoza — los doctores Abós y Domínguez — habían representado un brillante papel.

Hoy, para conocimiento de todos los médicos de España y para su difusión en la prensa profesional, publicamos el discurso que el Secretario señor Domínguez pronunció en una de las sesiones, la defensa de esa gran obra, redentora para los médicos (que se llama Previsión Médica Nacional.

Dice así:

"Señores Delegados: Dos palabras de gratitud, y quedo mal, que debían ser muchas, para el presidente de esta sesión, Dr. Piga, por la benevolencia que ha tenido con esta delegación de Zaragoza al autorizarle a presentar esta proposición aún no habiéndola entregado en la Mesa en tiempo reglamentario; la atención de la Presidencia es tanto más de agradecer por nuestra parte, cuanto que hasta hoy, nada teníamos que agradecer a la misma. En nombre de los Médicos de Zaragoza expreso a usted personalmente, Sr. Piga, su más profunda gratitud.

Señores: Miembros de la Asociación de Titulares de Zaragoza, y precisamente aquellos que por su representación jerárquica tienen obligación de pulsar el sentir de la clase, días antes de la partida de esta Delegación a ella se acercaron con el ruego expreso de que hiciese llegar aquí su voz pidiendo el cumplimiento de lo que por precepto reglamentario debía estar hace tiempo ejecutado.

La Junta de Zaragoza, singularmente esta Delegación, aun estando en un todo conforme con el modo de pensar de aquellos compañeros, se reservó el derecho de exponer o no la idea según las circunstancias aconsejasen, porque estimaba que, siendo esta Asamblea soberana y por tanto que sus discusiones debían traducirse en acuerdos firmes que garantizasen la tranquilidad de los médicos españoles que en ella habían depositado su fe, no conducía a nada práctico someterla a votación si no era con la garantía, al menos con la probabilidad relativa, de una segura mayoría.

Hemos cambiado de opinión.

La forma en que ha transcurrido la Asamblea; los resultados que de ella esperamos bien distintos, por desgracia, a los que nos habíamos imaginado (y esta afirmación responde únicamente a nuestra singular manera de pensar, sin que queramos hacer copartícipes de esta opinión a otras delegaciones que en su derecho indiscutible de enjuiciar, también lo habrán hecho y es posible que su optimismo, si lo tienen, pueda servir de contrapartida a nuestro punto de vista), la forma en que ha transcurrido esta Asamblea hace que, para dar cumplimiento a dictados de nuestra conciencia, presentemos este ruego, proposición, moción (encasille la Presidencia allí donde mejor le parezca este mal hilvado discurso hijo de las circunstancias), ya sin la esperanza de ser votado, ya casi sin la de ser tenido en consideración siquiera, porque de este modo habremos conseguido nuestro objeto de dar la voz de alarma y salvando nuestro voto rechazar la responsabilidad que el día de un mañana, quizá no lejano, caerá de lleno sobre todos y cada uno, sin respetar jerarquías y aun acentuando la correspondiente a estas últimas, que el grado de responsabilidad es distinto y va en aumento conforme se va ascendiendo por los peldaños de la difícil escala de mando.

El artículo 84 de Previsión Médica Nacional dice textualmente que los cargos del Consejo de Administración serán incompatibles con los del Consejo de Inspección, honoríficos y además, incompatibles también con todo cargo retribuido o retribuible de la Previsión. Es decir, que no pueden estar vinculados en la misma persona los cargos de Consejero de Colegios y Consejero de Previsión.

Maravillosa concepción de estas cosas tenía el afortunado redactor de este artículo que ya en el comienzo de su obra ve que son y tienen que ser cosa bien distinta el Consejo de Administración de Previsión Médica Nacional, obra maestra, genial concepción de un hombre bueno, indiscutida a virtud de su propia grandeza, aglutinante de toda clase médica cualesquiera que sean sus opiniones sobre los problemas colegiales, ante cuyos sólidos muros se detienen respetuosas todas las pasiones, y otra cosa es el Consejo de los Colegios, que por salir sus componentes de las Juntas Provinciales en que cada acuerdo de importancia de las mismas es con frecuencia el resultado de batallas reñidas por grupos

de tendencias opuestas y que por lo mismo es y ha de ser, mal que nos pese, una organización política. Y yo ruego que al aceptar esta palabra le déis a su sentido el valor estricto que la misma tiene, sin tener para nada en cuenta el concepto que se le da cuando se refiere a la cosa estatal.

Digo, política médica; es decir, el juego normal de tendencias y opiniones muchas veces encontradas y dispares que nacidas de las organizaciones por especialidades y gremios de las provincias y pasando por la organización colegial provincial, habrán de reñir muchas veces lucha, no por amistosa y leal menos apasionante, aun dentro del propio Consejo general. Política; política médica, política en fin, sujeta como la otra a las incidencias de un acuerdo de Junta o a las veleidades de una situación ministerial que de un plumazo puede dar al traste con todo.

Y esto está tan claro, os decía, en la mente del redactor del artículo que prohíbe que miembros en activo del Consejo de Colegios intervengan en el de administración de la obra magna de Previsión, como queriendo así librarla y ponerla a cubierto de los envites de esa política médica de que os hablaba.

Claro está que, al lado de este artículo, viene como necesario compañero tutelar ese otro ya famoso 86, necesario e imprescindible también en un entonces y que respondía a la necesidad de que, en los primeros tiempos, la magnífica obra de Previsión tuviera la necesaria garantía de existencia moral y material que únicamente podían prestarle los 50 Colegios Médicos Españoles por medio de sus representantes.

La diferencia entre ambas cosas es tan grande que sin fijarnos más que en los resultados obtenidos, aquélla, a los cuatro años de funcionamiento puede pasarse sola y airoso por el mapa médico español, ante el agradecimiento ya de algunos, entre el cariño de todos y entre el respeto de hasta los no inscritos.

Seamos sinceros. ¿Ocurre igual con el Consejo de Colegios? No. Pese al interés que en ello pusimos las Juntas de Gobierno (y Zaragoza tiene buenas pruebas dadas en este sentido que ayer mismo me recordaba con fineza que agradezco el Sr. Secretario general), pese al interés que las Juntas pusieron, decimos, de presentarlo a sus colegiados como organización madre a la que debíamos amor porque, al menos hasta este preciso instante en que os hablo, representa legítimamente a los Colegios, a sus Juntas, a los Colegiados todos en fin, pese a esta campaña que todos hicimos, no es aventurado decir que, no negaré yo que sea por incomprensión, pero es lo cierto que no se le ama, que no se le comprende. Se le respeta, que no es lo mismo.

Quiera Dios que no llegue un día que ni se le ame si aún se le respeta.

Y esta es la verdad, la triste verdad que mi deber me impone decir aquí; la diferencia que hay entre una y otro, es decir, entre lo permanente y lo temporal.

Voluntaria es la inscripción en Previsión. ¿Cuántos la forman? Todos. Prácticamente todos los que tienen derecho; y a diario vienen nuevas peticiones solicitando, para los que pasó el tiempo, nuevos jubileos.

Una obra así es permanente.

Pensar que mañana apareciese en la *Gaceta* una disposición suprimiendo la obligatoriedad de la colegiación, ¿qué pasaría? La respuesta la hallaréis pensando lo que ocurriría en vuestro propio Colegio. ¿Podrías asegurar que quedasen el veinticinco por ciento de vuestros colegiados? Lo dudo.

Es que esto es lo temporal. Una organización que necesita para vivir nutrirse de la prosa compacta de la *Gaceta* es mala cosa, señores Delegados.

La forma en que ha transcurrido esta Asamblea mueve a esta Delegación a pedir el cumplimiento del Reglamento en lo que

hace relación al desglose de cargos; pero pronto, rápidamente, no sea que cuando queráis hacerlo acuciados por las circunstancias, sea tarde.

Mirad; Pocos más de dos horas transcurrieron y fueron necesarias para despachar la labor de dos años en lo que afectaba a Previsión; tiempo hartito limitado en la opinión de muchos y sin embargo, nadie protestó.

En el ánimo de todos estaba que debió haber una Memoria impresa con dos meses de antelación para, serenamente, poderla discutir; no la hubo y nadie protestó.

En el ánimo de muchos estaba que deberían publicarse trimestralmente balances parciales que hace tiempo no los hay para que por intermedio de nuestros Boletines llegasen a conocimiento de todos; no los hay, decimos, y nadie protestó.

En el ánimo de todos está, en fin, que no es procedimiento admitido por ninguna sociedad financiera de la envergadura y volumen numérico de la nuestra, repasar las cuentas de dos años en unos momentos o en tres días, que es igual, cuando técnicos avezados necesitan semanas, y sin embargo nadie protestó. ¿Sabéis por qué? Porque es Previsión.

Y bien; terminó la Asamblea de Previsión, casi puede darse por terminada la de los Colegios. ¿Se han llevado estas sesiones en la misma forma, con la misma armonía que la otra? No.

Pero señores; si hasta hoy actas con votos de protesta, ¿qué no se habrá dicho fuera de sesiones?

¿Por qué? Porque no es Previsión. Porque es Consejo. Porque éste es una entidad en donde cada acuerdo, ya lo habéis visto, es fruto de discusión a veces, ¡ay!, hartito acalorada. Porque es una Entidad en donde se hace y se tiene que hacer política; política médica, política sanitaria, pero política en fin.

Por estas y otras razones no por calladas de menor volumen, cree esta delegación de Zaragoza que ha llegado el momento de que, de una vez, sean separadas ambas funciones como prescribe el Reglamento y quede el Consejo, eso sí, con su alta función inspectora.

De este modo se podrá discutir la gestión del mismo con una amplitud que hoy no se hace, para no mezclar en las discusiones en que, no os astunen las palabras, las pasiones han de jugar buena parte, para no mezclar, decía, en la discusión la única realidad señores Delegados, la única realidad señores Consejeros, que hoy tiene el Cuerpo Médico español: esa maravillosa Previsión Médica Nacional de la que, por haber salido de un hombre nuestro, fundamentalmente nuestro, tanto nos enorgullecemos.

Si así lo hacéis habréis consumado vuestra buena obra; si no, espíritus maliciosos podrán creer que al cabo de cuatro años la impotencia del Consejo para muchos asuntos, se cobija a la sombra del árbol frondoso de la Previsión, y lo que es peor, expondréis esa obra a los envites de temporales que pudiera correr aquél, nacidos de esta propia Asamblea o de una resolución ministerial.

Y terminado mi discurso, dos palabras para la Presidencia: Nobleza a nobleza obliga. Yo no quiero poner en trance al Sr. Presidente de someter a votación esta proposición, aún alentado por los aplausos con que la Asamblea ha acogido mis palabras. Dejo en libertad a la Presidencia para hacer, de la misma, el uso que estime por conveniente; en último extremo, esta Delegación de Zaragoza no ha hecho sino salvar su responsabilidad."

El Sr. Presidente pregunta a la Asamblea si la proposición, como ruego, se toma en consideración y pasa a estudio del Consejo. Así se acuerda por aclamación.

El Sr. Presidente abandona unos momentos su puesto y sale a los pasillos a felicitar al Delegado de Zaragoza, siguiéndole la mayor parte de los Delegados Provinciales.

Deberes de los médicos en la hora presente

Los que fundamos, sostenemos y escribimos *Clínica y Laboratorio* y LA OPINIÓN MÉDICA, propugnamos y sentimos una ideología política. Sin embargo, ni antes, ni después del 14 de abril nuestras páginas han acogido una sola línea que a política hiciera referencia. Entendemos que la clase médica, como tal, sólo a su misión científica y social debe atenderse. Por ello, sin la menor variante, nuestros periódicos siguieron su rumbo, del que no saldrán nunca porque sólo así cumplen o pueden cumplir la misión que justifica su existencia.

Hoy hacemos una excepción por estimarla imprescindible. España, nuestra España, la que amamos y servimos, aquélla por cuyo prestigio laboramos, ha sufrido un grave quebranto. De él son culpables los excesos de unos, las tolerancias de otros y la apatía de los más. Afortunadamente el colapso pasó y su vida recobrará el ritmo necesario. De ello nos felicitamos como españoles.

Pero en estos momentos solemnisimos es oportuno y es necesario recordar a todos los médicos, que como tales constituyen una clase directora, la necesidad imperiosa en que estamos de dar ejemplo de patriotismo sobre todas las ideologías. ¡Que sólo así el nombre de España puede recobrar el prestigio que merece ante el mundo!

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN
CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO
Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.
Paseo María Agustín, 5 sextpldo. Teléfono 3619 ZARAGOZA

Vida Médica Local

Quedó constituida la Comisión de la Lucha Antituberculosa de Zaragoza

Reorganización de la Lucha Antituberculosa.

La Comisión Sanitaria de Lucha Antituberculosa de la provincia de Zaragoza, ha quedado constituida por el señor inspector provincial de Sanidad, doctor García Vélez; los señores gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, don Basilio Paraiso, doctores Gómez Salvo, Royo Villanova, Eizaguirre, Galán (don Pedro), Celma, Noguera, Lorente Laventana, Oliver Rubio, De Gregorio García Serrano, señoras del inspector provincial de Sanidad, del alcalde, del gobernador, del presidente de la Diputación, doña Leonor Saia de Urzáiz y doña Agueda Aldama de Fernández.

En el Gobierno civil, tuvo lugar la sesión de constitución de la Junta.

Primeramente el señor gobernador, en breves y sentidas frases, relicitó a los componentes de la Comisión Sanitaria y dijo que esperaba una labor fructífera de las dotes y entusiasmo de todos.

El señor inspector provincial de Sanidad pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia que podía tener la Comisión Sanitaria si, como esperaba, todos sus miembros cooperaban con asiduidad, ya que de su preparación no podía dudar nadie.

En atinadas frases resaltó la importancia básica que para la sociedad tenían hoy los problemas sanitarios, y trazó a grandes rasgos lo que supone en España la Lucha Antituberculosa, desde los más diversos aspectos.

Terminó leyendo un telegrama del Director general de Sanidad, felicitando a la Comisión Sanitaria.

En esta Comisión figurarán como presidente, el señor inspector provincial de Sanidad; como tesorero, el señor delegado de Hacienda, y como secretario, el doctor Celma.

En la Junta destacó una nota cordial y simpática: el joven director del Dispensario Oficial Antituberculoso, doctor Eizaguirre, enalteció la ilustre figura del doctor Royo Villanova, fundador del primer Dispensario Antituberculoso de España. Por su parte, el doctor Royo dijo que se complacía en manifestar lo que le congratulaba la labor del Dispensario Oficial de Zaragoza, que orientaba la Lucha Antituberculosa con arreglo a las más modernas normas.

A propuesta del doctor Galán, nombró una ponencia formada por los doctores Eizaguirre, De Gregorio, Celma y dos señoras, que serán designadas por las damas de la Comisión Sanitaria, para que estudien la forma más adecuada y eficaz de allegar recursos para emprender una campaña lo más intensa posible.

Acordóse también un voto de gracias para la antigua Comisión Gestora y para los señores alcalde y presidente de la Diputación, por el apoyo que habían ofrecido.

Bodas de plata de la promoción de 1909.

Los médicos que terminaron su carrera en el año 1909 celebraron las bodas de plata en la profesión.

A las nueve de la mañana se reunieron los siguientes médicos en los locales de la Academia de Medicina.

Don Enrique Olivito, de Zaragoza; don Bienvenido Calvo, de Logroño; don Isidro Sánchez Fairén, de Zaragoza; don Joaquín Aznar, de Zaragoza; don Ricardo Murillo, de Madrid; don Martín Moliner, de Valjunquera; don Eusebio Navarro, de Daroca; don Hilario Rubio, de Falces; don Simón Blasco, de Estella; don Felipe Echevarría, de Bilbao; don Agustín Blanco, de Sangüesa; don Domingo Ganchegui, de Marquina; don Rafael Quijada, de Zaragoza; don Antonio Nafría, de San Sebastián; don Ladislao Sáenz de Cenzano, de Zaragoza; don Miguel Bernabé, de Sádaba; don Crispín Bardejó, de Judes; don Arturo Pérez, de Sádaba; don Lorenzo Sanz, de Cuenca; don Mariano Ponz, de Huesca; don Pedro Herráiz, de Escatrón; don Vicente Urdániz, de Zaragoza, y don José Almarza, de Zaragoza.

Enviraron sus adhesiones don Delfín Hernández, de Madrid; don Juan R. Bosque, de Teruel; don Severino Andrés, de Pamplona; don Julián Díaz, de Jerez; don Joaquín Elcarte, de Gerona; don Fernando Lafuente, de Barcelona; don Abel Clemente, de Algorta; don Carlos Aguilera, de Madrid; don Delfín Camporredondo, de Madrid, y don Federico Sanmartín, de Madrid.

A las nueve y media asistieron todos los condiscípulos a una misa por los catedráticos y condiscípulos difuntos.

Después del decano de la Facultad de Medicina, don Gumerindo Sánchez Guisande, les mostró las grandes reformas introducidas en la Facultad de Medicina.

A las once asistieron a la cátedra del antiguo profesor de Patología Médica doctor Royo Villanova, que tuvo intensa emotividad, ya que se redujo a una rememoración de todo lo acaecido en estos veinticinco años a cada uno de sus alumnos. El doctor Royo hizo un resumen profundamente sentimental de todas esas impresiones.

A continuación asistieron a la cátedra del profesor de Patología quirúrgica doctor Lozano, el cual hizo un estudio magnífico del tema "Apendicitis", a petición de sus antiguos alumnos.

Seguidamente el decano de Medicina, doctor Sánchez Guisande, obsequió a los "veteranos" con un lunch, en nombre de la Facultad.

A las dos de la tarde se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Universo, concurriendo también los doctores Lozano y Sánchez Guisande.

La comida transcurrió con el relato de anécdotas y sucedidos de hace veinticinco años.

El doctor Sáenz de Cenzano leyó las adhesiones recibidas, entre ellas una muy cordial del catedrático de Histología doctor Kio, ya jubilado y residente en Madrid.

El doctor Almarza, con su humorismo habitual, propuso que cada cinco años se celebre esta reunión de compañeros. "Un plan quinquenal", según frase gráfica del aludido doctor. Además leyó un romance del médico y escritor doctor Galán, que constituyó un recuerdo para todos los maestros de hace veinticinco años.

El doctor Aznar Molina hizo patente su gratitud a los profesores y elogió al doctor Lozano, a la Facultad de Medicina y a su decano.

El doctor Murillo, en nombre de los ausentes, hizo un canto a la Universidad y a la ciudad de Zaragoza.

El doctor Sánchez Guisande agradeció los elogios a la Universidad y manifestó que los maestros nunca mueren, porque su recuerdo, como se demuestra en estos actos, es inmortal. Añadió que las reformas de la Facultad de Medicina fueron iniciadas por el doctor Lozano.

Por último el doctor Lozano, muy emocionado, agradeció los elogios que le habían tributado, los ofreció al "Alma Mater" y a su vez elogió a los alumnos que se reunían en aquellos momentos en un acto tan espiritual y de tan elevado compañerismo. Todos fueron ovacionados.

El doctor Bernabé propuso una colecta en pro de un compañero que se encuentra recluido en un manicomio y de los huérfanos de médicos.

Curso sobre tuberculosis pulmonar.

Coincidiendo con la duración del curso Académico, empezará el día 3 de noviembre próximo un curso teórico-práctico sobre la materia anunciada, en el Dispensario Oficial antituberculoso, sito en el Paseo de María Agustín.

Será absolutamente gratuito y como se tratará de adiestrar en la especialidad con el máximo detalle, se limita la matrícula a seis plazas que se cubrirán entre médicos y estudiantes de los últimos cursos de la Facultad de Medicina.

Se dará una lección práctica y diaria y dos teóricas semanales y en el próximo mayo se facilitarán los certificados de aptitud.

Para inscribirse en esta primera y modesta escuela zaragozana (tipo Dispensario), dirigirse al Dr. Francisco Miguel Eizaguirre, Director por oposición del Dispensario Antituberculoso del Estado.

La lección inaugural del curso del Dr. Royo.

Seguendo la costumbre de dedicar la primera lección del curso a los asuntos más interesantes acaecidos durante las vacaciones veraniegas, en relación con su disciplina de Medicina Interna, explicó el doctor Royo Villanova el tema siguiente:

"Los acontecimientos médicos del verano. La IX Conferencia internacional contra la tuberculosis en Varsovia o un viaje a Polonia a través del Báltico, pasando por la Rusia de los Soviets".

Fue una lección magnífica.

Chismes de Rebotica

Se nos asegura que a la Asamblea de Juntas de Colegios de Médicos de San Sebastián no fué invitada la prensa profesional.

"Cencerros tapados" se llama esa figura, o "yo me lo guiso y yo me lo como".

Por algo cierto periódico profesional habla tan reiteradamente de la cofradía del silencio.

Veamos si es posible que los consejeros se sientan democráticos y que otra vez estudien la forma de que haya luz y taquígrafos.

Por cierto que se nos asegura que la representación de Zaragoza hizo oír su voz.

Iba con criterio propio y no admitía compadrazgos.

Propuso algo relacionado con las consultas gratuitas y los servicios de distinguidos y no fué aceptado. ¡Le molestó al Presidente!

¡Ah! Pero da la pequeña coincidencia de que ha sido la única cosa que aun si se aceptada ha ido a la *Gaceta* del día 12.

Estos aragoneses "semos" tercos y rudos y el que se "quí rir" de nosotros se equivoca.

Aquí tenemos la costumbre reírnos los últimos.

La *Gaceta* dispone que sea exigido el certificado de pobreza en todos los centros benéficos.

A nosotros nos parece que eso acaba automáticamente con los servicios de distinguidos, a los que el profesorado puede llevar "sus" enfermos.

Vida Médica Nacional

El doctor Pérez Mateos dejó en la "Gaceta" diversas disposiciones de interés para la clase

En los establecimientos benéficos habrá que exigir el certificado de pobreza

La pobreza en los establecimientos benéficos.

Se ha dispuesto que en los establecimientos de beneficencia se exija la condición de pobreza a cuyo fin la Dirección general de Beneficencia aprobará un modelo de carnet de asistencia médica gratuita.

En los Establecimientos oficial-benéficos que tengan carácter docente y, por ello, dependan del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, regirán estas mismas normas en lo que se refiere a su función benéfico-sanitaria.

Se exceptúan de lo previsto en esta Orden, los Dispensarios y Establecimientos de Lucha Antituberculosa, Antivenérea, Antiracematosa, etc., y en general, todos los que realicen una función sanitaria para combatir las llamadas plagas sociales.

Los habilitados de los médicos titulares.

Se ha publicado la siguiente disposición: 1.º El nombramiento de habilitado será hecho a propuesta de los sanitarios afectos por la Ley, pero deberá recaer en un profesional en activo perteneciente al Cuerpo.

Ello no impide el que las varias clases sanitarias afectas, puedan nombrar un habilitado único, siempre que éste pertenezca a cualquiera de ellas.

2.º La Habilitación deberá domiciliarse en la Tesorería de los Colegios Oficiales y el personal auxiliar administrativo será el propio del Colegio, señalándose varios días hábiles de cada mes para la cobranza de los haberes por los interesados y estableciendo, con auxilio del Colegio, procedimientos que permitan que ellos puedan también ser percibidos en la propia residencia.

3.º El habilitado designado habrá de depositar en forma legal una fianza de cuantía equivalente al importe de una nómina mensual. El cargo será, además, incompatible con cualquier otro cargo público, siempre que los ingresos, por tal concepto, sobrepasen la suma de 7.000 pesetas anuales.

4.º El premio de Habilitado será fijado por los sanitarios en Asamblea especial, no pudiendo en ningún caso exceder del 1 por 100.

De la cantidad así obtenida, el 50 por 100 constituirá la remuneración propia del habilitado; el 25 por 100 se destinará a gratificar el trabajo del personal auxiliar y con el 25 por 100 restante se irá constituyendo una Caja de Auxilios, para anticipos reintegrables sin interés, y otras funciones que deberán determinarse en un Reglamento, cuya aprobación propondrán los propios sanitarios interesados.

5.º En aquellos casos especiales en que los sanitarios de una provincia quieran prescindir de los servicios de un habilitado designado, habrán de acordarlo en Asamblea, por mayoría absoluta de votos, emitidos personalmente o por escrito, y propuesta la sustitución al presidente de la Junta Administrativa de la Mancomunidad.

6.º Los habilitados tendrán a su cargo el abono por cuenta de los interesados de las cuotas individuales en los organismos profesionales oficiales e Instituciones o filiales.

El doctor Estadella premiado.

En el certamen literario organizado con motivo de la fiesta de la Raza, ha sido otorgado el premio del presidente de la República, cuyo tema era "un canto a España", al ex ministro de Trabajo don José Estadella.

Médicos destituidos.

Los médicos numerarios y supernumerarios del Cuerpo de Policía de Cataluña, nombrados por el señor Dencás, sin atender más que a sus compromisos de amistad o parentesco, han sido destituidos, reponiéndose a los que prestaban estos servicios antes del traspaso del orden público a Cataluña.

Se declara oficial el tercer Congreso de Sanidad municipal.

La *Gaceta* del 8 publica una disposición concediendo el carácter oficial al Tercer Congreso de Sanidad Municipal, que se proyecta celebrar en Granada en junio próximo, y autorizando a los titulares para ausentarse de sus partidos, para asistir al Congreso, siempre que dejen bien atendido el servicio y previa notificación al alcalde.

La consignación de los forenses.

En el proyecto de ley de Presupuestos del Estado para 1935 no figura en el Ministerio de Justicia más que una partida de 193.000 pesetas para médicos forenses, que suponemos serán los sueldos de los de Madrid.

Plazas de médico-jefe del Dispensario Antituberculoso de León y de médicos ayudantes de otras provincias.

Por la Subsecretaría de Sanidad se ordena la convocatoria, mediante concurso-oposición, para la provisión de las vacantes de médico jefe del Dispensario Antituberculoso de León y médicos ayudantes de los de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Coruña, Santander, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Alicante, Murcia, Córdoba, Huelva, Orense, Vitoria, Huesca, Zamora, Salamanca, Cáceres y León, dotadas con el haber anual de 6.000 pesetas la primera y 4.000 las de médicos ayudantes.

Plazas de otorrinolaringólogos de Dispensarios Antituberculosos.

También por la Subsecretaría de Sanidad se ha dispuesto que se convoque a concurso-oposición para las plazas de otorrinolaringólogos, de los Dispensarios Antituberculosos de Valencia, Zaragoza, Sevilla, Cádiz, Valladolid, Coruña, Santander, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Alicante, Murcia, Córdoba, Huelva, Orense, Vitoria, Huesca, Zamora, Salamanca, Cáceres y León, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas cada una.

Los que desempeñan actualmente estas plazas continuarán en ellas hasta que se celebren las oposiciones.

Reunión de directores de Hospitales del País Vasco.

El día 16 se reunieron en una de las salas del Hospital Civil de Bilbao los directores de los Hospitales de las provincias vascoas, con excepción del señor Lite, del de Pamplona, que tiene a su padre grave.

El director del Hospital Civil de Bilbao propuso:

1.º La organización hospitalaria de cada provincia, es decir, que los Hospitales de cabeza de partido (como sucede en Vizcaya, que hoy son todos ellos asilos de ancianos y niños) tengan funciones hospitalarias para enfermedades agudas, infecciosas, cirugía normal corriente (hernia estrangulada, curación radical de las mismas, fracturas sencillas, apendicitis, etc., etc.).

Para esto, aquellos pueblos que tengan más de tres médicos retribuidos por el Municipio, que en lo sucesivo sea uno de ellos médico, cirujano el segundo y un médico radiólogo, a la vez con prácticas de laboratorio clínico. Al sostenimiento de estos Hospitales podrían contribuir los pueblos del partido según los enfermos hospitalizados en él (desde luego, en estos Hospitales las estancias de los enfermos son más económicas que en Hospitales de la capitalidad).

2.º Estudio de la capacidad de compras de todos los establecimientos benéficos de las cuatro provincias hermanas, medicamentos, material de curas, viveres, excepción del pan,

carne (quizá más tarde podría llegarse a la instalación de una granja).

3.º La construcción de un gran Hospital mancomunado. ¿Cuál es la finalidad de este Hospital mancomunado?

No tiene otra finalidad que el evitar la multiplicidad de organizaciones hospitalarias, tan necesarias hoy en día de marcha acelerada de la ciencia hospitalaria. Escuela de enfermeras. Instituto de Neurología y Psiquiatría. Idem de reumatismo. Idem de tumores. Centro de salud e higiene. Laboratorios diversos.

Esta concentración supondría una economía enorme.

Pase al Estado de un Instituto Antituberculoso.

El Estado ha aceptado el ofrecimiento del Instituto antituberculoso de Las Peñuelas, nombrando a don José Verdes Montenegro director del mismo.

Reingresos.

Por Orden publicada en la *Gaceta* del 3 reingresan en la lucha anticancerosa y quedan como excedentes los señores siguientes:

Don José Goyanes Capdevila, don Luis Rodríguez Illera, don Juan Manuel Ortiz Pícon, don Ricardo Noya López, don César Campesino y García-Sierra, don Juan Antonio Gutiérrez Balbás, don Carlos Carrero Rodríguez, don Juan Noguera López, don Julio Noguera Toledo, don Federico Gago Vicente, don Ignacio Sánchez de la Mata, don Luis López Yarto, don Rafael González Ubeda, don José de San Román Rouyer, don Jorge de Orueta Castañeda y don Manuel Marín Amat.

Ha reingresado al servicio de la lucha antituberculosa don José Verdes Montenegro.

El Reglamento de Coordinación Sanitaria.

Los sucesos de estos días han impedido la publicación de la *Gaceta* con el número de páginas necesario para dar cabida a todas las disposiciones que dejó firmadas el anterior Gobierno. Sabemos que el Reglamento está pendiente de publicación, pues el doctor Pérez Mateos lo firmó y remitió a la *Gaceta* antes de la crisis.

Disposición que favorece a los oculistas.

La *Gaceta* publica una Disposición atendiendo las demandas de los Congresos de Oftalmología de Madrid y de Palma de Mallorca.

Se prohíbe la prescripción de lentes a quien tenga el título de médico, el funcionamiento de consultorios médicos en las tiendas de ópticas y hasta la tenencia en las mismas de aparatos para el examen del ojo, que no sean destinados a la venta. Se prohíbe también la venta y confección de lentes sin prescripción médica.

La Orden ocupa dos columnas de la *Gaceta*, y lo más interesante de su contenido queda extractado.

Muerte del doctor Elizagaray.

Falleció en Madrid el doctor don Jacobo López Elizagaray.

Hombre de una modestia extraordinaria, vivió consagrado por entero a su profesión, donde alcanzó justo respeto y admiración. Puede decirse que durante los últimos cuarenta años dedicó sus afanes al cultivo de la Medicina general, con un entusiasmo, una competencia y un fervor extraordinarios.

Nació el doctor Elizagaray en Santiago de Compostela, el 13 de marzo de 1860. Se doctoró en Madrid, en el 1880 y poco después ingresaba en el hospital Provincial, tras unas oposiciones reñidísimas, y en 1912 fué nombrado decano de San José y Santa Adela, al inaugurarse este hospital.

Substiruyó en el sillón de la Academia de Medicina al doctor Ortega Morejón, en 1901, leyendo un discurso notable acerca de "Las crisis agudas de insuficiencia cardíaca".

El ilustre clínico ocupó altos cargos, entre ellos los de médico de cámara de don Alfonso XIII, decano de la Beneficencia provincial, médico de la Armada. Actualmente dirige la *Revista Clínica de Madrid*, que él fundó, y pertenecía al Consejo técnico y de redacción de *El Siglo Médico*, en los que publicó infinidad de documentados escritos y notables trabajos.

Abronasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:	
Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva 8 diezmiligrs. Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis 75 miligramos. Agua bidestilada, c. s. para 1 c. c.
Inyectables topacio.....	Guayacol 5 centigramos. Alcanfor 5 íd. Iodo 5 íd. Aceite, c. s. para 1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura Apartado 293 **ZARAGOZA**

Orientación social de la juventud médica

V. — Un "stock" terapéutico

Recién terminada la carrera. Una clínica montada con todos los elementos necesarios para ejercer cumplidamente la profesión. Todo muy nuevo, muy limpio y... ¡ay! muy ordenado, con ese estatismo característico de la inactividad. El médico novel, con su bata blanca primorosamente planchada... impecable. Y la enfermera impuesta de su, todavía futuro, papel.

— Usted, señorita, abre la puerta en cuanto llamen. Los clientes "bien", en este salón, y el público en general, en esta otra sala. Si hubiere necesidad reparte usted los números... para que vayan entrando por riguroso turno...

Todo está, pues, preparado, silencioso, elegante... El joven médico sentado en su despacho, tiene delante una revista médica, libros, impresos de historiales clínicos con sus correspondientes esquemas... y cerca, un etagère, con un "fonen", depresores, aparato para presión arterial, etc. En una habitación contigua se alza un elegante diagnóstico para exploración por los rayos X con dos vástagos niquelados que sostienen el equipo para radioscopia y radiografía... parece como un símbolo de la ciencia impaciente, con los brazos abiertos, en espera del primer cliente... Pasan las horas. El flamante doctor sigue leyendo empapándose de teorías y doctrinas ávidas de concretarse en algún "caso práctico". La señorita encargada de la puerta, espera... casi se duerme y, para impedirlo, decide leer alguna revista de las destinadas a calmar la impaciencia del público obligado a guardar turno. ¡Todo estaba previsto!

¡Llaman a la puerta! "No cabe duda, es el caso práctico"... — piensa el Doctor —. "Pero bien pudiera ser el cartero, el sastre, alguna factura..." No hay que ser tan pesimista", se oye la voz melosa de la enfermera:

— Pase, pase usted, señor, y haga el favor de esperar aquí en esta sala. El Doctor está, en este momento, terminando la consulta... ha sido una tarde de mucho trabajo... dentro de muy poco le tocará el turno a usted. ¡Inestimable y comprensiva diplomacia! ¡Esta chica entiende su cometido!

"El doctor" se levanta de su asiento, se arregla la corbata (¡hay que causar buena impresión!)... ¿Qué caso clínico le reserva la suerte para debutar en su consulta? "¡No me gustaría un caso crónico definitivamente incurable: un cáncer, una fibra en período catárquico... tampoco un neurasténico, ni un caso enrevesado de psiquiatría... Pero, en fin, aun para estos enfermos es preciso que el médico trace una norma y dé acertados consejos..." Y el joven doctor se dispone, eso sí, a realizar "una exploración completa".

"Recogeré los síntomas... Si se trata de un asunto difícil, lo citaré para mañana y esta noche procuraré estudiar un diagnóstico diferencial previo análisis sintomático". Y pensando en la posible complejidad del "caso práctico" que, ¡por fin!, se le presenta, dirige una mirada furtiva al libro de Sahli, que a pesar de sus páginas abrumadoras repletas de infinitos detalles, promete a nuestro galeo la solución racionalmente enjuiciada, como él suele decir a sus compañeros para expresarles que puede estudiar concienzudamente todos los casos que le han prometido (¡!) enviarle. Tal vez sea este señor, que espera ser recibido, portador de alguna carta de su médico de cabecera... porque nuestro joven había ya recibido algunos enfermos recomendados por otro compañero: un niño con una meningitis tuberculosa claramente definida y un cáncer laringeo inoperable "que le mando — le decían — para que al mismo tiempo que compartimos la responsabilidad del caso, ante la familia, recetas y dispongas cuanto creas necesario..." Pero, en fin, veamos de qué se trata.

— Puede pasar el enfermo.

Y pasa. Es un caballero muy bien vestido, elegante, fino, correcto... "Se ve que es un buen cliente. (La primera visita, 25 pesetas, pues no "viste" cobrar menos después de una minuciosa exploración. Y si el caso clínico requiere exploración radiológica, electrocardiograma, alérgenos, etc., en fin, ya veremos...)"

— Siéntese usted. (Se sienta).

El médico abre el libro de historiales clínicos y en donde dice "núm. de orden", iba a escribir: 1. Pero si eso lo ve el cliente, en un momento de descuido, formará mal juicio, porque los clientes que concurren a una consulta no conciben que exista un sér que haya sido el núm. 1. Si el cliente número uno de una consulta médica se entrase de que realmente es "el primero" de la serie, ni com-

praría las medicinas recetadas ni volvería a la clínica. Así, pues, nuestro debutante escribió: 101. "Es lo mismo — se dijo —. Se trata de una cifra convencional: 100 = 0; y de aquí en adelante, ya sé que hay que restar 100 de la numeración correlativa".

— Vamos a ver; ¿cómo se llama usted?
— Fulano de Tal y de Tal, señor Doctor.
— ¿Domicilio?
— Estoy a la disposición del señor doctor, para todo cuanto necesite, en la calle de... (Y saca una tarjeta que entrega al médico). Este lee; "X. D. M., Representante de los Laboratorios..." Pues bien, doctor; vengo a ofrecer a usted este preparado. (Saca muestras y prospectos, y a continuación suelta al aterrado "doctor", sin piedad alguna, la consabida empollación respecto a las propiedades químicas y fisiológicas de aquella sustancia, sus maravillosos resultados terapéuticos y las ventajas indiscutibles sobre todas las demás similares. Después la frase: "su colega de usted, el doctor X, lo receta mucho").

Se fué el viajante. El médico guardó la muestra gratuita, que lleva además la edificante recomendación de "prohibida su venta", lo cual brinda a nuestro protagonista una serie de reflexiones y de interrogantes, cuyo fondo enigmático es demasiado joven para comprender... "¡Prohibida su venta! ¿Pero es que creen que yo...?" No, usted no, pero... Sí, sí... es necesario ponerlo... y aun así.

Ya después, pasado el tiempo, cuando tuvo clientela, siguió recibiendo muchas muestras, centenares de específicos; algunos buenos y discretos. Pero muchísimos otros preparados de composición muy parecida entre sí, aunque con nombres diferentes.

Coleccionando esas muestras, hasta reunir un formidable "stock" terapéutico, aprendió una realidad indiscutible: que el gomonol y la colestamina, con o sin estricnina... tienen múltiples aplicaciones y variadas modalidades...

DR. FORTEZA MARTÍ.
Valencia

Diversas

En Zaragoza han contraído enlace la encantadora señorita Lolita Fernández Aguilar y el médico don Francisco Alcocer Badenas. Sea enhorabuena.

En Zaragoza y a los ochenta y tres años de edad, falleció el mes pasado don Jaime Capdevilla Esclué.

Nuestro sincero pésame a la familia.

Dió a luz un robusto niño la esposa del médico don Joaquín Linares, querido compañero en la Prensa.

Nuestra cordial felicitación a los venturosos padres.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA
Acido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
Ploctanico azul... C. S.
Alcanfor de tomillo... 1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad autopurificadora de la secreción vaginal

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL, profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Böderling Rey Baltar, Menge Puga, K. Öng, Huete, Zwalfel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Crónica de la Medicina italiana

La prensa política informa de los preparativos de una guerra química futura y probable

El empleo de tierras activadas constituye una barrera mortal

El Congreso de Psicotecnia de Praga ha tenido el 17-20 septiembre con la intervención de delegados de numerosas naciones. La Delegación italiana ha sido presidida por el Padre Agustino Gemelli, Excmo. Rector de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán. El Prof. Gemelli ha hablado sobre las relaciones entre psicotecnia y patología del trabajo. El Congreso ha tenido un gran éxito por la considerable participación de médicos, industriales, profesores, ingenieros y cultivadores de esta nueva rama científica. Han desarrollado sus interesantes temas los profesores Gemelli, Ponzio, Banissone, poniendo especialmente de relieve cómo ha progresado en estos últimos años en Italia el estudio del factor humano desde el punto de vista psicológico y sociológico bajo la influencia inductor de la idea del Jefe del Gobierno.

El Congreso de la Sociedad Italiana de Higiene, se ha celebrado en Bari desde el 19 al 22 de septiembre. El Gobierno ha estado representado por el Honorable Arcángelo, subsecretario de Hacienda. El Congreso ha sido reunido en Bari para dar facilidades a todos los higienistas para poder observar los grandes progresos realizados y las mejoras higiénicas aportadas en esta región por el régimen fascista. El Excmo. Rector de la Universidad de Bari, Prof. Giuseppe Mariani, ha dado las gracias al Presidente del Congreso, S. E. Dante de Blasi, por la elección del sitio del Congreso, y confía que en el Congreso pueden nacer elementos de progreso para la cultura y la higiene de los pueblos.

S. E. Dante de Blasi, ha hecho resaltar el motivo de la elección de la sede del Congreso, dando las gracias al Jefe del Gobierno por el aliento y el apoyo que presta siempre para la mejora higiénica del país.

¿Quién me compra un lío?

Médicos y practicantes

La *Gaceta* publicó una Orden de Instrucción pública que dice así:

Los que se encuentren en posesión del título de licenciado en Medicina podrán, previo el pago de los derechos y obtención del correspondiente título de practicante o enfermero, ejercer estas profesiones auxiliares de la Medicina, quedando exentos de toda prueba de examen o aptitud.

Publicarse esto y armarse, como es lógico, una polvareda entre los practicantes, fué todo.

En realidad el título de médico viene a absorber legalmente al de practicante, infiriendo un golpe de muerte a una modestísima profesión de la cual viven una legión de profesionales.

El practicante va a perecer aplastado entre el médico y la enfermera y esto no nos parece humano ni lógico.

Celebraríamos, pues, que fuera rectificada esta disposición o que en caso contrario se diera otra robusteciendo la personalidad del practicante.

Así como noblemente hacemos estas manifestaciones, protestamos también con energía contra algunos alegatos molestos para nuestra clase que ciertos indignados practicantes han publicado en algunos periódicos. Para tener consideración — la que nosotros les tenemos — precisa que la merezcan.

Sección bibliográfica

JUAN VIDAL Y MARTI. MANUAL DE CERÁMICA. Un volumen en 8., de 295 páginas, con 90 figuras. Editor, Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1934.

Este manual es uno más que agregar a la ya larga serie de los Manuales Gallach, editados por Espasa-Calpe. Brilla en él, como en todos los precedentes, una marcada preocupación por lograr la apertada claridad, concisión y sencillez, que tan práctica han hecho esta colección. En muy pocas páginas expone su autor con todo detalle cuanto sobre cerámica pueda interesar al aficionado y mucho más de lo que el lector curioso pudiera esperar encontrar. Felicitamos a su autor, pues pensamos que este librito habrá de ser provechosamente consultado por los que gusten de la cerámica. — LUIS HORNO LIRIA.

AESCULAPE. Revista mensual ilustrada de Letras y Artes en sus relaciones con las Ciencias y la Medicina.

Sumario del mes de octubre: "Une vieille image du Leopard, Dessin de XVI." siècle (1 illustration).

"Un jeune Myxoedemateux Mougoloide dans un tableau de Jordans", por el doctor Benjamin Bord (2 ill.).

"La naissance de Cesar", por L. F. Flutte (8 ill.).

"Le verre d'Absinthe", cuadro de Picasso (1 ill.).

"Les facteurs externes du Prestige", por el Dr. J. Lallemand (6 ill.).

"Les yeux de Mme. Pompadour", por el Dr. F. Guerin-Beaupré (6 ill.).

Supplement (17 ill.).

El Honorable Arcángelo aporta el aplauso del Gobierno y del régimen y dice hallarse satisfecho por encontrarse entre los que son los más gratos consejeros y fundamentos para la salud de la Raza y de la mejoría higiénica del país.

El Prof. Ronzoni, de Milán, ha desarrollado una interesante ponencia sobre "La Higiene de las habitaciones rurales". La relación del Prof. Ronzoni ha sido sumamente aplaudida y aprobada.

El Congreso de la Sociedad Italiana de Pediatría ha tenido lugar en Siena en los días 19 al 22 de septiembre. Ha asistido un considerable número de especialistas y de médicos.

El Prof. Salvio, Director de la Clínica Pediátrica de la Universidad de Siena, ha dado las gracias a los médicos congregados y en nombre del Ateneo da las gracias al Prof. G. B. Allaria por haber elegido la ciudad de Siena para la celebración del XV Congreso.

El Prof. Dr. G. B. Allaria, Presidente del Congreso, ocupó "de la actividad desarrollada por la Sociedad en los últimos tres años". El Prof. Lereboullet (París), ha dirigido a la Aramblea el saludo de los médicos franceses, exaltando la obra llevada a cabo en Italia por el régimen fascista para la tutela y defensa de los niños. El honorable Albertini, Subsecretario de Justicia, en representación del Gobierno, ha puesto de relieve los "Efectos morales y sociales que dependen a menudo de las taras físicas de los niños" y ha exhortado a los congresistas a tener presentes las orientaciones del Jefe del Gobierno, que ha colocado en primera línea los problemas de la educación moral y física de la infancia.

El Prof. Castellino, de Nápoles, da cuenta de su tema. El Dr. Guido Nanni, de Rimini, trata de la Sociedad Nacional Fascista de las Mutualidades escolares. El tema "La Sepsis en el recién nacido y en el lactante" es desarrollado por los ponentes: Prof. Adriano Bocchini (Milán), Michele Gerbasio (Palermo), Ruggero Vaglio (Nápoles). Leen sus comunicaciones los oradores siguientes: Alberto Muggia (Turín), Bergamini (Bari), Pagani-Cesa (Brescia), Fornara y Greppi (Novara), Auricchio (Sassari), Brusa (Milán), Mussa y Anau (Turín).

El Prof. Giulio Roi (Verona), ha hablado "Sobre la acción antiinfecciosa en los lactantes, de los factores vitamínicos asociados y especialmente de la vitamina A". Las afirmaciones del Prof. Roi son confirmadas por el Senador Valagussa y por el Prof. Morabio, de Nápoles. El Prof. Vittorio Putti ha tratado del "Diagnóstico y Terapéutica precoz de la luxación congénita de la cadera". Han intervenido el Prof. Frontali, de Padua, y el Dr. Gismondi, de Génova.

El Prof. Bruno Trambusti ha propuesto, en la sesión administrativa de la Sociedad, conseguir de los superiores jerárquicos que los médicos especialistas de Pediatría sean incluidos en el cuadro sanitario de la Obra Balilla, de modo que los muchachos encuadrados en esta organización, estén sometidos a un control más eficaz, que puede obtenerse por el cuidado de especialistas. En la sesión se han discutido también los temas que se tratarán en el futuro Congreso Internacional de Pediatría que tendrá lugar en Roma en el año 1936.

El Congreso de la Sociedad Italiana de Radiología Médica ha tenido lugar en Perugia del 20-23 septiembre. En este XI Congreso de los Radiólogos italianos es presidido por el Prof. Eugenio Milani, siendo Vicepresidente el Prof. Bruno Belucci, Director del Instituto de Radiología de la Universidad Real de Perugia. El Prof. Cesare Agostini ha manifestado su complacencia por cuanto ha hecho la Universidad local para la difusión de la Radiología Médica, y ha saludado en nombre del Rector de la Universidad. El Prof. Sciliano, Presidente de la Sociedad Italiana de Radiología, ha dado las gracias a las Autoridades asistentes por el honor concedido a los cultivadores de la Radiología Médica italiana.

Las ponencias desarrolladas han sido las siguientes:

1.ª "Medios modernos de investigación Radiológica": Ponentes, Pietro Perona y E. Benassi.

2.ª "Radioterapia del sistema nervioso central y periférico": Ponentes, Carlos Guarini, G. Palmieri y Del Bono.

3.ª "Afecciones y lesiones traumáticas de la columna vertebral (excluidas las anomalías de desarrollo) en relación también con los accidentes".

El Congreso ha resultado muy numeroso, habiendo participado 200 miembros de la Sociedad citada con otras tantas comunicaciones.

Los congresistas han sido obsequiados por las autoridades locales.

El curso de Cultura Médica de la Fundación Tormakin se ha llevado a cabo en Merano, desde el 15 al 30 de septiembre, con una considerable participación de sabios italianos, austríacos, suizos y alemanes.

La Prensa política italiana, diligente en transmitir las noticias más interesantes sacadas de los laboratorios de investigación, nos informa de los preparativos de una guerra química futura y probable. Este nuevo procedimiento consiste en el empleo de "tierras activadas", es decir, arcillas pulverizadas cuyo poder absorbente ha sido considerablemente aumentado por medio de un procedimiento químico. Este desdeshabrimiento, que se atribuye a la Schering-Kahlbaum, ha sido experimentado en la región de Messegurg. A bordo de aeroplanos se cargaron, bajo el control de oficiales de la Reichswehr, sacos de tierras activadas, en proporción de 200 kilogramos en cada aeroplano. Los aeroplanos efectuaron un vuelo de unas dos horas y media, a 700 u 800 metros de altura. La región elegida estaba cubierta de árboles, deshabitada completamente. El polvo de tierra activada, esparcida bajo forma de nubes por medio de un tubo especial de esparcimiento aplicado sobre el aeroplano, empleó unos doce minutos para llegar al suelo. Se comprobó que, adhiriéndose a las ramas de los árboles empolvando el suelo y manteniéndose en estado de semi-suspensión y en el aire, las nubes de tierra activada constituían una barrera mortal, insuperable, que puede durar ocho días. Estos experimentos demuestran la gravedad y el grave peligro a que se exponen las generaciones futuras en las eventualidades de una guerra.

Obituario. — El Gran Oficial, Ezio Granelli, sufre estos días el dolor de la pérdida de su madre, enviándole nuestro sentido pésame.

SANTO VANASIA.

Milán, 1934.

VANASIA!!!

Librero. Proporciona libros y revistas médicas de todo el mundo y para todas las especialidades al precio de cubierta al cambio del día. Proporciona fascículos separados de las revistas médicas que os interesen. Los particulares y las corporaciones que quieran deshacerse de revistas o que deseen completar sus colecciones, pueden comunicárnoslo, y les ayudaremos a completarlas por precio módico.

Aparatos. Facilita aparatos de Radiología de todas clases y para todas las exigencias: dosímetros, diatermia, lámparas de rayos ultravioleta, pantoelectróns, electrocardiógrafos de tensión Weckmar, etc.

Accesorios. Os facilitará los más modernos accesorios de radiología y electro-medicina a precios moderados.

Traducciones. De cualquier lengua al italiano a 5 liras, y del italiano a cualquier lengua a 6 liras la página mecanografiada.

Publicidad. Las industrias farmacéuticas que quieran desenvolver su publicidad en revistas médicas de un determinado país o sobre la Prensa Médica mundial, pueden ayudarse de la organización Vanasia, para tener ofertas, informaciones y sugerencias y facilidades de precios.

Vanasia está siempre presto a facilitar todas las informaciones que de él solicitéis.

SANTO VANASIA, Milano (Italia)

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL
UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3 5/10 de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 0/10 de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 0/10 de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos. Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

SERVICIO

PHILIPS-RADIO

Concesionario exclusivo para

ZARAGOZA - HUESCA - TERUEL Y SORIA

REPARACIÓN DE APARATOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Emilio Pardo - P.º Pamplona, 11 - Telef. 1253 - Zaragoza

La muerte de Cajal, constituye una gran pérdida para la ciencia

¡Cajal, ha muerto!

Mal año para el mundo entero este en que vivimos; mal año sobre todo para España.

¡Cajal ha muerto! Cuando toca al final la convulsión fratricida que hacia nosotros atrae las miradas del mundo, cuando el nombre bendito de España se intenta desprestigar, Cajal ha entregado su vida para que el mundo entero, al conocer su muerte, nonre con su homenaje el nombre de España.

¡Cajal ha muerto! La ley inexorable de la vida, a la que todos hemos de someternos por voluntad soberana de quien todo lo puede, se ha cumplido.

Pero la muerte, al apoderarse de aquel cerebro creador, no puede arrebatarnos lo que es impercedero: el fruto de su espíritu, el ejemplo de su vida, que entre los hombres quedará perpetuado eternamente.

¡Cajal ha muerto! Con él pierde España uno de sus mas preclaros hijos; con él perdemos los españoles un patriota ejemplar; con él pierde la Ciencia uno de sus más potentes creadores; con él pierde Aragón, su cuna adoptiva, uno de sus más gloriosos umbres.

¡Cajal ha muerto! La desgracia, esta desgracia, se sobrepone a todas las que España sufre. Hoy es día de duelo nacional.

Los que hablan de la decadencia de España están cegados por humo de negro pesimismo, que les impide ver tal como es el pensamiento español: vigoroso, valiente, original, atrevido, cuando no se deja imponer por presiones venidas de fuera. Nadie que se haya asomado a las páginas de oro de nuestra Historia puede hablar de la decadencia de nuestra raza. Y Cajal es un gran ejemplo. Su obra es claro testimonio de que si Centani se adelanta a los fisiócratas franceses; si Juan B. Dávila se adelantó en siglos a los autores del impuesto progresivo; si Pedro Oria se adelanta cien años a los problemas monetarios; si Criales Arce formuló teorías desvinculadoras mucho antes de que nacieran los desvinculadores modernos, Ramón y Cajal llegó en la Ciencia a la altura del águila. Sólo su nombre basta para llenar una época gloriosa de nuestra historia.

El estudio biográfico del muerto llenará muchas páginas y habrá de hacerse con la serenidad y la calma que no permiten estas cartillas rápidamente trazadas, ni la emoción con que tienen que ser escritas. Nuestra pretensión es más modesta.

El primer día de mayo de 1852 nació en Petilla (Navarra) Santiago Ramón y Cajal, pero su infancia se desenvuelve en Ayerbe (Huesca), que él consideró siempre como su patria chica. Sus travesuras de muchacho amante del arte y de la naturaleza le hacen desdeñar los libros. Discolo y rebelde, su padre, médico benemérito, se ve obligado a poner coto a tales inclinaciones, colocándolo de aprendiz en un taller de zapatería. Pronto, quizá por su misma rebeldía, se reintegra al estudio y allí comienzan ya a señalarse lo que han de ser sus futuras características: trabajador perseverante, observador minucioso, voluntad de acero.

Se licencia en Medicina el año 73; tenía 21 años. Ingresado en el Ejército, oposita una plaza de Sanidad, que obtiene, y un año más tarde, ya con el grado de capitán, marcha a Cuba, de donde tiene que regresar enfermo y maltrecho. Entonces ingresa en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia como cirujano-curador, obtiene el título de doctor y hace unas oposiciones a cátedra de Anatomía, en las que su mala suerte, por su poco lucimiento en Anatomía general, le deja sin plaza. Era el año 1877.

Y aquí comienza para él la senda de la gloria. Su fracaso en aquellas oposiciones es el estímulo que le lleva a conocer la Anatomía general; compra un microscopio y se dedica al estudio, del que poco a poco van saliendo sus descubrimientos y sus deducciones, que rápidamente le van conquistando el prestigio universal. A partir de este momento, triunfo tras triunfo, la figura de Cajal se agiganta y ya es difícil seguir la trayectoria de sus recompensas; sólo dos queremos recordar: su nombramiento de catedrático de Histología de la Universidad Central en 1892 y la concesión del Premio Nobel en 1906; a ellas se unen centenares de nombramientos y honores.

No fué el de Cajal un talento precoz de esos que dan fruta temprana en la que agotan toda su energía, no; Cajal supo esperar sin impacencias de lucro y su talento prodigioso no se agotó hasta ayer, al morir, pues hasta ese momento fué dejando la huella de su genio.

Con su maravillosa y fecunda actividad, con la genialidad de sus investigaciones, con sus métodos de tinción histológica, Cajal contribuyó poderosamente a cumplir los confines del conocimiento de la organización del sistema nervioso, dando vigoroso impulso a la ciencia anatómica, base de la moderna y pujante Medicina.

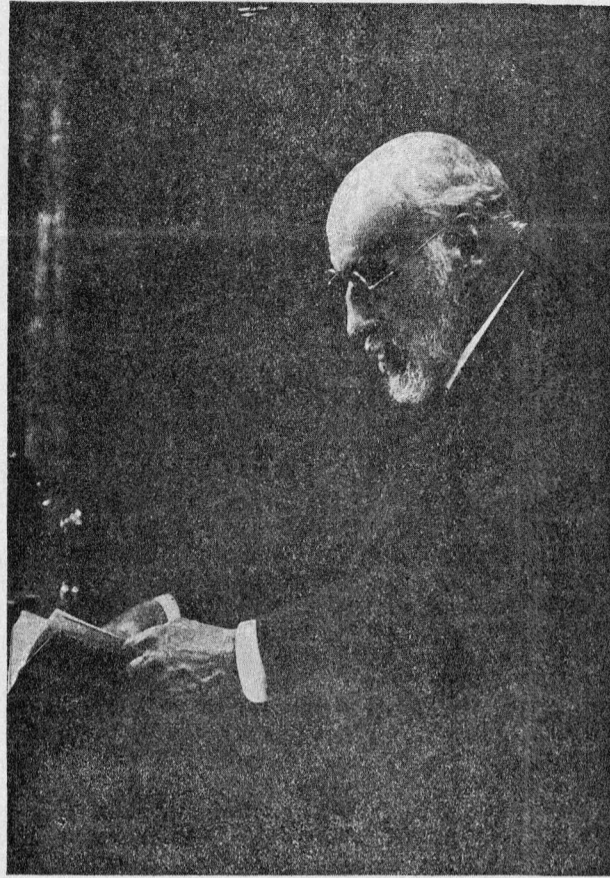
El método de Golgi, modificado por Cajal, se hizo en sus manos seguro, rápido e intensivo. Y no sólo era el hábil técnico que así obraba maravillas, sino que aplicando los métodos histológicos convergentes los asocia al método embrionario, completándolos con el nitrato de plata reducido, y así produce múltiples revelaciones en los centros y terminaciones nerviosas, consiguiendo precisar las conexiones de las células, la marcha de sus corrientes y su verdadera funcionalidad.

Sus investigaciones provocaron una verdadera revolución en la neurología, no sólo por los nuevos descubrimientos morfológi-

cos, sino por las deducciones fisiológicas que su claro talento estableció como corolario de aquellos descubrimientos. Por eso la figura del sabio adquirió tal respeto y tal prestigio.

Pero Cajal no sólo fué un genio en la Ciencia: Cajal fué también un gran artista, un gran corazón y un gran patriota.

Su afición infantil a la pintura le acompañó toda la vida, y sus dibujos, base im-



portantísima de sus éxitos científicos, son prueba elocuente de su arte.

Fué también un gran fotógrafo, conocedor de pocos de los fundamentos técnicos y no son pocos los trabajos notabilísimos que de ello deja publicados. Fué además un literato pulcro, castizo y ameno, como reconoció la Academia, llevándole a su seno en 1905. La ciencia y el arte vivían vinculados de este modo en aquel espíritu privilegiado.

Pero Cajal era también un gran corazón,

Nuestro homenaje

No va LA OPINIÓN MÉDICA a publicar una biografía del sabio maestro, entre otras razones por haberla divulgado los periódicos de todo el mundo. Nuestro homenaje queda reflejado en el artículo precedente de nuestro director.

Hemos de hacer resaltar, sin embargo, los rasgos más salientes del ilustre fallecido. Aun que nació don Santiago en Petilla de Aragón (Navarra), estuvo allí pocos meses. El mismo Cajal decía que su patria era Ayerbe (Huesca).

Era hijo de D. Justo Ramón, gran médico de la Beneficencia Provincial de Zaragoza. Aquí se licenció en 1873.

Don Santiago fué medico militar y estuvo en Cuba, donde enfermó.

De regreso en Zaragoza, notablemente repuesto, se dedica al estudio de la Anatomía y Embriología, y ayuda a su padre en las operaciones quirúrgicas del hospital.

Se doctora en Madrid en 1877, vuelve a la ciudad del Ebro, y en el Laboratorio de esta Universidad, valiéndose de un microscopio, por cierto muy malo, y auxiliado por el doctor Baraó, vió por primera vez y con gran entusiasmo la circulación de la sangre.

Poco tiempo después establece en su casa un modesto laboratorio, disponiendo sólo de un microscopio, un micrómetro, de una rueda giratoria y de algunos accesorios adquiridos a plazos y con muchas dificultades. En esta época empieza su preparación para oposiciones que habían de acarrearle bastantes disgustos, siendo por dos veces derrotado por otros tantos tribunales de oposiciones a cátedra de Anatomía descriptiva y general de Zaragoza y Granada.

En 1879 es nombrado, mediante oposición, director de Museos Anatómicos de la Universidad de Zaragoza, cargo que conserva hasta que en 1883 obtiene la tan perseguida cátedra de Anatomía en la Universidad de Valencia.

En 1885, el cólera, más extendido en España que en otros países, y dentro de España en Valencia, obligó a Ramón y Cajal a abandonar sus estudios de células para dedicarse al bacilo "Comma", descubriendo no hacia mucho por Koch en la India y causante de la terrible epidemia. Cuando mayores eran las dudas y más acaloradas las discusiones entre los médicos, aparece en Valencia el doctor Ferrán llevando la buena nueva de la vacuna anticolérica, que decía haber experimentado en conejos de India. Algunos devotos de Ferrán intentan constituirse en sociedad para fabricar en gran escala la vacuna. Un tanto receloso Ramón y Cajal de los buenos resultados de tal procedimiento, prefiere conservar su independencia de investigador y propone que el doctor Ferrán declare explícitamente el secreto de su vacuna con objeto de no defraudar la expectación de las Delegaciones extranjeras y españolas reuni-

uno de los hombres más buenos que hemos poseído. Su aliento a la juventud, su alegría sincera ante el avance científico de sus discípulos, su esfuerzo permanente por poner de relieve el valor de los demás, su modestia, pusieron siempre de manifiesto aquella grandeza de su alma.

Era, por fin, Cajal un gran patriota, un amante de España, a la que en todo momento exaltó y por la que laboró con entusiasmo.

Por todo ello, el nombre de Cajal es de los que deben servir de esperanza al alma nacional. Y cuando el pesimismo nos inva-

da, como en estos tiempos acontece a menudo, recordemos el ejemplo del maestro: su bondad, su inteligencia, su amor, su voluntad, las características que adornaron siempre a los grandes españoles.

¡Cajal ha muerto! España entera llora su muerte. Pero movidos del más generoso de los egoísmos, todos los españoles debemos hoy apropiarnos algo de su gloria, porque envuelta en ella esta España.

DOCTOR HORNO.

Porco tiempo después se decide a ir a Alemania a incorporarse a la Sociedad Anatómica que celebraba congresos mensuales en Berlín. Presenta sus trabajos y entonces algunos congresistas y, sobre todo, Kolliker, le colmaron de felicitaciones y le asediaron a preguntas. Tanto apasionó al profesor alemán los ensayos de Ramón y Cajal, que, desde entonces, empezó a tomarlo por base y a propalarlo, para lo que tuvo necesidad de aprender el castellano. Fué, pues, el gran histólogo alemán, de fama en todo el mundo científico, quien descubrió a Ramón y Cajal, no sólo ante el extranjero, sino ante sus mismos compatriotas.

Durante los años 1890 y 91 Ramón y Cajal descubre las primeras mutaciones de la neurona y confirma la unidad genética de las fibras nerviosas y de los apéndices protoplásmicos. Otro descubrimiento hay que añadir al anterior: el del cono de crecimiento, por él bautizado con este nombre y otras investigaciones de trascendencia, cuyos trabajos se hallan contenidos en monografías y artículos publicados en varias revistas médicas.

¿Para qué seguir?
¿Para qué publicar una larga relación de sus trabajos, de sus conferencias, de sus publicaciones, de sus cargos y títulos honoríficos?

Baste decir que Cajal deja una escuela y que en la serie de los descubrimientos de Ramón y Cajal, en esta época, hay que subrayar el del cilindraje de los granos del cerebelo y su continuación por las fibrillas paralelas de la capa molecular, asombroso entre todos y que coincidió con la muerte de una de las hijas del sabio, Enriqueta, atacada de meningitis.

Ramón y Cajal, premio Nobel.

A Ramón y Cajal le fué adjudicado el Premio Nobel, de la misma manera que lo fué a Echeagaray. Es decir, que Ramón y Cajal compartió el premio Nobel con Colgi de la misma manera que Echeagaray hubo de compartirlo con Nistral. Así premió el Instituto Carolino la labor investigadora que con tesón llevó a cabo el gran español.

Con este motivo, el Sr. Ramón y Cajal recibió una serie de homenajes de Corporaciones y personas. Se desarrolló el programa de agasajos, diplomas conmemorativos, nombramientos honoríficos de Corporaciones

científicas y literarias. Se bautizaron con su nombre muchas calles y plazas en ciudades y villas; con su apellido se rotularon marcas de las más diversas especies... En fin, el pueblo español le rindió en aquellos días un homenaje de admiración nacional.

El testamento del sabio contiene un recuerdo a la Facultad de Zaragoza.

En unión de su esposa, ya fallecida, Ramón y Cajal establece cuatro legados de 25.000 pesetas nominales cada uno para que, con la renta de los mismos, se concedan cuatro premios: uno, al mejor alumno de Anatomía de la Facultad de Medicina de Zaragoza, todos los años; otro, para el alumno más sobresaliente de la asignatura de Histología y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de Madrid; un tercero, a la Academia de Medicina de Madrid, para la mejor Memoria sobre un tema de Anatomía Patológica, Histología o Bacteriología, publicado en español cada dos años, y el cuarto, a la Academia de Ciencias, para premiar, también cada dos años, al mejor trabajo de investigación española publicado sobre "Psicología comparada de un grupo cualquiera de animales o de una especie determinada".

Zaragoza le debe un recuerdo a Cajal.

Todas las Corporaciones de Zaragoza se han asociado al duelo de España por la muerte de Cajal.

Pero no debe quedar ahí. Cajal vivió en Zaragoza y en nuestra ciudad se formó su genio investigador. Nuestra Universidad fué su cuna y en ella brilló el talento de una de las figuras científicas más grandes de los siglos XIX y XX.

Zaragoza y la Universidad deben perpetuar de modo espléndido y solemne su memoria.

El ya ha demostrado su amor a Zaragoza en su testamento.

Que Zaragoza y su Universidad le rindan el que merece el gran sabio.

En tanto, LA OPINIÓN MÉDICA envía el pésame más sincero al querido maestro y amigo don Pedro Ramón y Cajal, hermano de don Santiago, haciendo extensivo nuestro duelo a toda la familia.

Congresos, cursos y otras manifestaciones científicas

Congreso del Paludismo.

La Gaceta del 6 nombra la siguiente Comisión para organizar el Congreso internacional del Paludismo, que se ha de celebrar en Madrid el mes de octubre de 1935.

Presidente, don Gustavo Pittaluga Fattorini, catedrático de Parasitología y director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Vocales: Don Victor María Cortezo y Collantes, director general de Instituciones Sanitarias; don Sadí de Buen Lozano, inspector general de Servicios; don Enrique Baradaji López, inspector provincial de Sanidad de Madrid; don Diego Hernández-Pacheco de la Cuesta, jefe de la Sección de Paludismo de la Dirección general de Sanidad; don Eliseo de Buen Lozano, director del Instituto Antipalúdico de Naval Moral de la Mata; don Manuel González Ferradas, médico de Sanidad Nacional y del Servicio Antipalúdico; don Severino Bello, ingeniero de Caminos, y don Juan Gil Collado, entomólogo del Servicio Antipalúdico.

Oportunamente se señalará la fecha exacta de celebración de este Congreso y se tramitará la concesión del crédito necesario.

Cursillo de urología quirúrgica.

Bajo la dirección del profesor don Leonardo de la Peña se dará un cursillo en el Hospital Clínico de la Facultad de Madrid, durante el mes de noviembre, con la colaboración de los doctores Negrín, Miravet, Luna, España, Trujillo, Sarasta, Rodero, Alvarez Rivas, Renero, Fernández Miranda y señoritas Peña y Pineda.

El cursillo comprenderá: 1.° Lecciones teóricas. 2.° Trabajos prácticos de laboratorio.

3.° Examen y exploración de enfermos. 4.° Exámenes citoscópicos, cateterismos ureterales, etc. 5.° Exploraciones radiológicas; y 6.° Operaciones quirúrgicas. Se dará un diploma al terminar el cursillo.

Matricula 150 pesetas, limitada a diez alumnos. Dirigirse al Decanato de San Carlos, Atocha, 104, Madrid.

Instituto Rubio.

Servicios de Dermatología y Sifiliografía a cargo del Profesor-Jefe de los mismos, doctor Barrio de Medina

Se pone en conocimiento de los señores Médicos matriculados, que la consulta de estos Servicios, se abrirá el día 15 del corriente, a las nueve de la mañana, comenzando en este mismo día el Curso teórico-práctico de 1934 a 1935.

La matrícula, exclusivamente para Médicos, continúa abierta, cerrándose el plazo de admisión definitivamente el mismo día 15.

V Congreso Nacional de Cirugía en Rumanía.

Organizado por la Sociedad Rumana de Cirugía se celebrará en Bucarest este Congreso, durante los días 5 a 8 de noviembre próximo, y bajo el patronato del rey Carlos II. En el orden del día están inscritas las siguientes comunicaciones:

Las adhesiones, el título de las comunicaciones y el género de intervención que deseen ejecutar eventualmente deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad Rumana de Cirugía, Dr. Jean Jianu. Rue Campineanu, 52, Bucarest.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

**Avda. América, 2
ZARAGOZA**

MUESTRAS LITERATURA

**Avda. América, 2
ZARAGOZA**

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER YALICILICO YALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

La Academia de Medicina rindió un solemnísimos homenajes a la memoria de su Presidente de honor y aragonés insigne.

Don Ricardo Royo Villanova, en nombre de la Corporación exaltó el patriotismo de Cajal. — El decano de Madrid envió una sentida adhesión. — Su hermano, don Pedro Ramón y Cajal, hizo un estudio biográfico y puso de relieve la preocupación religiosa que se advertía en don Santiago.

La Academia de Medicina de Zaragoza celebró recientemente un acto necrológico en memoria del presidente honorario de la corporación, el sabio aragonés don Santiago Ramón y Cajal.

El retrato de Cajal que preside el salón de sesiones de la docta corporación aparecía orlado con crespones negros.

Presidieron el acto el presidente de la Academia doctor Ibáñez, el general inspector de Sanidad militar señor Castelví, en representación del general de la quinta División; el alcalde señor López de Gera, el presidente de la Diputación, señor Orensanz; el rector de la Universidad, doctor Savirón; el decano de Medicina doctor Sánchez-Guisandé; el doctor Fernández García, por el Colegio de Médicos, y el secretario perpetuo de la corporación, doctor Palomar.

Al acto asistieron don Pedro Ramón y Cajal y sus hijos.

La concurrencia llenó por completo el salón de actos de la Academia de Medicina, predominando los académicos, médicos y escolares.

Abierta la sesión, el presidente don Agustín Ibáñez, dió cuenta del acuerdo de la corporación de honrar la memoria del genial médico aragonés.

Después hizo uso de la palabra don Antonio Ramón Vinós, en representación de su padre, don Pedro, que leyó el siguiente discurso:

Discurso de don Pedro Ramón y Cajal.

Nadie menos indicado que yo para levantar mi voz, trémula de emoción, ante esta Academia, que hoy tributa honroso recuerdo a la memoria de mi hermano, dei que fué gloria y honor de mi familia y protector generoso de todos nosotros.

Ve en el distinguido público algunos amigos de su infancia, en escaso número por desgracia, a muchos de sus socios, puesto que Santiago era Presidente honorario de esta docta corporación; además, a un selecto concurso de discípulos y admiradores suyos. A todos he de expresar mi más sincera gratitud.

Mi extremada emotividad, agravada por una ancianidad desfalleciente, me coloca en estos graves momentos en una situación casi trágica. Al rendirme a vuestros requerimientos, no sólo me siento obligado a cumplir la misión de honor que me habéis impuesto, de exponer mi juicio personal sobre la destacada vida de Santiago, sino que cumpliendo con un deber de justicia filial, intentaré patentizar también la influencia que nuestro padre tuvo en su orientación científica.

¿Pero, qué podré yo decir que no haya sido dicho por sus amigos y discípulos predilectos, por los que vivieron largos años en compenetración espiritual y cordial con él, por los gloriosos continuadores de su obra científica, por los que le rindieron piadosos consuelos en los graves instantes de su muerte, y profundamente entristecidos contemplaron el eclipse definitivo de aquella inteligencia poderosa, siempre inquieta y anhelante ante la grandeza de la naturaleza y sus misteriosos arcanos?

En lo que afecta a su personalidad científica y moral, ¿quién podrá, no digo superar, pero ni igualar siquiera la compendiada exposición de su existencia, trazada por él en estilo insuperable en su *autobiografía*, en la que comenta y recorre las diversas etapas de su fecunda y larga vida?

Para cumplir mi primer objetivo, y con el fin de destacar la influencia que mi padre tuvo en la dirección espiritual de Santiago, habré de reseñar la singular psicología de éste, tanto en su niñez, como en las primeras etapas de su juventud; para lo cual me veré obligado a recordar anécdotas y extravagancias, unas pintorescas, otras casi grotescas, que os parecerán seguramente impropias de estos solemnes momentos y del triste motivo que los ha promovido. Pero consideraréis conmigo que en las incoherentes inclinaciones de su juventud, late el germen de los nobles impulsos que le abrieron el camino de la gloria.

De inteligencia precoz, voluntarioso y original, con inclinación irresistible a las aventuras difíciles y peligrosas, de testarudez indomable, desapicado y díscolo, rebelde a toda disciplina en sus primeros años, lo mismo a

la de sus maestros que a la impuesta por sus padres.

Distraído siempre y dominado por un verdadero horror a los textos del bachillerato, fué un desapicado enciclopédico. Sus profesores le desahucieron y lo declararon completamente incapaz para seguir carrera alguna; muchos aconsejaron a mi padre lo dedicara a un oficio, y hubo alguno que lo calificó de ente peligroso, presagiándole un fin prematuro y trágico. Sólo don Cosme Blasco, profesor de retórica en el Instituto de Huesca,

a los pocos meses ponía medias suelas y palas de una manera impecable, y tranquilo y optimista, cantaba la jota en el portal de la tienda, con aquella voz desentonada y algo ancestral, con que la naturaleza ha favorecido a mi familia.

Cuando ya mi padre lo consideró arrepentido y maduro para continuar sus interrumpidos estudios, se encontró con la inesperada sorpresa que el penitente Santiago, se había aficionado a la lezna y al tirapié, de tal manera, que prefería la humilde condición de

dijo, y con esta palabra repetida a coro era recibido Santiago siempre que sus compañeros le veían. Era la época en que los chicos saboyanos, muy mal vestidos, recorrían el mundo pidiendo limosna, al son del arpa o del acordeón. Pero el nuevo italiano que tenía malas pulgas se lió a puñetazos con Falcó, que como llevo dicho, era uno de los más brutos del Instituto; no diré el mayor, por ser harto difícil averiguar esto. Santiago fué vencido fácilmente por su rival, de más edad y de mayores fuerzas que él.

alrededores un conjunto de elementos capaces de despertar el heroísmo en toda alma algo sensible a los estímulos de la gloria. Por un lado el Monte-Aragón, suntuoso alcázar de Don Pedro I, todavía imponente, con sus altos torreones y murallas almenadas; por otro lado la alta Sierra de Guara, con el perfil esfígnográfico de sus altas cimas. En el interior de la urbe, la muralla romana, el Instituto Sertoriano, con su célebre campana, el claustro de San Pedro, donde duermen hace siglos nuestros antiguos reyes, gloriosos paladines de la reconquista, y la catedral, hermosa fábrica gótica con el famoso altar alabastro, obra sino recuerdo mal, del gran Forment, y sobre todo, la gran planicie o campo de Alcoraz, dotada al parecer de un misterioso tropismo guerrero, puesto que su fértil vega ha sido regada prodigamente muchas veces con sangre humana. Primero, la matanza de 40.000 moros por el conquistador de Huesca; después la gran batalla dada por el archiduque Carlos contra Felipe V; más tarde, en el siglo pasado, la derrota de las tropas isabelinas por el pretendiente, con muerte del brigadier Diego de León, cuya tumba, en el cementerio de los Mártires, visitábase Santiago y yo muchas veces. Como pruebas evidentes de estas matanzas se descubrieron entonces abundantes los huesos humanos por todas las desigualdades del terreno, y sobre todo al pie de la ermita de San Miguel, quien según la leyenda, tomó parte en el exterminio de la morisma.

Hasta la minúscula acción de Cillas donde fué batido el capitán Galán, se dió en las proximidades de este campo de muerte.

La leyenda asegura, que igualmente que en el campo de batalla de Maratón, se oían en los campos de Alcoraz, durante las noches sin luna, tumulto de armas y gritos de combate. Por falta de emoción suficiente sin duda, no fui nunca yo favorecido con estas macabras resonancias de las carnicerías humanas, durante mis paseos nocturnos. Para sus grandes combates de honda daba su preferencia Santiago a esta planicie heroica; algunos de estos encuentros fueron presenciados por profesionales de la guerra, y hasta elogiados como obras perfectas de estrategia.

Para la confección del arma balear necesitábamos disponer de una tira de becerro fino y en buen uso, y como esto no era fácil proporcionarlo, hacíamos cortes de nuestros borciguales, los que por desgastes progresivos quedaban convertidos en simples zapatillas. Este era el distintivo de los veteranos del cuerpo de honderos. Al fin, intervino la policía y todo terminó poniendo preso a Santiago como dirigente, y haciendo un desarme a fondo de los estudiantes.

Los hijos del cirujano de Ayerbe, que así se nos designaba en Huesca, gozábamos de la reputación de invencibles en los conflictos y luchas lapidarias. Yo, iniciado en la técnica de mi hermano y sumiso imitador en todo, pues siempre reconocí su superioridad lo mismo en su buenas como en sus malas andanzas, tiraba muy bien la honda, es decir su honda, pues inventó una de eficacia dinámica tan perfeccionada, que desterró a la clásica de cáñamo trenzado, más peligrosa para los amigos aún, que para los enemigos; pero jamás pude equipararme a mi hermano tanto en su intrepidez en los combates, como por su matemática puntería. Eso no obstante, mi fama en este sentido adquirió de pronto un prestigio tal, que rebasó los límites de la provincia oscense y repercutió por todo el Alto Aragón; y con razón, pues la hazaña que yo realicé no ha tenido que yo sepa ni antecesores ni prosectores. En un encuentro que tuvimos con los guardias hice saltar la hoja del sable de un guindilla que nos perseguía.

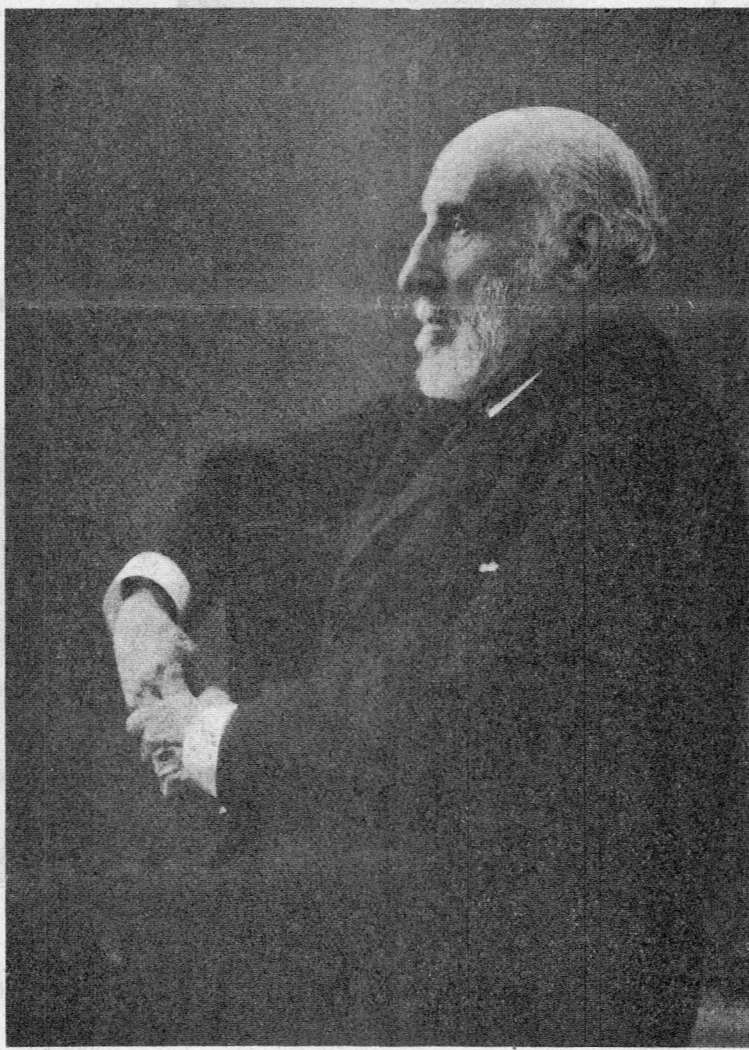
Este hecho que ya no pude repetir más, es único en los anales de la guerra.

Siempre victoriosos, tan solo una vez corrimos como leporidos ante nuestros contendientes; derrota muy comentada entre los compañeros.

Por si algún cronista de aquellos heroicos tiempos, intentase deprimir nuestra fama, bien ciemntada en mil lances victoriosos, y hacer de la batalla de los mártires nuestro Waterl6o, voy a darles a ustedes la explicación, inédita hasta ahora, de las causas de nuestra huida; Santiago y yo, combatimos ese día contra todos los chicos del Instituto, los que cubrían las alturas del cerro de los mártires. Estas fuerzas, muy superiores a las

Uno de los últimos retratos de D. Santiago Ramón y Cajal, hecho durante su última estancia en Jaca en el verano de 1929.

Era D. Santiago uno de esos tipos de anciano venerable, que saben apreciar los hombres de corazón y espíritu refinado: apacible, bondadoso,



tolerante, con ese rasgo despreocupado muy propio de los sabios, en parte ajenos al mundo espectacular que les rodea; pero perfectamente conocedor de los vicios y virtudes de la Humanidad. Rara vez se dan en estos hombres cumbres, como en don Santiago, estas dos facetas tan opuestas.

lo juzgó favorablemente y hasta lo premió con la calificación de notable; el motivo de esta honrosa sanción fué que en los certámenes que dicho escritor organizaba con sus alumnos todos los años, a fin de inquirir sus actitudes para la rima, Santiago debutó con un drama histórico, en cuatro actos, escrito en macizos endecasílabos, y ornado por sendos dibujos aclaradores del texto. Solo mi padre entrevió entre la maleza cerril y caótica del cerebro de Santiago, la luz de una inteligencia grande y capaz de alcanzar brillantes éxitos en las luchas de la inteligencia. En vista de la inutilidad de los castigos, unas veces atemperados a su resistencia física, otras veces excesivos, y con los que no se consiguió otra cosa que provocar en el chico una anestesia completa para el dolor, consecutiva quizá a la prodigalidad excesiva de éstos, resolvió mi padre someterlo a otros sistemas de corrección más eficaces, como ser, el rebajarlo en el medio social, convirtiéndolo en aprendiz de zapatero. Lo llevó a la zapatería de un tal Pedrín, buen amigo de mi padre, y entre los dos convinieron someterlo a una disciplina férrea y aparentemente cruel, imponiendo al chico toda clase de sacrificios, entre otros, y no el menos doloroso, el de obligarle a comer cocido; condumio por el cual sintió siempre Santiago una invencible repugnancia.

¿Cumplió Pedrín con el programa coercitivo de don Justo? De ninguna manera.

El chico, que era un lince, descubrió a través de aquellos rugidos y aquella máscara tosca y amenazadora a un hombre de corazón tierno y piadoso, mi hermano se aficionó al maestro, pero siguió rechazando el cocido. Además se resignó filosóficamente a su suerte, y tanto progresó en el arte zapateril, que

maestro de obra prima, a la de bachiller de antes. Pero mi padre lo volvió a reintegrar al Instituto Oscense, donde le sucedió una aventura que creo merece relatarse.

Como demostración de sus obstinación intrépida y de su amor propio incontestable, me resuelvo a relatar una de sus aventuras más sonadas, que bien pudiera llamarse *la aventura del largo gabán*. Mi madre, y todas las madres previsoras de aquel tiempo, solía aprovechar los trajes usados de su marido para vestir a sus hijos; fiel a este precepto de sabia economía, confió un gabán usado de mi padre a un sastre de Ayerbe, para que deduciese de esta prenda, mediante una reducción bien calculada, otra prenda similar para Santiago. El artista encargado de este avatar indumentario, debía pertenecer sin duda a alguna escuela futurista, pues todas sus hechuras adolecían de la mácula de ser anacrónicas y con una exagerada orientación al porvenir, y por consiguiente, inadecuadas para el presente; lo que cabalmente ocurrió con el chaquetón de Santiago. La flamante prenda ostentaba tan desmesuradas proporciones, que en sentido podático terminaba al nivel de los tobillos, y en las braquiales avanzaba, a manera de mitones, hasta la raíz de los dedos; si a esta prenda, que tan poco le favorecía, se añadía su facies acetinada y angulosa, su mirada fosca y recelosa, y sus pasos descompasados y semiatáxicos, debido a su hábito de muchacho trepador y saltarín, no es de extrañar que fuera favorecido por sus turbulentos condiscípulos, con una rechifla clamorosa y general. Un tal Falcó, el jaque entonces del Instituto Sertoriano, acertó con diabólica inspiración a sintetizar con una frase lapidaria la impresión personal que Santiago había producido a sus compañeros; es un italiano,

Al levantarse el vencido emplazó para otra prueba a su contrincante. La lucha se reanudó a los pocos días; ante la presencia de todos, pasó Falcó las de Cain esta vez para dominar a Santiago, si bien todos los circunstantes declararon victorioso al primero, la verdad es que salió éste de la batalla echando sangre de las narices y con la cara surcada de serios arañazos y mordiscos. Fué una victoria Pirrica la de Falcó, que presagiaba una derrota próxima, y así ocurrió en la tercera prueba, en la que decididamente le propinó el italiano una soberbia tunda; lo derribó al suelo y le hizo confesar públicamente su derrota, y esta victoria no fué por puntos como la anterior de Falcó, sino integral y decisiva, y aquel antiestético gabán que parecía irritar a los chicos como si fuera un trapo rojo desplegado ante una manada de novillos, o como el manto de púrpura que los generales romanos tendían ante su tienda para provocar a sus enemigos, fué elogiado por los aduladores del nuevo campeón, el cual paseaba majestuosamente entre los estudiantes más levantiscos, sin que nadie volviera a repetir la palabra italiano. Siempre la fuerza y el derecho dictarán la ley del mundo.

¿Qué hizo Santiago para superar al bruto de Falcó? Dedicarse con furia a un entrenamiento muscular, en sus dos fases defensivas y ofensivas, durante los días de su diástoles escolares, que eran muchos, hasta que se reconoció capaz de rehabilitarse ante sus compañeros.

Aprovechó Santiago su enaltecimiento para desarrollar un plan completo de organización militar entre sus compañeros. ¿Quién no ve en esta terquedad suya el germen de sus obstinaciones experimentales?

Reunía la ciudad Oscense y sus pintorescos

Cajal amó a la Patria única, indivisible e imparable

nuestras, pues éramos dos tan solo, se reforzó con los chicos del hospicio, como si dijéramos por el *tercio extranjero*. Nosotros ocupábamos la falda del citado cerro cerca del polvorín; nuestro plan, de matemática realización, era asaltar las posiciones del enemigo, lanzándolo en vergonzosa derrota hasta las protectoras orillas del río Ysuela. Un proyectil venido del campo enemigo cayó en un estercolero próximo a nosotros, levantando una tromba de cenizas y basuras, en cuya tromba distinguí yo un objeto con todas las características de una moneda. Y así era en efecto, después de depurarla bien del detritus que la cubría y profanaba, vimos con asombro que se trataba de un reluciente doblón de cinco duros; único botín que logramos en nuestras campañas. Como era natural, abandonamos el campo del honor y corriendo como si fuéramos poseídos de un pánico irresistible, nos internamos en la ciudad, y a continuación, fieles en nuestros hábitos guerreros, adquirimos con ese dinero, yo un formidable pistón, y Santiago una daga y una caja de pinturas.

Días después fuimos desarmados por nuestro padre en Ayerbe, el cual jamás creyó en la procedencia legítima y bien lograda del mencionado doblón, y tenía suficientes razones para pensar así, pues Santiago había realizado prudentes exacciones del modesto tesoro familiar.

Al fin, después de muchos años en pugna entre mi padre y Santiago, vino la completa compenetración espiritual de ambos. D. Justo, que regía entonces la Cátedra de Diseccción de esta Facultad, llegó a captar la errática voluntad de Santiago, interesándolo por los estudios anatómicos, estudios que permitieron a éste saciar sus invencibles aficiones artísticas. Principiaron a publicar un álbum anatómico, para el cual mi padre hacía la preparación y su hijo la copiaba. Aún debe existir en esta Facultad algunas láminas de aquel álbum, que no se terminó.

Entró mi hermano en el alcázar de la ciencia, pero con todos sus honores sin humillantes rectificaciones de sus aficiones artísticas; entró por la puerta del arte, pues no en balde Minerva es la diosa de las ciencias y de las artes.

Pocos años después, Santiago, ya catedrático, empezó a laborar ciencia original. Publicó muchas monografías, pero sus esfuerzos se perdían en el vacío de la incompreensión y del desdén. Fué aquella época la más angustiosa para el novel investigador.

Yo fui testigo de su azarosa vida científica y compartí con él los días de desaliento, los tiempos tristes de su oscuro noviciado. Hoy mi corazón, profundamente afligido por su muerte, encuentra piadoso lenitivo al recordar su larga y triunfal carrera reconocida y admirada por todo el mundo culto. Tras pugna denodada, venció al fin los formidables obstáculos que se oponían a su triunfal camino, no siendo los menos importantes, restricciones del orden material y también, aquella anestesia del medio social de aquellos lejanos tiempos, bien poco propicios para alentar y aplaudir las manifestaciones del romanticismo científico.

Con gusto os narraría su penoso éxodo a través de las Universidades europeas, cuando peregrino de la ciencia, solo y desconocido, y con el estigma de profesor español, se lanzó a la conquista de su reputación merecida y a la reivindicación de la ciencia española, desconocida o más, vilipendiada por los sabios extranjeros. Después de lanzar en vano por encima de los Pirineos sus sendas monografías, de esa cordillera que fué durante siglos barrera infranqueable a las expansiones del genio español, recorrió los centros culturales extranjeros donde se creaba la ciencia biológica, llevando consigo los testigos irrecusables de su fecunda labor, de sus descubrimientos e invenciones.

Sus adquisiciones experimentales fueron recibidas con justificado recelo por aquellos sabios, puesto que atacaban irreverentemente prestigios científicos que se reputaban intangibles.

Muchos biólogos vieron sus preparaciones, pero antes que reconocer hechos que pugnan con los dogmas más acreditados de la neurología clásica, tomaron el cómodo partido de no darse por enterados. Al fin fué comprendido y patrocinado por un hombre de genio, por una alma grande y buena, por el insigne Kölliker, el cual se impuso la piadosa misión de someter a severa, pero imparcial revisión, la colosal tarea del histólogo aragonés. Meses después, recibió de este ilustre anatómico sentida y calurosa felicitación, sazónada con la siguiente nota de fino y confortativo humorismo: "grandes e inesperados han sido sus descubrimientos; pero yo he hecho uno más grande, yo he descubierto a un sabio que nadie conocía", y yo puedo añadir que España tampoco, pues por aquellos tiempos, Santiago, que opositaba a la Cátedra de Histología de Madrid, sus contrincantes manifestaban públicamente sus dudas, respecto a la realidad e importancia de su obra original.

Fué la cualidad más culminante de Santiago, una voluntad tenaz exenta de ondulaciones y desmayos, y siempre guiada por una fe y una confianza extraordinaria.

Antes de leer a Spencer, Pajoa y otros escritores que tanto han enaltecido la eficacia de esta suprema facultad, la había sometido ya mi hermano a severa disciplina y obtenido de su ejercicio perseverante, un rendimiento máximo; su voluntad no se contraía ni rendía ante ningún obstáculo, más bien parecía exasperarse a medida que la realidad se obstinaba en recatar sus misterios. Esta obstinación aragonesa alcanzaba a veces la apariencia de una verdadera obsesión. En la mejor de sus obras titulada "Reglas y consejos para la investigación científica", que al-

gunos críticos han calificado de superior a la "Ciencia experimental" del gran Claudio Bernard, canta mi hermano las excelencias de esa polarización mental denominada por él *Atención crónica*; la que suele conducir a estupendos e inesperados resultados.

Para nosotros, en este proceso mental intervienen frecuentemente misteriosas colaboraciones, al parecer, emergidas de esa segunda personalidad, admitida por los psicólogos modernos, que en forma de revelaciones lúcidas e inesperadas, esclarecen el campo de la conciencia normal. El descubrimiento del laringoscopia del célebre Maestro de canto Juan García; la concepción de las leyes de la gravedad por Newton, etc., son pruebas fragantes de esta verdad.

En lo que afecta a la capacidad generalizadora de Santiago, dudo yo que haya sido igualada por ningún neurólogo de estos tiempos. Sus escritos están llenos de originales abstracciones, de fértiles hipótesis, las que le han granjeado tanto o más prestigio que sus numerosos hallazgos objetivos.

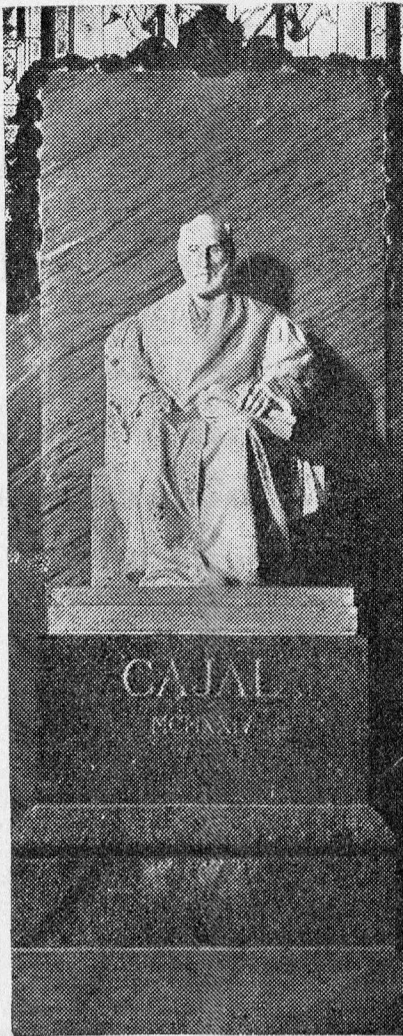
Atormentado por noble patriotismo, acarició desde su juventud el noble propósito, de redimir la ciencia española del bochornoso desdén con que la venían maltratando desde remotos tiempos, los centros culturales extranjeros. En la anatomía, sólo el ligamento de Gimbernat recuerda la colaboración de un médico español. Hoy son muchos los histólogos españoles citados honrosamente en los libros clásicos de Anatomía e Histología.

Al enaltecer su obra personal patentizó también que la capacidad mental del cerebro español, no es inferior en potencia creadora a la de los demás impulsores del progreso, llámense alemanes, franceses, ingleses, etc.

La misión educadora del padre de la Histología española, pareceme digna del mayor encomio. No fué un investigador esporádico, un descubridor solitario y egoísta, sino un genio generoso que incubó a numerosa prole de discípulos. Su Laboratorio de investigaciones biológicas fué un verdadero campo de sapieultura (perdonarme lo impropio del vocablo), joven que entraba en este centro, por poco impregnado que estuviere por el ideal de la ciencia y animado por levantadas aspiraciones, pasaba pronto de crisálida a mariposa.

Depósito inagotable de temas fértiles, el maestro asignaba a cada neófito un asunto practicable, en el que con poco esfuerzo, el inexperto explorador lograba estimable cosecha de hallazgos originales. Guiaba con sus consejos a sus discípulos, los exhortaba y sostenía en sus desfallecimientos, corregía sus resabios, si los tenían, interpretaba sus preparaciones, redactaba o corregía sus pu-

blones, rodeado por sus hijos y discípulos más queridos. Ya no le veremos más, pero el hijo predilecto de esta Escuela nos ha legado un recuerdo perenne de su persona en la hermosa estatua tallada por Benlliure, en la que el genial artista lo representa sumido en uno de aquellos arrobamientos tan frecuentes en él, donde parecía que el alma



El monumento a don Santiago Ramón y Cajal en la Facultad de Medicina de Zaragoza.

desligada de la materia, se perdía en las enlucidas esferas del más puro ideal.

El hombre pasa, pero la imagen queda!... Mas Santiago no está solo; cerca de él está Servet, su genio gemelo. Pues si el hijo desventurado de Villanueva de Sigüenza descubrió la circulación de la sangre, Santiago esclareció las intrincadas rutas por donde corre el agente más misterioso de la naturaleza viva: el pensamiento humano.

Seguidamente el Secretario perpetuo de la Corporación, doctor Palomar de la Torre, dió lectura a la

Adhesión de la Facultad de Medicina de Madrid.

Excmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza:

No pudiendo hallarme presente en la solemneidad por ustedes organizada en honor a la memoria de Cajal, le ruego haga saber al culto auditorio en ella congregado que al dar cuenta a la Facultad de cuyo Decanato acabo de tomar posesión (no séndome posible por este motivo, dadas las especiales circunstancias en que nos hallamos, aceptar la honrosa invitación de asistir personalmente) me encarga transmita a la Facultad hermana, de la gloriosa Zaragoza, nuestro más profundo agradecimiento por habernos invitado a participar en esta selecta fiesta en la que en espíritu nos hallamos todos los Profesores de la Facultad de Madrid, compañeros unos, discípulos otros y admiradores todos del gran sabio que acaba de morir.



El doctor don Manuel Márquez

No podía la Facultad de Madrid, en la que por espacio de más de treinta años espació el glorioso maestro de maestros sus luminosas enseñanzas, permanecer indiferente ante este acto solemne. Antes bien, es para ella un deber, y le cumple devota, asociarse a toda obra de enaltecimiento a la memoria de quien en vida ennobleció a su Patria ante el mundo culto para el cual — gracias sobre todo a su fecunda obra científica — no es ya España "quantité négligeable", sino que, muy al contrario, en los asuntos que el gran biólogo iluminó con la luz de su genio constituye su gigantesca labor un faro potente y un guía seguro de fructíferas enseñanzas.

Mas no temáis, señores, que yo intente descubrirlos ahora al gran descubridor, después de quien ya no se podrá decir con Stenon que "el espíritu humano que ha llevado

su investigación hasta los Cielos, no ha podido penetrar aún en el instrumento por el cual obra, y que sus fuerzas parecen abandonar apenas ha penetrado en su propia morada", ya que precisamente en ésta, o sea en la textura del encéfalo y del sistema nervioso entero, en donde todo era obscuridad y misterio, un grande ventanal se abrió desde los geniales hallazgos de Santiago Ramón y Cajal.

Y al rendir este sentido homenaje a su memoria evocamos su noble vida como ejemplo perenne de lo que puede lograr una voluntad sin desmayos puesta al servicio de un intenso amor a la Ciencia y a la Patria.

Permitidme añadir el saludo más efusivo para su deudo ilustre presente en esa solemneidad: el tan modesto como sabio don Pedro Ramón y Cajal, autor de tantas investigaciones importantes que le permiten llevar con dignidad el peso de su ilustre apellido, y cuya vida deseamos que se prolongue aún por muchos años para bien de la Ciencia.

La Facultad de Madrid pronto se honrará también, como ya lo han hecho otras corporaciones a las que el glorioso maestro pertenecía, organizando una sesión de homenaje que sirva de ejemplaridad para la juventud estudiosa, a la que hay que enseñar a reverenciar a las figuras que cultivan la Ciencia y sobre todo a las que la crean, entre las cuales destaca como la más alta don Santiago Ramón y Cajal, honra no sólo de Aragón, sino de España y del Mundo. DR. MANUEL MÁRQUEZ, Decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

Discurso del Dr. Royo Villanova

En la última sesión celebrada por la Academia acordó celebrarse cuanto antes una sesión en homenaje de nuestro Presidente honorario cuya efígie no sólo esta noche, sino desde hace muchos años, preside nuestros debates y tareas. La única diferencia con otras veladas por lo que se refiere a su retrato es la de que hoy aparece enlutado con los crespones negros que son el luto de la orfandad científica en que nos dejó, con su muerte.

Al exponerse la idea, surgió en el pensamiento de todos los presentes el mismo pensamiento que acertó a exponer con su elocuencia acostumbrada el doctor Horno Alcorta. Nadie mejor para llevar a feliz término la tarea del fúnebre elogio de don Santiago Ramón y Cajal, que su hermano don Pedro, compañero le todos, maestro de muchos, colaborador del gran hombre y alma gemela de la suya en talento, aptitudes y gloria.

En el supuesto de que Pedro aceptase,



D. Ricardo Royo Villanova

nos atrevimos a proponer que para servirle de heraldos o de escolta debiéramos invitar a las personalidades más representativas de aquellas corporaciones en cuyo seno desarrolláronse las fecundas actividades de nuestro sabio, a saber: la Academia de Medicina, el Instituto de Investigaciones biológicas que lleva su apellido y la Facultad de Medicina de Madrid, cuyos gerentes o rectores son el conde de Gimeno, el doctor Tello y el doctor Márquez.

Así se acordó, pero la mesa castigó nuestra ingerencia en la organización del acto solemne con la conminación de que si aquellas ilustres personas no venían, fuésemos nosotros obligados a llenar la sesión en nombre de la Academia.

Hijo de obediencia y amante de la jerarquía, aceptamos la sentencia y henos aquí dispuestos a cumplirla, por más que los tres cuartos de hora que Antonio Ramón Vinós ha invertido en la irreprochable lectura del magnífico trabajo de su buen padre y los breves momentos que nuestro querido Secretario perpetuo doctor Palomar de la Torre estuvo leyendo la adhesión del ilustre decano de la Central, los consideramos suficientes para dar por bien empleada la solemneidad.

No obstante, el venerado Presidente don Agustín Ibáñez opina otra cosa, y nada tengo que oponer a la orden superior.

Medio siglo de elogios, laudes y ditirambos en teorías inacabables, en letanías larguísimas, llevan los hombres de ciencia de todo el mundo, dirigiendo a la vida y obras del más grande de nuestros hombres de ciencia. Nosotros también las hemos fabricado con verdadera devoción desde nuestra adolescencia hasta el momento presente en que llevamos escritas hasta siete notas necrológicas en distintos periódicos y revistas.

No sin emoción recordamos aquel año 85 en que estudiando del primer año de Medicina y habilitados para ejercerla en los pueblos de Navarra donde el cólera morbo asiático había de las suyas, seguimos desde

nuestro atareado destierro los trabajos y disputas que con motivo de la vacuna de Ferrán dividieron por entonces a la clase médica, no sólo de España, sino del extranjero. Años después, allá por el 93, seguimos con golosa fruición aquellas memorables oposiciones a la cátedra de Histología de la Central, en que tres colosos de la biología, el valenciano Simarro, el gallego Varela de la Iglesia y el aragonés Ramón y Cajal, contendieron en formidable lid.

Nosotros, a la sazón estábamos en la Corte haciendo nuestras primeras armas en la entonces formidable labor de opositar a cátedras, y el marqués de Guedalzarza, presidente de las de Clínica médica de Santiago, nos dijo al terminar uno de los ejercicios: "No ha sido usted catedrático por distraído y desatento". Claro es que había más y mayores motivos para no ser nombrado catedrático de Clínica un mozo de 23 años, pero desde luego asentí a la reprimenda del venerable don Matías Nieto y Serrano, pues absorbida toda nuestra atención en seguir paso a paso los magníficos ejercicios de Cajal descuñábamos los nuestros y llegábamos tarde a las sesiones, porque además capitaneábamos el grupo de estudiantes e intelectuales aragoneses que en la cachaerria del Ateneo y en los pasillos de San Carlos no estábamos dispuestos a consentir que se dejase de hacer justicia en aquella magna ocasión de la que Santiago Ramón y Cajal salió con la cátedra por el voto unánime de los siete jueces del tribunal, donde no había ningún aragonés.

Años después, representando en las Cortes a nuestra Universidad, tuve ocasión de elogiar otra vez la excelsa figura del genial maestro para conseguir un aumento considerable en la subvención del Instituto de Biología que lleva su nombre y que sus amigos de la izquierda en el Congreso habían dejado pasar exhausto sin pena ni gloria para ellos, pero con pena y con gloria de Cajal, que sufrió una de sus más grandes amarguras con el olvido de los suyos, y experimentó la compensación adecuada ofrecida por nosotros, que jamás hemos sido ni somos ni seremos izquierda, porque ello significa el Antiespaña que acabamos de ver en el separatismo ridículo de Cataluña y en el socialismo salvaje de Asturias.

Llegó con el premio Nobel la apotheosis del eximio profesor y otra vez nuestras palabras tuvieron la eficacia de levantar desde el Rectorado de nuestra Universidad los miles de duros necesarios para erigir esa estatua de mármol de Carrara labrada por Benlliure, sedente en el lugar por nosotros elegido y a la que hasta hace poco servía de dosel la policromía de una artística vidriera hecha pedazos por elementos escolares de una asociación de cuyo nombre no queremos acordarnos.

Por fin llega la muerte del gran hombre y al siguiente día dedicamos la hora de nuestra lección a exaltar su figura de maestro. Todavía desde entonces le dedicamos unos minutos y se los dedicaremos durante todo este curso, tiznado con los lutos por su pérdida irreparable, a comentar los magníficos pensamientos de ese relicario del patriotismo y de la ciencia experimental de que acaba de hablarnos su ilustre hermano y que con el título de "Reglas y consejos sobre investigación biológica" viene superando desde el año 1919 las obras similares de Bacon, Descartes y Claudio Bernard.

No hemos de insistir en esta labor, que ha sido la más grata de nuestra vida, de continuar los elogios que con motivo de su muerte han desbordado los ingenios más preclaros y las autoridades más insignes de nuestras letras y de nuestras ciencias. Preferimos dedicar los pocos minutos que nos restan a meditar en voz alta ante la efígie del maestro entrañable, por nadie más querido que por nosotros, no sobre su obra en vida, sino sobre la obra inédita que se llevó a la muerte.

Tres libros se ha dejado en el timero, como vulgarmente se dice, nuestro insigne Cajal, según afirma el último que se publicó a raíz de su muerte. Tres libros se llevó al otro mundo en el pensamiento, porque aunque nos habla de un grueso cartapacio de observaciones inéditas referentes a la vida de las hormigas, tan estudiadas por él en su hotelito de los Cuatro Caminos, ello habría de sumarse a lo mucho y bueno que publicó hace mucho tiempo acerca de *Sensaciones de las hormigas* y no cuenta, por consiguiente, como título nuevo.

Los tres libros a que en su último se refiere habían de llevar estos sendos títulos: *El ensueño*.

La evolución de España genuinamente nacional termina con *Fernando el Católico* y *El Cardenal Cisneros*.

Solos ante el misterio.

Se encontrarán entre sus papeles, capítulos enteros o párrafos siquiera o notas de observación con las que alguien pueda confeccionar las obras enteras?

Nosotros reputaríamos como lo mejor que se publicase lo que se encuentre escrito por su mano sin que nadie sea osado a meter su pluma entre los rasgos de la de don Santiago. Lo mismo su cálmico que su microscopio, al consonante de las armas de Rolán, cuyo centenario acaba de celebrarse en la frontera navarra, deben ostentar el mote legendario: *Nadie las mueva que estar no pueda con Cajal a prueba*. Y si no ha dejado nada, ni notas ni párrafos, ni capítulos, porque se ha llevado todo al otro mundo en su inteligencia privilegiada, ¿cómo columbrar su pensamiento? ¿qué se proponía decir sobre temas tan interesantes?

En el primero sentaría conclusiones más

Cajal reconoce en sus obras la existencia de Dios

o menos provisionales, pero avaladas y avaladas por las autoobservaciones de quien enseñó mucho porque durmió poco y desde luego tendría más envidia que las imaginaciones de Freud.

En el segundo traería a relucir multitud de datos históricos hábilmente ordenados al fin de sacar del segundo término en que los historiadores de Castilla colocan la figura de nuestro Rey el de las Cinco Villas y seguramente se vería muy comprometido para probar que esa evolución genuinamente nacional que termina con Don Fernando y el Cardenal franciscano no culminó con la expulsión de los judíos, para cuyo designio tiene las más agrias censuras en las páginas de su mundo visto a los 80 años.

En el tercero se vería atormentado por la duda ante el problema pavoroso del más allá y ¿quién sabe? si aquella rotunda y escaltrotrante negación *no existe el mañana*, en cuya frase terrible, según él, se cifra la *tristeza de la senectud* y que parecía desvanecerse en un anhelo cuando nos escribía en carta inolvidable *dichoso tú que has encontrado tu camino de Damasco*, se habrá convertido a la hora suprema de la verdad en una afirmación categórica.

Cuando la Implacable se llegó al lecho donde exhalaste el último suspiro, ¿estuvisteis solo ante el misterio?

Sinceramente creemos que no. Cuando el fin se advierte y queremos penetrar en el arcano de la ultratumba con las luces de la razón, y notamos que con ellas no se disipan las sombras ni se desvanecen la obscuridad, entonces sí, entonces *estamos solos*.

El lago de nuestra conciencia, el de la vuestra sobre todo, tan limpia, tan tranquila, tan prócer, de aguas tan claras y de lechos tan profundos, transparente el fondo de tal suerte que parece que la hondura se hace superficie, como si aquello que se mira a su través estuviere pintado sobre el cristal bruñido de las aguas quietas, pero en cambio, lo que está por encima no se ve y el cielo ni siquiera se vislumbra.

La razón no da más de sí y harto hace, cuando no colaboran con ella los sentidos que la ofuscan, con apreciar las cosas como son: piedras, lodo, algún hierbajo, la tierra, en fin, de nuestro organismo.

Pero cuando el término ha llegado y la muerte nos sonríe o nos amenaza, cogiéndonos por los hombros y sacudiéndonos para despertarnos del sueño en que hemos vivido hasta entonces, surge aquel instante de

duerme-vela en el que las nociones del tiempo y del espacio se empastan y confunden y comenzamos a adivinar lo eterno que ni durará siempre ni dejará de durar nunca porque el durar es función de tiempo y éste no cuenta en la eternidad, y advertimos la infinitud que no es ni grande ni pequeña porque la dimensión se conjuga con el espacio y éste no cuenta en lo infinito; es el momento trágico y apacible a la vez en que notamos de buena gana que los candiles de nuestra razón se apagan y sentimos surgir, no sabemos de dónde, una luz más brillante, más clara, más potente y las aguas del lago de nuestra conciencia comienzan a reflejar el Cielo que tienen encima y dejan de traslucir el cieno que yace debajo.

Como el tullido de Betsaida habéis pasado casi toda la vida esperando junto a las aguas estancadas, *solo ante el misterio*, porque la compañía de la Razón es harto menegada para iniciarnos en lo inexplicable.

Pero llegó el momento propicio y aquellas *imágenes del hijo y de la esposa difuntos tiernamente amados* (*) (son palabras vuestras) evocadas por vuestro recuerdo llegaron a ti (¡que todo recuerdo tiene algo de resurrección!) y en la dulce agonía removieron, como el Angel del Señor, las líneas quietadas y de un aletazo os sumergieron en la piscina probática de vuestra conciencia en letargo, y a la luz de la Fe que encendiera el impulso de la Gracia visteis que no estabais *solo ante el misterio*.

Allí estaban contigo el hijo y la esposa tiernamente amados.

¡Con qué vehemente fruición habláis de ellos en vuestras páginas de doliente protesta ante el próximo aniquilamiento!

Los *tiernamente amados* acudieron (¡como tantas otras veces en la vida!) a socorredores, a consolaros, a fortaleceros con el triple viático de sus palabras de aliento, de sus miradas de ternura, de sus besos de amor.

Y con esto terminaría si no me creyese obligado a saludar en nombre de la Academia a las dignísimas autoridades que han dado realce con su presencia a este acto.

Todas ellas son igualmente dignas de nuestra consideración, de nuestro respeto y de nuestra gratitud. Todas ellas merecen el aplauso público porque al representar la jerarquía han venido a honrarse a su vez in-

clinándose ante la tumba del sabio y del patriota; pero en los momentos presentes queremos destacar del fondo de nuestro reconocimiento a la autoridad militar para decirle que todo esa gloria que a España diera el maestro insigne, toda esa altura científica que supo cubrir con nuestra bandera nacional, más que a otros méritos se debió a que Santiago Ramón y Cajal vivió lo más noble de su vida embutido en ese glorioso uniforme militar de la medicina castrense y fueron esas prendas de su atuendo las que al imprimir carácter a aquella vida prócer la estigmatizaron con el triple sello del valor personal, la disciplina jerárquica y el amor a la patria grande, a la patria única, indivisible e imparcelable, señora de nuestros designios y señora de nuestras voluntades, de nuestras almas y de nuestras vidas.

Eso es, señoras y señores, lo que ha muerto con Cajal; pero eso no lo podemos ni lo queremos ni lo debemos enterrar con él, porque en realidad lo que ha desaparecido con su muerte es su propio valor, su propia disciplina, su propio patriotismo en lo que tenía de personal; pero los conceptos, las ideas, las emociones, los impulsos que todo ello significa, eso no ha muerto, ni puede morir porque todo ello constituye las esencias de nuestro espíritu que es inextinguible, las virtudes de nuestra raza, que es inmortal.

Unas palabras muy interesantes de D. Pedro Ramón.

Muy emocionado, don Pedro Ramón y Cajal, se consideró en el deber de mostrar su gratitud y recoger algunas alusiones que el doctor Royo Villanova hiciera en orden a las inquietudes espirituales del sabio Cajal.

Reconoce que su hermano, figurando en la avanzada de la ciencia moderna, muy penetrado de los conceptos de evolución y muy leído en filosofía, se vio poseído de escepticismo en su juventud.

Recuerda cómo al morir su esposa fué el mismo Cajal quien le procuró los auxilios espirituales.

Proclama que su hermano en varias de sus obras reconoce la existencia de Dios, porque "nada hay en la Naturaleza que no hable de Dios".

Manifiesta que los últimos años de su vida vivió entregado a una honda preocupación religiosa que revelaba incluso en sus cartas familiares.

Su rápida muerte no ha permitido aclarar

su verdadera posición espiritual. De no haber sido así opina que su hermano hubiera muerto en el seno de la Iglesia católica.

También se mostraba preocupado por la marcha de la política española, porque Cajal, gran admirador de los Reyes Católicos, era partidario de una España única, grande, fuerte, progresiva y temida en el extranjero.

Las palabras de don Pedro Ramón, proclamando sus creencias religiosas en el ambiente académico y exponiendo sinceramente la posición espiritual de su hermano, causaron profunda impresión en la concurrencia.

La sesión, en conjunto, resultó una de las más solemnes que ha celebrado la Academia de Medicina de Zaragoza.

Un grupo escolar dedicado al sabio Cajal

Se proyecta construir en Petilla de Aragón, su pueblo natal. — Dispondrá de pensiones para ampliación de estudios.

Un homenaje de los Colegios Médicos a la memoria de Ramón y Cajal.

El Colegio de Médicos de Madrid ha aprobado por aclamación la iniciativa de su presidente, doctor Piga, de iniciar la construcción de un magnífico grupo escolar en Petilla de Aragón, a la memoria de don Santiago Ramón y Cajal.

Se espera recibir la cooperación de todos los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Odontólogos de España, del Estado y aun de entidades americanas.

Tal como se proyecta, el coste no bajará de 600.000 pesetas. Será también escuela agrícola y dispondrá de pensiones para la ampliación de estudios de aquellos alumnos que destaquen por sus especiales condiciones naturales.

La vacante del Dr. Cajal.

En la Academia Nacional de Medicina se celebró sesión para elegir sustituto en la vacante dejada por Ramón y Cajal.

Se presentaron tres candidatos, que obtuvieron respectivamente la siguiente votación:

El neurólogo don José María Villaverde, 26 votos.

El histólogo don Pío del Río Hortega, 12 votos.

El doctor Ara, 7 votos.
El doctor Villaverde cubrirá, por lo tanto, el sillón vacante.

Una distinción al Dr. Slocker.

Con la más viva complacencia, con verdadera y honda satisfacción, tuvimos noti-



El doctor D. Enrique Slocker

cia de que al eminente y expertísimo cirujano doctor don Enrique Slocker, que honra con el prestigio de su esclarecido nombre el

En las Primeras Jornadas Médicas Aragonesas de las que fué Presidente de honor don Santiago Ramón y Cajal

fué concedida la Medalla de Oro al Stand del **INSTITUTO ULTA S. A.** en el que los doctores Marañón, Royo Villanova y Martínez Vargas, degustaron y dedicaron grandes elogios a la

CERE OFRUTINA

Medicamentos de esta temporada son la **CERE OFRUTINA** (Jugo de cereales y frutas con asociación química) y el **PECTORAL ULTA** (Jarabe)

Tiene además este Laboratorio los siguientes preparados:

Fruteina N (Normal)

JUGO DE FRUTAS concentrado y radiado seis horas.

Fruteina A (Astringente)

JUGO DE FRUTAS. — Medicación y alimento van asociados. Radiado seis horas.

Fruteina D (Desinfectante)

JUGO DE FRUTAS. — Medicación y alimento van asociados. Radiado seis horas.

Fruteina L (Laxante)

JUGO DE FRUTAS. — Medicación y alimento van asociados. Radiado seis horas.

Para pedidos dirigirse al

Laboratorio Ulta

Gascón de Gotor, 4

ZARAGOZA

Quimio-Coli

Quimio - vacuna anticólitifoparásitica.

Epidermina

Pomada epidermizante (tubos)

Hemorroidina

Pomada antihemorroidal (tubos)

Nefrina Ulta

Extracto concentrado

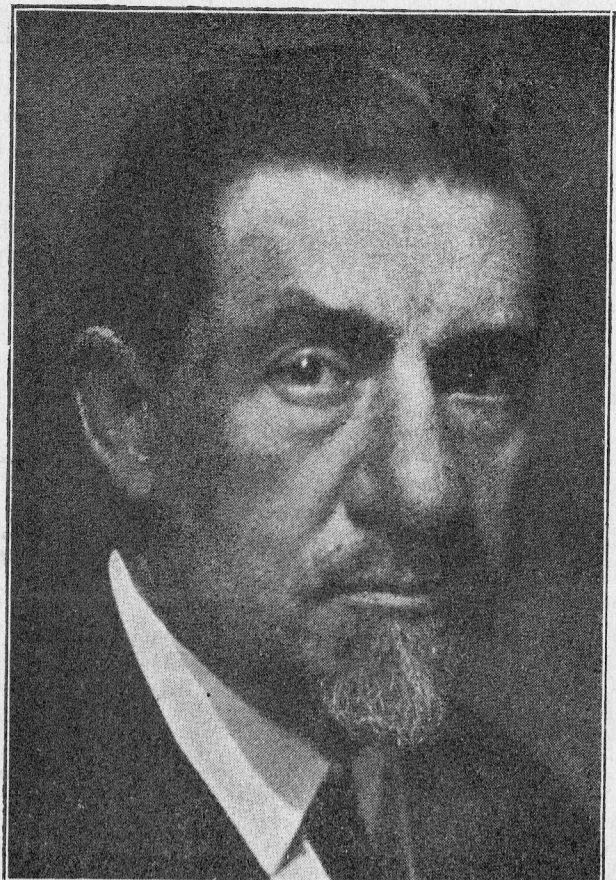
Ovarina Ulta

Extracto concentrado

La muerte del Dr. Lozano es una gran pérdida para la cirugía aragonesa

Destacó especialmente en el tratamiento de la Equinococosis

Fué maestro de más de treinta generaciones médicas.



Tras rápida enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos, pasó a mejor vida el sabio cirujano aragonés y catedrático de Patología quirúrgica de esta Facultad de Medicina doctor don Ricardo Lozano.

Su muerte ha causado verdadera consternación en la ciudad por haber recibido los beneficios de su ciencia millares de enfermos y de sus explicaciones docentes millares de médicos.

La muerte del doctor Lozano constituye una pérdida mundial. Porque sus trabajos eran conocidos en todo el mundo, principalmente en Europa y América.

Como Cajal, fué el doctor Lozano una gloria de la ciencia aragonesa.

Fué un maestro extraordinario, cirujano expertísimo, escritor brillante, buen católico.

Científicamente en lo que más destacó fué en el estudio y tratamiento de la "Equinococosis" y en la alta cirugía de estómago, cerebro y pulmones.

Mejor que hacer por nuestra cuenta una biografía, preferimos reproducir la publicada recientemente en el libro "Aragoneses contemporáneos", debido a la pluma de don Fernando Castán Palomar.

Dice así: Don Ricardo Lozano Monzón nació en Daroca (provincia de Zaragoza), el 27 de junio de 1872. Cursó la carrera de Medicina en la Universidad de Zaragoza. Se licenció con premio extraordinario el 13 de noviembre de 1894 y obtuvo el título de doctor en Medicina y Cirugía el 21 de noviembre de 1898.

Durante sus estudios fué nombrado alumno interno por oposición, y después de ellos médico de guardia del Hospital Clínico. Más tarde, año 1899, ganó por oposición la cátedra de Anatomía descriptiva en la Facultad de Medicina de Granada, que poco después permutó por la de Patología y Clínica Quirúrgica que actualmente desempeña.

Ha sido director de Clínicas de la Facultad de Medicina de Zaragoza y decano de la misma, en cuyos cargos — a pesar de la

escasez de subvenciones oficiales — actuó con el mayor acierto y procurando innovaciones y perfeccionamientos que traía de sus recientes y repetidos viajes al extranjero, como lo prueban la magnífica y moderna sala de operaciones que hoy posee la Clínica de la Facultad de Medicina, la instalación y la ampliación de los Laboratorios Clínicos de Terapéutica, de Patología General y de Histología.

Es académico de la Nacional de Medicina de Zaragoza. Socio honorario de la Sociedad de Cirugía de Madrid, Ehreburger en la Universidad de Munich, y ha sido premiado con la medalla de plata y oro de la Cruz Roja Española.

En el extranjero, el nombre de este sabio profesor tiene una alta significación científica.

Es autor de varias obras, artículos médicos y comunicaciones. Entre las primeras: "Anatomía Filosófica" (un tomo, Baylli-Balliere, S. A. Madrid, 1898); "Las nuevas adquisiciones de la Cirugía intratorácica" (un tomo, Salvat y Cia. Barcelona, 1911); "Patología Quirúrgica" (tres tomos: I. Infecciones; II. Traumatismos y Neoplasias, y III. Afecciones, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1920, 1924 y 1929); "Equinococosis" (Quistes hidatídicos) un tomo, Bailly-Balliere, S. A. Madrid, 1931); "Estampa de Equinococosis" (Científico-Médica. Barcelona, 1933); "Escrituras Paraquirúrgicas" (primera, segunda y tercera serie, Berdejo Casañal, Zaragoza, 1932, 1933 y 1934). Mas numerosos artículos periodísticos en numerosas publicaciones españolas y extranjeras. Posee este eminente cirujano cuatro idiomas.

A todos los suyos, especialmente a su esposa y a sus hijos, entre los que se encuentra el joven cirujano don Ricardo Lozano Blesa, envía LA OPINIÓN MÉDICA su más sentido pésame y se suma por anticipado a cuantos homenajes se rindan a la buena memoria del ilustre catedrático.

A todos los suyos, especialmente a su esposa y a sus hijos, entre los que se encuentra el joven cirujano don Ricardo Lozano Blesa, envía LA OPINIÓN MÉDICA su más sentido pésame y se suma por anticipado a cuantos homenajes se rindan a la buena memoria del ilustre catedrático.

Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, le ha concedido el Gobierno la Gran Cruz del Mérito Militar, como premio a su magnífica labor profesional y a los trabajos y desvelos dedicados por tan ilustre doctor a la defensa y mejoramiento de la Sanidad Militar y al glorioso Cuerpo de médicos que la integran.

El doctor Stocker, a pesar de sus múltiples y abrumadoras tareas y actividades científicas, dedicó gran parte de sus energías a dar mayor eficacia a nuestra benemérita y ejemplar Sanidad Militar, prestando su valiosísima colaboración a la Fábrica Nacional de Armas de Toledo para la fabricación de material quirúrgico y ostentando recientemente la vicepresidencia del último Congreso celebrado por la Sanidad Militar.

Nuestra cordial enhorabuena al doctor Márquez con el deseo de grandes aciertos en su cargo.

La preciada condecoración concedida al por todos conceptos eminente doctor Stocker viene a premiar una vida fecunda consagrada a la ciencia médica, a la que honra y enaltece.

Nuevo Decano de Madrid.

Por unanimidad ha sido elegido decano de la Facultad de Medicina de Madrid el prestigioso oftalmólogo doctor don Manuel Márquez, académico de Medicina.

Al tomar posesión pronunció un discurso al que pertenece el siguiente substancioso párrafo:

"Mi actuación, que hoy comienza, se encamina a lograr, en beneficio de la enseñanza, la colaboración de todos, y muy en especial la de los escolares, que son los primeros en tocar las consecuencias, felices o desagradables, de un proceder acertado o desafortunado. Para evitar este último y lograr el primero entiendo que el único camino es: para los maestros, el dedicarse tan sólo a enseñar, y para los discípulos, tan sólo a aprender, no distraendo sus energías en empresas, sin duda muy importantes, pero

que son muy secundarias dentro de la Facultad y les desvían de su objetivo principal. Me refiero a las actividades políticas, religiosas o de otra índole, respetables todas, pero que tienen su ocasión y lugar en otros sitios y en otros momentos, mientras que en la Facultad, como lo ha demostrado la experiencia de años anteriores, no pueden ser sino perturbadoras, apartando a los alumnos del fin esencial que en ella han de lograr, o sea el de aprender a ser buenos médicos, para lo que se precisa toda la actuación persistente de las inteligencias juveniles".

Nuestra cordial enhorabuena al doctor Márquez con el deseo de grandes aciertos en su cargo.

Nuevos catedráticos de Medicina legal.

Tras brillantes ejercicios, y en virtud de propuesta unánime del Tribunal juzgador, han sido nombrados catedráticos de dicha asignatura de las Facultades de Medicina de Salamanca y de Cádiz los doctores don José Pérez L. Villamil y don Eduardo Gutiérrez Morales, respectivamente.

Estos distinguidos compañeros, a quienes felicitamos cordialmente por tan justa designación, forman parte del grupo de profesores españoles de Medicina legal que habían trabajado durante su preparación en la Facultad de Medicina de Valencia, y cuyo grupo comprende ya siete catedráticos actualmente.

Envíe su suscripción a **CLÍNICA Y LABORATORIO y LA OPINIÓN MÉDICA** a Paseo de María Agustín, 29 (Sanatorio)

La Academia Nacional de Medicina va a celebrar su II Centenario

Una serie de actos públicos durante el mes de diciembre. Habrá una exposición de libros y documentos raros y curiosos.

Para conmemorar el cumplimiento de los doscientos años de su creación, la Academia Nacional de Medicina celebrará el próximo diciembre una serie de actos públicos interesantes.

Si la Medicina española anterior al siglo XVIII se vió honrada por nombres insignes, resulta obligado reconocer que su organización científica y profesional moderna viene unida al origen y actividades de esta Corporación, llamada en un principio Regia Academia Médica Matritense, mas luego Academia de Medicina y Cirugía, posteriormente Real Academia de Medicina y en la actualidad Academia Nacional.

El gran empeño de modernizar la Medicina española, dotarla de enseñanzas ejemplares, maestros llenos de autoridad, literatura propia y afanes experimentales, ha sido en ella donde tuvo su cauce principal.

Su vida, desde que a los fines del año 1733 naciera modestamente, para ser elevada meses después, septiembre 1734, a la categoría de Academia y por disposición del Monarca Felipe V, a Regia Academia Médica, hasta su noble situación científica de los días presentes, es un esquema del desarrollo de la Medicina española para llegar a la admirable actividad de nuestras últimas generaciones de hombres de ciencia.

La colección de "Anales" de la Academia puede considerarse un índice de esta renovación en las Ciencias Médicas españolas.

Motivos son los apuntados que por sí justifican el conmemorar de señalado modo la fecha de su fundación.

La Academia Nacional de Medicina ha invitado a colaborar en los actos para celebrar el Segundo Centenario de su fundación a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias Físicas y Naturales, a las Corporaciones médicas y científicas de toda España y a cuantas personalidades nacionales y extranjeras pertenecen a la Academia como miembros de honor y Académicos correspondientes.

EL PROGRAMA DE ACTOS

Lunes 10 de diciembre, a las once de la mañana, apertura de la Exposición de libros y documentos raros y curiosos del archivo y biblioteca de la Academia. A las siete de la tarde, conferencia del profesor don Pedro Ara: "La Anatomía y los anatómicos españoles del siglo XVIII".

Martes 11, a las diez y media de la mañana, descubrimiento de una lápida en la casa de la calle de las Huertas, que fué primer local de la Corporación, donde se juraron los Estatutos de la Academia Médica

Matritense el día 13 de septiembre de 1734. A las siete de la tarde, conferencia del profesor don Vicente Peset: "El Dr. Andrés Piquer".

Miércoles 12, a las once de la mañana, conferencia del profesor don Eduardo García del Real: "La fundación del Colegio de San Carlos". A las siete de la tarde, conferencia del profesor don Rafael Folch y Andrés: "Los Farmacéuticos en la Academia, durante el siglo XVIII. Labor de don José Hortega".

Jueves 13, a las siete de la tarde, conferencia del profesor don Gregorio Marañón: "Estado político, social y médico de España en el año 1734".

Viernes 14, a las siete de la tarde, conferencia del profesor don José Madrid Moreno: "Los botánicos españoles y la Medicina".

Sábado 15, a las seis de la tarde, solemne sesión conmemorativa: Discurso de la historia general de la Academia Nacional de Medicina, por el doctor don Nicasio Mariscal y García, secretario perpetuo de la Corporación. Entrega de los diplomas a las personalidades nombradas con ocasión de este Centenario miembros de honor de la Academia. Discurso de clausura, por el profesor don Amalio Gimeno, conde de Gimeno, presidente de la Academia. A las nueve y media de la noche, banquete de gala.

Desde el día 10 hasta el 16 de diciembre permanecerá abierta al público la Exposición de libros y documentos en el local de la biblioteca de la Academia, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la tarde.

Todas las conferencias se celebrarán en el salón de actos de la Academia Nacional de Medicina, calle de Arrieta, núm. 12.

El hecho de reproducir íntegramente la sesión que la Academia de Medicina de Zaragoza dedicó a Cajal, nos impide publicar nuestras secciones editoriales, "Chismes de rebotica" y valiosos artículos de colaboración, a pesar del aumento de páginas. Lo haremos en el número próximo.

Orientación social de la juventud médica

VI. — La mujer

La mujer, mejor dicho, la trascendencia de nuestras relaciones profesionales con ella, influye mucho más de lo que a primera vista se puede pensar, en el crédito del médico. Este es, por tanto, un asunto que merece ser analizado en sus diversos aspectos.

En primer lugar hay que tener en cuenta que la sociedad, y especialmente la española, se preocupa mucho de la diferencia sexual, creando problemas de todas clases aun en los casos donde realmente no debe haber ninguno. Por su parte, la mujer está muy acostumbrada a la idea antigua de que sólo interesa al hombre desde el punto de vista sexual. Piensa demasiado en el novio o en el amante y no concibe apenas al amigo, es decir, al camarada desligado por completo de todo lo demás. Algo se va consiguiendo en ese aspecto con la convivencia académica de hombres y mujeres en los Centros Universitarios y con el trabajo de

ambos sexos en los talleres y fábricas. En ese ambiente de *susceptibilidad sexual* actúa el médico y es fácil comprender que una profesión como la nuestra que reclama su completa ingerencia en las interioridades materiales y morales de las clientas, sin distinción de edad ni de categoría social, pueda resultar peligrosa cuando el médico no actúa con exquisita corrección. Sobre todo el facultativo joven y soltero es el que habrá de extremar todavía más las precauciones. Habrá de olvidarse de todo lo que no sea el aspecto científico de la enferma. Es además de muy mal gusto convertir la propia consulta, por ejemplo, en lugar de prevenciones, ni aun de alegres y picarescas bromas. El médico durante las horas de su trabajo no ha de ser más que médico. El comportarse de otro modo destruye, cuando menos, ese carácter de seriedad y recogimiento que es propio de una misión de tanta

trascendencia como la del noble ejercicio de la medicina. Además es necesario inspirar absoluta confianza a la mujer enferma para que, sin recelo alguno, nos confíe la elevada tarea de procurar su curación. Y es también indispensable que seamos leales a la confianza que nos otorgan, creyéndonos siempre caballeros, los padres y esposos que nos entregan para su curación a los seres más queridos.

Por otra parte, la mujer, aun aquella que no es honrada, agradece mucho que se la trate con decoro. En este punto he seguido un sistema algo exagerado si se quiere, pero que creo es el único que debe emplearse como médico. He tratado a la mujer pública, aun a la ostensiblemente deshonesto en su porte y modales, con el mismo discreto comportamiento que a todas las demás. Y he podido observar que una vez pasado el momento del natural asombro, éste se ha convertido en un profundo y sincero agradecimiento. Porque la ramera enferma no es más que un ser que sufre, tan digno de piedad y de respeto en su dolor, como las otras mujeres. Lo demás no debe interesarnos, ni a favor ni en contra. Es un organismo enfermo y nada más. Y si alguna de estas mujeres no quedase satisfecha y agradecida de un trato correcto por parte del médico, es que no busca en él la curación; es porque en la clínica no persigue precisamente la curación de alguna enfermedad. Y en ese caso la actitud comedida del médico es una valla muy elegante y muy necesaria para mantener el prestigio de la ciencia, que en ese sentido se parece bastante a la virginidad. Una claudicación en la clínica, supone un rápido descrédito entre la gente honrada.

Hay además casos en los que arteramente se tiende al médico una trampa y es preciso tener la suficiente astucia para no caer en ella. Conocidos son los chantajes de mujeres que acusan a un médico de haber abusado violentamente de ella aprovechando la soledad confidencial de la consulta particular. Se trata de sacar dinero por miedo al escándalo. No permitáis, pues, que entre a visitaros en vuestra clínica ninguna mujer sola. Y si se presenta alguna, sin que nadie la acompañe, llamada a vuestra enfermería, con el pretexto de permanecer allí (discretamente alejada durante el interrogatorio) por si necesita sus servicios. A pesar de todo se ofrecen casos de verdadero compromiso; la mujer que os habla mal de su marido, la que os finge padecer una dismenorrea pretendiendo que recetéis una sustancia de efectos abortivos; la otra que viene a enterarse, valiéndose de mil subterfugios, de la enfermedad que padece cierta persona que le interesa, y en fin, toda esa gama, espiritualmente policroma, de propósitos malévolos que no son precisamente lo que debe ser una mujer enferma en casa de su médico.

Y vaya para final una anécdota que si bien no tiene gran importancia para la doctrina y orientación que aspiramos a expresar con nuestros artículos, revela la existencia de esa clase de clientas, ni sinceras ni francamente comprometedoras, que todo médico experimentado habrá sin duda conocido en el ejercicio de su profesión. Caracteres indefinidos, de veladas intenciones y cuyo propósito es muchas veces enredar cuestiones.

Una señora joven y hermosa, acompañada de su doncella, con la que parece tener mucha confianza, viene a mi consulta con bastante asiduidad. Me habla de "unos dolores y unos mareos" que no me convencen. Pero como me entrega una carta de su marido en la que me suplica haga lo que pueda por curarla, no tengo más remedio que atender cuanto me relata. La escucho y reconozco. No hago diagnóstico. Se lo digo así exponiendo con sinceridad mi opinión y diciéndola que no tiene nada de particular, que se distraiga, que se alimente bien, que procure una temporada de aire libre en la sierra... en fin; nada en suma, porque nada tenía realmente.

Algunos días después vino otra vez con otra carta de su esposo en la que me pedía la recetara, pues era tan preocupada que al no formularle yo nada decía que era "porque no tenía ya curación posible". Y añadía: "siempre que vaya a visitarle a usted, Doctor, recétela algo, aunque no sea más que por efecto moral, pues se trata de una mujer muy nerviosa".

Creí de buena fe era una obsesionada y traté de convencerla de que se curaría. Le prescribí un sedante que, con los yoduros y las proteínas, constituye un cajón de sastre muy socorrido. Vino después muchas veces a mi consulta haciendo siempre grandes protestas de tener gran fe en mi ciencia. Pero confieso que a pesar de sus palabras la miraba con recelo.

Un día, vino la doncella sola. Estaba realmente enferma. Y al marcharse me dijo confidencialmente:

"Señor médico, ya no estoy al servicio de aquella señora. Le quiero decir toda la verdad. La tarde que viene a su consulta, recibe en el domicilio de una amiga la visita del amante, porque tiene un amante, ¿sabe usted? y al volver a casa enseña la receta de usted al señorito y le dice que su consulta estaba tan llena de gente que ha tenido que esperar horas y horas hasta que le llegara el turno".

¡Además de adúltera, hiperbólica!

DR. FORTEZA MARTÍ.
Valencia

Libro y Fusil

Semanario de los fascistas universitarios

CARLO BOIDI
BASSANO ERBA

Redactor - Jefe

Es la única publicación que trata de los asuntos de vanguardia y de la clase universitaria.

Abono anual: 25 Liras
Extranjero: 30 Liras

Redacción y Administración:
Plazza Giovinazza, MILÁN

El premio Nobel concedido a tres médicos norteamericanos

CRÓNICA MÉDICA DE MADRID

Grandes y pequeños hechos en sesenta días

Por una sola vez permítame, querido y respetado director y también amables lectores—si es que los he llegado a tener—cambiar el título de estas modestas crónicas, ya que el de Reflejos implica brevedad y relación de sucesos recientes y estas cuartillas no pueden tener como norma en este caso ninguna de estas dos cualidades—mejor diré virtudes—que al lector tanto agradan.

Una convalecencia de una leve operación quirúrgica y el colapso total experimentado por la vida española en todos sus órdenes y asimismo el de la medicina en los 20 primeros días de octubre, me vieron impedido de enviar mi crónica mensual, de la que eran únicos recuerdos, que ahora quiero traer como primeros homenajes, la muerte del Dr. Jacobo López Elizagaray, clínico viejo y prestigioso, y el banquete al Dr. Baldomero Castresana, al cesar como Director del Instituto Oftálmico Nacional que allá en el pasado siglo XIX creó el heroico y liberal Amadeo de Saboya y su esposa María Victoria del Pozo de la Cisterna.

Y cuando tras la horrenda convulsión la vida empieza a renacer, he aquí cómo de un modo rápido y cruel se produce la muerte dulce y silenciosa de D. Santiago Ramón y Cajal, airon y cumbre de la ciencia española y figura de la más alta sabiduría dentro del mapa médico del mundo en el ido y el presente siglo.

Y es tras el homenaje sincero, pero frío de un entierro que más vale olvidar, cuando las Corporaciones a que perteneció empiezan a honrar en la forma debida la memoria de este hombre que hizo que nuestro nombre de españoles fuese glorioso en el mundo, cuando una sucesión de tristes sucesos lo tenía en el ánimo de Europa lleno de mentiras y vergüenzas.

Rinde el primer homenaje la Academia Española de la Lengua con un soberbio discurso del Conde de Gimeno, quien debido a su afección de la vista escoge como lector a su compañero de escaño Dr. Gregorio Marañón. En él y con ese estilo tan lleno de elegancia, que es patrimonio de su pluma, nos va llevando a través de la vida del maestro, tanto en sus horas tristes que comenzaba la lucha falto de todos los medios, como después en las horas gloriosas en que todo le respaldaba y la gloria era para él la más rendida de las amantes. Y después de estas frases llenas de un soberbio colorido y una frescura sin igual, el Conde de Gimeno hace el elogio de Cajal dentro de la esfera literaria, de la que fué uno de sus más firmes mantenedores en España, tal son, aparte de su obra científica, en la que aparece la más fina claridad, las "Chácharas de café", sus "Memorias" y ese libro póstumo tan pleno de irónica finura "El mundo visto a los ochenta años", que acabamos, encantados, de leer en un largo y único trago.

Con el transcurso de muy pocas horas, el Instituto Nacional de Higiene, que tantos años ostentó su timón, le rindió el tributo de veneración y cariño merecido por boca de sus actuales profesores, todos ellos sus dilectos discípulos. Y tanto en la oración de Hernando—significación del genio en la patria y en la ciencia—como en la de Tello—canto emocionado de discípulo que pierde a un único maestro—y después en la de Pittaluga—llena como siempre de su bella prosa y su gran erudición—y por último, la de Víctor María Cortezo Colantes—destacadora de sus dotes de gran organizador—el Ministro de Trabajo y Sanidad Sr. Anguera de Sojo, valor elocuente de la Ceda, que por primera vez entraba en contacto con los sanitarios, hizo un gran discurso que mereció los elogios de todos los que escucharon y de los que lo leyeron después.

Transcurrió otro día en nuestro calendario y de nuevo vemos marcada en la hoja de los deberes de informador la asistencia a la Academia de Medicina, que en sesión solemnisima venía a rendir tributo a su esclarecido miembro y presidente de honor. El espacio nos veda, como quisiéramos, dar aquí los discursos todos llenos de elocuencia y emocionado fervor que los Dres. Decref, Marañón, Márquez, Simonena, Mariscal, García del Real, Tello y Conde de Gimeno rindieron al maestro y si queremos destacar que ha sido el veterano y querido *Siglo Médico* el único compañero en la prensa médica que ha rendido el homenaje de la publicación de los discursos íntegros.

Una sociedad ya muy veterana, la de Hi-

giene, le ha rendido su homenaje y también algunos otros centros, pero al lado de estos homenajes y de uno magno que se prepara por estudiantes de medicina, echamos de ver la falta de algunos que han debido ser los primeros en rendirsele.

Y después de esto, con lo que por hoy cerramos la serie de homenajes al glorioso muerto, vamos con los hechos que se han ido sucediendo poco a poco.

En la Academia de Medicina, después del homenaje necrológico a Elizagaray, vino la votación de su vacante para la que fué elegido en una nutrida votación el culto gastrologo Dr. Ramón de Yagüe, de quien no destacamos su personalidad, ya que tan bien conocida es por los lectores de LA OPINIÓN MÉDICA. Después de la sesión reseñada de Cajal y tras incidentes todos ellos lamentables, que no queremos por su índole delicada traer a estas columnas, eligió luego ésta, en votación también muy numerosa, a un hombre muy merecedor de este honor por sus condiciones no sólo de eminente clínico sino también de firme investigador, tal es la figura de D. José María Villaverde. Y he aquí que después de cubiertas estas dos vacantes, vuelven otras dos a producirse, una por el mandato inexorable de la muerte, al llevarse al Dr. Alvarez Ude y la otra al dimitir el Dr. Gonzalo Rodríguez Lafora con objeto de poder combatir con libertad a la misma.

Y ya que de la Academia hablamos, séanos permitido felicitarla con nuestra modestia por las interesantes conferencias y exposiciones que va a celebrar en los primeros días de diciembre para conmemorar el homenaje de su segundo centenario. Y por último, otra noticia académica que estos días ya da la prensa diaria: que a la vacante de Cajal en la de Ciencias va como candidato en triunfo seguro el hombre señero de nuestras letras y nuestra medicina, que es D. Gregorio Marañón.

Ya como es tiempo se han inaugurado algunas Sociedades y pronto otras de igual valía darán comienzo a sus trabajos; mientras tanto, en algunos restaurants ya han dado comienzo esos tan nuevos homenajes que entre nosotros es el banquete a destacados y jóvenes valores médicos cuyo nombre sentimos muy de veras no nos venga a la memoria.

Y quede como último girón de estas cuartillas el honor que tan justamente el Gobierno ha concedido al Dr. Stocker al otorgarle la Cruz del Mérito Militar que los médicos del heroico ejército de España van a concederle.

Al repasar las cuartillas y casi a punto de ponerlas en el correo, nos damos cuenta que no hemos tratado, como era nuestro propósito, de la magna reunión de médicos y farmacéuticos en la inauguración de la Academia Deontológica de la Hermandad de San Cosme y San Damián, organismo pleno de pujanza que evidencia que las verdades eternas bien pueden ir de la mano con las verdades terrenas de la ciencia.

JUAN HERNÁNDEZ SAMPELAYO.

Madrid y noviembre.

CRÓNICA MÉDICA ITALIANA

En Italia se defiende el uso de la lengua latina en las reuniones científicas, revistas y libros de elevada cultura

El Congreso Radio-Neuro-Quirúrgico ha tenido lugar en Milán en los días 30 y 31 de octubre. El tema de la ponencia del Congreso ha sido:

"Criterios de investigación en las afecciones del neuroeje", siendo ponentes los profesores Mario Bertolotti; G. Buschi, de Ferrara, y R. Bastianelli, de Roma.

El profesor doctor Mario Bertolotti, de Turin, ponente de la parte radiológica del tema, ha hablado sobre la "técnica endocefalográfica"; el profesor G. Buschi, de Ferrara, ponente de la parte neurológica, ha tratado del diagnóstico neurológico, y el profesor Raffaele Bastianelli, de Roma, ha hablado de la contribución aportada por la cirugía al tratamiento y al conocimiento de las enfermedades nerviosas. El ilustre cirujano ha reivindicado para Italia la primacía de la cirugía cerebral conseguida en 1884 por el senador profesor Francisco Durante, extirpando un tumor cerebral, con curación del enfermo.

El profesor doctor von Köhler, de Ginebra, ha llamado la atención de los ilustres clínicos sobre la reciente conquista de la ciencia "la terapéutica por las ondas cortas", que tiene una relación inmediata en algunos casos con la hipertensión endocrina, resultando de su experiencia que han podido obtenerse estados de menor hipertensión mediante la aplicación de las ondas cortas, especialmente en aquellos casos señalados por el senador profesor R. Bastianelli, los cuales pueden operarse con urgencia dichos enfermos.

Han hablado los profesores Alexander, de Viena; Olindo Alberti, de Brescia; Chiarolanza, de Nápoles; De Nigris y Cavina, de Bolonia; Campilla, de Ferrara, y Baldoni, de Roma.

El Congreso ha obtenido un excelente éxito por los asuntos desarrollados, de suma actualidad, y por la buena organización de los trabajos.

Los congresistas han sido festejados por las autoridades científicas y políticas con recepciones y visitas a las Instituciones de la ciudad.

Congreso Nacional de Medicina del Trabajo. — En el Aula Magna de la Universidad Real de Turin se ha celebrado el XI Congreso Italiano de Medicina del Trabajo.

En la inauguración han tomado parte to-

das las autoridades científicas y políticas de la ciudad y del culto, aportando los cálidos votos del Gobierno.

El profesor Nicolo Castellino, de la Clínica de las Enfermedades Profesionales de Nápoles, desarrolla su ponencia sobre "El trabajo en el mar". Con la denominación de trabajadores del mar el orador comprende de la tripulación de los buques de carga y pasajeros, los pescadores, los operarios de puertos y astilleros, pero en la ponencia actual el orador limita la denominación únicamente al personal que navega.

Habla el orador de la alimentación de la gente de mar y muestra las deficiencias actuales de las costumbres alimenticias, propone limitar el consumo actual excesivo de hidrato de carbono, sustituyéndolo por una mayor cantidad de substancias proteicas, y la adopción de cuadros especiales adecuados para facilitar esta tarea. El orador ha descrito las influencias que ejercen sobre los sistemas orgánicos las perturbaciones causadas por las tempestades magnéticas y por los accidentes meteorológicos y examina especialmente la importancia del factor humedad y niebla en el determinismo de las enfermedades del aparato respiratorio.

Respecto a la patología cardíaca y vascular dice el orador que los rápidos cambios de clima, de presión, los venenos por fatiga o por transpiración excesiva, por la acción directa e indirecta que ejercen sobre las paredes vasculares, son suficientes para explicar la aparición de afecciones cardíacas frecuentes y de fenómenos, no raros, arterioesclerosos entre los marineros. Además los marineros son hipertiroideos fisiológicos por estar inmersos en una atmósfera de vapores de yodo. Esta comprobación reclama una profilaxia adecuada y un severísimo criterio electivo en la selección de los aspirantes marineros.

El profesor Gustavo Quarelli, director de la Clínica de las Enfermedades del Trabajo de Turin, ha desarrollado la segunda parte de la ponencia sobre "El trabajo en el mar y en las aguas internas". El orador subdivide las alteraciones patológicas en enfermedades por exceso de trabajo, por el ambiente de trabajo, por actitudes, compresiones y movimientos de trabajo.

Intervienen en la ponencia de Castellino y Quarelli los doctores Diez, Mori, Savoini y Ferrannini.

El profesor doctor Luigi Preti, director de la Clínica Médica de la Real Universidad de Parma, ha tratado el tema "Para el seguro de los artesanos contra las enfermedades profesionales". El ilustre orador, después de haber señalado el número notable de artesanos atacados de intoxicaciones crónicas, especialmente por el plomo, hace votos para que el Gobierno interese el estudio y resuelva el problema en el sentido que La Federación artesana, con el concurso de los Artesanos y de los municipios corra con el relativo gasto del nuevo seguro.

El Honorable Gino Olivetti recuerda que el problema fué planteado ya por la Casa Artesana en términos mucho más vastos y que la cuestión es tal que justifica la ampliación de la propuesta del señor Devoto,

Destacan por sus trabajos sobre anemia perniciosa

El Papa ensalza la misión sacerdotal del médico

Según un telegrama remitido de Estocolmo, de la United Press, ha sido otorgado el premio Nobel de Medicina a los norteamericanos George Whipple, de Rochester; William Murphy, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Haward, de Boston, y G. Minot, de la misma Facultad, por sus investigaciones de anemia perniciosa.

Palabras del Papa a los médicos.

El Pontífice ha recibido 2.500 personas pertenecientes a las fuerzas sanitarias ex combatientes y a la Cruz Roja y ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho, en resumen:

"Figuráis entre los más destacados bienhechores de la Humanidad, puesto que los médicos se prodigan por evitar dolores y aliviar penas. Y no sólo eso, sino que arrebataís a la muerte víctimas ya designadas. Misión sublime y generosa aunque muchas veces no puede hacer más que limitar o retardar un poco la marcha inexorable de la muerte. Sois sacerdotes, tanto más cuanto que la obra desarrollada por el médico supera

los límites del cuerpo para alcanzar las fronteras del alma. La obra de los médicos es digna ciertamente de una epopeya".

El Papa dice que está en grado de afirmar lo que dice por su experiencia personal, porque ha podido conocer personalmente los efectos. El Pontífice ha visto a los médicos bajo una vivida luz, especialmente en los tiempos de la guerra, en los que los médicos conquistaron títulos imperecederos de gratitud y admiración. La guerra es siempre una cosa terrible, incluso cuando es justa, inevitable para la legítima defensa o por derechos sagrados. Pero en esta cosa tremenda los médicos pudieron luchar en un campo de abnegación sublime y de sublime heroísmo. Se lanzaron con ímpetu generoso contra la muerte, y en el propio reino de la muerte combatieron contra ella en un duelo continuo, admirable e infatigable.

El Papa recordó después a San Lucas, médico, apóstol y evangelista, y terminó dando la bendición a los médicos presentes y a toda la gran familia doliente de los enfermos.

en el sentido que la Federación Artesana proceda mediante sus mismas ordenanzas Corporativas, a examinar y resolver el problema.

El profesor F. Micheli, Director de la Clínica Médica de la Universidad Real de Turin, llama la atención del Congreso sobre la importancia de la infección exógena en la determinación de la tuberculosis pulmonar del adulto. Entre las opuestas tendencias por las cuales la infección post-primaria es considerada por algunos como reinfección, por otros como renovación del proceso primario producido en la infancia por obra de los bacilos ya anidados en el organismo, toma partido por la segunda tesis, apoyada por las observaciones clínicas, que han revelado la frecuencia de la bacilemia en los sujetos portadores de gérmenes, la permanencia de éstos vivos y activos, en los ganglios tráqueo-bronquiales y la relativa frecuencia de las formas miliares en sus distintos aspectos de difusión parcial y regional.

Presenta dicho profesor una serie de radiografías pulmonares muy interesantes desde el punto de vista demostrativo. Pero como la reinfección desempeña ciertamente una parte en la producción de la tisis del adulto, por lo menos en algunos casos, el orador afirma la necesidad de las medidas profilácticas, especialmente para aquella categoría de trabajadores que desarrollan su trabajo en los Tuberculosarios, cuya infección eventual debe considerarse como enfermedad profesional.

El orador hace notar que el contagio no tiene lugar tanto por las partículas de mucosidad emitidas por los enfermos con la tos, como por contacto con materiales heterogéneos infectados.

El profesor Raneletti, Director de la Escuela de Perfeccionamiento de Medicina del Trabajo de Roma, expone su ponencia "Sobre la Patología y Clínica del Sulfo-carbonismo". El orador, atendido que el sulfo-carbonismo o intoxicación profesional por el sulfuro de carbono, ha adquirido en Italia mayor importancia que antes, porque los casos de intoxicación han aumentado, especialmente en una de las más "floreciente industrias ita-

lian" (la de la seda artificial Rayon), describe completamente el cuadro clínico de la intoxicación.

El profesor Ando-Gianotti trata de las "Alteraciones neuro-vegetativas y endocrinas en la intoxicación sulfocarbónica con referencia especial a las cápsulas suprarrenales". El doctor Pietro Di Donna, de la Inspección Médica Corporativa, desarrolla su ponencia sobre "Prevención higiénica del sulfo-carbonismo".

El Congreso ha sido un éxito para los profesionales de Turin por la vasta participación de profesionales y clínicos en dicho congreso.

Estamos persuadidos que el Gobierno extraerá de las conclusiones del Congreso las nuevas normas para la mayor extensión de la profilaxia de los trabajadores y la extensión de la legislación de los seguros generales de las enfermedades.

EL LATÍN LENGUA UNIVERSAL

En Italia, a propuesta de la "Universidad de Roma", se defiende el uso de la lengua latina en las reuniones científicas, revistas y libros de elevada cultura. En nuestra opinión, haciendo un llamamiento al espíritu internacional de la clase médica, querríamos que estuviesen acordes en adoptarla y aprobarla, así porque los términos médicos son en gran parte derivados de la lengua latina, como porque de este modo sería más fácil el intercambio cultural entre los diversos países.

La recomendación es tanto más intensa por nuestra parte por tener el deseo de conocer y seguir el movimiento del progreso cultural médico de todo el mundo. En estas columnas hacemos presente la invitación que dirigimos a los Directores de las Revistas Médicas y a sus colaboradores, que indiquen en sus periódicos el resumen de los trabajos originales en lengua latina, esto podría ser de gran utilidad a los estudiosos para las consultas científicas y además, para obtener una mayor difusión de las revistas médicas de todo el mundo.

SANTO VANASIA.

Sección Bibliográfica

G. D. HISCOX y A. A. HOPKINS. — **RECTORIO INDUSTRIAL. Enciclopedia y formulario de industrias, artes y oficios. Colección de 21.418 recetas y métodos operatorios. Refundición española, notablemente ampliada, de las obras "Henley's Twentieth Century Formulas" y "The Scientific American Cyclopaedia of Formulas". Un volumen de 1.274 págs. de 23 x 15 cms., con 169 grabados. Barcelona, 1934. Gustavo Gili, editor, calle de Enrique Granados, 45. Encuadernado en tela, pesetas 50.**

La primera impresión que este libro produce es de desconcierto, para el lector corriente. No se sabe qué es lo que va a ser el grueso y nutridísimo volumen que se tiene entre manos. Un examen más detenido revela la inmensa utilidad del mismo. Se trata, en efecto, de un libro práctico, de uno de los libros más prácticos que hemos visto últimamente.

Se trata, como los mismos editores afirman en el prospecto, de un buen rectorio de carácter industrial en el que se hallan resumidos precisamente, y explicados de modo que pueden ser entendidos por todos, cuantos conocimientos son de utilidad para resolver las dudas que pueden presentarse durante el trabajo.

La obra está escrupulosamente garantizada por sus editores, y además tiene otra máxima garantía: la de ser refundición de dos obras de este tipo, cuidadosamente hechas y altamente elogiadas, que han alcanzado en Norteamérica un éxito revelado por el número de sus ediciones arriba indicado.

En resumen, un libro de contenido inal-

culable y de utilidad excepcional. No dudamos en recomendarlo de buen grado a nuestros lectores interesados en cosas industriales, o simplemente deseosos de tener al alcance de la mano la solución de mil pequeñas moestas de las que hacen perder tiempo y dinero; esa solución la contiene este libro clara y perfectamente escrita.

LUIS HORNO LIRIA.

¡Atención! Todo ejemplar adquirido antes del 20 de diciembre llevará un cupón-primera de participación en el billete núm. 19.073 de la Lotería Nacional que da opción a premios en metálico hasta 7.500 pesetas, o a premios en libros de la Editorial Gustavo Gili en caso de salir premiado dicho número con alguno de los premios menores o con reintegro.

La prestigiosa revista catalana *Ars Médica*, ha dedicado un número extraordinario de más de quinientas páginas al estudio del cáncer. En él ha quedado recopilada toda la labor desarrollada en el cursillo de Cancerología Experimental que bajo la dirección activa y competentísima del doctor Carulla se dió en la Facultad de Medicina de Barcelona en el pasado abril.

Contiene trabajos muy interesantes de los doctores Blumenthal, Carulla, Rio Hortega, Cuevas y otros, todos ellos acompañados de numerosas y bellas microfotografías.

Al felicitar sincera y cordialmente a la Redacción de *Ars Médica* por el esfuerzo editorial y económico que significa la publicación tan admirablemente hecha de estos trabajos, les animamos a continuar en tan interesante labor de difusión. H. L.

Jarabe CASTAN

Extractos vegetales estabilizados

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias

MUESTRAS LITERATURA

Avda. América, 2 ZARAGOZA

Impulso en Zaragoza a la Hermandad de San Cosme y San Damián

Se va a realizar una gran propaganda entre los médicos

El Dr. Horno estuvo en los recientes actos de Madrid

Fué a Madrid para asistir a los actos de las Hermandades de San Cosme y San Damián.

Las impresiones traídas son excelentes respecto al espíritu católico de la mayoría de los médicos españoles.

A la fiesta religiosa celebrada en la iglesia del Carmen, asistieron más de 400 médicos, pronunciando la oración sagrada del magistral de Málaga.

Por la tarde se inauguró la Academia Deontológica, acto de cuya brillantez ya dimos cuenta en nuestra información de Madrid y en el que pronunció un magnífico discurso el Nuncio de Su Santidad.

Por la noche se celebró un banquete en honor de los delegados de provincias.

El doctor Horno, además, fué obsequiado con una comida por el subsecretario de Sanidad doctor Bermejillo, y el doctor Vallejo Nájera.

En Madrid se acordó dar gran impulso a las Hermandades, a la enseñanza de la Deontología, al Boletín de la Hermandad y ayudar moral y materialmente a los médicos católicos que han perdido todos sus medios de trabajo en la catástrofe de Asturias. La próxima Asamblea se celebrará en Valencia.

El doctor Horno dió cuenta de estas impresiones a la Hermandad de Zaragoza, acordando imprimir a ésta un gran impulso.

La Lucha Antituberculosa.

En el Gobierno civil, se reunió la Comisión Sanitaria de Lucha Antituberculosa de la provincia de Zaragoza. Asistieron las damas que forman parte de la misma, el inspector provincial de Sanidad doctor García Velez y los doctores Royo Villanova, Oliver, Noguera, Gómez-Salvo, de Gregorio, Eizaguirre, Lorente Laventana y Celma como secretario.

Aprobada el acta, y tras unas intervenciones de los doctores de Gregorio y Gómez Salvo, se acordó solicitar la incorporación a la lucha oficial antituberculosa, encargándose el Estado, del Dispensario "Royo Villanova" establecido en la calle de San Clemente, con arreglo a las disposiciones vigentes. Varios miembros de la Comisión hicieron grandes elogios de la labor enorme que ha realizado durante cerca de 30 años este centro benéfico, bajo la acertada dirección del mismo, que fué el primero en España, estimando por tanto que debe seguir dirigiéndolo por derecho propio.

Asimismo se acordó que también pase al Estado el Preventorio del Cabezo Cortado, esbozándose algunas ideas para lograr que éste pueda ser abierto lo antes posible para que de él se beneficien los niños pretuberculosos.

Fueron nombradas las siguientes comisiones, que trabajarán independientemente del pleno, sin perjuicio de dar cuenta al mismo de su labor:

De propaganda antituberculosa: Doctores Noguera, Eizaguirre, Galán y Celma. De Higiene pública: Doctores García Vélez, de Gregorio y Oliver. De presupuesto: Las damas que constituyen la comisión.

Doña Leonor Sala de Urzáiz expuso la necesidad de volver a celebrar en momento oportuno la Fiesta de la Flor, sin perjuicio de organizar algún otro acto para allegar fondos con destino a la lucha antituberculosa, independientemente de las subvenciones con que se cuenta.

También la Diputación provincial aprobó un dictamen proponiendo la reorganización de los servicios provinciales de la Lucha Antituberculosa, fijando el número de camas destinadas a este servicio en el Hospital provincial, salvo casos de urgencia; creando un Dispensario Antituberculoso en el Hospital provincial; contratando, mediante concurso, la asistencia a cincuenta enfermos en Sanatorio, siendo de cuenta también de la Corporación los gastos de desplazamiento de la capital al Sanatorio, de los enfermos pobres; proponiendo igualmente la aprobación del Pliego de condiciones o normas reguladoras de la celebración del concurso y de la relación y efectos jurídicos del contrato, y que se publique el correspondiente anuncio previo a que se refiere el artículo 26 del Reglamento de Contratación.

Plaza vacante.

Se halla vacante en esta Facultad de Medicina una plaza de auxiliar temporal, adscrita a la asignatura de Farmacología experimental, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas. Habrá de proveerse por concurso.

Los médicos y la cultura física

Uno de los casos más inauditos ocurridos recientemente y que revela una estúpida desorientación en la elaboración del novísimo plan de Segunda Enseñanza, es lo que viene ocurriendo en materia de educación física. Sin duda, ninguna otra disciplina se ha visto tan gravemente abandonada, olvidada y maltratada como la que nos ocupa en estas líneas.

Parece ser que se da como cosa cierta la supresión de la E. F. en el nuevo bachillerato; no concebimos tamaño absurdo, porque una monstruosidad tal, en pleno siglo XX, no tiene explicación ni justificación de ninguna clase.

Que se sobrecarguen los cursos con asignaturas de dudosa utilidad y que se suprima ahora de un plumazo la E. F. no puede admitirse resignadamente ¡Cosas de España! Si, ciertamente, cosas gubernamentales españolas en la estéril tarea de hacer y deshacer un mismo camino. Nadie ignora que en el año 1927 un Consejo de ministros acordó en una de las innumerables modificaciones del desdichado bachillerato establecer la educación física como disciplina obligatoria en todos los cursos del bachillerato y obligatoria también la gimnasia sueca ortomórfica practicada al aire libre.

A raíz de aquel Real decreto fueron varios los Licenciados en Medicina que se especializaron en esta disciplina y es bien notorio que por aquellos años se intensificaban ordenadamente toda clase de actividades en este sentido; en las corporaciones médicas se presentaban a menudo comunicaciones referentes a estos temas; la prensa científica y política se ocupaba de ello frecuentemente; eran en considerable número los médicos que se revalidaban de Profesores de educación física y en los colegios e Institutos se destinaba en su horario un tiempo prudencial para la práctica de tan beneficiosos ejercicios.

Habíamos entrado en el período de rehabilitación de la educación física en todos los terrenos: científico, escolar y popular. Tanto fué así que, en el año 1932, el Consejo Nacional de Cultura en pleno acordó por unanimidad establecer un plan de estudios para otorgar el título de Profesor de educación física y propuso la derogación de las disposiciones ministeriales vigentes en aquella fecha, relativas al nombramiento de Profesores de Gimnástica de los Institutos de

Diversas

Acompañamos en su dolor a nuestros compañeros don Pedro y don Tomás Cerrada por la muerte de su hermana la señorita doña Magdalena Cerrada Forés, hija del llorado doctor Cerrada.

También acompañamos en el sentimiento a la familia de nuestro querido compañero don Isidro Pierna, médico de Gurrea de Gállego.

Asimismo enviamos nuestro pésame al médico de la Puebla de Alfindén y gran entusiasta de la causa de los titulares don Enrique González Navarro, por la muerte de su hermano don Francisco.

Ha fallecido recientemente en Zaragoza la madre de nuestro querido compañero don Manuel García de la Grana, distinguida y bondadosa maestra del Grupo Escolar Costa. Enviamos a su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

El número de octubre de *Paris Médical*, dirigido por el Pr. Paul Carnot, está consagrado a las enfermedades del riñón y vías urinarias y contiene notabilísimos artículos.

Cien páginas ilustradas, tres francos y cuatro en el extranjero, solicitándolo de M. M. J. B. Bailliere, 19, rue Hantefeuille, Paris (VI).

Segunda enseñanza, creyendo que debía exigirse como condición indispensable, que además del título de Profesor de Gimnasia, poseyeran el de Doctor o Licenciado en Medicina; quedaban encargados asimismo los dichos Profesores de la inspección médica de los alumnos del respectivo Instituto.

En aquella época la Facultad de Medicina de Madrid y el Consejo Nacional de Cultura acordaron designar dos vocales la primera y tres el segundo, para redactar el Reglamento conforme al cual se organizaba la preparación e ingreso en los Institutos y demás Centros oficiales de los Profesores de educación física.

Propuso también el citado Consejo la forma en que debía organizarse la inspección médica en los Institutos y demás Centros oficiales. Y el Ministerio de Instrucción Pública, conformándose con los dictámenes de otros países y para ello es de capital importancia resolver el problema fundamental del Profesorado.

No hace todavía un año (Decreto del 12 diciembre 1933) se leía en la *Gaceta* lo que a continuación transcribimos: "Nuestra Nación necesita organizar la Escuela física en los centros de cultura siguiendo el ejemplo de otros países y para ello es de capital importancia resolver el problema fundamental del Profesorado."

"Una Escuela Nacional de Educación Física debe ser la obra inicial de la reorganización de esta enseñanza. En ella se formará el futuro Profesorado siendo, además, un campo adecuado de experimentación para los que se interesen en la Fisiología y Patología del deporte."

"Dada la urgencia apremiante del funcionamiento de esta Escuela, podrían utilizarse de momento cuantos medios faciliten los Centros oficiales y aquellos de que disponga

VANASIA!!!

Librero. Proporciona libros y revistas médicas de todo el mundo y para todas las especialidades al precio de cubierta al cambio del día. Proporciona fascículos separados de las revistas médicas que os interesen. Los particulares y las corporaciones que quieran deshacerse de revistas o que deseen completar sus colecciones, pueden comunicárnoslo, y les ayudaremos a completarlas por precio módico.

Aparatos. Facilita aparatos de Radiología de todas clases y para todas las exigencias: dosímetros, diatermia, lámparas de rayos ultravioleta, pantolectrógenos, electrocardiógrafos de tensión Weckmar, etc.

Accesorios. Os facilitará los más modernos accesorios de radiología y electro-medicina a precios moderados.

Traducciones. De cualquier lengua al italiano a 5 liras, y del italiano a cualquier lengua a 6 liras la página mecanografiada.

Publicidad. Las industrias farmacéuticas que quieran desenvolver su publicidad en revistas médicas de un determinado país o sobre la Prensa Médica mundial, pueden ayudarse de la organización Vanasia, para tener ofertas, informaciones y sugerencias y facilidades de precios.

Vanasia está siempre presto a facilitar todas las informaciones que de él solicitéis.

SANTO VANASIA, Milano (Italia)

la Ciudad Universitaria para este fin.

"Fundado en estas razones y a título de ensayo, de acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

"Vengo en decretar lo siguiente:

"Artículo 1.º Se crea en la Universidad de Madrid y dependiente de la Facultad de Medicina y de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, la Escuela de Educación Física, que tendrá por objeto la preparación de los que hayan de ejercer la enseñanza de la educación física en los Centros de cultura de la Nación.

"Artículo 6.º El título de Profesor de Educación Física se concederá a los aprobados en las enseñanzas teóricas y prácticas y capacitará a los que lo obtengan para ejercer esta enseñanza en los Centros oficiales de la Nación en las condiciones que el Estado determinará.

"Artículo 8.º El Ministerio determinará, según los resultados que se obtengan en la Escuela, si ha de ser suficiente el título que ésta concede para su ingreso en el Profesorado de Educación física de los Centros oficiales o la necesidad de someter a un ejercicio de oposición a los que lo hayan alcanzado.

"Artículo 9.º Se nombrará una comisión para proponer el plan de estudios, la organización y el funcionamiento de la Escuela y en adelante las reformas que se juzguen necesarias.

"Esta comisión estará compuesta por tres vocales del Consejo Nacional de Cultura, pertenecientes a las Secciones de enseñanza primaria, media y superior; un catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, propuesto por su Claustro, y un profesor de Educación física designado por el Ministerio.

"Artículo 10. La comisión a que se refiere el artículo anterior podrá contratar temporalmente, al menos en el período inicial de la Escuela, profesores extranjeros que muestren los métodos de los países de su procedencia respectiva."

Suponemos que con lo que queda escrito habrá el lector formado claro juicio de cuál era el camino que se señalaba y cómo debía llevarse a la práctica. Pero no es aquí todo, si no que la *Gaceta* del 30 de enero de 1934 anunciaba ya a concurso la provisión en propiedad de las plazas de profesores de E. F. vacantes en aquella fecha y eran en número de ciento ochenta aproximadamente las plazas que debían proveerse.

Fué tal, por aquel entonces, la urgencia con que se quería convertir en hecho la reorganización y práctica de la educación física que se nombraron durante los meses de marzo, abril y mayo pasados alrededor de un centenar de profesores interinos de E. F. sin esperar la resolución de aquel concurso.

Para dar mayor cabida y garantizar una mejor selección de aspirantes se acordó prorrogar hasta el primero de julio el plazo de admisión de instancias... y un mes después se rumoreaba en los medios oficiales y se anuncia en la Prensa diaria que en la reforma del Bachillerato quedará suprimida la Educación física.

He aquí un cambio de rumbo que echa por tierra un trabajo de preparación tan eficiente. Entre los interesados por la E. F. una bomba que hubiese estallado a nuestros pies no nos hubiese causado mayor sorpresa y peor efecto, moralmente, no ha destruido.

No se crea que culpamos de tan grave determinación al ministro que la llevó a la *Gaceta*, señor Villalobos, sino que, a fuer de sinceros, hemos de reconocer públicamente que buena parte de la responsabilidad por tamaño desajuste corresponde a los Licenciados en Medicina y Diplomados en E. F.; es hora, pues, de entonar a coro el "mea culpa" y de trabajar colectivamente para reponer en su lugar las cosas.

En modo alguno ha de desaparecer la gimnasia sueca, base de toda cultura física y muy especialmente entre los escolares del Bachillerato, ya que se encuentran en una edad en que estos ejercicios les son abso-

tutamente indispensables; en el nuevo plan se crea la asignatura de "Juegos y deportes" con la pretensión de que substituya a la antigua E. F., cosa a todas luces imposible, ya que precisamente se acepta hoy como base esencial del ortodesarrollo orgánico la *metodización* de la C. F., no consintiendo higiénicamente los juegos deportivos sin una preparación de varios meses de gimnasia educativa. Lo que se pretende, pues, es querer construir la casa por el tejado.

Se dirá, lo sabemos sobradamente, que en la mayoría de los Institutos la gimnástica estaba en descrédito y se hizo impopular entre alumnos y Claustro, pero sepáse también que nosotros sabemos el porqué de este descrédito y abandono, que no radica más que en la propia organización ministerial. No ignore nadie que desde hace más de doce años no se ha provisto en propiedad ninguna plaza de esta clase, porque siempre se venía anunciando la reforma de la E. F., y desempeñaban la asignatura, salvo contadas excepciones, señores que no reunían las más elementales condiciones y ejercían con desafecto su noble misión.

¿De doscientos y pico de Institutos existentes en España sólo están provistos en propiedad treinta y siete! ¿Se quiere mayor abandono?

Si han de hacerse las cosas como es debido no hay más que seguir el método aceptado en todo el mundo: primero, gimnasia educativa y de aplicación, y después, juegos y deportes; otra cosa sería el desorden y la anarquía deportiva. No olvidemos que hoy la cultura física es un agente higiénico que, al igual que los farmacológicos, se prescribe y dosifica según la edad, sexo, constitución, taras orgánicas, etc.

El señor Villalobos, como compañero de profesión, no ignora que en esta disciplina están interesados buen número de colegas y, es obvio decirlo, todos los especializados en Educación física y las varias decenas de médicos diplomados en E. F. por la Universidad Central.

Al reformar tan trascendental materia consúltese en buena hora al Consejo Nacional de Cultura, pero rogamos encarecidamente y con el mayor respeto al señor ministro-médico no deje de asesorarse también por la Academia Nacional de Medicina, Consejo General de Colegios Médicos y muy singularmente por las Asociaciones profesionales.

DR. MARIO OLIVERAS DEVESA.

Suscríbase usted a

CLINICA Y LABORATORIO
Y
LA OPINION MEDICA

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Acido láctico (D. 1,21)... 48,50 gr.
Pictanico azul..... C. S.
Alcanfor de tomillo..... 1,00 gr.
Aceite esencial de mimosa C. S.

GINELACTOL,

mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL,

es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL,

profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: Döderlein Rey Baltar, Menge Puga, Krönig, Huete, Zwalff.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Abronsasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:

Inyectables blancos.....	Adrenalina básica extractiva	8 diezmiligrs.
	Principios activos del lóbulo posterior de hipófisis.....	75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para	1 c. c.
Inyectables topaco.....	Guayacol.....	5 centigramos.
	Alcanfor.....	5 id.
	Iodo.....	5 id.
	Aceite, c. s. para	1 c. c.

CAJA DE 4 INJECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS

Muestras y Literatura Apartado 293 ZARAGOZA

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL
COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER Y ALICILICO Y ALCANFOR Calma al instante
CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema ni produce yodismo

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

Un año más: sin un descubrimiento y sin grandes avances sociales

El Ministerio de Trabajo y Sanidad no ha producido grandes avances. Unas leyes más que no solucionan los problemas.

"Que el año próximo sea más glorioso a la brava y señera Medicina de España"

Al volver la vista hacia los meses ya para siempre idos, en estos días tristes y fríos de un año que también se va, no encontramos en campo alguno de la ciencia médica uno de esos trazos o sucesos que son la marca de una fecha histórica e imperecedera.

En nuestra primera Crónica Médica del año presente nos preguntábamos llenos de júbilo gozoso qué iba a dar a España su nuevo Ministerio de Trabajo y Sanidad, y hoy, forzoso es consignarlo, nada puede apuntarse en este haber, sino unas leyes más, que como casi todas las que aquí se dan, no desembrollan la solución del problema que tratan.

Esto en cuanto a leyes sociales, que en cuanto a hechos de índole social es más triste y negativo el balance, ya que tantos han sido los hijos de la medicina, ciencia sinónima de caridad y amor a todos, que han llevado sus odios a esa última revolución que ha pretendido no sólo dar un golpe de muerte a la civilización histórica y científica, sino desmembrar la unidad santa y única de esta gloriosa España.

Ante la cuestión científica no es el balance negativo, pero tampoco es de fuerte positividad, ya que no ha habido un descubrimiento dentro de la clínica ni del laboratorio, que como decíamos al comienzo, marque una fecha en oro, y sí una labor de callado y óptimo fruto por parte ésta de una generación de jóvenes valores y viejos y maduros maestros, y de estos últimos, señalemos tan sólo su más glorioso representante dentro de todos los campos de la vida española, hemos nombrado, ya lo sabréis todos, al Profesor Gregorio Marañón.

Nada más ha dado la vida de un año, salvo todos aquellos breves sucesos y mudanzas que de estas páginas han ido saliendo, y sí la muerte de algunos de sus hombres más preclaros y firmes, y vaya tan sólo el de este que acaba de dejarnos, nuestro Ramón y Cajal, que tanta gloria y bien ha merecido de su patria.

Y tan sólo sea el final de estas breves líneas el pedir a Dios que dé un año menos triste y más glorioso a la brava y señera Medicina de España.

Orientación social de la juventud médica

VII. — Ingratitud

Médico joven. Hombre excelente. Las almas nobles como la suya no conciben la ingratitud y sin embargo es una de las características humanas más reales y ostensibles. Ahí le tenéis preocupado porque una persona, que él la creía muy afectuosa a la suya, pasa por su lado y no le saluda. Sí, señor iluso; hay unos caballeros que desvían la mirada, que se hacen los distraídos y que le dejan a uno perplejo diciendo: "¿Le habré yo hecho algo sin saberlo?" Pero si eso ocurre cuando no obliga la gratitud, el acto grosero no pasa de ser una *displícite majadería* a la que es preciso acostumbrarse. Pero si la persona desatenta es deudora de algo, valorado en dinero, en afectos o en sacrificios... ya el caso es más grave; ya entonces se trata de la típica y característica modalidad sentimental negativa, muy humana, llamada ingratitud. Nuestro joven, no inmunizado espiritualmente todavía, cree que cuanto más grande es el sacrificio que realiza una persona por otra, y cuanto más intenso el afecto que la profesora, será también mayor el agradecimiento de la que tales beneficios recibe. ¡Inocente presunción que suele pagarse cara en terreno afectivo! Y voy a recordar ahora un episodio de mi experiencia personal en el ejercicio de la profesión, botón de muestra, nada más, de los muchos que todos podríamos referir al llevar ejerciendo algunos años. Se demuestra con ese relato que el agradecimiento, bella cualidad moral, no depende propiamente de la importancia, ni de la eficacia del acto realizado por el bienhechor, sino más bien de la delicadeza de sentimientos de la persona que recibe el homenaje espiritual.

Fuí llamado para asistir un niño enfermo que, por su hermosura, gracia e inteligencia, era casi la única felicidad de sus amantes padres. La madre, como todas las madres y aun más que muchas de ellas, estaba loca por su hijo. Este se hallaba grave, y para vencer aquella terrible enfermedad allí estábamos íntimamente enlazados, la ciencia y el amor, es decir, el médico y la madre. Identificados en el ansia de conseguir el mismo fin, los dos pasábamos juntos al lado

del enfermito algunas horas diariamente, concentrando nuestros esfuerzos en aquella pobre criatura, que era para ambos, como el lugar de cita de los dos corazones; el suyo y el mío. A ella, claro está, le interesaba vivamente la vida de su hijo. Mucho es eso; ningún deseo puede alcanzar a un anhelo tan noble y natural como el de aquella madre. Pero no es más que uno sólo. Una gran preocupación tenía aquella mujer, pero una sola. En cambio el médico, que no podía sufrir, desde luego, con tanta viveza como la madre, el deseo de que sanara el enfermito sentía, por su causa, no una sola preocupación, sino muchas a la vez. Sentía lástima por el niño, lástima también por su madre y recelo de su propia reputación médica, que temía pudiera desmerecer, al tratarse de una familia muy relacionada en sociedad. Luego la tortura científica del caso difícil, las horas de estudio que todo caso grave supone, a veces noches de insomnio... llamadas imprevistas... y eso por un solo enfermo! Es imponderable la neurorragia que el ejercicio profesional, debidamente atendido y humanamente sentido, produce en el sistema nervioso del médico. Esta clase de amarguras, profesionales, muy variables según el propio temperamento y el ámbito de cada conciencia, no se pueden pagar con nada tangible. No existen en el mundo una moneda, por valiosa que sea, capaz de zanjar por completo una deuda de afecto, desarrollada en ese ambiente que hemos referido. ¿Cómo pagar la inquietud del que opera un caso muy grave a pesar del peligro de una muerte inmediata?... ¿Con qué saldará ese continuo quebranto de la vida del médico en la dura lucha contra la enfermedad y la muerte, en medio de todas las suspicacias de la natural ignorancia del público?... En estos casos, cuando el médico percibe sus honorarios, no se paga más que el servicio material y el técnico. Pero queda pendiente otra deuda; la del afecto; es decir, la de los sufrimientos y sinsabores experimentados por el médico. Eso, no se paga, porque no se puede medir y porque es mucho más sublime que todas las riquezas. Para ello no hay más

La Dirección de
CLINICA Y LABORATORIO
y
LA OPINION MEDICA
felicitas las Pascuas de Navidad a
sus redactores, colaboradores, anun-
ciantes, suscriptores y amigos, de-
seando a todos un feliz Año Nuevo.

que una sola moneda: el agradecimiento verdadero. Ese que no se significa con palabras, sino con la expresión de la cara y con los actos futuros de la persona agradecida. Pero nadie da aquello que no tiene y para ser agradecido es preciso poseer los inestimables tesoros que son propios de las almas nobles y delicadas. Los espíritus vulgares, toscos y superficiales, no ven ni comprenden la excelencia de un afecto determinado y por esto mismo ni lo aprecian ni lo agradecen.

Y sigamos con nuestro relato. Aquel enfermito no podía sanar sin una operación algo delicada y así lo expuse a la familia, que depositando una ciega confianza en mí se brindó a ella, rechazando además consultas y cooperaciones que yo pedía insistentemente y estimaba muy valiosas. El hecho de confiar ciegamente un hijo a un médico, es ya mucho en terreno afectivo y como además la nobleza obliga, me propuse, con gran empeño, salir airoso de aquel caso y tuve la suerte de conseguirlo. El niño curó y su curación total fué ratificada por compañeros de mucha solvencia. Por muy acostumbrado que esté un médico a los halagos que proporcionan los éxitos, siempre considera como único el que acaba de obtener y con esa alegría profesional que proporciona el triunfo sobre la enfermedad y sobre la muerte, me despedí de aquella madre y de aquel niño, que como a todos los que asiste un médico en igual trance, había ya sentido por ellos cierto cariño. Porque aunque el público no lo crea, el corazón del médico es muy grande porque ama a sus enfermos. Y es lógico que así sea. El enfermo deposita su confianza en el médico, acto moral de inestimable valor que se llama fe. Y además el médico siente lástima por el que sufre, deseo de mitigar su dolor y vanidad del éxito alcanzado o pesadumbre de su impotencia científica. Hay, pues, un intercambio de afectos en nuestra profesión, entre cliente y médico, que ciertamente no se establecen en ninguna otra carrera. Por eso es la única industria humanitaria...

Pues bien... aunque parezca increíble y por causas ajenas a la medicina aquella madre fué desagradecida en extremo, no sabiendo separar otras facetas de la vida de lo que debió ser intangible y quedar muy por encima del barro de la sociedad. Sentí la ingratitud recibida, pero me consolé pensando en otros casos en los que (¡oh paradojas de la vida!), con mucho menos esfuerzo y mérito científico escaso, el agradecimiento fué muy grande... quizá desproporcionado... Porque repito, esa noble cualidad más depende del espíritu generoso del que la prodiga, que no del mérito de aquel que la recibe...

DR. FORTEZA MARTÍ.
Valencia

SANATORIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

CLINICA OPERATORIA DEL Dr. HORNO
GINECÓLOGO

Pensiones de primera y segunda clase. Capilla. Calefacción
Agua caliente. Teléfonos individuales. Terraza
Grandes jardines. Garage, etc.

Paseo María Agustín, 5 sextpldo.

Teléfono 3619

ZARAGOZA

Chismes de Rebotica

El Siglo Médico, refiriéndose a la muerte de don Florestán Aguilar, dice:

"Han matado a un hombre".

No dice quien. Pero yo nos figuramos que el "asesino" es el ambiente.

Conocemos otras víctimas. ¡Qué pena!

En cambio este ambiente da la vida a muchos "miméticos" con figuras de "pulpo".

Somos populares. Aunque "ventrílocuos inconscientes", hemos logrado en toda España la popularidad con motivo de la aparición de un duende "pirandón" y "casca-belero" en la calle de Gascón y Gotor.

En esto ha ocurrido como cuando el "camarada" Asuero empezó a tocar los trigéminos a las "jóvenes" menopáusicas. Aparecer el duende y surgir unos cuantos ilustres compañeros haciendo cábalas sobre el asunto fué todo uno.

Alguien insinuó que la criada del piso

donde se oía el extraño fenómeno era un caso de ventriloquia inconsciente, y se acabó el escándalo de prensa, de film y de médicos.

La criada, que si no es ventrílocua han estado a punto de volverla entre periodistas, médicos y curiosos, fué cambiada de piso y con el cambio se acabó la enfermedad, los síntomas y el fenómeno.

Total, un bonito tema para el día de los "Santos Inocentes".

Buen reclamo para Zaragoza y para los psicópatas.

Que a la primera conserve Dios el buen humor y a los segundos la vista.

En Alemania se practica la castración de los criminales habituales considerados peligrosos.

En España no va a haber medio de acabar con los criminales ni con tan expeditivo procedimiento.

El homenaje al Dr. Lozano

La Casa del Médico inició un homenaje al doctor Lozano. Ya en marcha, la Facultad de Medicina, se consideró obligada a organizar otro y a asumir la dirección de todas las iniciativas.

No nos parece mal. Pero deseamos que el homenaje se lleve a cabo lo antes posible. A los pocos meses de morir el benemérito doctor Cerrada fué erigido un monumento en su honor.

Ojalá que para el doctor Lozano se desarrolle una actividad parecida y se honre su memoria como merece.

No se olvide que en estos últimos meses, como dijo un cronista recientemente, el doctor Lozano era la Facultad de Medicina.

Que se le sepa honrar como él honró a ese Centro y a la ciencia médica aragonesa.

Un ruego al Consejo de la Previsión

Precisa atender al huérfano de un médico muerto a tiros por un cliente

La clase médica tiene un huérfano más. Y una víctima de la lucha profesional.

Hace pocos meses el joven médico de Huesca, don Luis Gonzalvo, antiguo alumno y oficial de secretaría de la Facultad de Medicina de Zaragoza, fué muerto a tiros por un cliente moroso.

Dejó el desventurado compañero una esposa-madre, y el fruto de aquel hogar feliz, destruido por la fatalidad, ha nacido en estos días.

El compañero asesinado no pertenecía a la Previsión Médica Nacional, más que nada porque estaba iniciando sus primeros pasos en la lucha profesional con las naturales dificultades de carácter económico.

Pero nadie puede discutir que es una víctima de la diaria lucha de la profesión.

Y sobre todo hay un huérfano inocente que merece la ayuda de la clase médica.

Por ello, nos permitimos dirigirnos al Consejo de la Previsión Médica Nacional para que vea la forma de ayudar a esa madre que, en plena felicidad, ha quedado sin la ayuda del compañero.

El asesinato de su esposo conmovió a los médicos de Huesca y Zaragoza y más aún ha conmovido la situación en que quedó la esposa del difunto.

Un apoyo extraordinario de la Previsión Médica Nacional merecería el elogio y la simpatía de la clase. Confiamos en que así se hará y solicitamos el apoyo de la prensa profesional para este caso trágico de humanidad y de compañerismo.

Ha quedado reorganizada en Zaragoza la A. de San Cosme y San Damián

Hay en preparación un intenso plan de trabajo. - El doctor Valero, presidente de honor; el doctor Horno, efectivo

Esta es la nota más saliente de la vida médica local

Desde hace varios meses está adquiriendo en todo el mundo un gran incremento el movimiento de los intelectuales católicos.

Destacan en esta sana corriente de espiritualidad los médicos y farmacéuticos católicos que están actuando con el mayor entusiasmo y que han sido recibidos y alentados en diversas ocasiones por el actual Pontífice.

En España el movimiento está adquiriendo una importancia extraordinaria. No hace mucho se celebró en Madrid la Asamblea de Asociaciones de San Cosme y San Damián, a cuyo acto asistió el Nuncio y el actual subsecretario de Sanidad, doctor Bermejillo.

También en Zaragoza funciona desde hace varios años la Hermandad de San Cosme y San Damián, presidida por el benemérito profesional D. Antonio Valero, actual presidente de honor y a cuyo celo se debe, en gran parte, el haber agrupado en torno a esta entidad a cerca de un centenar de profesionales de Zaragoza.

Recientemente dicha sociedad ha celebrado junta general, presidiendo D. Antonio Valero y el consiliario canónico doctor Estella.

Se trató de la elección de Junta directiva, para lo cual había presentadas las ternas que dispone el Reglamento.

Con una gran votación, el resultado fué el siguiente:

Presidente, don Ricardo Horno, médico; vicepresidente, don Ramón Puig, farmacéutico; tesorero, don Fernando Ríos, farmacéutico; secretario perpetuo, don Ramón Celma, médico; vocal primero, don Ignacio Ucedo, médico; vocal segundo, don Antero Noailles, médico; vocal tercero, don Lorenzo López Buera, médico; vocal femenino, señora Catalina Palomar, farmacéutica.

Seguidamente tomó posesión la nueva directiva, continuando presidiendo la sesión, a ruego del doctor Honor, don Antonio Valero.

A continuación, el nuevo presidente, doctor Horno, hizo una exposición del plan a desarrollar por la Sociedad, y que abarca los siguientes puntos:

Primero. Fomentar la piedad entre los hermanos.

Para ello y por ahora, debe celebrarse mensualmente una misa con Comunión y plática en día determinado del mes.

Segundo. Formación deontológica de los hermanos.

Mensualmente, en el mismo día y a hora determinada, deberá celebrarse una sesión a la que podrá admitirse público profesional exclusivamente, en la que serán tratados los asuntos previamente acordados o presentados a la Junta y que ésta considere pertinentes. Todos los asuntos podrán y deberán ser discutidos entre los hermanos tan sólo.

Tercero. Ilustración y encauzamiento moral de la Sociedad sobre asuntos médicos.

Una vez al mes, un día y hora fijos, deberá celebrarse una conferencia para el público profano sobre el o los asuntos que se consideren pertinentes. El conferenciante vendrá obligado a presentar a la Junta el guión de su conferencia que deberá ser previamente autorizado por la Junta oído el consiliario de la Hermandad.

Cuarto. Labor de propaganda entre profesionales.

Los tres apartados anteriores por sí solos bastan para realizar esta propaganda, pero la Junta deberá hacer de manera constante una labor privada de invitación, dando a conocer el espíritu de la Hermandad y la importancia de su obra.

Quinto. Labor de propaganda social.

Las conclusiones a que la Hermandad llegue en sus reuniones sobre los temas tratados, los resúmenes de sus conferencias, deberán ser divulgados profusamente por medio de Hojas económicamente editadas.

Sexto. Preparación de la aportación a los Congresos nacionales e internacionales.

La Hermandad debe procurar que su voz se oiga en todas partes, y a tal fin, distribuirá entre los asociados que muestren su preferencia, los temas de las ponencias anunciadas para las Asambleas y Congresos nacio-

nales e internacionales, al objeto de que sean estudiados y dictaminados para ser presentados como aportación a estas reuniones.

Séptimo. El cuestionario de los asuntos a discutir en el curso actual y los temas para conferencias deberán formarse antes de terminar el año actual. Para ello, todos los hermanos vienen obligados a presentar a la Junta los asuntos que consideren pertinentes indicando a la vez aquellos que cada uno se obliga a desarrollar. En su vista, la Junta formará dicho programa y fijará el orden de prelación conveniente.

Octavo. Toda a labor de la Hermandad debidamente extractada o in extenso, según su importancia, será remitida para su publicación en el Boletín de la Federación.

Noveno Para el éxito de toda la labor anunciada, los hermanos deben comprender la absoluta necesidad de su asistencia constante a todas las sesiones. Esta obligación debe ser primordial e ineludible en aras de la buena marcha de la Hermandad y de su eficaz actuación.

Décimo. Desde este momento la Junta debe comenzar, con los asesoramientos necesarios, el estudio de una obra de asistencia médica propia de la Hermandad, que agrupa a nuestro lado a todos los elementos católicos.

La exposición de estos trabajos a realizar merecieron la unánime aprobación de la Junta general.

El consiliario, doctor Estella, felicitó a las directivas saliente y entrante y se ofreció para cuanto pueda favorecer a la sociedad, de la que cabe esperar grandes frutos en el orden espiritual y profesional.

Otra charla médica en "Radio Aragón".

Nuestro entrañable director el doctor Horno, pronunció recientemente una charla en la "Radio Aragón", que fué una exaltación de la maternidad.

Es la iniciación de una serie de charlas sobre el mismo sugestivo tema.

Emisión de radio en honor del Dr. Lozano.

"Radio Aragón" organizó un solemne homenaje a la memoria del doctor Lozano (q. e. p. d.).

Habló uno de los doctores Marín Corralé; el doctor Noailles, que se ocupó del doctor Lozano como maestro; el jefe del equipo quirúrgico del Hospital militar, comandante Forés, que habló del doctor Lozano como cirujano; la dama enfermera de la Cruz Roja, doña Magdalena Forcada; don Ramón Celma, que como miembro de la Asociación Nacional de Escritores médicos se ocupó del doctor Lozano como publicista, y el rector de la Universidad de Zaragoza, doctor Savirón.

Viaje del director general de Beneficencia.

Estuvo en Zaragoza el director general de Sanidad señor Sanz de Grado, quien acompañado de doctor Giemno Riera, director del Manicomio, visitó esta institución, recibiendo la impresión de la necesidad de ampliar el edificio con objeto de mejorar la estancia de los enfermos mentales y ampliar el número de plazas.

La Presidencia de la Academia de Medicina.

Respecto a la supuesta dimisión de la Presidencia de la Academia de Medicina del doctor don Agustín Ibáñez, sabemos que accediendo a los ruegos de sus compañeros de corporación, ha accedido a continuar en el cargo.

En la misma sesión de Directiva en que se trató de este asunto, presentó la dimisión de la vicepresidencia el doctor Gómez Salvo, siendo sustituido por el doctor Royo Villanova, y del cargo de bibliotecario el doctor Horno, que fué sustituido por el doctor Marín Corralé (don Angel).

CRÓNICA MÉDICA ITALIANA

El Hospital Sanatorial, "Benito Mussolini" es de los mejores del mundo

En Italia, bajo el régimen fascista, la Sanidad y la Beneficencia cobran extraordinario impulso

ASOCIACIÓN DE PATÓLOGOS HOSPITALARIOS ITALIANOS

Después de convocada legalmente se ha reunido la primera asamblea de esta Asociación el 18 de octubre, en Roma, en las salas del Policlínico. El objeto de esta Asociación es el poner de relieve esta rama, sea como una inclusión en las especialidades y como relaciones económicas con las Entidades correspondientes (Hospitales, Clínicas, Institutos privados, etc.), y con el objeto de instituir en cada Hospital una sección de anatomía patológica.

Se ha dado lectura en la Asamblea de los cargos directivos en la forma siguiente: Presidente, Prof. Dr. D'Alessandro (Bérgamo); Vicepresidente, Prof. Dr. Soprana; Consejero del Sindicato Nacional Fascista de los Médicos, Dr. C. A. Langa; Secretario, doctores Ettore Pancotto (Hospital Civil, Brescia), y Cajero, Dr. Pedone. El Prof. Fabris ha presentado el alcance de la Asociación, compendiado del siguiente modo:

1.º Procurar obtener los derechos concedidos a todos los trabajadores, que con frecuencia se niegan a los Patólogos Hospitalarios, como por ejemplo, un seguro especial contra los accidentes por autopías;

2.º Procurar obtener la práctica de las autopsias sin limitación en todos los Institutos Hospitalarios;

3.º Llevar a cabo en el próximo año 1935 una reunión de carácter científico.

Para evitar la multiplicación de publicaciones científicas, la Asociación confía la cooperación para la representación de la Asociación en los periódicos siguientes: *Patológica*, 6, Via A. Volta, Génova; *Diagnóstica e Técnica di Laboratorio*, 9, Via S. Teresa, Nápoles; *Rivista Ospedaliera*, 16, Via Ludovisi, Roma.

LA SOCIEDAD ITALIANA DE ENDOCRINOLOGÍA

Bajo los auspicios de la Revista *Monitore di Endocrinologia* va a constituirse en Italia una Sociedad para el estudio de la Endocrinología.

EL DÍA DE LA MADRE Y DEL NIÑO

El 24 de diciembre ha tenido lugar en Italia el "Día de la Madre y del Niño", organizada y dirigida por la Obra Pia de la Maternidad e Infancia. Con este día de propaganda, el Gobierno Fascista demuestra cuán vivo es el deseo del Régimen de poner de relieve el hogar doméstico y la familia y hacer apreciar la alegría de la maternidad.

NOTICIA

La *Gazzetta Internazionale di Medicina e Chirurgia di Napoli*, 34, Via Nilo, publica una sección para los libros nuevos que aparecen en el mundo. Esta sección es recogida con extraordinaria pulcritud por nuestro corresponsal. La revista envía especimen a petición de los colegas.

RICCARDO GALEAZZI

El 2 de diciembre, por iniciativa de la Obra Pia Instituto de los Raquíticos y de la

VANASIA!!!

Librero. Proporciona libros y revistas médicas de todo el mundo y para todas las especialidades al precio de cubierta al cambio del día. Proporciona fascículos separados de las revistas médicas que os interesen. Los particulares y las corporaciones que quieran deshacerse de revistas o que deseen completar sus colecciones, pueden comunicárnoslo, y les ayudaremos a completarlas por precio módico.

Aparatos. Facilita aparatos de Radiología de todas clases y para todas las exigencias: dosímetros, diatermia, lámparas de rayos ultravioleta, pantolectrógenos, electrocardiógrafos de tensión Weckmar, etc.

Accesorios. Os facilitará los más modernos accesorios de radiología y electro-medicina a precios moderados.

Traducciones. De cualquier lengua al italiano a 5 liras, y del italiano a cualquier lengua a 6 liras la página mecanografiada.

Publicidad. Las industrias farmacéuticas que quieran desenvolver su publicidad en revistas médicas de un determinado país o sobre la Prensa Médica mundial, pueden ayudarse de la organización Vanasia, para tener ofertas, informaciones y sugerencias y facilidades de precios.

Vanasia está siempre presto a facilitar todas las informaciones que de él solicitéis.

SANTO VANASIA, Milano (Italia)

dose a llegar a 8 millones; 10 millones los asistidos en las familias de los asegurados.

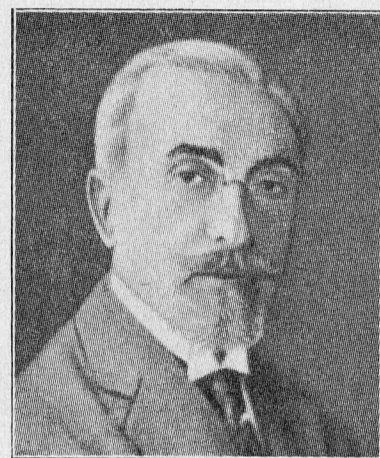
El Prof. Fernando Beçanzon, del Hospital Saint-Antoine, de París, ha consagrado ante todo su aplauso para la obra emprendida en Italia en la Lucha contra la Tuberculosis, alcanzando una indiscutible primacía en la misma. El Prof. Beçanzon, el gran amor que sentía el gran Clínico León Bernard hacia Italia, debiendo extenderlo al Jefe del Gobierno Benito Mussolini, que es el espíritu animador y creador que puede reunir en una sola síntesis la gran Roma antigua con la Roma de Mussolini.

El Prof. Morelli ha dado las gracias al Jefe del Gobierno y ha expuesto las diversas dificultades que éste ha debido vencer para llevar a cabo obra tan inmensa.

El Jefe del Gobierno ha visitado minuciosamente todos los pabellones y los servicios inherentes a tan complejo organismo sanatorial haciendo elogios de los jerarcas que han sabido seguir sus indicaciones.

¡PASQUALE TANDOJA, HA MUERTO!

Ha muerto sobre la brecha, todavía en pleno vigor de sus fuerzas físicas e intelectuales, el gran y querido combatiente de la hermosa batalla de la Radiología; el investigador, el precursor formidable, el amigo sin-



cero de todos, el compañero fidelísimo. Ante su tumba todos, recogidos en un instante de silencio, repetíamos el rito fascista, con un grito que de una parte a otra se propaga a todos y cada uno de sus camaradas:

¡Pasquale Tandoja!
¡Presente!

SANTO VANASIA.

Diciembre 1934.

EXTRACTOS VEGETALES ESTABILIZADOS

J
a
r
a
b
e

Remedio ideal de las bronquitis agudas y crónicas (Catarros), Enfisema, Asma, Tos Ferina y en todas las Afecciones de las Vías Respiratorias.

MUESTRAS LITERATURA
AVDA. AMÉRICA, n.º 2
ZARAGOZA

CASTAN

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE SU CLASE EN LA PROVINCIA, FUNDADO EN 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 % de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 % de interés.

Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 % de interés.

Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.

Efectúa préstamos hipotecarios.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.

Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tiendan principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

Oficinas: San Jorge, 10 - San Andrés, 14 - Armas, 30

La Academia Nacional de Medicina ha celebrado su bicentenario

Presentó una magnífica exposición de libros, manuscritos y documentos. — Entre ellos figuró un trabajo de Porcell sobre la peste en Zaragoza

Figuras preeminentes de la Medicina pronunciaron interesantísimas conferencias

Sólo era nuestro propósito al pensar en esta crónica modesta, como todas las nuestras, el mes pasado, realizar un breve resumen de aquellas conferencias y actos que esta señorial y viejísima Academia celebre durante los días de sus fiestas, pero han sido tales los vientos que se han levantado en Madrid al negarle algunas personas su edad y su categoría, que nos vemos obligados, bien que nos pese, a extendernos, haciendo un breve resumen de historia de la misma.

Ya habían fracasado los intentos de un fraile franciscano que quiso fundar en la Corte una Academia Espargirica, cuando no mucho más tarde algunos médicos y cirujanos de Sevilla fundan en la bella ciudad del Betis una Academia de Medicina que toma el nombre de Regia y la cual labora con gran afán; viene a Madrid algunos de sus esclarecidos miembros y en unión de otros de la villa y ya corriendo el año 1729 comienzan a reunirse en la rebótica de la farmacia que el licenciado don José Arcadio de Horta poseía en el número 19 de la calle de la Montera, corren no pocos afanes y al fin, el día 13 de septiembre de 1734 ven lograrse el máximo de que el Rey Nuestro Señor Felipe V les conceda una Real Cédula que la da el nombre a la que fué *Tertulia Médico-Farmacéutica de Regia Academia Médica Matritense*; van pasando los años y con ellos va creciendo la fama de la Academia, de la cual es presidente don José de Cervi, médico de la Real Cámara y ya en el de 1738 el rey la toma bajo su protección y la da sello.

Las labores de la misma crecen a medida que el tiempo pasa y son sus deberes el censurar las obras y escritos, el analizar las aguas y los medicamentos, el vigilar la sanidad, el velar por la juventud médica y otros tantos que con los que el siglo pasado y el presente han acumulado sobre ella hacen una labor interminable de máximo valor.

También hace publicaciones de gran interés que despiertan el amor a estas ciencias; tales son las *Efemérides Médico-Barométricas*, trabajos de medicina de Indias, los de sus sesiones científicas, sus discursos de ingreso y ya en la época presente esa *Biblioteca Clásica de la Medicina Española* que fundó aquel gran hombre, sabio y bueno que fué don Carlos María Cervero y en la cual se han publicado obras de un valor y una belleza inapreciables.

De las figuras de la Academia es difícil en un artículo periodístico hacer un elogio; tales han sido los hombres que por ella han pasado desde su nacimiento hasta hoy, pero ya se sabe, y más los que a la medicina amamos, que todos los grandes hombres de España y del mundo han tenido en ella lugar preferente desde el cual han trabajado con incansable amor por la ciencia.

Y ya tras este breve prólogo, que demuestra la antigüedad de la Academia si no lo demostrase un dato olvidado hasta aquí y que demuestra que en 1739 fueron de la Academia de la Historia unos comisionados a la de Medicina a decirles que hacía días el Rey les había dado su Real Cédula, ya que ellos nacían de otra tertulia, ésta del abogado Hermosilla; y vamos con los actos celebrados en la semana que acaba de terminar.

Fué el primero, como dije muy bien el Subsecretario de Instrucción Pública señor Prieto Bancas, que asistía al acto una solemnidad plena de elegancia, ya que era la inauguración de la más bella exposición de libros, manuscritos y documentos que un amante de éstos puede concebir, tales eran los ejemplares de unos y otros, seleccionados por el inteligente bibliófilo doctor Francisco Javier Cortezo. Entre los primeros merecen descollar el *Codex scientiae medicinae*, de Aboali Avicenna, impreso con gran riqueza por Philippo, en Venecia, el año de 1523 y formando 5 volúmenes; los más ingentes autores, expositores de la ciencia médica, figuran en él; el *Tabule directio-num*, por Joannis Germani de Regiomonte, del año 1504, en bellísimos caracteres góticos; el *Uso de los Anteojos*, de Daza de Valdés, impreso en Sevilla el de 1623, en casa de Diego Pérez y que la Biblioteca Clásica de la Medicina Española editó no hace muchos años, prologado por el profesor Márquez; la *Información y Curación de la peste de Zaragoza*, que en esa ciudad publicó Porcell el de 1565; el de Lobera de Avila, la *Anatomía de Montaña de Monserrat*; el de Limón Montero titulado *Espejo cristalino de las aguas de España*, encendido elogio a este inapreciable líquido; el del Prior de Lipa, escrito en papel de arroz, que trata de las plantas y árboles de Filipinas y tantos otros de idéntico valor, que llegan hasta un número de 126; los documentos de mayor interés son las excusas a la jura de Pepe Botella por algunos académicos diciendo cosas tan jocosas como que tenían torcido un pie y que su suegra andaba algo enferma, como los estatutos, lista de académicos y títulos y honores concedidos por diversas Corporaciones extranjeras a los numerarios y en particular a Cervi y a Pavón. Para un estudio detenido de unos y otros será indispensable al amante de estas cuestiones el catálogo que de la exposi-

ción ha realizado el organizador de la misma, ya citado, don Javier Cortezo.

Otro acto también de profunda emoción fué el descubrimiento de una lápida en la casa donde tuvo la botica Horta por el doctor Cospedal; a ella asistieron, a más de gran número de académicos, un muy valioso concurso amante de estos actos. Fué la primera conferencia la del doctor Ara acerca de los anatómicos de nuestro siglo XVIII, y en ella, y dentro de una amenidad que en verdad creíamos extraña al tema, nos fué pintando el triste y obscuro estado de las ciencias anatómicas de aquel tiempo, aún más tristes al compararnos con los siglos precedentes, y de este fracaso nos va dando los pocos nombres que logran un prestigio y honor y tras la numeración de aquellas obras de éstos y las de los desprestigiados pide que un siglo XVIII no vuelva a darse en la anatomía de la patria.

Por la ausencia que la edad y los achaques imponen a Peset, el culto catedrático de Valencia, leyó su conferencia sobre Pi-quer, con magnífico timbre, Javier Cortezo, dentro de la misma y con acopio de datos y citas nos va haciendo la biografía de la vida y la enumeración de las obras de este hombre, que un trabajo constante y diario dió días de gloria a España.

Dos fueron las conferencias del miércoles: una por la mañana, de García del Real, acerca del "Real Colegio de San Carlos", en el cual, con el cariño que aquél tiene a éste, va pintando las vicisitudes de su creación, sus locales, sus maestros, lo exigido a sus alumnos, que hace que comiencen los cursos sólo tres, y tantos puntos históricos que llenan de jugosidad amena al tema.

Por la tarde, el catedrático de Historia de la Farmacia y electo de la de Medicina, don Rafael Folch y Andreu, disertó con gran erudición histórica acerca de cada uno de los farmacéuticos de la Academia en aquella época y muy particularmente del fundador, don José Arcadio de Horta.

El Profesor Gregorio Maraón fué el conferenciante del jueves; "La medicina, la política y el estado social de España en 1734", fué su tema; en él, con su pluma maestra, mojada a veces en un pesimismo desastrosado, nos va revelando lo que era nuestra medicina aquellos años y la labor de sus hombres en destruir mitos y mentiras, y así de inmensa puede reputarse en este terreno la de Fray Benito Jerónimo Feijóo. Nos habla de las terribles polémicas políticas, barbarismos extremos que todo lo ensombrece y va pintando con los más limpios colores cuál era la política y la sociedad de la época y termina su oración magistral, que es necesario de a la imprenta íntegra para gozo de los amantes del buen leer, con estas palabras juiciosas y serenas de su real patriotismo: "Cuántas cosas han ocurrido en España en los dos siglos que median entre los hombres que escribieron estas líneas admirables y nosotros los que ahora las leemos con devota emoción — hace referencia a las palabras escritas en los Estatutos del siglo XVIII —; Cuántas cosas brillantes, trágicas, solemnes, que han llenado las historias y han resonado por el mundo, mientras esta verdad humilde dormía enterrada en las páginas humildes de un libro viejo! Y, sin embargo, cuando ahora nosotros, al cabo de doscientos años, recogemos esta verdad, antorcha encendida y nos disponemos a arrojarla a los hombres de ciencia del porvenir, ahora es cuando hacemos entre todos la verdadera historia de España".

El ciclo de conferencias se cerró con una del doctor Madrid Moreno, versando sobre la Medicina y los botánicos, en la cual describe el estado de la ciencia en aquella época y los trabajos de sus principales cultivadores, los monjes, como así de algunos cultivadores que llevaron su saber a obras que luego fueron universales fuentes de todos los del mundo.

En una sesión llena de solemnidad y vieja pompa se celebró la de clausura, en la que tras de un discurso eruditísimo de Mariscal, sobre la fundación de la Academia, unas cuartillas del conde de Gimeno, bellísimas como suyas, leídas por el vicepresidente doctor Cospedal y unas palabras del representante del Gobierno, señor don José Martínez de Velasco, diciendo haría que el Gobierno dé el orden de prelación que a la Academia corresponde, se leyeron las innumerables adhesiones de España y el extranjero y se entregaron los títulos de honor con un ceremonial lleno de clásicos ritos a los representantes extranjeros de los países cuyos hijos habían merecido este honor. Esta ceremonia, de viejos tiempos, corrió a cargo de los doctores Carro, Piñerúa (Oscar) y Cortezo (Javier).

Tan sólo como homenaje quiero citar sus nombres que son los de mayor prestigio en la medicina de sus respectivas patrias.

Alemania: Prof. Dr. Siegfried Thannhauser, Medicina interna, de la Facultad de Medicina de Friburgo en Breisgau. — Profesor Dr. Peter Muehlens, Prof. de Medicina Tropical en la Universidad de Medicina de Hamburgo.

Argentina: Prof. Dr. D. Avelino Gutiérrez, de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Prof. Dr. D. Bernardo A. Houssay, Prof. de Fisiología de la Facul-

tad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Austria: Prof. Dr. Hans Horts Meyer, Prof. de Farmacología de la Facultad de Medicina de Viena.

Bélgica: Julez Bordet, de Bruselas. Brasil: Prof. Dr. Annes Dias, de Rio Janeiro.

Checoslovaquia: Prof. Dr. Josef Pelnár, Patología y terapéutica enfermedades internas de la Facultad de Medicina de Praga.

Chile: Prof. Dr. Monkeberg, de Santiago.

Dinamarca: Prof. Dr. Aug. Krogh, de København.

Francia: Prof. Dr. Jean Louis Faure, de París. — Prof. Dr. Marcel Labbé, Clínica Médica de la Facultad de Medicina de París. — Prof. Dr. Jules Comby, Enfermedades de la Infancia.

Inglaterra: Sir Charles Sherrington, Fisiología de la Facultad de Medicina de Oxford. — Sir Henry H. Dale, Prof. de Fisiología y Farmacología del Instituto Nacional de Investigación Médica de Londres.

Italia: Prof. Dr. Nicola Pende, Prof. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y Cirugía de la Regia Università degli Studi, Génova. — Prof. Dr. Piero Rondoni, Prof. de Patología General y Experimental de la Facultad de Medicina y Cirugía, R. Università degli Studi di Milano.

Méjico: Prof. Dr. Tomás Gutiérrez Perrin, Méjico.

Portugal: Prof. Dr. Reinaldo dos Santos, Prof. de Urología de la Facultad de Lisboa.

Suiza: Prof. Dr. Karl Wegelin, Prof. de Patología General y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bern.

Perú: Prof. Dr. Honorio Delgado, Prof. de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Lima.

U. S. A.: Prof. Walter Bradford Cannon, de Harvard. — Prof. Dr. Rodolfo Matas, de New Orleans.

U. R. S. S.: Prof. Dr. M. P. Pavlov, Prof. de Fisiología Patológica del Instituto Médico de Leningrado.

Venezuela: Prof. Dr. Rafael González Rincón, de Caracas.

Cuba: Dr. Presno, Universidad de la Habana.

Por la noche se celebró un banquete de gala, que por su tono y personas asistentes puso digno colofón a las fiestas.

JUAN HERNÁNDEZ SAMPELAYO.

Suscríbase usted a

CLINICA Y LABORATORIO
y
LA OPINION MEDICA

Bibliografía

Hippocrate. Revista médica de humanismo, que aparece diez veces al año. Director: Laiguel-Lavastine. Número de unas 100 páginas, precio 10 pesetas.

El núm. 9, noviembre 1934, contiene artículos de Vinchou: La supervivencia del romanticismo en la moderna Alemania; de Schuwez: Hamlet o la razón del espectro; Bachelin: De la antigua Babilonia a las "Babilonias modernas"; Falgairolle: La inflación de los héroes. Así como numerosas crónicas, juicios bibliográficos, sentencias, etcétera.

Dirección: 7, Rue des Grandes-Degrés. París (V.).

Æsculape. Revista mensual ilustrada de artes y letras en sus relaciones con las ciencias y la Medicina. Precio del núm.: 5 frs.

El núm. 12, diciembre 1934, aparece con el siguiente sumario: *Jeune garçon en costume de "Folie"* (1 illus), Malchus à l'Oreille coupée, por Avalon (7 illus). Le danseur Vestris (1 illus). Le branle des Fous (2 illus). La Médécine (1 illus). Le "Livre de Plantes" de Tragus, por Masson (10 illus). Notre-Dame de Trieguron (1 illus). Suplemento ilustrado.

Director: B. Bord. 21, Rue Froidevaux. París 14.

Vida Médica Nacional

La junta directiva del Colegio de Madrid está dimitida

Sociedad de Cirugía de Madrid.

En la última Junta general celebrada por la Sociedad de Cirugía de Madrid, ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente de honor, don José Goyanes Capdevila; presidente, don Mariano Gómez Ulla; vicepresidente, don León Cardenal; vocales: don Laureano Olivares y don Alberto Catalina; secretario general, don Isidro Sánchez Covisa; secretarios de actas, don José Die y Más y don José Rementería; tesorero, don Víctor Manuel Nogueras; contador, don Tomás Rodríguez de Mata; bibliotecario, don Eduardo Sánchez-Vega y Malo.

Asamblea de la Asociación Nacional de médicos puericultores.

Estos días se ha celebrado en Madrid la Asamblea de médicos puericultores.

La directiva saliente dió cuenta de los trabajos realizados por ella en defensa del título de médico puericultor, de diversos conflictos planteados y resueltos y de la conveniencia de publicar un Boletín que sea el portavoz de los ideales morales y materiales de tan importante sector médico.

En las discusiones habidas en sus deliberaciones, a cual más interesantes, intervinieron, entre otros, los doctores Jaso, Angulo Gálvez, Muñozerro (hijo), Pedreira Llopis, Pérez Albéniz, Carreño, Herrero, Sánchez Plaza, etc., aportando todos ellos interesantes sugerencias para el futuro de la Asociación.

Finalizada la Asamblea, fué elegida la nueva Junta que ha de regir los destinos de la Asociación, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor Jaso; vicepresidente, doctor Angulo; secretario, doctor Pérez Albéniz; tesorero, doctor Gil Osorio; contador, doctor Mora; vocal primero, doctor Llopis; ídem segundo, doctor Bernál.

Las delegaciones regionales quedarán en la forma siguiente: Galicia y Asturias, doctor Iturriaga; León y Castilla la Vieja, doctor Pedreira; Castilla la Nueva y Extremadura, doctor S. Plaza; Aragón, Vasconia y Navarra, doctor Aldecoa; Levante y Baleares, doctor Herrero, y Andalucía y Canarias, doctor Morales.

El programa de Unión de Defensa Médica.

Firmada por el Comité, ha publicado esta Asociación la siguiente nota para su divulgación:

"En breve comenzaremos nuestras juntas para proseguir en nuestra labor de conjunto, ya que la actuación del Comité y de unos cuantos miembros de la Unión de Defensa Médica no se ha interrumpido desde la última junta general.

Por si no hubiera llegado a conocimiento de alguien, tenemos la satisfacción de comunicar que, con fecha 12 de octubre de 1934, se ha publicado en la *Gaceta* una disposición poniendo en vigor el reglamento de consultas públicas gratuitas.

Dictada esta disposición legal, es preciso que nos dispongamos a exigir su fiel cumplimiento a todos aquellos compañeros a los que afecta por dirigir alguna consulta pública.

En cuanto a nuestra futura actuación, tenemos que estudiar, por una parte, asuntos que afectan a nuestra organización interior, entre los cuales serán expuestos en primer lugar a la consideración de los afiliados los siguientes:

1. Invitación a toda la clase médica a colaborar con nosotros para la mayor eficacia de nuestros fines.
2. Constitución de secciones provinciales.
3. Reglamento de disciplina.
4. Proyecto de función de la Casa del Médico.
5. Publicación del "Boletín".

Como problemas de clase, y en cumplimiento de nuestras bases, hemos de afrontar el estudio y resolución de los siguientes:

1. Sociedades de médico, botica y entierro.
2. Acumulación de cargos.
3. Revalorización del título de médico.
4. Sección de cobros del Colegio.
5. Mejora de iguales en los distritos rurales.
6. Seguro de maternidad.
7. Cooperativa de consumo.
8. Plétera profesional.

Esperamos de todos la debida asistencia y colaboración, en la seguridad de que podre-

mos conseguir la resolución de estos problemas dentro de las normas de estricta justicia, como deseamos".

Suspensión de oposiciones concursos y concurso-oposiciones.

La *Gaceta* publica la siguiente disposición: Pendientes de celebración en la actualidad algunas oposiciones, concursos y concurso-oposiciones, para la provisión de plazas correspondientes a los servicios de la Subsecretaría de Sanidad y Asistencia pública, de los cuales algunos han sufrido aumento en el número de plazas convocadas, y en otros es preciso acomodar las condiciones de las respectivas convocatorias a las necesidades derivadas de la reorganización de servicios.

Este Ministerio ha tenido a bien dejar sin efecto la convocatoria de todas las oposiciones, concursos y concurso-oposiciones convocados por esa Subsecretaría y cuyos ejercicios no hubieran comenzado en la actualidad, con excepción de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Marina civil, y las que se refieren a la provisión de plazas de inspectores médicos o farmacéuticos municipales, debiendo remitirse con urgencia a esa Subsecretaría todos los expedientes de las referidas oposiciones, concursos y concurso-oposiciones, para, en plazo breve, ordenar las nuevas convocatorias de los mismos, con arreglo a las condiciones que por ella se fijen.

Elecciones en Logroño.

En la última reunión celebrada por la Asociación de Médicos Titulares de la provincia de Logroño, se eligió la siguiente Junta:

Presidente, don Ignacio Lesta, de Pradajón. Secretario, don Máximo Tapia, de Calahorra.

Tesorero, don Amador García Miguel, de Calahorra.

Vocales: por Alfaro, don Alejandro Palacios, de Aldeanueva; por Arnedo, don Ricardo Díaz Calderón, de Arnedillo; por Cervera, don Juan Manuel Zapatero, de Cervera; por Torrejilla, don Juan Seoane Castilla, de Torrejilla; por Nájera, don José María Navarrete, de San Millán; por Santo Domingo, don Antonio Coello, de Bañares; por Haro, don Santiago Díaz Varona, de Haro; por Logroño (rural), don Sebastián Negueruela, de Albelda; por Logroño (ciudad), pendiente.

Ha dimitido en pleno la Junta directiva del Colegio de Madrid.

En la última Junta general ordinaria celebrada por este Colegio, el señor Rodríguez Cano pidió explicaciones de por qué no se había concedido la Junta general extraordinaria que solicitó por escrito el número reglamentario de señores colegiados, para tratar sobre el asunto de las consultas públicas gratuitas, y el doctor Piga le contestó con amplias manifestaciones; pero, al no ser estimadas por la Asamblea, la Junta directiva presentó la dimisión en pleno, levantándose la sesión acto seguido.

Conferencia del doctor García del Real.

En la Unión Ibero Americana, el profesor García del Real disertó acerca de "La enseñanza de la Medicina desde el punto de vista de la historia de la misma".

Comenzó expresando su propósito de decir algo acerca del estado actual de la enseñanza de la Medicina. Para hacerlo, prefirió situarse en una de las disciplinas médicas y exponer las circunstancias que han dificultado, hasta una época muy reciente, el desarrollo de la enseñanza de la historia de la Medicina. Deduciendo la importancia de esta asignatura con argumentos históricos, prácticos, didácticos y pedagógicos.

Señala el valor moral y educativo de la Historia como medio de luchar, no sólo contra la falta de cultura, cada año más señalada en la clase médica, sino también como remedio de la amenazadora crisis de esta profesión. Indicó, de paso, hasta qué punto es responsable, de una y de otra, el modo defectuoso e imperfecto de enseñarse la Medicina en todos los Centros médicos del mundo.

Nueva directiva de la Academia de Dermatología y Sifilografía.

Presidentes de honor: D. Antonio Pardo Regidor, D. Fernando Castelo, D. José Sánchez Covisa, D. Enrique A. Sáinz de Aja y D. Julio Bejarano.

Presidente, D. José Sánchez Covisa. Vicepresidente, D. José F. de la Portilla. Secretario general, D. Ricardo Bertoloty. Tesorero, D. Miguel Fornis.

Bibliotecario, D. Javier M. Tomé Bona. Secretarios de actas: D. Eduardo Isla Carande, D. Miguel Salinas, D. Luis Vallejo y D. José Gómez Orbanja.

Monumento en proyecto.

El Municipio de Huesca acordó erigir un monumento a Cajal en el Parque.

Abronasmático

TRATAMIENTO RACIONAL DEL ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA Y EFISEMA PULMONAR

FORMULA:	Adrenalina básica extractiva 8 diezmiligrs.
Inyectables blancos.....	Principios activos del lóbulo posterior de hipofisis..... 75 miligramos.
	Agua bidestilada, c. s. para 1 c. c.
Inyectables topacio.....	Guayacol..... 5 centigramos.
	Alcanfor..... 5 id.
	Iodo..... 5 id.
	Aceite, c. s. para 1 c. c.

CAJA DE 4 INYECTABLES BLANCOS Y 8 TOPACIOS
Muestras y Literatura Apartado 283 ZARAGOZA

Vida Médica Extranjera

Un colosal centro de Estudios Médicos.

La preocupación médica parece ser predominante en la Rusia Soviética. Según anuncia el profesor Nicolás I. Krasnogorsky, director del Instituto de Medicina Experimental de Leningrado, se erigirá en esta misma ciudad un colosal Centro de investigaciones médicas. Esta obra, que forma parte de las realizaciones del segundo plan quinquenal, y que se llamará Instituto de Medicina Experimental de la Unión, constará de 8.500 habitaciones, distribuidas en doce amplios edificios, que en total abarcarán un volumen de 45 millones de pies cúbicos, sobre un plano de 200 acres. En él trabajarán 3.000 hombres de ciencia.

Los sabios rusos estudiarán todas las enfermedades humanas, dice el profesor Krasnogorsky, y también el hombre sano y el hombre normal. En este Instituto, y como cosa "sui generis", se mantendrán habitaciones a la temperatura y humedad de todos los climas de Rusia, desde el subtropical al ártico. Otras tendrán las mismas condiciones ambientales que las distintas altitudes del país y otras, las mismas que en cada una de las principales factorías industriales soviéticas. El hombre sano o enfermo será estudiado desde estas distintas condiciones. Habrá una rama para el estudio de la medicina popular y oriental en que se investigará los populares remedios que usan las sanas, aunque semibárbaras, tribus de Turquestán y de otros territorios rusos.

La asistencia a los enfermos y a los lisiados en Suecia.

En la conferencia que en Estocolmo celebraron recientemente los países del Norte se encareció como la primera del mundo la asistencia a los lisiados de Suecia, inspirada en los principios del misionero Hans Knudsen. Primero se hace que aquellos pongan a contribución las fuerzas físicas de que disponen. Luego se procura mejorar su estado general, poniéndolos por fin en condiciones de valerse por sí mismos. A medida que la ortopedia ha ido progresando, ha podido ir demostrando el sistema Knudsen su eficacia. Gracias a una donación se fundó en el Instituto Médico Carolino una cátedra especial de Ortopedia, cuya utilidad e importancia para esta ciencia en general, y para la asistencia de los lisiados en particular, no pueden encomiarse bastante.

Otro gran factor en la Beneficencia en Suecia es el nuevo Hospital de Umea, en el Norte de Suecia, cuya construcción costó siete millones de coronas, capaz para mil enfermos y dedicado al servicio de las regiones septentrionales del país. Apenas inaugurado había en él 952 enfermos, y contando el personal médico y de enfermeras, viven en el Hospital 1.500 personas. Es, en cierto modo, una pequeña ciudad, y el número de habitaciones excede al del Vaticano.

Este Hospital del remoto Norte está dotado de todos los medios y comodidades creados por la ciencia y la técnica modernas. Su sistema de calefacción y de ventilación es el más moderno y más eficaz; las habitaciones son grandes y aireadas; el amueblamiento, de buen gusto, está en agradable contraposición con la tradicional pobreza de otros hospitales.

Hay un gran salón para la proyección de films sonoros. En las salas comunes pueden conectarse aparatos de radio con altavoces, aunque, por otra parte, se ha procurado que algunos pacientes puedan oír el programa de la radio sin que tengan que molestar al vecino.

La Cruz de Oro del Congreso Americano de Fisioterapia.

El Congreso Americano de Fisioterapia ha otorgado su más preciada distinción, la Cruz de Oro, a tres profesores europeos: al profesor Henri Bordier, de la Facultad de Medicina de Lyon; al Dr. Oscar Bernard, de Saint-Moritz, y al Dr. Franz Hagelschmidt, de Berlín.

La Academia de Medicina de París hereda un millón de francos.

El Dr. Cadot, director que fué de la Escuela de Veterinaria de Alfort, y que en una época no lejana presidió con gran acierto la Academia de Medicina, ha fallecido recientemente, legando en su testamento la considerable suma de un millón de francos en favor de la Corporación médica francesa. Altruistas de esta envergadura se requerían en todas las naciones en pro de la Ciencia, siempre redundante en beneficio de la sociedad, que es a quien van a repercutir todos los impulsos que benefician el progreso en todas las manifestaciones de la actividad humana.

El prof. Debré, elegido miembro de la Academia de Medicina de Francia.

En reciente sesión ha sido elegido miembro titular de la Sección de Higiene de la Academia de Medicina francesa el profesor Robert Debré, ocupando la vacante que dejó el fallecimiento del profesor León Bernhard en septiembre último.

Es el profesor Debré catedrático de Bacteriología de la Facultad de Medicina de París.

Sus investigaciones sobre las enfermedades infecciosas de la infancia y sobre medicina preventiva, y en particular en lo referente a meningitis cerebrospinal, sarampión, escarlatina, etc., le han llevado a publicar numerosos trabajos de gran enjundia científica, que le han proporcionado un severo renombre internacional.

Sus descubrimientos realizados sobre vacunación antidifterérica, en colaboración con el Dr. Ramón; la "Oeuvre des tout-petits" fundada por él, colaborando con el profesor León Bernhard, como magna obra de lucha antituberculosa, etc., son méritos que llevan al profesor Debré a ocupar tan justamente un sitio en la primera Corporación francesa.

La Academia de Medicina de París, pide el control médico de la educación física y de los deportes.

La Academia de Medicina de París ha oído un informe del profesor Carnot sobre el control médico de la educación física y de los deportes.

Este informe constituía la terminación del Congreso internacional que tuvo lugar en Chamonix del 3 al 5 de septiembre último, que reclamó la necesidad de una educación física efectiva para la juventud de los dos sexos, e invita a los Poderes públicos a secundarla en todas las escuelas primarias, secundarias, técnicas y superiores.

Pide también la obligación de pruebas físicas, el control médico individual de la educación física en las escuelas y en las Asociaciones deportivas, en fin, la institución de un diploma de médico especialista y la subordinación de las licencias de competición deportiva a la opinión del médico.

La Academia ha aprobado por unanimidad estas sabias prescripciones, esperando que pronto tenga fuerza de ley, terminado por invitar a todas las Federaciones deportivas a que organicen ellas mismas su control médico.

Envíe su suscripción a
CLÍNICA Y LABORATORIO
y
LA OPINIÓN MÉDICA
a Paseo de María Agustín, 29
(Sanatorio)

Diversas

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, se celebró el mes pasado la boda de la bella señorita María Noguera Toledo, hija del doctor don Juan Noguera, con el distinguido juez de primera instancia e instrucción de Baeza, don Rufino Caruana y Navarrete.

Enhorabuena.

También en Madrid se celebró la boda de la bellísima señorita Ana María Jiménez y el médico don Mario Pittaluga, hijo del director de la Escuela de Sanidad.

Igualmente reiteramos nuestra felicitación.

Recientemente falleció el padre de nuestro queridísimo compañero don Jenaro Mañeru, médico de San Sebastián.

Le reiteramos nuestro más profundo pésame.

El último número de *París Médica*, está dedicado exclusivamente a la Medicina social y a la Medicina legal.

El número, de 100 páginas, es enviado previo el envío de 4 francos, solicitándolo de M. M. J. J. Baillié y Hijos, editores, rue Hautefeuille, 19, París (XI).

Regreso de París, en cuya ciudad ha estado más de un mes ampliando estudios, el joven médico de la Beneficencia Provincial de Zaragoza, don Antonio Val Carreres Ortiz.

Congresos, cursos, cursillos, premios y otras manifestaciones científicas

Concurso de premios de la Asociación de escritores médicos.

La Asociación de escritores médicos ha organizado un concurso para premiar los tres mejores artículos de tipo social o de divulgación médica, con exclusión de los doctrinales y científicos, que hayan publicado sus asociados — tanto numerarios como corresponsales — en la prensa diaria o profesional desde el 1 de octubre del pasado año al 30 de noviembre del actual.

Los premios serán cada uno de 500 pesetas, más el diploma correspondiente.

El doctor don José Pérez Mateos, presidente honorario de la Asociación, patrocina uno de los premios.

El Jurado nombrado para este concurso está constituido por los doctores Haro, Yagüe, N. de Castro y Maraños.

Los trabajos — que no podrán exceder de tres por cada concursante — se enviarán hasta el 15 del corriente mes al doctor don Francisco Maraños, Velázquez, 22.

Concurso extraordinario de premios de "Medicina".

Siguiendo *Medicina* en su propósito de estimular al estudio y fomentar el amor al trabajo profesional, ha acordado organizar un concurso de trabajos originales en las siguientes condiciones:

Tema. — Será libre; de carácter exclusivamente médico o quirúrgico.

Extensión. — Se limita la extensión a sesenta cuartillas, escritas a máquina por un solo lado, y con quince líneas como máximo.

Parte gráfica. — No se pone limitación.

Plazo de admisión. — Quedará cerrado el 31 de mayo de 1935, a las veintuna horas.

Entrega de los trabajos. — En mano o por carta certificada. Redacción de *Medicina*, Ayalá, 27 (moderno), de las dieciocho a las veintuna horas, todos los días laborables.

Premios. — Se conceden dos de 500 pesetas, dos de 250 y cuantos "accesits" de 100 pesetas sean necesarios para premiar todos los trabajos que se hagan acreedores a ello.

Todo autor premiado tendrá derecho a cincuenta apartes de su trabajo publicado.

Propiedad de los trabajos. — Queda la propiedad de los trabajos premiados a favor de *Medicina*, que los irá publicando a medida de su conveniencia. Se prohíbe la reproducción de ellos en otras revistas.

Jurado calificador. — El Comité de redacción de *Medicina*.

Notas. — 1.º Los trabajos irán firmados por su autor, con indicación de su domicilio.

2.º El fallo se hará público en el número de *Medicina* de 1 de julio de 1935.

3.º Los trabajos no premiados se deberán recoger por persona autorizada por escrito, en la redacción de *Medicina* antes del primero de octubre de 1935.

4.º La presentación a este Concurso supone la plena conformidad con todas las condiciones arriba expuestas.

Medicina espera que será bien acogida por los compañeros su iniciativa, que sólo tiende a estimular valores profesionales.

Premio "Gamir".

Con este título se instituye un concurso de trabajos originales sobre los temas: "Indicaciones y contraindicaciones de los preparados digitales" y "Tratamiento de las estafilócoccias", dotados cada uno con un premio de 500 pesetas, que se concederá al mejor trabajo que desarrolle cada tema.

Serán enteramente aplicables a este Concurso todas las demás condiciones que figuran en el Concurso extraordinario de premios de *Medicina* (primer semestre de 1935).

Los premios Soler del presente curso.

Son dos premios de 500 pesetas cada uno. Los temas serán dos, uno de Medicina y otro de Cirugía, de libre elección, pero prefiriéndose a aquellos que versen sobre alguno o algunos de los casos que más interés hayan despertado durante el curso en el Instituto Rubio.

Las Memorias se dirigirán al secretario de este Centro hasta el 30 de junio de 1935.

Todos los trabajos deberán mandarse sin firmar ni indicio alguno por el que pueda descubrirse la personalidad del autor, distinguiéndolos con un lena igual al del sobre cerrado y lacrado, que contendrá el nombre y apellidos de autor y su residencia.

Un tribunal, formado por profesores del Instituto Rubio, presidido por el jefe de Clínicas, juzgará las Memorias y propondrá las que crea dignas de ser premiadas. Estas quedarán de propiedad del Instituto.

Podrán optar a estos premios todos los profesores y alumnos matriculados del Instituto Rubio, sea cualquiera la fecha de su inscripción, exceptuándose únicamente los jefes de Dispensario.

Cursos internacionales de perfeccionamiento médico en Berlín.

La Academia berlinesa de perfeccionamiento médico, que está dirigida por el Burgomaestre mayor de la ciudad de Berlín, como sucesora de la Asociación de Catedráticos para el progreso médico con asiento en Berlín, prepara para los meses de marzo a mayo de 1935 los siguientes cursos internacionales de perfeccionamiento médico:

1. Medicina Interna, con especial consideración de las enfermedades gastro-intestinales. 4 al 9 de marzo. Honorarios: Rmk. 40.

2. Enfermedades del metabolismo y enfermedades de las glándulas de secreción interna. 11 al 16 de marzo. Honorarios: Rmk. 40. (Abonando los cursos 1 y 2 en conjunto: Rmk. 60).

3. Adelantos prácticos en el diagnóstico roentgenológico y la radioterapia, especialmente en las enfermedades internas. 18 al 24 de marzo. Honorarios: Rmk. 70.

4. Curso especial de urología. 25 al 30 de marzo. Honorarios: Rmk. 70.

5. La profesión y sus enfermedades y el punto de vista médico legal. 1 al 8 de abril. Honorarios: Rmk. 40.

6. Curso especial para cirujanos. 29 de abril al 4 de mayo. Honorarios: Rmk. 70.

7. Cursos separados para todos los ramos de la medicina con trabajo práctico en sala y laboratorio se llevan a cabo todos los meses. Los honorarios alcanzan de 50 a 80 marcos por lecciones de ocho horas dobles. En estos cursos se presta mayor atención al práctico, siendo lo teórico secundario.

Programas e informes detallados podrán solicitarse a la oficina de la Academia berlinesa de Instrucción médica, Berlín, 7, Robert Kochplatz, 7 (Kaiserin Friedrich-Haus). En los cursos pueden tomar parte tanto médicos nacionales como extranjeros.

Los médicos extranjeros y alemanes residentes fuera del país gozan de una rebaja del 25 por 100 en los ferrocarriles alemanes. El médico extranjero puede abaratar considerablemente su estancia utilizando los "Registermark"; hará bien en informarse antes de su partida en su respectivo Banco.

Un gran viaje médico.

Bruselles Médica organiza el XX cruceo médico franco belga a Egipto, Palestina y Siria en Pascua de 1935.

Tarifa, 5.400 francos en 1.ª clase y 3.500 en 2.ª, con una reducción de un 5 por 100.

Se saldrá de Marsella el 12 de abril y se regresará el 28.

Para programa detallado e inscripciones dirigirse a la oficina belga de Compañías de Navegación, Adolfo Max, 29, B. Bruselas.

IX Congreso Internacional de Dermatología.

El IX Congreso Médico Internacional de Dermatología y Sifiliografía tendrá lugar en Budapest del 15 al 21 de septiembre de 1935.

El Comité de organización (Budapest, Hungría, VIII, María u. 41), presidido por el profesor Luis Nékám, facilita informaciones.

II Congreso Internacional de Higiene Mental (París, 1936).

El II Congreso internacional de Higiene Mental se celebrará en París del 27 al 31 de julio de 1936.

Presidente de honor: M. Henry Claude. Presidente del Congreso y presidente del Comité ejecutivo: M. Ed. Toulouse.

Vicepresidente del Comité ejecutivo: M. Aug. Ley. Secretario permanente: M. Clifford W. Beers.

Secretario general: M. G. Benil Perrin. Tesorero: M. Robert Demachy. Presidente del Comité del Programa: M. René Charpentier.

Vicepresidente del Comité del Programa: M. Aug. Ley.

Presidente del Comité de Organización y de Propaganda: M. Jean Lepine. Vicepresidente del Comité de Organización y de Propaganda: M. Joseph Delaitre.

Las inscripciones para las comunicaciones y las discusiones no podrán ser aceptadas sino dentro de los límites del tiempo de que se disponga. Será, por lo tanto, conveniente y necesario inscribirse de antemano, dirigiéndose al presidente del Comité del Programa, doctor René Charpentier, rue Perronet, 119, Neuilly-sur-Seine (Seine).

Cronómetros útiles

Recibimos de la Casa Arnold & Co., 122, St. John Street, Clerkenwell Road, London E. C. 3., algunas muestras de cronómetros de indudable baratura y utilidad para médicos y laboratorios.

Uno de ellos es de bolsillo de treinta horas, y tiene la esfera esmaltada y dividida en quintos de segundo; el tiempo se marca por un péndulo que pone en movimiento una saeta media. Su precio es de 10/60 chelines y su garantía de dos años.

Otro es de pulsera, construido en iguales condiciones, con segundero central de vidrio irrompible. Con idéntica garantía temporal vale 15 chelines. Ambos relojes tienen saetas para minutos y segundos en la misma esfera, y su caja es de níquel cromado.

Por último, debemos referirnos al reloj despertador o de alarma de Arnold. Su campana, situada en la esfera, puede ponerse en movimiento en cualquier instante. Al abrir la tapa posterior, puede ésta servir como sostén al reloj para ponerlo en pie sobre una mesa.

Puede utilizarse el reloj de modo normal, parando previamente el mecanismo de alarma. Tiene tres años de garantía y cuesta 25 chelines.

CLINICA Y LABORATORIO

(Sumario del núm. 144, diciembre 1934)

FIGURAS MEDICAS: Prof. Victor Fontés, Lisboa (Portugal).

SECCION DOCTRINAL: "Esbozos de neuro-psicología infantil", por el doctor Victor Fontés, Lisboa. — "Sobre la resistencia de los capilares cutáneos determinada con el aparato de Goethlin", por el doctor G. Dessy, Perugia (Italia).

SECCION PRACTICA: "La triple prueba de la función hepática", por C. Jiménez-Díaz, M. Díaz-Rubio y L. Lorente, Madrid. — "Ideas actuales acerca del tratamiento de la enuresis nocturna", por el doctor Rosendo Bravo García, Talavera de la Reina.

DE LA PRENSA PROFESIONAL: "Tratamiento quirúrgico de las infecciones agudas de mano", por Salvador González, Sanlúcar de Barrameda.

SECCION BIBLIOGRAFICA: "Libros recibidos", por B. Rodrigo, Ramón Celma, G. Ginés Amelivia, doctores Echeverría y J. M. Esteban.

SECCION ANALITICA: "Medicina general", por G. Ginés Amelivia. — "Cirugía general", por los doctores Seral y Gracia Sierra. — "Pecho y corazón", por "Vías digestivas", por el doctor Echeverría. — "Obstetricia y ginecología", por R. Horro Liria. — "Pediatría", por R. Riera. — "Oto-rino-laringología", por J. Juan Beltrán. — "Dermatología y sifiliografía", por B. Rodrigo. — "Odontostomatología", por R. Citoler. — "Vías urinarias", — "Rayos X-Radium", por el doctor Galiay.

INDICE DEL TOMO XXV: De autores. De materias.

FUERA DE TEXTO: El número 85 de LA OPINION MEDICA, órgano informativo de *Clinica y Laboratorio*.

RUEGO:

Contribuya usted, doctor, con sus prescripciones, a difundir el uso de este **Producto Nacional** de toda garantía científica.

GINELACTOL

FÓRMULA

Acido láctico (D. 1,21)...	48,50 gr.
Ploctónico azul.....	C. S.
Alcanfor de tomillo.....	1,00 gr.
Acete esencial de mimosa	C. S.

GINELACTOL, mantiene la capacidad auto depuradora de la secreción vaginal

GINELACTOL, es el factor más importante en el tratamiento de los catarros vaginales

GINELACTOL, profiláctico de la FIEBRE PUERPERAL, usado durante el embarazo.

LITERATURA: *Dócteria* Rey Baltar, Mengo Puga, K'önig, Huete, Zwalfel.

Laboratorio "SOMONTE" - Bilbao, Correo, 4

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Libro y Fusil
Semanario de los fascistas universitarios

CARLO BOIDI
BASSANO ERBA
Redactor - Jefe

Es la única publicación que trata de los asuntos de vanguardia y de la clase universitaria.

Abono anual: 25 Liras
Extranjero: 30 Liras

Redacción y Administración:
Piazza Giovinezza, MILÁN

5 a 10 c. c. en fricción suave dos veces al día de

YODEOSAL U/O externo

COMPUESTO DE YODO-MENTOL-ETER /ALICILICO YALCANFOR Calma al instante

CATARROS-REUMA-NEURALGIAS

No mancha la piel, no quema, ni produce yodismo